

REVISTA DEL
CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN DESARROLLO HUMANO

DIVISIÓN DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN,
CREACIÓN E INNOVACIÓN

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Vol. 30, n.º 1, enero-junio, 2022
ISSN 2011-7574 (on line)



Investigación & Desarrollo

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Desarrollo Humano

Latin American Journal of Social Sciences and Human Development

Vol. 30, n.º 1

Paz imperfecta, interculturalidad y construcción de identidades

Publicación
admitida en el
Índice Nacional de
Publicaciones Seriadadas
Científicas y Tecnológicas -
Publindex de MINCIENCIAS,
clasificación C



REVISTA DEL
CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN DESARROLLO HUMANO

DIVISIÓN DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN,
CREACIÓN E INNOVACIÓN

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Vol. 30, n° 1, enero-junio, 2022

ISSN 2011-7574 (ON LINE)



Vol. 30, N° 1

Investigación & Desarrollo

Revista Latinoamericana de Ciencias
Sociales y Desarrollo Humano

Latin American Journal of Social
Sciences and Human Development

Adolfo Meisel Roca
RECTOR

Alberto De Castro
DECANO
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Javier Páez Saavedra
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN

Jair Vega Casanova
PROFESOR DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
EDITOR

Pamela Flores
EDITORA INVITADA

INVESTIGACIÓN & DESARROLLO está indexada en:

- Index Nacional de Publicaciones Seriadadas y Científicas y Tecnológicas de Minciencias –PUBLINDEX – Categoría C (<https://minciencias.gov.co/scienti/publindex>).
- REDALYC: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (<http://redalyc.uaemex.mx/>).
- DOAJ: Directory of Open Acces Journals (www.doaj.org).
- LATINDEX: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. (www.latindex.unam.mx).
- SCIELO: Scientific Electronic Library Online (www.scielo.org.co).
- Base de datos EBSCO (www.ebsco.com).
- Base de datos CSA: Sociological Abstracts.
- Directorio ULRICH5 (www.ulrichsweb.com).
- SCIELO Citation Index - Thomson Reuters

[https://rcientificas.uninorte.edu.co/
rinvydes@uninorte.edu.co](https://rcientificas.uninorte.edu.co/rinvydes@uninorte.edu.co)

ISSN 2011-7574 (*online*)

UNA REALIZACIÓN DE EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

Fabián Buelvas
COORDINACIÓN EDITORIAL

Leonardo Carvajalino
ASISTENTE COORDINACIÓN EDITORIAL

Marcela Villegas
ASISTENTE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

Luisa Baldovino Romero
ASISTENTE EDITORIAL

Eduardo Franco
Iván Yunis
CORRECCIÓN DE ESTILO

Álvaro Carrillo Barraza
DIAGRAMACIÓN

Munir Kharfan de los Reyes
PROCESOS TÉCNICOS

HECHO EN COLOMBIA
MADE IN COLOMBIA

COMITÉ EDITORIAL

Raimundo Abello Llanos
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Daniel E. Aguilar Rodríguez
UNIVERSIDAD EXTERNADO (COLOMBIA)

José Amar Amar
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Amalio Blanco Abarca
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (ESPAÑA)

Roberto González Arana
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Claudia Magallanes Blanco
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA (MÉXICO)

Beatriz Elena Marín Ochoa
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA (COLOMBIA)

Isidro Maya Jariego
UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ESPAÑA)

Gerard Donald Middendorf
KANSAS STATE UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS)

Rafael Obregón Gálvez
UNICEF (ESTADOS UNIDOS)

Clemencia Rodríguez Romero
TEMPLE UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS)

Arvind Singhal
THE UNIVERSITY OF TEXAS AT EL PASO
(ESTADOS UNIDOS)

Carlo Tassara
UNIVERSITÀ DI ROMA - SAPIENZA (ITALIA)

César Miguel Torres Del Río
UNIVERSIDAD JAVERIANA (COLOMBIA)

Thomas Tufte
UNIVERSIDAD DE LOUGHBOROUGH
(REINO UNIDO)

COMITÉ CIENTÍFICO

Rosa María Alfaro Moreno
UNIVERSIDAD DE LIMA (PERÚ)

Carolina Beatriz Crisorio
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (ARGENTINA)

Marianella Denegri Coria
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA (CHILE)

Rodolfo Eduardo De Roux Guerrero
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA (COLOMBIA)

José Gabriel Fernández Fernández
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (ESPAÑA)

Juan Guillermo Gómez
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (COLOMBIA)

Franklin Knight
JOHN HOPKINS UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS)

Wilson López López
UNIVERSIDAD JAVERIANA (COLOMBIA)

Camilo Madariaga Orozco
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Alejo Maldonado Gallardo
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE
HIDALGO (MÉXICO)

Jorge Palacio Sañudo
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Marcel Pariat
UNIVERSIDAD PARÍS XII VAL DE MARNE (FRANCIA)

Carlos Sandoval García
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Julio Silva Colmenares
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

Michael Zeuske
UNIVERSIDAD DE BONN (ALEMANIA)

DIRECCIÓN POSTAL
Dirección de
Investigaciones
y Proyectos
Universidad
del Norte
Apartado Aéreo 1569

ISSN 2011-7574
(ON LINE)

INVESTIGACIÓN & DESARROLLO

es una publicación semestral, interdisciplinaria en Ciencias Sociales, que pone al alcance de la comunidad científica nuevas perspectivas y potencialidades de la investigación en el campo del desarrollo humano.

rinvydes@uinorte.edu.co
<https://rcientificas.uinorte.edu.co/>

CONTENIDO / CONTENT

7 PAZ IMPERFECTA, INTERCULTURALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES

IMPERFECT PEACE, INTERCULTURALITY, AND CONSTRUCTION OF IDENTITIES

Pamela Flores

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN / RESEARCH ARTICLES

12 CONSTRUCCIÓN DE PAZ, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y CIUDADANÍAS CREATIVAS: EL CASO DE LA ESCUELA AUDIOVISUAL CAMINOS DE PAZ EN CAUCA (COLOMBIA)

PEACE BUILDING, INFORMATION TECHNOLOGIES, AND CREATIVE CITIZENS: THE CASE OF CAMINOS DE PAZ, SCHOOL AUDIOVISUAL IN CAUCA (COLOMBIA)

Pablo Felipe Gómez Montañez

Clara Victoria Meza Maya

Sandra Lucía Ruiz Moreno

40 TERRITORIO E IDENTIDAD DE RESISTENCIA EN JÓVENES DEL CATATUMBO (COLOMBIA) CONSTRUCTORES DE PACES IMPERFECTAS

TERRITORY AND IDENTITY OF RESISTANCE IN YOUNG PEOPLE FROM CATATUMBO (COLOMBIA), BUILDERS OF IMPERFECT PEACES

Gladys Adriana Espinel-Rubio

Diana Feo Ardila

69 CIUDADANÍA, PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y DESARROLLO HUMANO. EL CASO DE 17 MUNICIPIOS DE OAXACA (MÉXICO)

CITIZENSHIP, ELECTORAL PARTICIPATION AND HUMAN DEVELOPMENT. THE CASE OF 17 MUNICIPALITIES IN OAXACA (MEXICO)

Christian Martínez Olivera

Karina Aidee Martínez García

Andrés Enrique Miguel Velasco

99 CONDICIONES EMOCIONALES DE ADULTOS HUÉRFANOS EN SU NIÑEZ A CAUSA DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

EMOTIONAL CONDITIONS OF ADULTS ORPHANED IN THEIR CHILDHOOD DUE TO THE COLOMBIAN ARMED CONFLICT

Iván Darío Moreno Acero

Mónica Constanza Gualdrón Romero

Isabel Cristina Neira Uribe

137 EL VAQUERO POSTORGÁNICO: UNA RESPUESTA BIOPOLÍTICA DE RESISTENCIAS COTIDIANAS ANTE EL DESPOJO DE TIERRAS EN EL META (COLOMBIA)

THE POSTORGANIC COWBOY: A BIOPOLITICAL RESPONSE OF DAILY RESISTANCE TO THE DISPOSSESSION OF LAND IN META (COLOMBIA)

Ronald Fernando Quintana Arias

170 EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA. UNA PROPUESTA EN EL NIVEL BÁSICO DESDE LA TERAPIA NARRATIVA

EDUCATION FOR PEACE AND COEXISTENCE WITHOUT VIOLENCE. A PROPOSAL AT THE BASIC LEVEL FROM NARRATIVE THERAPY

María Teresa Prieto Quezada

198 APROPIACIÓN Y ORDEN ESPACIAL EN LOS ETCR LA FILA Y EL OSO (TOLIMA, COLOMBIA)

APPROPRIATION AND SPATIAL ORDER IN LA FILA AND EL OSO ETCRS (TOLIMA, COLOMBIA)

María del Pilar Peralta Ardila

José Fernando Sánchez Salcedo

249 CIUDADANOS CONSUMIDORES. CONCEPCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ SOBRE CIUDADANÍA

CONSUMER CITIZENS. CONCEPTIONS OF THE MEMBERS OF THE UNIVERSITY OF IBAGUE ON CITIZENSHIP

John Jairo Uribe Sarmiento

Lady Johanna Peñaloza Farfán

María del Pilar Salamanca Santos

Gloria Piedad Barreto Bonilla

ARTÍCULOS DE REVISIÓN / REVIEW ARTICLES

283 EL CONFLICTO EN LA ESCUELA SECUNDARIA EN MÉXICO. UNA MIRADA DESDE LA PAZ IMPERFECTA

CONFLICT IN MEXICAN SECONDARY SCHOOL. A LOOK FROM AN IMPERFECT PEACE

Irma Isabel Salazar Mastache

ARTÍCULOS DE REFLEXIÓN / REFLEXION ARTICLES

313 UNA MIRADA A LOS PAISAJES DE LA COMPLEJIDAD PARA ENTENDER LA TERRITORIALIZACIÓN CRIMINAL

A ONLOOK AT THE LANDSCAPES OF COMPLEXITY TO UNDERSTAND CRIMINAL TERRITORIALIZATION

Gustavo La Rotta Amaya

332 HACIA UNA CONSTELACIÓN DE PACES Y DESARROLLOS EN COLOMBIA

TOWARDS A CONSTELLATION OF PEACES AND DEVELOPMENTS IN COLOMBIA

Harold Armando Juajibioy Otero

374 ALABAOS Y CURRULAOS: RESIGNIFICACIÓN DE PRÁCTICAS IDENTITARIAS Y CULTURALES AFROPACÍFICAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO

ALABAOS AND CURRULAOS: RESIGNIFICATION OF AFRO-PACIFIC CULTURAL AND IDENTITY PRACTICES IN THE FRAMEWORK OF THE ARMED CONFLICT

Yeison Arcadio Meneses Copete

RESEÑAS / REVIEWS

408 RESEÑA PAZ DECOLONIAL, PACES INSUBORDINADAS, CONCEPTOS, TEMPORALIDADES Y EPISTEMOLOGÍAS

REVIEW DECOLONIAL PEACE, INSUBORDINATE PEACE, CONCEPTS, TEMPORALITIES AND EPISTEMOLOGIES

Julián Fernández López

PAZ IMPERFECTA, INTERCULTURALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES

Imperfect peace, interculturality, and
construction of identities

Pamela Flores

Universidad del Norte, Colombia

PAMELA FLORES

DOCTORA EN ESTUDIOS CULTURALES, UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ESPAÑA. COORDINADORA DEL DOCTORADO EN COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE. PAFLORES@UNINORTE.EDU.CO. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-2812-9212](https://orcid.org/0000-0003-2812-9212)

Me ha correspondido la satisfacción personal y académica de editar este monográfico de la revista *Investigación & Desarrollo* dedicado a la reflexión sobre *Paz imperfecta, interculturalidad y construcción de identidades*. Nuestro propósito al abordar el siempre controversial debate sobre la paz fue generar un espacio de reflexión académica sobre cómo las ciencias sociales, desde diversas perspectivas, teorías y métodos, pueden contribuir a crear escenarios de convivencia en contextos regionales, nacionales o internacionales. Esto es necesario no solamente en espacios marcados por la guerra sino en cualquier espacio social en donde los inevitables conflictos se resuelven de manera violenta, puesto que sus actores no han podido o no han sabido ejercer el difícil hábito del diálogo.

La preocupación por la paz no es nueva. Ya en 1795, Immanuel Kant planteaba en *La Paz perpetua* sus reflexiones acerca de las condiciones necesarias para que los Estados lograran una paz duradera y segura. Doscientos veintiséis años después, los filósofos y científicos sociales continúan reflexionando sobre las condiciones que permitirían garantizar la convivencia pacífica entre los Estados y entre los diversos grupos humanos.

Tal como lo advierte Kant, “la paz entre hombres que viven juntos no es un estado de naturaleza” y, “por tanto, la paz es algo que debe ser *instaurado*”. En este sentido, la paz es un trabajo, una tarea permanente que, hoy sabemos, no puede limitarse a los problemas entre Estados o entre un Estado y la ciudadanía, sino que se trata de un anhelo global difícil de alcanzar, no solo porque no esté *en nuestra naturaleza*, sino porque las concepciones de paz de los diversos individuos y grupos son contradictorias y excluyentes y esas contradicciones con frecuencia generan escenarios de violencia extrema. Así, todos los temas importantes para los seres humanos producen desencuentros y atentan contra la paz. Los conflictos sociales, religiosos, étnicos, de género, los procesos inacabados para disminuir la pobreza, la denominada “guerra cultural”, las noticias falsas y la participación desinformada que esta genera son realidades sociales universales que obligan a repensar nuestras concepciones sobre la paz y a preguntarnos por la eficiencia de las herramientas teóricas y metodológicas que hemos creado para poner en diálogo las identidades.

En contraposición a la paz perpetua, la teoría de la paz imperfecta nos recuerda que la paz nunca es un proceso acabado ni definitivo. La paz, entre los Estados, entre los seres humanos, entre los grupos sociales, es frágil y transitoria; no es un concepto objetivo y medible. Por el contrario, está constituida por ideas, creencias, expectativas, emociones. Estas dificultades y las estrategias para enfrentarlas están presentes en cada uno de los artículos de este volumen.

La educación es, sin duda, una herramienta fundamental para construir escenarios de diálogo y aprender a comprender los sentidos que los diversos grupos e individuos dan a la paz, como lo demuestran los cuatro artículos de investigación que proponen este tema. En *Construcción de Paz, tecnologías de la información y ciudadanías creativas: el caso de la escuela audiovisual Caminos de Paz en Cauca, Colombia*, Clara Victoria Meza, Pablo Felipe Gómez y Sandra Lucía Ruiz presentan cómo las narrativas audiovisuales constituyen herramientas para la construcción de ciudadanías creativas en un contexto social golpeado por la violencia. Igualmente, María Teresa Prieto Quezada en el artículo *Educación para la paz y convivencia sin violencia. Una propuesta en el nivel básico desde la Terapia Narrativa* explora las narrativas desde sus posibilidades sanadoras, mientras que John Jairo Uribe, Lady Johanna Peñaloza, María del Pilar Salamanca y Gloria Piedad Barreto plantean el problema en la educación superior en *Ciudadanos consumidores. Concepciones de los agentes de la Universidad de Ibagué sobre Ciudadanía* señalando la necesidad de revisar las nociones de ciudadanía que se comunican en el ámbito universitario desde la perspectiva de los distintos actores. Por último, en su artículo de reflexión *El conflicto en la escuela secundaria en México. Una mirada desde la paz imperfecta* Irma Isabel Salazar aborda la tarea de construcción de paz desde la convicción de que se trata de un proceso permanente e inacabado que debe atender a los condicionamientos culturales de los diversos actores para poner en diálogo visiones distintas.

Los vínculos entre la paz y las dinámicas territoriales, presentes en tres artículos de investigación, constituyen otro de los temas centrales de este monográfico. En *Apropiación y orden espacial en los ETCR La Fila y El Oso, Tolima (Colombia)* María del Pilar Peralta y

José Fernando Sánchez y en *Territorio e identidad de resistencia en jóvenes del Catatumbo constructores de paces imperfectas* Gladys Adriana Espinel y Diana Feo-Ardila definen tácticas de apropiación y reconstrucción del espacio utilizadas para crear convivencia entre actores que dejan atrás la violencia para posibilitar un nuevo tejido social. Ronald Fernando Quintana en *El vaquero postorgánico: Una respuesta biopolítica de resistencias cotidianas ante el despojo de tierras en el Meta* aborda procesos de desterritorialización y territorialización para devolver la voz a los dueños del territorio y posibilitar su bienestar social, impedido mediante el control del territorio - cuerpo y del territorio - hábitat por poderes ajenos a los intereses de los habitantes. Por su parte, dos artículos de reflexión ahondan también en las relaciones con el territorio. Yeison Arcadio Meneses en *Alabaos y currulaos: reactivación de prácticas culturales y literarias afrochocoanas por la paz y el Vivir sabroso* pone de presente modos de vida que han sido tradicionalmente ignorados y que hacen posible la convivencia y la vida en comunidad. Y Gustavo La Rotta en *Una mirada a los paisajes de la complejidad para entender la territorialización criminal* advierte sobre la necesidad de conocer las dinámicas del territorio al implementar políticas sociales con el fin de que buenas intenciones no terminen desplazando los problemas y construyendo nuevos territorios de violencia.

La deuda pendiente con la niñez que ha sufrido las consecuencias del conflicto armado y la necesidad de brindar la oportunidad de restauración en momentos cercanos a la pérdida se trata en la investigación *Condiciones emocionales de adultos huérfanos en su niñez a causa del conflicto armado colombiano* de Iván Darío Moreno, Mónica Constanza Gualdrón e Isabel Cristina Neira. Y por último, la relación entre paz y desarrollo, evidente pero con frecuencia invisibilizada, se evidencia en dos textos que confrontan el problema en México y Colombia a través de un artículo de investigación y otro de reflexión, respectivamente. En *Ciudadanía, participación electoral y desarrollo humano. El caso de los municipios de Oaxaca, México*, Christian Martínez Olivera, Karina Aidée Martínez García y Andrés Enrique Miguel examinan las relaciones entre desarrollo y participación electoral en 18 municipios del estado de Oaxaca entre 2000

y 2018. Y en *Hacia una constelación de paces y desarrollos en Colombia* Harold Juajibioy hace evidente la complejidad de los términos “paz” y “desarrollo”, y más aún de sus relaciones, por lo cual adopta el plural para hacer énfasis en el hecho de que existen muchas concepciones de paz y desarrollo que deben ponerse en diálogo.

Para finalizar, la reseña sobre el libro *Paz decolonial, paces insubordinadas, conceptos, temporalidades y epistemologías*, publicado bajo el sello editorial de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, producto del trabajo conjunto de un grupo de investigadores, representa una guía apropiada para la lectura de un libro que trae nuevas perspectivas a las interpretaciones sobre la paz y a la tarea permanente que significa construirla.

Confiamos en que este volumen de *Investigación & Desarrollo* cumpla, así sea parcialmente, con su propósito inicial: proponer modelos teóricos o intervenciones prácticas que contribuyan a transformar visiones monolíticas sobre la paz y a generar discusiones desde los grupos en conflicto con el fin de que realmente aprendamos a convivir con la diferencia.

CONSTRUCCIÓN DE PAZ, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y CIUDADANÍAS CREATIVAS: EL CASO DE LA ESCUELA AUDIOVISUAL CAMINOS DE PAZ EN CAUCA (COLOMBIA)

Peace Building, information technologies, and creative citizens: the case of Caminos de Paz, school audiovisual in Cauca (Colombia)

Pablo Felipe Gómez Montañez

Clara Victoria Meza Maya

Universidad Santo Tomás, Colombia

Sandra Lucía Ruiz Moreno

Universidad de Málaga, España

PABLO FELIPE GÓMEZ MONTAÑEZ

DOCTOR EN ANTROPOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. PABLOGOMEZ@USANTOTOMAS.EDU.CO. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-0655-7574](https://orcid.org/0000-0003-0655-7574)

CLARA VICTORIA MEZA MAYA

MAGÍSTER EN INVESTIGACIÓN EN PROBLEMAS SOCIALES, UNIVERSIDAD CENTRAL. DOCENTE INVESTIGADORA DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. CLARAMEZA@USANTOTOMAS.EDU.CO. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-6033-6492](https://orcid.org/0000-0002-6033-6492)

SANDRA LUCÍA RUIZ MORENO

MAGÍSTER EN DIRECCIÓN DE LA EMPRESA AUDIOVISUAL, UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID. CANDIDATA A DOCTORA EN EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL, UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, ESPAÑA. ANLURUMO@GMAIL.COM ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-5578-3194](https://orcid.org/0000-0001-5578-3194)

RESUMEN

Este artículo muestra los resultados de la primera fase de implementación de una escuela de comunicación audiovisual, la cual es mediada por tecnologías digitales de la información. Para ello identificamos dos tipos de narrativas. En primer lugar, una sobre los impactos benéficos en el acceso y apropiación de tecnología, y en *valores* derivados de procesos colaborativos llevados a cabo por los estudiantes para fortalecerse como colectivo social. En segundo lugar, otras que conforman un primer corpus de contenidos, con los cuales la escuela busca narrarse y representarse como caso exitoso de construcción de paz en la región. Nuestra tesis consiste en que dichas narrativas evidencian que los procesos de apropiación de tecnologías de información y comunicación digital llevados a cabo por este grupo de beneficiarios fortalecen procesos de comunicación comunitaria y de ciudadanías creativas, sustentadas en los valores que emergen en medio de relaciones e interacciones colaborativas.

PALABRAS-CLAVE: ciudadanías creativas, construcción de paz, tecnologías de información, comunicación comunitaria, cambio social.

ABSTRACT

This paper shows the results of the first phase of a school of audiovisual communication, which is mediated by information technology. For it, we identified two types of narratives. Firstly, one about the beneficial impacts in the technology access and appropriation, and in values, derived from collaborative processes carried out by students to strengthen as social collective. Secondly, others that form a first corpus of contents, with which the school wants to narrate and represent itself as successful case of peace building in the region. Our thesis is that such narratives show that the processes of appropriation of information and digital communication technologies strengthen processes of community communication and creative citizenships, based on values emerged among collaborative relations and interactions.

KEYWORDS: *creatives citizenships, Peace Building, information technologies, community communication, social change.*

INTRODUCCIÓN

Este texto tiene como objetivo mostrar los resultados de un proyecto de investigación y gestión llevado a cabo por un equipo del grupo de investigación Comunicación, Paz-Conflicto de la Universidad Santo Tomás y una cooperativa integral indígena de mujeres agrícolas del municipio de Caldon, departamento del Cauca (Colombia). La premisa epistemológica (y política a la vez) del proyecto es que la generación de conocimientos en el marco de narrativas visuales, audiovisuales y sonoras digitales en esta comunidad rural sea resultado de un proceso más horizontal y participativo. A su vez, la elaboración conjunta de productos digitales constituye para los miembros de la cooperativa una forma de narrarse a sí mismos como parte de una iniciativa de paz en su territorio, resultante de procesos de reincorporación económica, establecida en la implementación de los acuerdos de paz entre el Gobierno colombiano y la entonces guerrilla de las FARC-EP.

El eje del proyecto es la puesta en marcha de la primera fase de la Escuela de Comunicación Audiovisual Caminos de Paz en la comunidad indígena nasa del resguardo San Lorenzo de Caldon en el departamento del Cauca. Nuestra tesis consiste en que los procesos de apropiación de tecnologías de información y comunicación digital llevados a cabo por este grupo de beneficiarios fortalecen procesos de comunicación comunitaria y, consecuentemente, de cambio social en el marco de la construcción de Paz. Esto se da porque mientras adquieren capacidades en la producción de contenido, se consolidan como ejemplo de una “ciudadanía creativa”. Así, a la vez que solucionan de manera cooperativa los obstáculos de acceso tecnológico y de conocimientos mediáticos, se representan como sujetos empoderados capaces de transformar hacia futuro sus entornos cotidianos en escenarios de Paz.

Este estudio ahonda en las posibilidades epistemológicas y de formación de nuevo conocimiento a partir de principios metodológicos propios del paradigma contemporáneo de la paz imperfecta y de los enfoques actuales de la antropología visual y las metodologías

visuales y participativas de investigación. De esta manera, afirmamos que el ejercicio de co-creación de contenidos digitales sobre narrativas y prácticas de los miembros de la cooperativa indígena permiten identificar concepciones propias en torno a la construcción colectiva de bienestar y paz a partir de sus “plexos emotivos” y “actos de habla”, como lo propone Francisco Muñoz (2001), pionero del campo académico de la paz imperfecta. Así, contribuimos a la demanda de nuevos modelos epistemológicos y metodológicos que propenden elaborar teorías propias de la Paz, como un objeto de análisis en sí mismo que no necesariamente corresponde a la antítesis de la violencia, como tradicionalmente se ha abordado en la academia (Muñoz, 2004; Muñoz y Jiménez, 2015). Por su parte, la antropología visual y las metodologías visuales participativas contemporáneas nos han permitido comprender que su apuesta por transformar las relaciones, otrora tan verticales, entre investigadores y comunidades de estudio contribuyen a la consolidación de procesos horizontales y creativos que posibilitan la contextualización del tema de estudio desde la perspectiva del sujeto, una “toma de conciencia” más profunda por parte de los informantes sobre los temas específicos de investigación y que la etnografía no solo se centre en el pasado de las comunidades, sino en sus imaginaciones y proyecciones a futuro.

Este texto se divide en cuatro partes. En la primera caracteriza a la cooperativa indígena con la que venimos trabajando y que asume roles de beneficiaria y colaboradora del proyecto, al permitir la gestación de la Escuela de Comunicación Audiovisual Caminos de Paz. Dicha caracterización se enmarca teórica y conceptualmente en la construcción y sostenimiento de la Paz que se da en los procesos de reincorporación económica de excombatientes y sus impactos en los territorios y comunidades. En la segunda desarrollamos el marco teórico y conceptual con el que relacionamos algunas apuestas centrales de los campos de la comunicación para el desarrollo y el cambio social y las ciudadanías creativas. En la tercera presentamos el marco metodológico, que integra algunas apuestas de la antropología visual y las metodologías audiovisuales participativas de investigación como una forma de corresponder coherentemente

con los principios epistemológicos de la Paz imperfecta como paradigma contemporáneo. En la cuarta elaboramos una narrativa analítica de los impactos de la Escuela de comunicación Audiovisual Caminos de Paz, basados en los valores relacionados con el proceso accidentado de apropiación tecnológica. En la quinta analizaremos algunos de los contenidos de los productos comunicativos producidos en la Escuela, con el fin de identificar valores relacionados con su rol de espacio de construcción de Paz en su territorio.

CIIMPAZ: CASO DE REINCORPORACIÓN ECONÓMICA E INTEGRAL TERRITORIAL

Las empresas de economía solidaria son uno de los pilares de la reincorporación de exguerrilleros de las antiguas FARC-EP, presentes en la implementación actual de los *Acuerdos de Paz para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*, firmados en 2016 entre el Gobierno colombiano y el entonces grupo insurgente. Desde 2018, la mayoría de estos proyectos que se han formado corresponden a Cooperativas de Trabajo Asociado (DNP, 2018; ECOMUN, 2020), las cuales son tomadas como procesos de fortalecimiento de “tejido social, convivencia y reconciliación” (Mesa de Conversaciones en la Habana, 2016, pp. 68-68), lo que hace diferenciar al proceso específico de las FARC como de “reincorporación integral” (ARN, 2017). Específicamente, la diferencia central en el caso colombiano, respecto de otros procesos de Desarme-Desmovilización-Reintegración (DDR), es su apuesta por la reincorporación.

A diferencia de la reinserción, la cual es un proceso centrado en lo individual de corto plazo (Fisas, 2011), la reincorporación se centra en procesos colectivos y proyectos de vida duraderos (Martínez & Lefebvre, 2019; Zambrano, 2019). Sin embargo, la Paz asociada con la reincorporación no se debe construir y reflejar solo en el espacio íntimo de los excombatientes, sino en los territorios donde hubo violencia y en las comunidades que sufrieron vejaciones. A eso es a lo que las políticas públicas actuales de paz en Colombia denominan *reincorporación comunitaria en el territorio*, como una apuesta por la reconstrucción del tejido social, la convivencia y la reconciliación

(DNP, 2018). En 2019, una de estas iniciativas solidarias y de reincorporación económica se consolidó en el municipio de Caldon con el nombre de Cooperativa Integral Indígena de Mujeres Agropecuarias (CiimaPaz). Fundada por ocho exguerrilleros de las FARC-EP y dos líderes comunitarios no combatientes, todos pertenecientes a las comunidades indígenas nasa de Caldon. En la actualidad, esta cooperativa asocia a más de 1200 familias indígenas. CiimaPaz ha venido liderando un proceso organizativo de familias que busca impactar significativamente en la paz territorial, pues ha logrado agenciar procesos no solo de productividad económica, sino de fortalecimiento cultural y de convivencia social mediante la promoción del trabajo colectivo-participativo, poniendo énfasis en el respeto y promoción de los derechos de las mujeres, quienes tradicionalmente se reconocen como víctimas constantes de la violencia de género. Lo que comenzó como un emprendimiento pensado por excombatientes indígenas, hoy congrega a sus familias, vecinos y otros miembros de las veredas del resguardo, por lo que los miembros de CiimaPaz la definen como una “gran familia” y desde la cosmovisión indígena nasa, de la cual hacen parte, la paz territorial y el denominado “buen vivir” integran equilibradamente a la familia, la comunidad, la organización social y al territorio. Como resultado, CiimaPaz logró la consolidación y el reconocimiento en Caldon una Nueva Área de Reincorporación (NAR) llamada *Caminos de Paz*.

Sin embargo, aunque hoy la cooperativa hace parte de la base de datos de las Economías Sociales del Común (ECOMUN), sus dirigentes percibieron que esta entidad casi no los reconoce y que su apoyo ha sido incipiente verbalmente, sin acciones contundentes e impactantes. Por otro lado, aunque ha impactado positivamente en las familias de los territorios en donde hace presencia, también ha encontrado opositores: por un lado, líderes comunitarios de las organizaciones indígenas que ven a CiimaPaz como un colectivo que obstaculiza a la organización gubernamental indígena: el cabildo. Por otro lado, familias cristianas evangélicas que, basadas en sus creencias religiosas, ven estos procesos organizativos como amenazas para su moral, particularmente por la cantidad de mingas, fies-

tas y festivales que organizan para consolidarse y darse a conocer. Finalmente, por particulares y familias que, al haber sido víctimas de las FARC, no creen en la voluntad de paz de los asociados excombatientes. Según los asociados, todos estos problemas tienen como causa la falta de conocimientos para difundir mensajes y contenidos que informen de manera más clara su misión empresarial y social.

La finalidad de la metodología audiovisual y participativa lograría, según CiimaPaz, dar a conocer mejor su proyecto social y económico, mediante narrativas que impacten social y administrativamente en su organización y comunicación internas y externas (CiimaPaz, 2020).

De ahí que nuestro proyecto de investigación tuvo como propósito contribuir al fortalecimiento de CiimaPaz y la NAR Caminos de Paz en la formación de capacidades comunicativas que les permitieran a sus asociados dar a conocer mejor su proyecto económico y social a públicos consumidores, colaboradores y opositores, en el intento de garantizar un verdadero proceso de reconstrucción, reconciliación y resolución pacífica de conflictos desde una visión estructural de la paz. En este ánimo, el equipo investigador y algunos miembros de CiimaPaz fundaron la Escuela de Comunicación Audiovisual Caminos de Paz, con el fin de desarrollar capacidades de producción de contenidos y narrativas fotográficas, audiovisuales y sonoras que puedan proponer espacios radiales en emisoras comunitarias existentes en el territorio y consolidar sus propios medios de difusión y promoción, aprovechando las plataformas digitales y las redes sociales para narrarse como constructores de Paz.

TIC, CONOCIMIENTO Y COMUNICACIÓN: LA APUESTA POR CIUDADANÍAS CREATIVAS

CiimaPaz, en tanto proyecto productivo y económico que busca mejorar las condiciones de vida de familias rurales y proponer espacios de fortalecimiento comunitario en su territorio, es un caso que podemos enmarcar en el campo de la *comunicación para el desarrollo y el cambio social*. Este apunta tanto a una “acción modernizadora” llevada a cabo en países latinoamericanos para cohesionar distintos

sectores sociales en los procesos de industrialización y desarrollo tecnológico (Gumucio Dagron, 2011), como a una “acción transformadora de luchas sociales, políticas y culturales” (Pereira & Cadavid, 2011, pp. 11-12) que se relacionan directamente con la democratización en el acceso y producción de medios de comunicación y a nuevas relaciones entre la comunicación y la ciudadanía (Martín-Barbero & Rincón, 2015). La comunicación para el cambio social se instauró como una posibilidad de diálogos públicos y privados, en los que las comunidades definen sus necesidades, toman decisiones y actúan colectivamente para alcanzar sus metas (Rodríguez, 2011).

Consecuentemente, con el *boom* de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), estas sociedades emergentes no pueden apostarle únicamente a ser meros componentes de una sociedad mundial de la información y tendrán que ser sociedades en las que se comparta el conocimiento, a fin de que sigan siendo propicias al desarrollo del ser humano y de la vida (Unesco, 2005), que haya una comunicación más propicia para el encuentro entre alteridades (Wolton, 2010) y que las sociedades digitales sean cada vez más “humanidades digitales” (Svensson, 2012).

En este panorama, se plantea el desarrollo de las tecnologías de la información que permean ámbitos tecnológicos, culturales y económicos (Wieten et al., 2000), al tiempo que se propicia la convergencia mediática caracterizada por la «interactividad», la «colaboración» y la «participación» que implica a todos los agentes del proceso de producción incluyendo a los usuarios, sea como ciudadanos-consumidores (Deuze, 2008) o como prosumidores (Scolari, 2015). Propusimos itinerarios y espacios de encuentro intersubjetivo en los que las comunidades imaginen y construyan una mejor realidad, mientras fortalecen sus capacidades y conocimientos para darle sostenibilidad a sus nuevas y constantes apuestas. Por esa razón es pertinente definir el proceso de apropiación de TIC y narrativas digitales llevado a cabo con CiimaPaz como de *ciudadanías creativas*.

Los medios de comunicación gestionados por las comunidades son espacios de empoderamiento, que brindan la posibilidad de tomar iniciativas en escalas locales para mostrar que el cambio es

posible, a partir de procesos de *imaginar-llevar a la práctica-expresar* y de *sentidos compartidos-interpretaciones de la realidad-oportunidades de cambio* (Milan, 2009). Las ciudadanía creativas implican que: a) las comunidades en sus procesos de participación y tomas de decisiones proponen definiciones de *valores*, profundamente influenciadas por la naturaleza de las *relaciones co-creativas*; b) el valor se hace posible con la transformación de sistemas de creencias, actitudes y motivaciones cooperativistas y políticas que afectan positivamente los entornos y ecosistemas de comunicación comunitaria; y c) la construcción de valores no es resultado de “cadenas de valor” (modelos lineales típicos de diseños de producción y mercado), sino colectiva e interactiva a manera de “constelaciones de valores”, lo cual se refleja en el hecho de que los colaboradores participan en su diseño y curaduría (Dovey et al., 2016, p. 77). En suma, lo creativo como valor se relaciona con la posibilidad, en el caso de CiimaPaz, de que la oportunidad de negocio –enmarcada en un modelo empresarial cooperativista agropecuario– se alimente e innove por medio de producciones narrativas digitales que amplíen capacidades comunicativas y promuevan la participación, el sentido de pertenencia, la creación conjunta del proyecto de vida y su representación positiva para su sostenibilidad social y económica, y para posicionarse como caso exitoso de construcción de paz con enfoque territorial y comunitario.

METODOLOGÍA

Con el desarrollo de las nuevas tecnologías digitales, la antropología visual ha logrado innovar estrategias colaborativas en la producción audiovisual, lo que constituye cada vez más una plataforma promisoría para el diálogo intercultural (Zirión Pérez, 2015) y para que la etnografía aborde la experiencia humana como multisensorial (Gutiérrez de Angelis, 2012) y altamente reflexiva, particularmente en contextos de trabajo que buscan transformar o incorporar prácticas corporales (Johnson, Pfister, & Vindrola-Padros, 2012; González-Reyes & Córdova-Plaza, 2016). Consecuentemente, hoy en día la antropología visual no solo se sustenta desde el uso de imágenes como método de observación y registro, sino además desde el aná-

lisis de las producciones simbólicas visuales de los individuos y las sociedades, las cuales “conducen al estudio de situaciones, relatos y discursos que finalmente sitúan los imaginarios sociales” (Rodrigo-Mendizábal, 2017, p. 603).

Las innovaciones anteriores han instado a investigadoras como Sarah Pink (2014) a proponer una “antropología visual aplicada centrada en el futuro que esté atenta a los entornos sensoriales y digitales de la vida cotidiana” (p. 414). Es lo que denomina una “antropología del diseño”, y se caracteriza por dos elementos epistémicos y metodológicos: por la oportunidad de que los participantes adquieran nuevas formas de conciencia de sí mismos y de comprensión de sus situaciones, entre esas la de los procesos colaborativos que llevan a la producción de contenidos audiovisuales, y porque es una antropología visual aplicada con una visión del futuro, en la media en que juega el papel de contribuir en el diseño de políticas, servicios, procesos, objetos y más (Pink, 2014). La pandemia por la COVID-19 limitó nuestra interacción con los miembros de CiimaPaz a encuentros virtuales mediados por tecnología digital (videollamadas, chats y reuniones en plataformas de Google Meet). Si bien en principio esto significó transformar radicalmente nuestra metodología por la imposibilidad de hacer trabajo de campo en Caldon, fue una oportunidad para crear de manera colaborativa un entorno multimedia y multisensorial de aprendizaje y producción audiovisual, con miras a generar contenidos que narraran y expresaran sus experiencias y prácticas como beneficiarios de la reincorporación económica y constructores de paz en el territorio.

El eje central de nuestra apuesta epistemológica fue la producción de productos fotográficos, audiovisuales y sonoros como “artefactos mediáticos” que pueden ser analizados desde posturas subjetivas y críticas por parte de todos los participantes del proceso creativo. Esto constituye el centro metodológico de lo que recientemente se ha denominado como “investigación basada en la práctica de las artes y los medios audiovisuales” o IBPAMA (Rodrigo-Mendizábal, 2017; Carrillo Quiroga, 2015; Banks, 2010). Pero no solo se produjeron artefactos mediáticos. El propósito incorpora su aná-

lisis y la reflexión sobre su proceso de creación. (González-Reyes & Córdova-Plaza, 2016). Esta dinámica participativa permite mejorar sus propias prácticas desde una "espiral de introspección cíclica ordenada en la planificación, acción, observación y reflexión" (p. 799).

Creamos la Escuela Caminos de Paz, con modalidad virtual mediada por la plataforma Google Meet. El equipo de investigadores, que también cumplió el rol de formadores y entrenadores, diseñó cuatro módulos temáticos: *narrativa visual-fotográfica, descripción, relato en primera persona y entrevista*. Además de compartir una presentación expositiva de cada tema mediante diapositivas, cada investigador-entrenador condujo ejercicios prácticos que los participantes realizaron para luego ser revisados y reflexionados con todo el grupo. A su vez se les dejaban algunas tareas de producción de contenidos para ser enviadas por WhatsApp a los entrenadores para ser analizadas y discutidas en la siguiente sesión. Adicionalmente, se organizaron grupos focales en los cuales los participantes expresaban sus percepciones, reflexiones, aprendizajes y deseos a futuro respecto de su rol como equipo de comunicaciones en formación de CiimaPaz (CiimaPaz, 2020; Escuela Caminos de Paz, 2020b).

Otro de los métodos centrales es la elaboración de videodiarrios. Estos permiten llevar un registro de las sesiones de entrenamiento y productos mediáticos derivados y una reflexión continua por parte de los investigadores (Riveros et al., 2012). Como resultado, en los procesos de producción simbólica y en sus reflexiones identificamos actos de habla, significados, concepciones, imaginarios y todo tipo de "plexos emotivos". Estos, de acuerdo con Francisco Muñoz (2001), conforman el corpus principal de análisis en el marco de la Paz imperfecta, pues permiten elaborar teorías y conceptos a partir de las propias prácticas de los grupos sociales que construyen paz. A su vez, en la medida en que cada participante miembro de CiimaPaz iba avanzando en sus narrativas, las reflexiones fueron aportando elementos de lo que Muñoz y Jiménez (2015) denominan "empoderamiento pacifista": el proceso mediante el cual persona se hace consciente de sus capacidades para construir Paz. A partir de los plexos emotivos y actos de habla producidos en

las narrativas de los productos, como en los momentos de revisión y reflexión, identificamos dos bloques de *valores* que constituyen marcos y esquemas de percepción, pensamiento y acción o *habituus* (Bourdieu, 1989) asociados con la manera en que los miembros de la cooperativa conforman una *ciudadanía creativa* (Dovey et al., 2016) de dimensión colectiva y comunitaria.

De esta manera, el análisis es resultado de la conformación de varias narrativas que integran las observaciones y registros de los videodiarios, los contenidos de los productos comunicativos elaborados por los participantes y las reflexiones de estos mismos alrededor de sus procesos de aprendizaje y producción en el marco de entrevistas en profundidad, grupos focales y participaciones orales den las sesiones de entrenamiento.

VALORES RELACIONADOS CON LA APROPIACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL APRENDIZAJE

Este relato da cuenta de las dinámicas recurrentes: Pablo, director del proyecto de investigación, recibió en la mañana un mensaje de WhatsApp por parte de Gina, estudiante a distancia de Caminos de Paz. Contenía un vídeo editado por Gina y su equipo de trabajo en el que hacía tres entrevistas a jóvenes que se están formando como avicultores. Aunque se le solicitó, como a otros equipos, enviar el material en bruto, Gina lo editó por medio de una App que Leidy, otra aprendiz, descargó gratuitamente en su móvil. Una semana antes, Pablo, junto con Clara Victoria y Sandra, coinvestigadoras y entrenadoras, lideraban una sesión en la que Gina no pudo estar, pues el clima lluvioso le imposibilitó llegar a la finca donde cada viernes el grupo se reúne frente a un computador y un móvil para vincularse en una sesión de Google Meet y recibir las clases. Sin embargo, uno de sus compañeros le transmitió las indicaciones del trabajo para su realización y envió. Rodrigo, líder comunitario indígena y vicepresidente de la cooperativa, le facilitó su celular y sus servicios como camarógrafo para que ella pudiese salir en cámara y hacer las entrevistas. Acceso a dispositivos, conectividad, conversaciones vía chats, colaboración, transferencia de conocimien-

tos y narrativas de la cooperación y fortalecimiento colectivo son categorías que emergen de este y otros relatos que conforman una constelación de conceptos y procesos que configuran la narrativa que acá presentamos, la cual se clasifica en los siguientes valores: *recursividad, colaboración productiva y expresión-transformación.*

Recursividad

La *recursividad* frente a la comunicación mediada por la virtualidad se hace evidente en el marco de las soluciones que las comunidades de aprendizaje brindan a sus problemas de acceso a las tecnologías de la información y su aprendizaje. Entre 2012 y 2013, los usuarios de servicios de internet por teléfono móvil en Colombia aumentaron en un 80 %. Sin embargo, se planteaba el desafío de aumentar los conocimientos y capacidades de los usuarios para interactuar con la información digital como un indicador de desarrollo basado en la búsqueda de la equidad entre regiones (Centro Nacional de Consultoría y MinTIC, 2013). En el Plan TIC 2018-2022 presentado por el actual Gobierno colombiano (MinTIC, 2018), el departamento del Cauca presenta indicadores de pobreza muy altos y bajo acceso de su población rural a Internet. Caldon, hace parte de los territorios rurales dispersos del país, donde la penetración de internet fijo en los hogares llega solo al 4,3%. Como era de esperarse, nos encontramos con una situación de bajo acceso a Internet y poca apropiación de TIC por parte de los miembros de CiimaPaz. A eso se le añade la escasez de computadores personales (solo dos para toda la cooperativa), posesión de celulares de gama baja sin acceso a la tecnología 4.0 (imposibilidad de generar productos fotográficos y videográficos digitales) y en su mayoría con acceso a Internet móvil gracias a planes por minuto. Como el Wifi de hogares es prácticamente inexistente, los usuarios dependen de negocios de Internet en el casco urbano y de algunos establecimientos educativos de la zona. Estos datos indican inequidad, lo que constituye un factor de violencia estructural, pues afecta derechos fundamentales como la educación, la información y hasta la vida digna.

Respecto a su rol de prosumidores, todos afirman tener un perfil de Facebook que con el que muy pocos interactúan de forma permanente. Esta condición se reafirma cuando tomamos el caso de la “fan page” que tienen CiimaPaz en Facebook, pues, aunque cuenta con más de 330 seguidores, la mayoría son de afuera de Caldoño. Sin embargo, además de que perciben que hay públicos a su disposición con acceso a la información digital de la Web, el grupo considera que ampliar sus conocimientos en el manejo de contenidos en redes sociales es una oportunidad de mejora para promover la misión de su cooperativa. Por esa razón, resaltamos el valor de la *recursividad* como base de la creatividad que en principio brindó soluciones frente a las brechas de acceso tecnológico entre investigadores y comuneros. Se materializó mediante dos acciones que demuestran autonomía, capacidad de gestión y empoderamiento pacifista.

La primera fue la inversión llevada a cabo por CiimaPaz para la instalación de internet satelital en la finca donde se ubica su sede principal y en la que se brinda la infraestructura básica de los procesos de aprendizaje por parte de varias instituciones universitarias, incluida la nuestra. A esto se le suma la disposición de los diferentes grupos de estudiantes a conformar aulas de aprendizaje que combinen lo formal-presencial con la educación a distancia o mediada por la tecnología. Consiste en la reunión del grupo y la organización del espacio a manera de un salón de clases, pero donde en lugar de dirigir su atención a un tablero, lo hacen ante un computador (cuando la señal está óptima) o ante un computador y un celular (cuando las condiciones de conectividad los obligan a garantizar la imagen por un dispositivo y el sonido por el otro).

La segunda consiste en la creación de un modelo de intercambio de contenidos entre formadores y aprendices acorde con las limitaciones de conectividad y con la recursividad. Rodrigo, gerente de CiimaPaz, ha sido el nodo central de nuestra red de datos. Es quien a través de WhatsApp se contacta directamente con el líder de los investigadores-formadores; modera el uso de la palabra en cada sesión de clase, pues es quien repite indicaciones y asegura que cada aprendiz responda preguntas y participe en las clases; recibe

en su correo electrónico el vínculo de Google Meet de cada sesión y asegura la conectividad desde la sede central de la cooperativa. Además, es quien hace un seguimiento a cada equipo de trabajo para que haga llegar los ejercicios prácticos a los formadores.

Colaboración productiva

La Escuela de Comunicación Audiovisual Caminos de Paz cuenta con un total de 18 miembros. Con solo cinco teléfonos celulares han logrado realizar los trabajos individuales y colectivos (un aparato por cada 4 o 5 personas). Este modelo, heredado de una tradición comunitaria y cooperativista indígena, demuestra que las brechas de acceso tecnológico continuaron siendo un pretexto para fortalecer la colaboración en aras de garantizar la producción de contenidos. Además del préstamo de equipos, hay experiencias en las que los participantes que tienen acceso a Wifi en sus casas (2 de cada 7 personas) ofrecen su domicilio para acceder a Internet, descargar aplicaciones de edición y enviar los trabajos por WhatsApp. Consecuentemente, se impulsan acciones de colaboración mediante el uso de la cámara, ocupar el rol de entrevistado o interlocutor, edición básica de vídeos y acompañamiento personalizado a quienes por inasistencia o condiciones de escucha en el aula no logran entender correctamente las indicaciones de los trabajos.

Pero este valor de la *colaboración productiva* se expresa más cuando los participantes encuentran una relación directa entre lo que aprenden actualmente y el rol de los medios comunitarios de su región, principalmente las radios indígenas. Consideran que esto permite motivar más a los jóvenes a participar en actividades del cabildo indígena e incluso de la guardia indígena. En últimas, destacan que la disposición a participar y a colaborar con el colectivo motiva a “que asuman responsabilidades” (CiimaPaz, 2020).

A futuro esperan que CiimaPaz gestione sus propios medios. Por ahora se proponen producir vídeos cortos que se puedan compartir por WhatsApp y Facebook, y podcast que puedan transmitirse en las emisoras de dos municipios del territorio. Respecto a lo primero, consideran que es posible aprender a manejar contenidos

de redes sociales al tiempo que su apropiación y uso crezcan como hábito paulatinamente en usuarios de la región.

Expresión-transformación

El valor de la *expresión-transformación* individual y colectiva aparece como eje narrativo de la Escuela de Comunicación Audiovisual Caminos de Paz, conformada principalmente por jóvenes entre 15 y 20 años. Varios no hacen parte directamente de la cooperativa, pero sí sus padres. Por eso, uno de sus beneficios es la posibilidad de avanzar en su formación, pues la mayoría acaba de terminar el bachillerato y no tiene recursos para ir a la universidad. Ello implica que, por un lado, se autodenominen “aprendices” y, por otro, que, cuando se presentan personalmente en el rol de realizadores audiovisuales de algún ejercicio práctico, lo hagan nombrando a sí mismos como “estudiantes de comunicación social” (Escuela Caminos de Paz, 2020b), a la par de cualquier alumno de nuestra institución. Esto también nos lleva a inferir que se ha consolidado un sentido de pertenencia no solo con su comunidad originaria, sino con la *comunidad de aprendizaje* gestada entre la cooperativa y la universidad.

Otros participantes expresan sus propósitos de formación en cuanto mejoras de sus capacidades comunicativas en tanto formas de garantizar tanto el poder asumir nuevos roles y trabajos (fotógrafos, camarógrafos, etc.), así como garantizar “buenas elaciones internas” en la cooperativa (Escuela Caminos de Paz, 2020 -b). Pero, nuevamente, estos resultados de las innovaciones implementadas en el marco de la escuela son un pretexto para transformaciones más profundas en el ámbito de la comunicación comunitaria enfocada a la reincorporación económica y sus impactos en las familias.

En primer lugar, el aprendizaje en la comunicación audiovisual busca ser aplicado en la creación de contenidos de promoción de los productos agrícolas de la cooperativa, que contribuyan a su conocimiento y compra permanente con miras a garantizar su sostenibilidad económica (y las de las familias por extensión). En segundo lugar, en la visibilización que pueda tener la cooperativa como caso exitoso de reincorporación económica y construcción de Paz en el marco del

posacuerdo, ante entidades gubernamentales, no gubernamentales, de cooperación internacional y ante familias del territorio que aun desconfían de la voluntad de paz por parte de los fundadores excombatientes. En tercer lugar, y ocupando un lugar relevante en nuestros hallazgos, en la formación de mujeres “empoderadas” (Escuela Caminos de Paz, 2020b), es decir, con capacidades de transformar sus entornos de violencia y de exclusión económica y política que históricamente se han estructurado en sus comunidades.

LOS VALORES DE REPRESENTARSE Y NARRARSE: PRODUCTOS COMUNICATIVOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

El examen de los temas, las manifestaciones y las historias narradas en las piezas comunicativas de los miembros de la Escuela Caminos de Paz nos ha permitido un establecimiento inicial de las maneras en que estos se representan y se narran; maneras que abarcamos en los siguientes valores: *visiones compartidas (a futuro)*, *autonomía de la mujer*, *territorialidad* y *cooperativismo*.

Visiones compartidas (a futuro)

En este valor afloran sentidos colectivos y se devela un valor de futuro que permite desambiguar la “ilusión de lo transicional”, que Castillejo expone en su doble connotación de, por un lado, evocar la “apariencia”, como sucede en la puesta en escena de un ilusionista, y, por otro, de procurar “esperanza/expectativa” por un plan futuro, sobre el que se permite “tener ilusiones” (Castillejo, 2013, p. 22; Castillejo, 2017, p. 1). Son relatos que proponen un valor de futuro plétórico de esperanzas y de sueños, en rompimiento con un pasado y una memoria cuajados de violencia. En ellos se expresan la motivación de una lucha que se da día tras día en busca de promover el desarrollo integral de las comunidades indígenas, campesinas y afros; el ejercicio perseverante por cumplir metas y sueños; el gusto por la formación industrial “para ser empresario”; la demanda por una capacitación recurrente “para ayudar a nuestros jóvenes, para brindarles esa oportunidad laboral, brindarles la educación dentro

de nuestros territorios, para que así ellos no se alejen de nuestro territorio”; la urgencia por crear proyectos para “procurar buena economía” y, a través de ella, “traer educación a las comunidades para el bien de nuestros futuros” (Escuela Caminos de Paz, 2020 a).

Así, las narrativas consienten observar cómo los narradores cavilan un sentido de la experiencia temporal, que se superpone a las dificultades del pasado: “desde pequeña viví, escuché las balaceras que se cruzaban y pasaban por encima de la casa donde actualmente vivo”, esboza un presente de renovación: “gracias al acuerdo de paz y a los reincorporados e, igualmente a la cooperativa CiimaPaz, tenemos la oportunidad de prepararnos cada día más, cumpliendo cada sueño anhelado”, y cimienta en la concepción de futuro la posibilidad de conjurar la incertidumbre, en una apuesta que ya no se exhibe de alto riesgo, “la idea es incrementar más, crecer más, digamos todo lo que sale, hacer las inversiones para poder cosechar más (Escuela Caminos de Paz, 2020a). Vale observar que los relatos invocan recurrentemente un valor por el *bienestar colectivo*, cifrado en los jóvenes de la comunidad.

Autonomía de la mujer

No resulta sorprendente que uno de los bloques temáticos más fuertes esté conformado por las narraciones que dan cuenta del valor de la *autonomía de la mujer* indígena de Caldon, toda vez que ha sido, precisamente, gracias a la gestión de CiimaPaz, la reciente constitución de la fundación de mujeres Celmira Buscando Paz. Son varias las participantes de la Escuela Caminos de Paz que también integran esta fundación –y una de ellas es quien ostenta la presidencia– a través de la cual se impulsa su rol en la construcción de paz territorial. Son ellas las que exhortan “a todas las mujeres de Colombia y del mundo a que no nos dejemos y hagamos respetar nuestros derechos: las invitan las mujeres de Caldon, Cauca” (Escuela Caminos de Paz, 2020a).

En los relatos emergen construcciones de “mujeres guapas y verracas”, que hacen valer sus derechos y ejercen la libertad de expresarse, de ser, de sentir, de construirse en los ámbitos familia-

res y comunitarios, en una cultura de amplia tradición patriarcal, “porque anteriormente nos veíamos humilladas y hoy las cosas han cambiado”; “antes éramos propiedades de los hombres, nos veían como objetos de solo procrear y satisfacer a los hombres”; ahora bien, también estaba marcada la ineludible función masculina de proveedor: “los familiares nos decían con quién teníamos que casarnos, de preferencia una persona con fincas, con recursos económicos para que la pueda sostener” (Escuela Caminos de Paz, 2020a).

En las palabras con que tejen sus historias se da cuenta de los avances luchados para acceder a los espacios laborales que les fuesen constreñidos cultural y socialmente: “anteriormente las mujeres nos veíamos rechazadas para diferentes trabajos y entornos laborales”; “nos obligaban a estarnos en la casa”; “las mujeres son de la casa y los hombres del trabajo forzoso, el de las fincas”. Se devela en los relatos el impacto de las tecnologías de comunicación, lo cual les permite aseverar que, en la actualidad, “todo eso ha cambiado. Ya las mujeres somos independientes, las mujeres ya estudiamos, nos hacemos valorar” (Escuela Caminos de Paz, 2020a).

Como cierre de esta unidad, dos aspectos de consideración denle su análisis. 1) en lo que queremos llamar la “práctica performativa” en el de los encuentros y sesiones de la Escuela Caminos de Paz, hay un real proceso democrático y participativo en el que no se diferencia por jerarquía, paternalismo, sexo, edad, o ningún otro parámetro de exclusión, el ejercicio igualitario sobre el uso de la palabra. 2) En menor frecuencia, pero con igual contundencia, son las alusiones que emergen de los relatos de los hombres sobre este criterio de la autonomía de la mujer.

Territorio/Identidad

Las referencias al espacio geográfico y simbólico y a la etnia nasa las cobijamos en el valor que *territorioidentidad*. Es este el que al momento revela los mayores motivos de tensión. Por un lado, los productos comunicativos elaborados como resultado de los talleres de formación, hay una exaltación a la exuberancia del entorno natural en vinculación directa con las oportunidades que ofrece la

cooperativa: “ha sido de gran ayuda que la cooperativa CiimaPaz nos esté facilitando el poder prepararnos en nuestro territorio”; en algunos casos creando una relación de identidad entre la comunidad indígena y la propia cooperativa: “el territorio de CiimaPaz, *nasa yuwe'* hablantes”; “finca La Palomera [sede de la cooperativa] es un remanso de paz, rodeado por verdes montañas, ríos cristalinos amaneceres y atardeceres que embrujan al visitante”; “la flora y la fauna que representan esta cooperativa tiene significado como la alegría, la belleza, el amor, la prosperidad...”. Y la pertenencia a la comunidad indígena se expresa con frases como “orgullosamente del pueblo Nasa” (Escuela Caminos de Paz, 2020a).

Las observaciones resultan menos idílicas durante las entrevistas, al ser estos unos espacios en los que el relato se da en una atmósfera de intimidad, ajenos al contexto de las producciones mediáticas en lenguajes audiovisuales y sonoros, que serán exhibidas, observadas y analizadas en el ámbito colectivo del encuentro con la comunidad. Irrumpen las reflexiones acerca de una colectividad que observa bajo sospecha al grupo de reincorporados que regresa a su comunidad, las divergencias entre miembros de una familia, cuando algunos reciben y otros rechazan, temerosos, el regreso de los excombatientes: “se vinieron para acá y los han tildado de violaciones, reclutamiento forzoso; acá nunca pasaron esas cuestiones”; “acá, para que negarlo, muchas personas fueron de las filas de la guerrilla, también muchos jóvenes han ido a pagar el servicio militar, son exmilitares”; “son esas familias que de pronto han sido soldados que perdieron la vida, o guerrilleros y guerrilleras que perdieron la vida allá, entonces ese es el resentimiento que todavía existe” (Escuela Caminos de Paz, 2020a).

Son contundentes también en los relatos la mirada sobre sí y sobre su condición de nasa, excombatiente, exguerrillero y ahora, persona reincorporada que avala las opciones de vida que trajeron los acuerdos de paz: “Yo por lo menos acojo todas las normatividades indígenas, de la cultura y todo eso porque antes nosotros esta-

¹ Así nombran su lengua nativa.

mos dentro del territorio indígena y debemos fortalecer la cultura de acá, ¿cierto?"; "nosotros asumimos la cultura que tienen dentro de los territorios, para no tener puntos de diferencia con ellos"; "... porque la mayoría que hacemos parte de la cooperativa somos indígenas, entonces es apoyar, o sea, no de pronto limitar"; "no es que yo soy aparte, no; yo tengo que ser de esta cultura" (Escuela Caminos de Paz, 2020a).

Cooperativismo

Finalmente, la temática del *cooperativismo*, que es transversal en todos los demás bloques. El impacto de esta asociación de economía solidaria, conformada por 57 asociados (32 mujeres 25 hombres), de los cuales un 10 % viene del proceso de reincorporación y 90 % de la población civil, ha permeado y transmutado la reflexión individual, familiar y social, de acuerdo con las historias y testimonios recogidos a través de los productos entregables en los distintos lenguajes que se han fortalecido durante los talleres de formación y alfabetización audiovisual. Ya sea en la sustentación de las historias con imagen fija, los videos o los productos sonoros, sobresale el reconocimiento a la cooperativa como elemento transformador de realidades y de sueños: "mi rol ha cambiado, debido a que, en conjunto con la reincorporación, hemos creado una cooperativa solidaria sin ánimo de lucro, denominada Cooperativa Integral Indígena de Mujeres Agropecuarias, nuevo punto de reincorporación Caminos de Paz y su sigla es Coasociados"; "actualmente, soy estudiante de comunicación social con la Universidad Santo Tomás de Bogotá, y entre otras carreras técnicas con el SENA. Todo esto gracias a las oportunidades que nos brinda la Cooperativa CiimaPaz"; "lucha día tras día en busca de promover el desarrollo integral de las comunidades indígenas, campesinas, afros y otras. Es una entidad sin ánimo de lucro" (Escuela Caminos de Paz, 2020a).

Lo que permiten interpretar las narraciones recogidas en las piezas comunicativas y en los encuentros formativos mediados por plataformas virtuales es que se da una credibilidad al proyecto común de la cooperativa, que se asume como una empresa que trabaja

para la productividad del campo, que agencia bienestar para toda la comunidad: “el objetivo de nosotros es brindar ayuda en formación académica a los jóvenes de la región y a las familias más necesitadas y olvidadas por el estado colombiano”; “nos ha demostrado su apoyo, dándonos la educación y las herramientas para salir adelante, creando nuestras propias empresas”; “donde brindemos ese servicio a nuestra comunidad, para, así también, brindar oportunidades a los otros municipios, veredas o corregimientos” (Escuela Caminos de Paz, 2020a).

CONCLUSIONES

La Escuela Caminos de Paz viene consolidando una experiencia significativa de comunicación comunitaria y construcción de paz al evidenciar diferentes prácticas de ciudadanía creativa. La Paz es un proceso “inacabado e imperfecto” (Muñoz y Jiménez, 2015). Ciima-Paz y la escuela formada en la NAR Caminos de Paz se consolida como un caso exitoso de reincorporación comunitaria en territorio, pues ha generado impactos narrados y presentados como de beneficio comunitario, con lo cual han gestado procesos de reconstrucción de tejido social, iniciativas –aún incipientes– de resolución de conflictos y han proyectado espacios y prácticas de reconciliación. De esta manera, se define como una experiencia que transforma violencias directas, estructurales y culturales (Galtung, 1996).

A partir de relaciones co-creativas, los aprendices han imaginado y puesto en práctica diferentes soluciones con miras a apropiarse de los lenguajes de las narrativas visuales y sonoras digitales y a hacerles frente a las brechas de acceso a infraestructura. Hemos identificado tres valores concernientes a la apropiación tecnológica como un primer paso para su emancipación y empoderamiento como actores que transforman sus realidades individuales y colectivas: la *recursividad*, la *colaboración productiva* y los procesos de *transformación-expresión*, tanto a nivel individual como colectivo. Mediante su identificación, los miembros de la escuela narran cómo han configurado una red colaborativa eficiente, sustentada en cimientos culturales propios de la comunidad indígena, que se define con un alto grado de solidaridad,

familiaridad y comunitarismo. Para nosotros, todos valores asociados a la paz. En la medida en que solucionan el acceso a Internet, que configuran un espacio de aula que combina los esquemas de la educación presencial y a distancia y que vinculan sus dispositivos móviles y capacidades individuales para formar equipos básicos de producción audiovisual, los miembros de la escuela vislumbran futuros posibles caracterizados por la esperanza, el bienestar y la prosperidad propias de los emprendimientos exitosos.

Las narrativas encontradas en los contenidos de sus producciones simbólicas contribuyen a avances en la implementación de los Acuerdos de Paz. Esto porque muestran acciones y valores concretos que hacen parte de las recomendaciones elaboradas en estudios y documentos recientes sobre el estado de los procesos de reincorporación. En primer lugar, porque una de las claves de éxito consiste en la elaboración de narrativas relacionadas con los excombatientes que contribuyan a transformar los imaginarios sobre ellos y “buscar construir una nueva narrativa enfocada en el desarrollo y la inclusión territorial” (Martínez y Lefebvre, 2019, p. 8). En segundo lugar, porque la *resolución* como propuesta implícita en la reincorporación contribuye a transformar la violencia estructural, en la que uno de sus factores centrales es la pobreza (Castrillón-Torres y Cadavid-Ramírez, 2018). En tercer lugar, porque CiimaPaz es un claro ejemplo de campo de prácticas en el marco de la implementación de los acuerdos con un enfoque territorial y de género, exigencia relevante en las políticas públicas (DPN, 2018).

Lo anterior de se expresa en cuatro valores hallados en las narrativas en torno a la construcción de Paz: *visiones compartidas (a futuro)*, *autonomía de la mujer*, *territorialidad* y *cooperativismo*. De esta manera, los siete valores hallados configuran campos semánticos y actos de habla con los que los miembros de CiimaPaz conceptualizan y proponen modelos *emic* sobre la Paz. Si bien a primera vista parecería que tales nociones y reflexiones son comunes cuando se habla de esta, el aporte de nuestro estudio es metodológico, pues los campos de valores de ciudadanía creativa son resultados de espacios horizontales de encuentro e intercambio de conocimiento a par-

tir de co-producir artefactos mediáticos, no en tanto ilustraciones o memorias visuales de los procesos, sino como producciones simbólicas que impulsaron la constante reflexividad subjetiva y crítica. Con ello esperamos aportar modelos apropiados que aporten desde una academia aplicada y comprometida a la construcción de la paz estable, duradera, inacabada e imperfecta a la que aún le apostamos, mientras experiencias de reincorporación económica como la de CiimaPaz contribuyen a imaginar y caminar hacia horizontes futuros de reconciliación regional y nacional.

REFERENCIAS

- ARN. (2017). *ABC de la Reincorporación (CNR)*. Recuperado el 23 de abril de 2020 de [https://www.fondoeuropeoparalapaz.eu/wp-content/uploads/2019/01/ABC%20de%20la%20Reincorporaci%C3%B3n%20\(CNR\).pdf](https://www.fondoeuropeoparalapaz.eu/wp-content/uploads/2019/01/ABC%20de%20la%20Reincorporaci%C3%B3n%20(CNR).pdf)
- Banks, M. (2010). *Los datos visuales en la investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- Bourdieu, P. (1989). Social Space and Symbolic Power. *Sociological Theory*, 7(1), 14-25.
- Carrillo Quiroga, P. (2015). La investigación basada en la práctica de las artes y los medios audiovisuales. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20(64), 219-240. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v20n64/v20n64a11.pdf>
- Castillejo, A. (2013). La ilusión de la palabra que libera: hacia una política del testimoniar en Colombia. En F. Reyes & A. Castillejo, *Violencia, memoria y sociedad: debates y agendas en la Colombia actual* (pp. 21 - 40). Ediciones USTA.
- Castillejo, A. (2017). Dialécticas de la fractura y la continuidad: elementos para una lectura crítica de las transiciones. En A. Castillejo, *La Ilusión de la Justicia Transicional: Perspectivas desde América Latina y África* (pp. 1-56). Uniandes.
- Castrillón-Torres, G. & Cadavid-Ramírez, H. (Julio-Diciembre de 2018). Proceso de paz entre gobierno colombiano y las FARC-EP. *Entramado*, 14(2), 148-165. <http://dx.doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.4755>

- CiimaPaz (14 de julio de 2020). Grupo focal 1: Evaluación de aprendizajes primer módulo Caminos de Paz. (Grupo investigador, entrevistador).
- Deuze, M. (2008). The professional Identity of journalists in the context of convergence culture. *Observatorio (OBS) Journal*, 7, 103-117.
- DNP (22 de junio de 2018). Documento CONPES 3931. *Por un Futuro. Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC EP*. Bogotá, D.C. <https://www.dnp.gov.co/CONPES/documentos-conpes/Paginas/documentos-conpes.aspx>
- Dovey, J., Alevizou, G., & Williams, A. (2016). Citizenship, value and digital culture. En I. Hargreaves & J. Hartley, *How social media and DIY culture contribute to democracy, communities* (pp. 75-102). Bristol University Press; Policy Press.
- DPN (22 de junio de 2018). Documento CONPES 3931. *Por un Futuro. Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP*. Bogotá, D.C. <https://www.dnp.gov.co/CONPES/documentos-conpes/Paginas/documentos-conpes.aspx>
- ECOMUN (30 de junio de 2020). www.ecomun.com.co
- Escuela Caminos de Paz (20 de mayo de 2020a). Taller de medios. (Grupo investigador, entrevistador).
- Escuela Caminos de Paz (2 de noviembre de 2020b). Grupo focal 2: impactos de la escuela audiovisual primera fase. (Grupo investigador, entrevistador).
- Galtung, J. (1996). *Peace by Peaceful Means: Peace and Conflict, Development and Civilisation*. PRIO.
- Gómez, R. (2015). Políticas Públicas de Comunicación de Masas, Ciudadanía y Conflicto Social en las Sociedades Capitalistas Latinoamericanas. Un Análisis del Estado de la Cuestión. En F. Saintout, A. Varela, & D. Bruzzone, *Voces Abiertas de América Latina: Comunicación, Política y Ciudadanía* (pp. 43-77). CLACSO-EPC.
- González-Reyes, A. & Córdova-Plaza, R. (2016). Etnografía y técnicas audiovisuales en la investigación cualitativa. *Atas CIAIQ Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales*, 3, 795-806. <https://proceedings.ciaiq.org/index.php/ciaiq2016/issue/view/14>
- Gumucio Dagrón, A. (2011). Comunicación para el Cambio Social: clave del desarrollo participativo. En J. Pereira & A. Cadavid, *Comunicación, desarrollo y cambio social: interrelaciones entre comunicación,*

- movimientos ciudadanos y medios* (pp. 19-36). Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Gutiérrez de Angelis, M. (2012). Antropología visual y medios digitales: nuevas perspectivas y experiencias metodológicas. *Revista de Antropología Experimental*, 12, 101-112. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4284315>
- Leavy, P. (2009). *Method meets Arts*. The Guilford Press.
- Mannay, D. (2017). *Métodos visuales narrativos y creativos en investigación cualitativa*. Nercea Ediciones.
- Martín-Barbero, J. & Rincón, O. (2015). Prólogo: entrevista a Jesús Martín Barbero. En F. Saintout, A. Varela, & D. Bruzzone, *Voces Abiertas de América Latina. Comunicación Política y Ciudadanía* (pp. 21-32). CLACSO-EPC.
- Martínez, H. & Lefebvre, I. (2019). *La reincorporación económica de los ex-combatientes de las FARC. Retos y riesgos a futuro*. Fundación Ideas para la Paz.
- Mesa de Conversaciones en La Habana. (2016). *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. Imprenta Nacional.
- Milan, S. (2009). Four Steps to Community Media as a Development Tool. *Development in Practice*, 19(4/5), 598-609. <http://www.jstor.com/stable/27752098>
- Muñoz, F. (2001). La Paz Imperfecta ante un Universo en Conflicto. En F. Muñoz, *La Paz Imperfecta* (pp. 21-66). Editorial Universidad de Granada.
- Muñoz, F. (2004). Paz Imperfecta. En M. López, *Enciclopedia de Paz y Conflictos* (Vol. 2, pp. 898-900). Editorial Universidad de Granada.
- Muñoz, F. (2015). Paz Imperfecta y Empoderamiento Pacifista. En P. Cabello & J. Moreno, *Diversas miradas, un mismo sentir: comunicación, ciudadanía y paz como retos del siglo XXI* (pp. 59-65). Plaza y Valdés Editores.
- Muñoz, F. & Jiménez, J. (2015). Paz Imperfecta y Empoderamiento Pacifista. En P. Cabello & J. Moreno, *Diversas miradas, un mismo sentir: comunicación, ciudadanía y paz como retos del siglo XXI* (pp. 49-66). Plaza y Valdés Editores.

- Pereira, J. & Cadavid, A. (2011). Introducción. En J. & Pereira, *Comunicación, desarrollo y cambio social: interrelaciones entre comunicación, movimientos ciudadanos y medios* (pp. 9-18). Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Pink, S. (2014). Digital–visual–sensory design anthropology: Ethnography, imagination and intervention. *Arts & Humanities in Higher Education*, 13(4), 412-427. [10.1177/1474022214542353](https://doi.org/10.1177/1474022214542353)
- Riveros, J., Largacha, S., & Umaña, M. (2012). Métodos de Investigación Visual en la Era Digital. *Revista UIS Humanidades*, 40(2), 11-27. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistahumanidades/article/view/3457/358>
- Rodrigo-Mendizábal, I. (2017). El video como instrumento de investigación social: la antropología visual como metodología. *Razón y Palabra*, 21(97), 601-629. <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199552192033.pdf>
- Rodríguez, C. (2011). Trayectoria de un recorrido: comunicación y cambio social en América Latina. En J. Pereira & A. Cadavid, *Comunicación, desarrollo y cambio social: interrelaciones entre comunicación, movimientos ciudadanos y medios* (pp. 37-56). Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Scolari, C. (2015). *Ecología de los medios: de la metáfora a la teoría*. Gedisa.
- Svensson, P. (2012). *Big Digital Humanities*. University of Michigan Press. [10.3998/dh.13607060.0001.001](https://doi.org/10.3998/dh.13607060.0001.001)
- Unesco (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. Ediciones Unesco. http://www.lacult.unesco.org/docc/2005_hacia_las_soc_conocimiento.pdf
- Villamayor, C. (2015). Estudios de la Comunicación Popular. Teorizar es Intervenir. En F. Saintout, A. Varela, & D. Bruzzone, *Voces Abiertas de América Latina. Comunicación, Política y Ciudadanía* (pp. 215-241). CLACSO-EPC.
- Wieten, J., Murdock, G., & Dahlgren, P. (2000). *Digital Futures: European Television in the age of convergence*. Sage.
- Wolton, D. (2010). *Informar no es Comunicar. Contra la ideología tecnológica*. Gedisa.
- Zambrano, L. (2019). La reincorporación colectiva de las FARC-EP: una apuesta estratégica en un entorno adverso. *CIDOB d'Afers Internacionals*, 121, 45-66. doi.org/10.24241/rcai.2019.121.1.45

Zirión Pérez, A. (2015). Miradas cómplices: cine etnográfico, estrategias colaborativas y antropología visual aplicada. *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 78, 45-70. <https://www.redalyc.org/pdf/393/39348247003.pdf>

TERRITORIO E IDENTIDAD DE RESISTENCIA EN JÓVENES DEL CATATUMBO (COLOMBIA), CONSTRUCTORES DE PACES IMPERFECTAS

Territory and Identity of Resistance in
Young People from Catatumbo (Colombia),
Builders of Imperfect Peaces

Gladys Adriana Espinel-Rubio

Diana Feo-Ardila

Universidad Francisco de Paula Santander, Colombia

GLADYS ADRIANA ESPINEL-RUBIO

COMUNICADORA SOCIAL-PERIODISTA. MAGÍSTER EN ESTUDIOS SOBRE PROBLEMAS POLÍTICOS LATINOAMERICANOS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA. DOCTORANDA EN CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA, VENEZUELA. DOCENTE ASISTENTE DEL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA, ANDRAGOGÍA, COMUNICACIÓN Y MULTIMEDIA DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (UFPS), COLOMBIA. DIRECTORA DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN Y MEDIOS (GICOM). GLADYSESPINEL@UFPS.EDU.CO ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-8796-9257](https://orcid.org/0000-0002-8796-9257)

DIANA FEO ARDILA

ARTISTA VISUAL. MÁSTER EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, ESPAÑA; MAGÍSTER EN PROBLEMÁTICAS SOCIALES INFANTO JUVENILES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA. MIEMBRO DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN Y MEDIOS (GICOM) DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (UFPS), COLOMBIA. ASESORA Y CONSULTORA EN PROCESOS COMUNITARIOS CON POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y/O EN RIESGO DE ESTARLO Y CON COMUNIDADES URBANAS, RURALES E INDÍGENAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD SOCIAL. CON TRAYECTORIA INVESTIGATIVA EN TEMAS DE IDENTIDAD Y MIGRACIÓN CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. DIANAFEQA@GMAIL.COM ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-6906-2344](https://orcid.org/0000-0002-6906-2344)

RESUMEN

Este artículo explora las nociones que tienen de su territorio los y las jóvenes del Catatumbo, explicando desde allí la configuración de una identidad de resistencia y la construcción de paces imperfectas. Es una investigación cualitativa en la que a través de la cartografía social, los árboles de problemas, la escritura creativa y el filminuto, 202 personas entre 10 y 26 años de cuatro municipios colombianos, identificaron los riesgos, pero también las oportunidades que les brinda la región –sistemáticamente afectada por el conflicto armado, la economía extractiva y los cultivos ilícitos– para construir su proyecto de vida desde lo identitario, la resiliencia y sus sueños, que siempre incluyen su pervivencia en el territorio. Se concluye que los y las jóvenes están ejerciendo un poder de manera no violenta para transformar su realidad, garantizar sus derechos y evitar su continua vulneración. Esperan tener mayor incidencia política y pública, no solo visibilizando su situación, sino transmitiendo este discurso a las nuevas generaciones con el interés en promocionar la paz.

PALABRAS CLAVE: territorio, identidad de resistencia, paz imperfecta, Catatumbo, jóvenes.

ABSTRACT

This article explores the notions that young people of Catatumbo have of their territory, using them to explain the configuration of an identity of resistance and construction of imperfect peaces. It is a research with a qualitative approach, in which, through social cartography, problem trees, and creative writing and filming, 202 people, between the ages of 10 and 26, from four Colombian municipalities, identified the risks, but also the opportunities, offered by their region -systematically affected by the armed conflict, extractive economy, and illicit crops-, to build their life project from identity, resilience, and their dreams, which always include their survival in the territory. It is concluded that young people are exercising power in a nonviolent way to transform their reality, guarantee their rights, and prevent their continued violation. They hope to have a greater political and public impact, not only by making their situation more visible, but also by transmitting this discourse to new generations with interests in promoting peace.

KEYWORDS: territory, resistance identity, imperfect peace, Catatumbo, youth.

INTRODUCCIÓN

Con una extensión de 10.089 kilómetros cuadrados, el Catatumbo (región adscrita política y administrativamente al departamento Norte de Santander, en el nororiente de Colombia y la frontera con Venezuela) está conformada por 11 municipios: El Carmen, Convención, Teorama, Tibú, El Tarra, Sardinata, San Calixto, Hacarí, La Playa, Ocaña y Bucarasica.

La población del Catatumbo es más pobre que el resto del país. En sus zonas rurales la pobreza extrema alcanza el 58,9 por ciento. Mientras que en Colombia el porcentaje de población considerada pobre por ingresos llegó a 27,8 % en 2015, en Norte de Santander alcanzó al 40 %, lo que representa 12,2 puntos porcentuales arriba del promedio nacional. Un 11 por ciento del total de la población del departamento vive en pobreza extrema.

La situación se complejiza con la presencia de grupos armados ilegales, un deficiente sistema de salud y la exposición a riesgos antrópicos. Las zonas de protección ambiental¹ son afectadas por la presencia actores que generan conflictividades por la tenencia y/o uso de la tierra: (i) la industria minera y extractiva afecta los ecosistemas productores de agua y biodiversos; (ii) la presencia de monocultivo de palma africana y la creciente industria maderera hacen que la frontera de parques y reservas se reduzca y (iii) el narcotráfico encontró en el Catatumbo un territorio apropiado para el fortalecimiento de cultivos ilícitos (Cruz, 2017; Gutiérrez, 2016).

Esto ha convertido a la región en una zona de constante desplazamiento humano y ha generado la reducción de territorios indígenas ancestrales donde habitan los Barí. El último informe de la Fundación Paz y Reconciliación² –Pares– (2020) reporta que la situación se agudizó a finales de 2017 cuando el EPL (Ejército Popular de Liberación) decidió incumplir un pacto de convivencia que

¹ Categoría de los planes de ordenamiento territorial que permite la conservación de una fuente hídrica y su respectiva área boscosa.

² Organización de trayectoria investigativa que analiza la realidad colombiana con incidencia en la opinión pública.

había establecido con el ELN (Ejército Nacional de Liberación), y desató los primeros enfrentamientos en Teorama contra este grupo, descendiendo desde el alto Catatumbo hacia el resto de Norte de Santander. Con esta estrategia, el EPL se extendió a El Tarra, San Calixto, Sardinata, Teorama, Convención y Tibú, municipios que controlaba el Frente 33 de las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –Ejército del Pueblo), quedándose con rutas de transporte de insumos para el procesamiento de la pasta de coca y clorhidrato de cocaína, y por supuesto, la salida del país por el Estado Zulia (Venezuela).

En este contexto viven inmersos 176, 472 habitantes, siendo Tibú, El Carmen, Convención y Sardinata, en su orden, los municipios más poblados de acuerdo con el Dane (2005).

Desde la perspectiva de Martínez (2012), en la región han persistido tendencias históricas de la acumulación capitalista sustentada en tres ejes dominantes: la explotación de recursos energéticos (minerales y agroindustriales), la inversión infraestructural y la producción de hoja de coca. Estos ejes han sido configurados y reconfigurados por estrategias violentas intrincadas que incluyen programas nacionales e internacionales excluyentes, y el paramilitarismo.

Para Chavarro Miranda y Otálora Rodríguez, (2020) y Otálora Rodríguez (2019) en el Catatumbo existe una condición de violencia estructural, según la definición Johan Galtung, centrada en el conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de las necesidades, manifestándose en la negación de la existencia de dichas necesidades. Así, el abandono, aislamiento y desconexión del resto del país repercuten en falta de oportunidades económicas y sociales de sus habitantes y facilitan la incorporación de dinámicas de violencia de origen criminal justificadas, a veces bajo un argumento de orden político pero que vulneran los derechos fundamentales de la población.

En este artículo se indaga por las nociones de territorio que tienen los y las jóvenes del Catatumbo y revela de qué manera estas contribuyen a la configuración una identidad de resistencia y aportan a la construcción de paces imperfectas en los municipios

del Catatumbo que hacen parte de la Diócesis de Tibú: Tibú, El Tarra, Sardinata y Puerto Santander³. Se incluyen además de las cabeceras municipales, los corregimientos y veredas: Puerto Lleras, Las Mercedes, Pacelli, Buena Esperanza, Agua Clara, La Gabarra, San Faustino, San Martín de Loba y Astilleros.

Desde esta perspectiva, la paz imperfecta se podría entender como:

... todas estas experiencias y estancias en la que los conflictos se han regulado pacíficamente, es decir en las que los individuos y/o grupos humanos han optado por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido. (Muñoz, 2001, p.14)

Los y las 202 participantes estuvieron vinculados en 2019 a la iniciativa diocesana “El Tren de la Vida” del Programa Fortaleciendo a la sociedad civil para la gobernanza, que buscó fortalecer los aportes de los y las jóvenes del Catatumbo en la construcción de paz en el territorio desde el descubrimiento y desarrollo de sus habilidades a través de expresiones como el arte, la cultura, el deporte, la paz (comunicación para la paz), el liderazgo y emprendimiento y el medio ambiente.

Se considera que aunque los y las participantes no conocen físicamente todo el territorio del Catatumbo, la comprensión que tienen del mismo, entendido como ese espacio que “se transforma permanentemente en una serie de significaciones culturales con implicancias históricas y sociales” (Carballeda, 2015, p. 94), les ha permitido generar identidades de resistencia que contribuyen a la construcción de paces imperfectas que les ha permitido la sobrevivencia y la gesta de proyectos de vida en medio del conflicto armado que persiste en esta región colombiana.

Esto cobra importancia, pues se reconoce al Catatumbo como un espacio en donde se pueden detectar acciones que crean paz, pese a los contextos conflictivos y de violencia (López, 2011), tal como se

³ Este municipio no es reconocido como parte del Catatumbo, aunque comparte singularidades socio económicas y medioambientales.

aprecia en otras regiones del mundo donde aparecen ‘pluralidad de paces’, siendo expresiones de una variedad de conceptos y prácticas de paz de diversas culturas (Courtney, 2016).

Este artículo registra, primero, un breve estado del arte de las investigaciones sobre jóvenes y experiencias de construcción de paz en Colombia; posteriormente expone las definiciones de paz imperfecta y empoderamiento pacifista, para explicar cómo estos permiten la configuración de una identidad de resistencia. Luego, en la metodología, explica los métodos y técnicas utilizadas para recuperar y procesar la información obtenida de los y las participantes, y finaliza con resultados, discusión y conclusiones.

JÓVENES Y EXPERIENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Al hacer una revisión de la literatura, los estudios sobre experiencias de construcción de paz y el involucramiento de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en estos procesos son diversos y dispersos, en cuanto son enunciados e interpretados desde un amplio espectro categorial. La acción colectiva, la agencia política, las subjetividades y las territorialidades componen el repertorio conceptual en el que se enmarcan estas investigaciones (Feo-Ardila & Espinel- Rubio, 2021). Lo cierto es que buena parte de los estudios destaca el carácter situado de las experiencias que analizan como un factor determinante para su comprensión.

Espinel y Saavedra (2015) a través de la sistematización de la experiencia del colectivo juvenil 5ta con 5ta crew en Norte de Santander determinaron que este ubicó el arte como punto de encuentro para crear nuevas formas de vivir y resistir. Este colectivo en su proceso autogestionó formas cooperativas y creativas de iniciativas artísticas significativas que aportaron en sus comunidades y fueron reconocidas como agentes de cambio. Así, concluyen, aportaron a la convivencia desde el reconocimiento y la participación pública de la juventud con la promoción del arraigo territorial.

Sobre el Catatumbo, y también a través de la sistematización de experiencias, Guavita (2018) expuso el fortalecimiento y la formación política y organizativa de los jóvenes campesinos de la

organización Mojucat. Dado que estos han sido poco reconocidos por sus aportes en la construcción política del territorio y de sus comunidades, su trabajo evidenció las prácticas educativas y los saberes locales que les permiten reflexionar sobre los procesos de permanencia en el territorio, la construcción de subjetividades políticas y de defensa de sus derechos.

Por su parte, Guerrero (2019) indagó por las formas en que la acción colectiva y la comunicación juvenil del Comité de Integración Social del Catatumbo (CISCA) propician procesos de construcción de paz. Determinó que como colectivo social CISCA es un generador de significados y coordinador de conductas, y aunque reducen la autonomía de las y los jóvenes, permiten reconocer lazos horizontales, afectivos, la lucha como herencia y la interacción en la cotidianidad, lo que ha propiciado la continuidad del proceso y la adhesión.

En la misma región, Quintero y López (2020) identificaron las representaciones sociales que los y las jóvenes del Hogar Campesino El Amparo, en el Catatumbo, se forman sobre el conflicto armado. Encontraron que estos poseen un imaginario normalizado de la guerra, como una realidad ineludible, lo que traduce en una visión pesimista hacia la paz, aunque son conscientes de las necesidades de cambio.

En relación con la construcción de paz por los y las jóvenes, Loaiza (2016) reconstruyó las prácticas del programa 'Niños, Niñas y Jóvenes Constructores-as de Paz' y la investigación 'Sentidos y prácticas políticas de niños, niñas y jóvenes en contextos de vulnerabilidad en el Eje Cafetero, Antioquia y Bogotá: un camino posible de consolidación de la democracia, la paz y la reconciliación mediante procesos de formación ciudadana', entendiendo estos programas como alternativas de reconfiguración colectiva de los procesos de construcción de paz en Colombia, asumida como imperfecta y construida 'desde abajo'.

Posada, Briceño, Munar, Corredor y Rossi (2018) analizaron la producción de conocimiento en torno a la categoría subjetividades políticas de paz en jóvenes de Colombia, en cuanto a la relación entre sujeto, subjetividad política y territorio. En su perspectiva, la configu-

ración de su subjetividad es atravesada por procesos de autoconciencia y reflexión de la historicidad en la que se encuentra inmerso el sujeto.

Alvarado, Patiño y Loaiza (2012) describieron las prácticas, discursos y sentires desde los cuales los jóvenes agencian procesos colectivos de organización y resistencia y se constituyen en sujetos políticos que contribuyen a la construcción de la vida en común del pueblo Nasa.

Por otra parte, están las investigaciones que se han desarrollado en Colombia con un enfoque de conflicto y paz territorial. Rojas-Granada y Cuesta- Borda (2021) hallaron que dichos estudios apuestan a la dimensión simbólica del territorio, desde el concepto de territorialidad, incluyendo significados, imaginarios o representaciones del mismo, así como las acciones colectivas comunitarias que otorgan de nuevos significados a sus propios territorios pese a estar marcados por la violencia, apuesta de comprensión del territorio y paz que aborda el presente artículo.

En este sentido, Rojas-Granada y Cuesta - Borda (2021) destacan los trabajos de Chávez y Ramírez (2018), Ospina et al. (2018) y García de la Torre y Aramburo- Siegert (2011).

PAZ IMPERFECTA Y EMPODERAMIENTO PACIFISTA EN LA CONFIGURACIÓN DE IDENTIDADES DE RESISTENCIA

Más allá que la ausencia de conflicto armado, la paz supone la capacidad que pueden tener los ciudadanos de transformar estos conflictos en oportunidades creativas de encuentro, comunicación, cambio, adaptación e intercambio, permitiendo la construcción de una cultura de paz (Fisas, 1998). Comprender la paz así no es sencillo; por lo que una perspectiva compleja y conflictiva, en la que se reconozcan las formas en que los seres humanos actúan de manera cooperativa y solidaria, frente a situaciones de violencia extrema, posibilita el diálogo para el paradigma de la paz imperfecta.

Muñoz (2001) plantea una ruptura en las concepciones de una paz perfecta y utópica, y como contraparte reconoce las prácticas pacíficas en las que ocurren y que cooperan ayudando a planificar futuros conflictivos. Esto ha permitido la incorporación en los debates de la investigación para la paz, nuevos paradigmas para

comprender y construir mundos más pacíficos, justos y perdurables en el tiempo, con mayor equidad entre los géneros y las etnias.

Cuando se asume esta definición de paz imperfecta, aparece el empoderamiento pacifista. En Colombia esta categoría ha sido desarrollada por Anacona (2019) y Fernández (2018) en sus investigaciones, en las que las mujeres indígenas y afrodescendientes optan por mecanismos no violentos y ligados a sus prácticas ancestrales para potenciar sus capacidades de diálogo, concertación y movilización.

Desde otra perspectiva, Hernández (2015) explicó el proceso de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP como una apuesta de empoderamiento pacifista. Este es definido como la toma de conciencia de las capacidades que se tienen para la transformación pacífica de los conflictos y, además, como “los procesos en que la paz, la transformación pacífica de los conflictos, la satisfacción de necesidades o el desarrollo de capacidades ocupan el mayor espacio personal, público y político posible” (Hernández, 2015, p. 183).

Previamente, Hernández (2014) definió el empoderamiento pacifista como aquellos procesos perfeccionables que permiten el desarrollo de capacidades y competencias, individuales, comunitarias o colectivas en aras de construir paces imperfectas o inacabadas; estos reconocen y resaltan experiencias similares, además de apropiar y fomentar “un concepto de poder no violento en sus formas organizativas propias, su participación social y política, al diseñar un futuro más democrático y pacífico; y crean espacios de interacción y diálogo para la transformación pacífica de conflictos” (p. 22).

Frente a esta definición, la propuesta de Muñoz (2001) toma sentido cuando expone que los procesos de construcción, recreación y alimentación de identidades colectivas pueden constituirse en una forma de empoderamiento pacifista y mediaciones entre conflictividades y prácticas pacifistas.

Así, el concepto de identidad, entendida como un “conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos), a través de los cuales los actores sociales (individuales o colectivos), demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás” (Giménez, 2000, p. 54), moldea las formas de construir paces im-

perfectas y otorga empoderamiento pacifista a quienes lo incorporan en sus discursos y prácticas.

Lo anterior, porque es a través de los procesos de socialización que una persona constituye su identidad, es decir, en función del grupo social en el que históricamente dicho proceso se realiza, por lo tanto, hay relación dialéctica entre el individuo y el contexto social (Berger y Luckman, 1999). Se puede afirmar entonces que la identidad constituye una dimensión dinámica (Reynoso, 2009), considerada bajo el ángulo de su función diferenciadora y contrastiva en relación con otros sujetos, por lo que es claro que los procesos identitarios no surgen únicamente a partir de la individualidad de cada sujeto, sino que estos se construyen socialmente (Alvarado et al., 2012).

Reguillo (2000) define estas adscripciones identitarias como “aquellos procesos socioculturales mediante los cuales los jóvenes se adscriben presencial o simbólicamente a ciertas identidades sociales y asumen unos discursos, unas estéticas y unas prácticas” (p. 55). Desde esta perspectiva, Castells (1999) propone que este tipo de identidad colectiva es generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones y/o condiciones subvaloradas, estigmatizadas o excluidas social o políticamente por la lógica de la dominación, en donde la identidad se constituye como una herramienta de defensa de la comunidad. Allí se construyen espacios de resistencia a partir de diversos elementos culturales o materiales de su historia (territorial, nacional, étnica, etc.) frente a la imposición de dinámicas de opresión y dominación social y política, basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad.

En esta configuración de identidad de resistencia, el territorio es comprendido como una expresión que se vincula a la construcción dinámica de acciones de poder que emprende una población, con el propósito de apropiarse de un espacio que transforma e imprime su sello identitario. Entonces, el territorio se configura como una pieza fundamental de empoderamiento de la comunidad, pues “reconocer y estimar ese territorio genera respeto y auto-respeto” (Girela, 2016, p.121).

Para Abramovay (2006), los territorios se definen por la manera como se produce la interacción social en su interior, por lo tanto, en

estos, las colectividades potencian la capacidad de resolver problemas desde lo sistémico, de experimentar y afrontar situaciones asimilando nuevos conocimientos, dando un mayor sentido a la interacción, la percepción y el intercambio (Boisier, 2001; Carballeda, 2015).

En esta investigación se valora la capacidad de organización de las comunidades campesinas, que han demostrado “que la resistencia tiene posibilidades de realización histórica, incluso en contextos altamente desfavorables, y que es posible la concreción de alternativas sociales y políticas” (Silva, 2012, p. 166).

En este orden, si los y las jóvenes del Catatumbo se asumen como constructores de paz, desde el paradigma de la paz imperfecta, se requiere del autoreconocimiento de su capacidad para empoderarse de manera pacifista, de tal modo que propicien la transformación de su contexto desde sus capacidades y habilidades resistiendo a las imposiciones de los actores armados y disputándose con ellos los significados de su territorio a través de acciones colectivas simbólicas y situadas que configuran, a la postre, una identidad de resistencia.

MÉTODO

Esta es una investigación cualitativa que buscó responder las siguientes preguntas:

¿cuáles son las nociones de territorio que tienen los y las jóvenes del Catatumbo? y ¿de qué manera estas nociones contribuyen a la configuración una identidad de resistencia y aportan a la construcción de paces imperfectas en los municipios del Catatumbo?

Para acercarse a la percepción de los jóvenes sobre su territorio, se utilizaron diferentes herramientas participativas:

Cartografía social: esta herramienta de investigación participativa, asociada a las dinámicas de trabajo grupal (Mojica et al., 2020) que permite la reflexión, organización y acción alrededor de un espacio físico y social específico de los y las jóvenes participantes; esto posibilita la lectura de la realidad a través de procesos de graficación y dibujo de sus cotidianidades, de las visiones e imaginarios tienen en un contexto determinado, por medio de la elaboración de mapas aplicados a la representación de fenómenos sociales. Lo

anterior favorece un reconocimiento más completo y profundo de la realidad concreta en la que viven.

Para esta investigación, los y las participantes se organizaron por grupos según su municipio de origen y residencia, y construyeron los mapas sociales de su entorno inmediato, dibujando todos aquellos lugares que tenían alguna significación y/o que representarían algo importante para cada individuo y para el grupo en general.

Los lugares más recurrentes fueron los puntos de acceso a la comunidad, lugares de riesgo, producción económica, instituciones públicas, instituciones educativas, escenarios deportivos y/o recreación, presencia de actores armados (legales o ilegales), lugares de protección, organizaciones sociales, escenarios de cultura, arte y oficios y reservas ambientales. Posteriormente se realizó la unión de todos los mapas sociales por municipio y se construyó entre todos y todas un solo mapa de esta subregión del Catatumbo.

Árbol de problemas: una técnica para el diagnóstico social y comunitario que también es útil para el análisis de conflictividad o la formulación participativa de proyectos, propia de la metodología del marco lógico. Este ejercicio se desarrolló en las visitas realizadas a cada parroquia y permitió determinar las causas y consecuencias de un problema principal detectado previamente con los y las participantes de los municipios en cuestión, relacionado con las dificultades de acceso y/o inexistencia de oferta cultural, artística y deportiva para los y las jóvenes del Catatumbo.

Al utilizar la metáfora de un árbol, se ubicó el problema principal en el tronco y las causas en las raíces del árbol (parte inferior) porque son las que generan el problema y las consecuencias en las hojas o ramas del árbol.

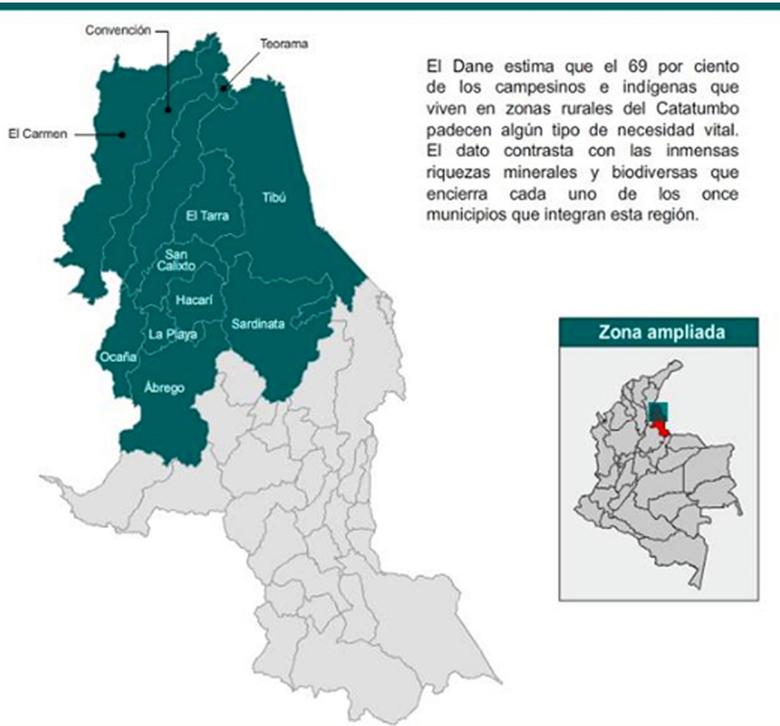
Entre las principales causas se destacan la poca inversión y ausencia de la institucionalidad pública o estatal, miedo de los formadores para ir a trabajar al Catatumbo por considerarlo una 'zona de roja', escasez de infraestructura, materiales e implementación, y centralización de los recursos del departamento en las ciudades cercanas a la capital. Estas causas generan consecuencias como el reclutamiento forzado, búsqueda de otras alternativas para la gene-

ración de ingresos (cultivos ilícitos), pérdida o desconocimiento de la cultura, ampliación de espacios de riesgo, desinterés de los y las jóvenes, cambio de residencia en búsqueda de otras alternativas y desperdicio de los talentos existentes en el territorio.

Ejercicios de escritura creativa y producción de filminutos: por grupos integrados por los y las jóvenes de diferentes territorios, a partir de la consigna ¿qué es ser joven en el Catatumbo?, elaboraron cinco videos cortos (máximo dos minutos), en los que contaron su percepción, sentires y saberes. Los videos fueron producidos en plano secuencia sin cortes y con la cámara del celular rodando de forma continua; para lo cual se requirió de un trabajo previo de escritura creativa que permitiera una construcción narrativa y audiovisual de lo que se espera contar y visualizar. La realización de los filminutos, además de ser un ejercicio creativo de memoria, permitió materializar lo que los y las jóvenes saben de su lugar de origen, cómo se perciben en su entorno y cómo proyectan su vida, así como detectar símbolos propios de sus identidades colectivas.

La aplicación de estas técnicas y herramientas permitieron obtener de una manera interactiva una lectura de la realidad de los y las líderes juveniles, desde su ciclo vital, sus experiencias individuales y cotidianidades, así como de sus sensaciones y percepciones de su entorno, en primera instancia de su territorio, lo que arrojó en su mayoría puntos en común frente al acceso a derechos y problemáticas en la región en general.

Es importante anotar que como cierre de la iniciativa de incidencia “El Tren de la Vida” del programa de fortalecimiento a la sociedad civil, FortaleSCiendo para la gobernanza, ejecutado por la Diócesis de Tibú y financiado por el Secretariado Nacional de Pastoral Social, los y las jóvenes desarrollaron el foro “Apuesta por los jóvenes del Catatumbo, una ruta hacia la construcción de la paz”, que estaba dirigido a diferentes organizaciones e instituciones del territorio, y tuvo como finalidad promover el diálogo con estos actores con el fin de abrir escenarios necesarios en arte y cultura, medioambiente, emprendimiento y paz y reconciliación, y así aportar a la transformación del territorio.



Fuente: Portal Verdad Abierta.

Finalmente, fueron los mismos participantes quienes realizaron ocho entrevistas individuales semiestructuradas a las personas que ellos y ellas consideraron significativas el territorio, con el fin de recopilar saberes y memorias de su comunidad, lo que permitió tener un mayor conocimiento sobre la historia del territorio para aportar a la comprensión de las realidades actuales del mismo. Las respuestas fueron organizadas de acuerdo con las categorías abordadas del territorio: paisaje, intercambio simbólico y apropiación.

Así, todas estas nociones recopiladas sobre el territorio permitieron acercarse a las formas como se está configurando una identidad de resistencia en los y las jóvenes que aportan a la construcción de paces imperfectas en los municipios del Catatumbo.

Tabla 1. Preguntas entrevista semiestructurada

Entrevista semiestructurada	
Categoría	Pregunta
Territorio entendido como paisaje	1. ¿Con qué olores, sabores, sonidos y ruidos relaciona usted su territorio? (acá reemplazar por el nombre de su vereda, corregimiento, pueblo o municipio). 2. ¿Cuáles formas, colores y texturas representan su territorio?
Territorio entendido como intercambio de símbolos y sentidos	3. ¿Cuáles son las tradiciones y expresiones culturales, artísticas (orales, musicales, danzas) de su territorio? ¿Realiza alguna de ellas? ¿Con qué frecuencia? 4. ¿Transmite esas tradiciones a las nuevas generaciones? ¿Cómo? 5. ¿Cuáles son los juegos o deportes tradicionales que se practican en el territorio? 6. ¿Se han presentado sucesos que hayan permitido que se olviden o transformen las tradiciones del territorio? ¿Cuáles? 7. ¿Qué significa la palabra Catatumbo?
Territorio entendido como apropiación espacial	8. ¿Hay lugares representativos donde se lleven a cabo estas tradiciones? ¿Cuáles?

PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN

Para participar en el proyecto, los y las menores de edad debieron entregar consentimientos informados; los y las mayores de edad manifestaron su interés libre y espontánea. Sin embargo, los nombres han sido cambiados para garantizar la confidencialidad y seguridad.

Los y las jóvenes se clasificaron en dos grupos: el primero, aquellos que ya han venido liderando procesos comunitarios en las parroquias que integran la Diócesis de Tibú.

El segundo grupo son los y las jóvenes menores de 16 años y escolarizados.

Las características generales que presenta el grupo son las siguientes:

- La mayoría de los jóvenes y adolescentes en edad escolar están estudiando actualmente; hay un pequeño grupo (los de mayor edad) de jóvenes trabajadores.
- Todos los jóvenes conocen sobre las dinámicas ilícitas relacionadas con la economía del territorio, tales como el cultivo de la coca, el contrabando de gasolina y la minería ilegal.
- Todos hacen parte activa de las parroquias de cada territorio. En los casos en los que están constituidos y en funcionamiento grupos o pastorales juveniles, hacen parte de los mismos.

Tabla 2. Número de participantes por sexo y edad

Edad	Hombres	Mujeres
10-26 años		108
16-17 años	94	

Fuente: elaboración propia.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Catatumbo: territorio entre el riesgo y la oportunidad

Las nociones que sobre su territorio han configurado los y las jóvenes de los municipios de Tibú, El Tarra y Sardinata en el Catatumbo, y Puerto Santander, transitan entre el reconocimiento de su riqueza ambiental, las afectaciones antrópicas hasta la aceptación de este como escenario del conflicto armado, pero con la posibilidad de ser un territorio de paz.

Para identificarlas, se utilizó la cartografía social. Esta arrojó puntos en común frente a las dificultades para acceder a derechos y las problemáticas que se presentan en la región. De esta manera, los y las jóvenes identificaron los lugares que consideraron seguros; en su totalidad reconocen la parroquia como un lugar de protección; la escuela también se configura como una zona donde se sienten seguros (por obvias razones, ya que la mayoría de los participantes se encuentran escolarizados). Las canchas de fútbol y microfútbol son los otros lugares que más frecuentan o más les interesan.

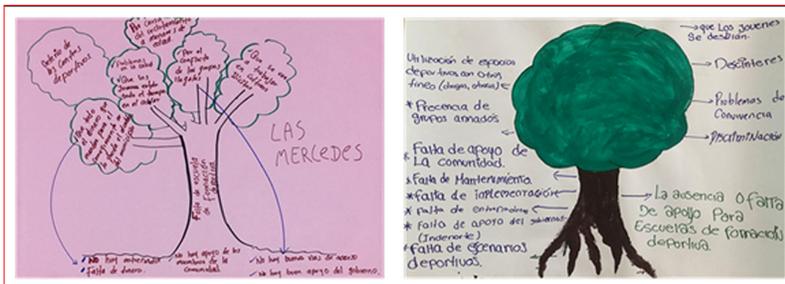
Con respecto a las áreas de riesgo, las zonas fronterizas se revelan para ellos como unas de las más peligrosas; posiblemente porque hay una relación directa con el contrabando de gasolina y presencia de grupos armados. Además, las zonas donde hay minería y ríos también son consideradas riesgosas.

Una realidad patente es la presencia de grupos armados (legales o ilegales) tanto en la zona urbana como la rural. En consonancia con los hallazgos de Molano-Quintero y López-Gélvez (2019), se evidencia una naturalización de la violencia impuesta desde la convivencia con estos grupos.

En este mismo sentido, una de las jóvenes, habitante de Campos Dos (Tibú), expresó una noción dual de su territorio:

Territorio de paz, con ciertos grupos armados como el EPL, el ELN. Hay muchos desplazados y a veces pierde uno los seres queridos como los hijos, el esposo o los padres por la violencia que hay en el Catatumbo. (Entrevistado 1, febrero de 2019)

El reconocimiento del conflicto también es expresado en los árboles de problemas, elaborados por los y las jóvenes participantes y que se aprecian en la figura 1.



Fuente: elaboración propia.

Figura 1. Árbol de problemas de San Martín de Loba y Las Mercedes

En relación con las afectaciones socioambientales y la carga antrópica, una habitante de Campos Dos (Tibú), a la pregunta ¿Con qué olores, sabores, sonidos y ruidos relaciona usted su territorio? manifestó:

Mi territorio lo represento como un campo alegre donde viene gente de afuera, se ve entrada de dinero como también se ve corrupción, desorden, lo veo así de esa forma. Olores casi no me gustan por lo de las plantas (de tratamiento de palma), y eso que viene olores horrosos, y eso nos contamina, los pulmones para los que sufrimos de neumonía. Sabores, pues cosas deliciosas si, que le provocan a uno a comer este dulce... (Entrevistado 2, abril de 2019)

Así mismo, identifican la importancia estratégica por su biodiversidad y como escenario del conflicto armado, como lo expresa un habitante de Pacelli (Tibú):

Tiene un significado muy importante, es una región llena de naturaleza, tiene un significado grande a nivel mundial porque tenemos el faro de Catatumbo, donde podemos observar el espectáculo de los relámpagos de los truenos... es una imagen que refleja nuestra región, de lo ricos que somos a nivel nacional, a nivel país, a nivel mundial. Tenemos los mejores ríos, las mejores quebradas, las mejores montañas, tenemos una gran riqueza en fauna que lamentablemente se ha ido deteriorando por nosotros mismos, y pues tenemos una gran riqueza turística, pero no podemos explorarla por el conflicto que vivimos en esta región, pero el Catatumbo para mi es grande. (Participante de la cartografía social, marzo de 2019)

Es importante resaltar que, sin haberlo planteado previamente, los participantes abordaron el tema de la migración venezolana a los diferentes territorios de la región. Por este motivo se agregó otra convención a la cartografía social (figura de un cuerpo humano) para representar la situación en el mapa. Los y las participantes hicieron énfasis en lo masivo del fenómeno y expresaron que no les genera ningún tipo de molestia su presencia.

Es preciso decir que no se detectaron brotes de xenofobia ni discriminación, pero enfatizaron que en algunos casos se ha presentado afectación frente al uso de escenarios deportivos, puesto que los migrantes cuando llegan se asientan en las canchas de fútbol; estas son considerados por ellos, después de la parroquia y la escuela, como sus principales lugares de interés y seguridad.

En cuanto a las dinámicas comunitarias de sus territorios, la mayoría de los y las participantes reconocen valores de resistencia y resiliencia en su comunidad con expresiones como: “es un lugar muy agradable, bonito”; “es muy emprendedora, pujante y con proyección a prosperar a pesar de las adversidades”; “mi comunidad hay personas que son muy entregadas a Dios”; “comunidad luchadora, llena de fe”, entre otras. No obstante, también se percibió un pensamiento crítico frente a la realidad y convivencia en sus comunidades. Una joven, habitante del corregimiento de Pacelli, expresa:

Mi comunidad ha perdido en quererse así mismo; solo piensan en hacer dinero sin importar los riesgos que tomen. Pues yo pienso muchas cosas malas, como los conflictos y las guerras (...). (Entrevistada 4, abril de 2019)

Otras frases que develan este pensamiento crítico y que surgieron en la cartografía social son: “es un poco inseguro ya que por el transporte y la vía nacional es peligrosa”; “falta mucho porque hay jóvenes que tienen mucho talento, pero no hay nadie que los apoye para salir adelante”.

Algunos sienten que no son tenidos en cuenta en los espacios comunitarios, principalmente en lo que corresponde con la toma de decisiones, en ámbitos como el arte, la cultura y el deporte, temas que ellos consideran les competen. También expresan falta de interés de otros jóvenes de su comunidad para participar activamente, aunque lo asociación con los escasos de espacios efectivos.

De todas formas, aunque la realidad sociopolítica del Catatumbo, sumado al desconocimiento de agentes externos de las reales dinámicas sociales y comunitarias de los territorios, han contribuido a estigmatizar la región y, por consiguiente, a su población, no se percibe ningún discurso relacionado con considerarse víctimas o parte del problema.

Por el contrario, los y las participantes se descubren como sujetos con capacidad de agencia; esta forma de percibirse concuerda con la asumida por los adolescentes saharauis, de acuerdo con la investigación desarrollada por Feo- Ardila y Espinel- Rubio (2021),

puesto que estos, en condición de refugiados y frente a su situación conflictiva y de violencia directa, ponen en juego su agenciamiento, reorganizándose alcanzando un alto nivel simbólico en los ámbitos social y político.

SOÑAR COMO UN ACTO DE RESISTENCIA

Durante la realización de la investigación fue común escuchar expresiones como que “cambiamos la ilegalidad por más educación”, “somos jóvenes con sueños y metas por cumplir en el Catatumbo” y “el Catatumbo es mucho más que violencia”, que fueron plasmados en carteles que utilizaron como imágenes de apoyo en los filminutos (figura 3.)



Figura 2. Carteles elaborados por los y las jóvenes

Al respecto, los y las jóvenes integrantes de los grupos parroquiales de Tibú (cabecera municipal), Campo Dos y San Martín de Loba elaboraron el siguiente guion para uno de los filminutos (marzo de 2019)

Joven 1: Queremos Paz, somos jóvenes del Catatumbo, tenemos sueños por cumplir, somos aquellos que quieren vivir en un territorio libre de armas.

Joven 2: Somos jóvenes emprendedores que queremos educación, queremos salir adelante a pesar de las dificultades, queremos más instituciones, queremos más medios para salir adelante para poder educar y salir adelante a pesar de la guerra.

Joven 3: Somos jóvenes con sueños que queremos compartir, hay muchos jóvenes en el Catatumbo que quieren compartir esos sueños y vivir pacíficamente con sus amigos.

Joven 4: Somos jóvenes luchadores y divertidos que queremos que en la sociedad nos vean con una nueva perspectiva de que acá sí hay jóvenes soñadores que quieren salir adelante con sus familias.

Joven 5: Queremos un medio ambiente alegre y libre de cultivos ilícitos para que podamos vivir donde la naturaleza sea nuestro pasatiempo.

Joven 6: Soñamos con un Catatumbo libre de guerras y comprometidos con la paz, deseamos que acabe la violencia que no haya más gente muerta en nuestro camino, que se acabe con los grupos y no con los líderes sociales y tengamos paz.

Todos: ¡Queremos paz, queremos paz, queremos paz!

Esas expresiones y sentimientos revelan el interés de los y las jóvenes de reconfigurar su identidad, como jóvenes del Catatumbo desde la paz imperfecta, su cultura y lo tradicional.

En este contexto, se puede establecer que los y las jóvenes participantes han configurado esa identidad catatumbera alimentada por otro tipo de identidad colectiva, la identidad de resistencia, en consonancia con la definición de Castells (2009).

Al asumir que este grupo poblacional ha sido históricamente invisibilizado por su condición de jóvenes, además de estigmatizado por vivir en una región afectada por el conflicto armado, los y las jóvenes, al encontrarse en posiciones y/o condiciones subvaloradas, estigmatizadas o excluidas social o políticamente por la lógica de la dominación, han apelado a la identidad como defensa de la comunidad, por lo que construyen espacios de resistencia, oposición, alternativa y supervivencia o formas de autoidentificación.

De esta manera, se puede establecer que los y las jóvenes catatumberos han alcanzado procesos de resiliencia que les han permitido desarrollar habilidades de liderazgo y emprendimiento para resistir, como ellos los llaman, “la guerra” o “la violencia”. Entre estos rasgos está la capacidad de liderar y participar en proyectos juveniles asociados a deportes, cultura, medio ambiente y la paz.

Además, poseen gran capacidad de comunicación acerca de su propia realidad y participan en las actividades eclesiales, aportan y ejercen creativamente soluciones para su propio desarrollo personal. Estas actitudes se ven eclipsadas por falta de espacios, oportunidades, presupuesto e institucionalidad que apoye procesos y motive a los y las jóvenes a terminar sus estudios permitiéndoles desarrollar otras habilidades.

Frente la situación de vulneración descrita previamente, los y las jóvenes tienen claro la importancia de la exigencia de sus derechos. En el foro “Apuesta por los jóvenes del Catatumbo, una ruta hacia la construcción de la paz”, que estaba dirigido a diferentes organizaciones e instituciones del territorio en el marco del programa ‘Fortaleciendo a la sociedad civil para la gobernanza’, en el que se desarrolló esta investigación, un joven de Campo 2 manifiesta:

Hoy les decimos a cada uno de ustedes, que hacen parte de diferentes instituciones y organizaciones y tienen la capacidad de decidir, que pueden creer en nosotros, que tenemos muchas capacidades y talentos, pero necesitamos su respaldo, que nos acompañen para que se nos respeten y garanticen nuestros derechos, que nos vean... (mayo de 2019)

En general, los y las jóvenes del Catatumbo se valen de los diversos elementos culturales o materiales de su historia, frente a los diferentes órdenes sociales de dominación y opresión que los atraviesan, y basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad, para resistir con sus visiones de futuro, que expresan como sueños, aunque el presente sea complejo.

Lo anterior se ve soportado por una construcción colectiva en el taller de escritura creativa donde los y las jóvenes mencionan:

... somos personas resilientes, que afrontamos los problemas que vivimos cada día por medio del deporte y la reconciliación con los demás; estamos seguros que no somos un lugar donde hay guerra. El Catatumbo, nuestro Catatumbo, es un signo de esperanza donde queremos salir adelante por medio del estudio, del deporte, del arte, la cultura, con cada sueño y cualidad de nosotros, que

queremos ver un Catatumbo renovado, donde hay una cultura ambiental por nuestras raíces, que quiere cuidar el planeta, siendo emprendedores de vida, de felicidad, de paz. (Participantes del taller de escritura creativa, abril de 2019)

De esta manera, en el marco del proceso del Tren de la Vida se buscó fomentar el reconocimiento de las diferentes iniciativas de paz dinamizadas por los grupos juveniles parroquiales la Diócesis de Tibú, realizando actividades como cineforos, coros, caminatas ecológicas, campeonatos de fútbol y expresiones artísticas, las cuales buscan posicionar a los y las jóvenes como agentes de cambio en el territorio.

Estas iniciativas son la muestra tangible de los aportes de la población juvenil desde su hacer y sus posibilidades a la transformación de las realidades adversas que se presentan a diario en la región, de las cuales son completamente conscientes.

Un joven de 17 años de Campo 2 (Tibú), relata la siguiente historia elaborada en el taller de escritura creativa:

Todos sabemos que el Catatumbo ha sido una zona de conflicto, que nos ha dejado grandes huellas que nos han marcado la vida a todos en la región. Les voy a contar una historia que podría representar nuestra situación en esta zona.

Había una vez un rey que iba a dar la mitad de su reino a quien dibujara la paz perfecta, entonces llegaron personas de todos lados y dibujaron para ellos qué era la paz perfecta; en esto, escogió dos pinturas que le gustaron: en una de las pinturas estaba reflejado un paisaje tranquilo, bonito, con mucha paz y todo era felicidad, en la otra pintura había una gran tormenta y mucho holocausto, pero en una cueva había un nido, donde se encontraban unos pajaritos felices. El rey escogió la pintura de la tormenta, porque la paz perfecta es que a pesar de los problemas, las dificultades y los conflictos debemos sonreír, debemos ser resilientes; eso representa al Catatumbo, porque somos resilientes, donde a pesar del conflicto, a pesar de esta guerra, siempre vamos a ser personas que afrontamos estos problemas y tratamos de buscar una solución. Y por esto estamos trabajando todos los jóvenes que hacemos parte del

Tren de la Vida, para que el Catatumbo ya no sea una región de muerte ni nada de eso, si no que sea reconocida como una región de reconciliación, que sigue de pie a pesar de los tropiezos.

En estos procesos juveniles de construcción de paz ha sido fundamental el arte como herramienta de transformación social, relacionado con la resignificación de espacios (simbólicos y materiales), y, por consiguiente, del territorio, así como de resistencia, frente a las dinámicas violentas que, en el marco del conflicto armado, se presentan como parte de sus cotidianidades, donde su elección va más allá de ‘aguantar’ materializando sus apuestas e iniciativas de paz desde acciones noviolentas que pueden hacer parte de la memoria del territorio.



Figura 3. Mural realizado por los y las jóvenes (Parroquia Nuestra Señora de Torcoroma, Tibú. Mayo de 2019)

CONCLUSIONES

La concepción del territorio físico y simbólico está determinando en gran medida la construcción de las identidades colectivas en los y las jóvenes del Catatumbo, lo cual ha influido en sus dinámicas sociales y sus concepciones frente a sus realidades y sus proyecciones futuras. Se logró que los y las participantes se sintieran identifica-

dos con el entorno de sus compañeros, reconociendo que hay muchos factores que los unen (tanto experiencias exitosas como problemáticas), lo cual se constituye en un importante aporte con miras a la configuración de la identidad del joven catatumbero.

En primera instancia, es fundamental revisar cómo la comunidad, y en este caso específico el grupo poblacional, está siendo acompañados por las instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales. Si bien los y las jóvenes transitan dentro de unos espacios en sus comunidades que les generan identidad, es posible que no se sientan parte de las dinámicas comunitarias, lo que se puede visibilizar en falta de apropiación y participación en las mismas. Por ello, es importante que se promueva en ellos una educación por el cuidado y pertenencia de lo colectivo, y para esto el rol de las familias, la parroquia, las instituciones y la junta de acción comunal son claves.

Con respecto a los procesos juveniles y pastorales enfocados en el arte y el deporte, dinamizados en las parroquias que conforman la Diócesis de Tibú, estos se podrían enmarcar como procesos de empoderamiento pacifista, alimentados por la configuración de las identidades colectivas. En este caso, los jóvenes del Catatumbo, por medio de diferentes acciones (cineforos, entrenamientos, caminatas, bailes, coros, entre otras) están ejerciendo una especie de poder de manera no violenta para transformar su realidad, y de otra manera, garantizar sus derechos (a la paz, a la vida y a la calidad de vida y un ambiente sano, a la participación y la protección) y evitar su continua vulneración. Así mismo, para tener mayor incidencia política y pública, no solo visibilizando su situación, sino transmitiendo este discurso a las nuevas generaciones que de una manera u otra tienen interés en promocionar la paz.

Es necesario que los adultos e instituciones reconozcan la capacidad de agencia de los jóvenes de la región como transformadores de sus propias realidades. Sin embargo, si estos procesos juveniles comunitarios no cuentan con un acompañamiento institucional efectivo y real, hay altas posibilidades que los jóvenes pierdan el interés en los mismos, decayendo o, en casos más extremos, desapareciendo, puesto que están siendo presionados constantemente por factores externos.

Para finalizar, es importante recalcar esta investigación se centró en las visiones, perspectivas y saberes de los y las jóvenes participantes, quienes, a pesar de reconocer las dificultades de sus contextos y realidades, tienen la intención e interés de construir territorio desde el fortalecimiento de sus capacidades y talentos. Por ello, espera contribuir a visibilizar la importancia de leer, analizar y configurar un campo discursivo y narrativo con un lente identitario que permita aproximarse y comprender la situación de los y las jóvenes en el Catatumbo enfocado en el área del arte, la cultura y el deporte.

De esta manera, los procesos de acompañamiento a este grupo poblacional irán más allá de la satisfacción de las necesidades básicas primarias y estará acorde con los escenarios sociales actuales, así como con la particularidad del contexto, donde prime la voz de los protagonistas frente a sus verdaderas necesidades, experiencias y proyectos de vida, evitando que se sigan presentando situaciones que permitan la victimización y revictimización de este grupo poblacional.

REFERENCIAS

- Abramovay, R. (2006). Para una teoría de los estudios territoriales. En M. Manzanal, G. Neiman y M. Lattuada (Eds.), *Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorios* (pp. 51-70). Ediciones Ciccus.
- Anacona, A. (2019). *Memoria del proceso de empoderamiento pacifista de las mujeres del cabildo indígena Yanakuna Santiago de Cali 1999 a 2014*. [Tesis doctoral]. Universidad de Granada. Alvarado, S., Ospina, H. O., Quintero, M., Luna, M.T., Ospina M.C. y Patiño, J. (2012). *Las escuelas como territorios de Paz: Construcción social del niño y la niña como sujetos políticos en contextos de conflicto armado*. Clacso.
- Boisier, S. (2001). Sociedad del conocimiento, conocimiento social y gestión territorial. *Interações*, 2 (3), 95-139. <https://doi.org/10.20435/interacoes.v2i3.583>
- Chávez, Y. & Ramírez, M. (2018). Representaciones sociales sobre el territorio, desde Cundinamarca. *Tabula Rasa*, 29, 295-314. <https://doi.org/10.25058/20112742.n29.14>
- Castells, M. (1999). *La Era de la Información: Economía, Sociedad Y Cultura*. Vol. II: *El Poder de La Identidad*. Siglo Veintiuno Editores.

- Chavarro Miranda, F. y Otálora Rodríguez, F. G. (2020). La inestabilidad social en El Catatumbo desde la óptica de la violencia estructural (2010-2018). *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 11(2), 562-585. <https://doi.org/10.21501/22161201.3217>
- Carballeda, A. J. (2015). El territorio como relato. Una aproximación conceptual". *Revista Margen*, 76, 1-6. <https://www.margen.org/suscri/margen76/carballeda76.pdf>
- Courtheyn, C. (2016). Comunidad de Paz: Una paz 'otra' en San José de Apartadó-Colombia. *Polisemia*, 22, 55 - 72.
- Cruz Rodríguez, E. (2017). La protesta campesina en el Catatumbo Colombia (2013). Un análisis sociopolítico. *Mundo Agrario*, 18(39), e073. <https://doi.org/10.24215/15155994e073>
- Espinel, G. y Saavedra, M. (2015). Festival Del Norte Bravos Hijos: la paz es nuestro empeño, hip hop para la construcción de paz y el cambio social en Norte de Santander. En E. Áidas, A. Arévalo y A. Farné (Eds.), *#comunicambio: Comunicación y Sociedad Civil para el Cambio Social* (pp. 1205-1226). Editorial Fragua.
- Feo-Ardila, D. & Espinel-Rubio, G.A. (2021). El paradigma de paz imperfecta en un campamento de refugiados: empoderamiento pacifista de adolescentes saharauis. *Ánfora*, 28(50), 45-74. <https://doi.org/10.30854/anfv28.n50.2021.714>
- Fisas, V. (1998). *Una Cultura de Paz*. En V. Fisas, *Cultura de paz y gestión de conflictos* (pp. 349-350). Icaria/NESCO.
- García de la Torre, C. I. y Aramburo-Siebert, C.I. (Eds.). (2011). *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia. Oriente y Urabá Antioqueños. 1990-2008*. Bogotá/ Medellín: CINEP/ODECOFI/INER.
- Giménez, G. (2000). Identidades étnicas: estado de la cuestión. En L. Reina (Ed.), *Los retos de la etnicidad en los Estados-nación del siglo XXI* (pp. 61-64). Porrúa Grupo Editorial.
- Girela, B. (2016). Procesos de mediación y empoderamiento pacifista en el barrio Candéal de Salvador de Bahía (Brasil). *Revista de Paz y Conflictos*, 9, 115- 131. <http://www.redalyc.org/pdf/2050/205046292005.pdf>
- Guerrero Quintero, K. (2019). *Heredar la lucha y construir la paz: acción colectiva juvenil del Cisca en el Catatumbo*. [Trabajo de grado]. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/50253>

- Guavita, L. Y. (2018). *Proceso de formación política y fortalecimiento organizativo con los jóvenes del Mojucat, en la región del Catatumbo: naturaleza, saber, vida y territorio*. [Trabajo de grado]. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/10929>.
- Gutiérrez, N. (2016). Establecimiento de la agroindustria palmera en la región del Catatumbo, Norte de Santander (1999 -2010). *Ciencia Política*, 11(21), 93-124.
- Hernández, E. (2015). Empoderamiento Pacifista del actual proceso de paz en Colombia: 2012-2015. *Revista de Paz y Conflictos*, 8(2), 179-202. Recuperado el 1 de septiembre de 2020 de <http://www.re-dalyc.org/articulo.oa?id=205043417008> ()
- Hernández, E. (2014). *Empoderamiento pacifista de experiencias comunitarias locales en Colombia (1971-2013)*. [Tesis de doctoral]. Universidad de Granada. Recuperado el 1 de septiembre de 2020 de <https://hera.ugr.es/tesisugr/24287106.pdf>
- Martínez, P. (2012). Tendencias de acumulación, violencia y desposesión en la región del Catatumbo. *Ciencia Política*, 12, 113-149.
- Mojica, E., Aliaga, A. F. y Espinel, G. (2020). Metodologías participativas en la construcción de políticas públicas migratorias en la frontera colombiana. *Sí Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 20 (2), 116-137. 10.4067/S0719-09482020000200116
- Molano Quintero, L.A. y López Gélvez, C. (2019). Representaciones sociales del conflicto armado en jóvenes del HJC 'El Amparo'. *Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. <https://www.eumed.net/rev/atlan-te/2019/03/conflicto-armado-jovenes.html>
- Muñoz, F. (2001). *La paz imperfecta*. Editorial Universidad de Granada.
- Muñoz, F. y Martínez, C. (2011). Los habitus de la paz imperfecta. En F. Muñoz & M. Bolaños, *Los habitus de la Paz: Teorías y prácticas de la paz imperfecta* (pp. 37-64). Universidad de Granada. Recuperado el 31 de julio de 2019 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=476911>
- Loaiza, J. (2016). *Niños, Niñas y Jóvenes Constructores-as de Paz. Una experiencia de Paz Imperfecta desde la potenciación de subjetividades políticas*. [Tesis doctoral]. Universidad de Manizales - CINDE.
- Otálora, F. (2019). La violencia de origen criminal, articulación con la violencia política como factores de inestabilidad en el Catatumbo (2010-2018). *Perspectivas en inteligencia*, 11(20), 51-69

- López, M. (2011). Reflexiones sobre las desigualdades en el contexto de los estudios de paz. *Revista Paz y Conflictos*, 4, 1-15. https://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n4_2011_dea2.pdf
- Ospina, D., López, S., Burgos, S. y Madera, J. (2018). La paz entre lo urbano y lo rural: imaginarios de paz de niños y niñas sobre el posconflicto en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(2), 943-960. <https://doi.org/https://doi.org/10.11600/1692715x.16220>
- Quiñónez, M. C. (2011). La manera cultural: Entre el desarraigo y la territorialización. Una experiencia de cartografía social en la zona de Bajamar-Isla de Cascajal Buenaventura. *Entramado*, 7(2), 156-171. <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v7n2/v7n2a10.pdf>
- Reguillo, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Grupo Editorial Norma.
- Reynoso, R. (2009). Cultura de Paz y reconstrucción de identidades. En V. Martínez y E. A. Sandoval (Eds.), *Migraciones, conflictos y cultura de paz* (pp. 89-106). Bonobos Editores.
- Rojas-Granada, C. y Cuesta-Borja, R. (2021). Los estudios sobre el conflicto armado y la construcción de paz en Colombia desde una perspectiva territorial: abordajes y desafíos. *Revista CS*, 33, 205-235. <https://doi.org/10.18046/recs.i33.3995>
- Silva, D. F. (2012). Territorialización y parrhesía La emancipación social desde los procesos de organización campesina en Colombia. En D. F. Silva (Ed.), *Crítica, Emancipación y Construcción de Paz* (pp.162-177).

CIUDADANÍA, PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y DESARROLLO HUMANO. EL CASO DE 17 MUNICIPIOS DE OAXACA (MÉXICO)

Citizenship, Electoral Participation and
Human Development. The Case of 17
Municipalities in Oaxaca (Mexico)

Christian Martínez Olivera
Karina Aidee Martínez García
Andrés Enrique Miguel Velasco
Instituto Tecnológico de Oaxaca, México

CHRISTIAN MARTÍNEZ OLIVERA

MAESTRO EN CIENCIAS POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA/TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO. ESTUDIANTE DEL DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL Y TECNOLÓGICO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA/TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO. CHRISTIANOLIVERA26@GMAIL.COM. ORCID: 0000-0002-2564-5038.

KARINA AIDEE MARTÍNEZ GARCÍA

DOCTORA EN CIENCIAS EN DESARROLLO REGIONAL Y TECNOLÓGICO POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA, MÉXICO. AIDEE1005@GMAIL.COM. ORCID: 0000-0002-8481-0902.

ANDRÉS ENRIQUE MIGUEL VELASCO

DOCTOR EN CIENCIAS EN PLANIFICACIÓN DE EMPRESAS Y DESARROLLO REGIONAL POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA. PROFESOR-INVESTIGADOR EN LA DIVISIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA/TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO. ANDRES.MIGUEL@ITOAXACA.EDU.MX. ORCID: 0000-0003-1525-5017.

RESUMEN

Este artículo analiza 17 municipios pertenecientes al estado de Oaxaca (México) durante el período 2000-2018, con el objetivo de conocer la relación entre el desarrollo humano y la participación electoral a nivel local. Utiliza una metodología cuantitativa a través del diseño de una base de datos con información documental de instituciones gubernamentales y no gubernamentales. La hipótesis que se plantea es que el desarrollo humano tiene un impacto positivo y significativo en la participación electoral de los municipios de estudio. Para su comprobación se aplican métodos de estadística descriptiva y regresión, y se obtuvo una asociación positiva entre las variables analizadas. Información valiosa para las instituciones del Estado encargadas de consolidar la democracia y credibilidad del sistema político mexicano; así como para actores políticos cuyo objetivo es ocupar puestos públicos de elección popular, para el diseño de estrategias que tengan por objetivo el incentivar la participación ciudadana, como elemento clave para afianzar sus proyectos.

PALABRAS CLAVE: participación electoral, desarrollo humano, ciudadanía.

ABSTRACT

The article analyzes 17 municipalities belonging to the state of Oaxaca, Mexico, during the 2000-2018 period, with the aim of knowing the relationship between human development and electoral participation at the local level. It uses a quantitative methodology, through the design of a database with documentary information from governmental and non-governmental institutions. The hypothesis that arises is that human development has a positive and significant impact on the electoral participation of the municipalities. For its verification, descriptive statistics and regression methods are applied, obtaining a positive association between the analyzed variables. This is valuable information for the State institutions in charge of consolidating the democracy and credibility of the Mexican political system, as well as for political actors whose objective is to occupy public positions of popular election, to design strategies that aim to encourage citizen participation, as a key element to strengthen their projects.

KEYWORDS: electoral participation, human development, citizenship.

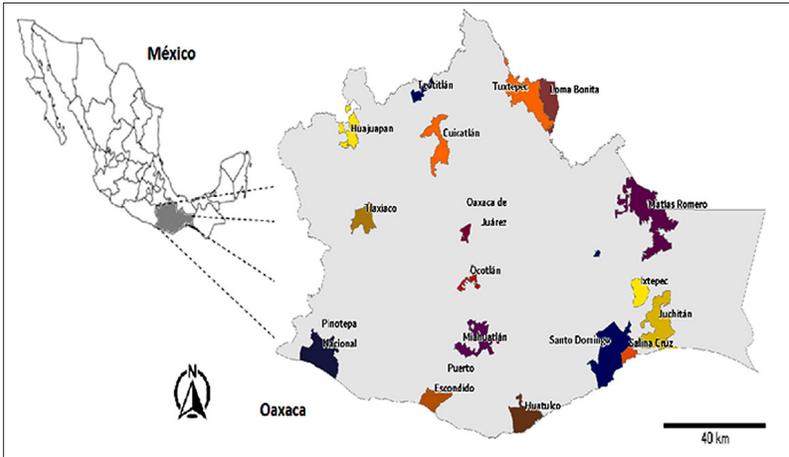
INTRODUCCIÓN

En países democráticos como lo es el caso de México, la relación entre ciudadanía, participación electoral y el desarrollo humano representa un proceso continuo para democratizar el poder público. Por tal motivo, es pertinente analizarlo, discutirlo e interpretarlo desde diversos enfoques con el objetivo de reflexionar sobre el estado de la democracia, al ser un ejercicio cívico de una sociedad para ejercer su derecho de elegir a sus representantes. En este contexto, los análisis a nivel municipal, al tener un diagnóstico más cercano a la ciudadanía, juegan un papel trascendente en la evolución de la alternancia política, consolidación del ejercicio democrático y visualización de los efectos de las estrategias que el Estado ha implementado. Sobre todo en entidades federativas como Oaxaca, donde el 58 % de los oaxaqueños habita en municipios con un bajo índice de desarrollo humano (PNUD, 2019). Y cuenta con una mezcla entre las formas de organización derivadas desde el Estado con otras de organización tradicionalmente practicadas, conocidos como municipios que se rigen por usos y costumbres, y que responden a formas culturales propias de la localidad (Vásquez, 2008, p. 401).

A pesar de la existencia de referentes del tema de participación electoral y desarrollo humano, aún son recurrentes ciertos aspectos a nivel local que impiden análisis más amplios del involucramiento de la ciudadanía en los procesos democráticos. Como, por ejemplo, la ausencia de información veraz sobre el desempeño de las autoridades, hecho que no contribuye a tener una ciudadanía más informada, ni otorgarles legitimidad a las políticas públicas para la incentivación de la democracia en México. Asimismo, hay rezagos en el fortalecimiento del capital social, no solo en alusión al predominio de intereses particulares sobre los públicos, sino también de la fragilidad de la mayoría de los proyectos, puesto que el diseño de estos se prevé únicamente para un corto plazo. Aunado a lo anterior, el nivel de desarrollo humano de las diferentes áreas poblacionales es un elemento fundamental que podría contribuir al análisis de la participación de la ciudadanía en la elección de autori-

dades locales. Por esto, este trabajo se parte de que los ciudadanos se vuelven votantes buscando que se implementen políticas públicas que reflejen la satisfacción a sus demandas.

En esta línea, los efectos de las acciones que lleve a cabo el Estado, en el nivel municipal, estatal y federal, en forma sistemática y coherente, y a través de un proceso de investigación, para solucionar problemas públicos se verán reflejados en el nivel de desarrollo humano. A su vez, y tomando en cuenta estos resultados, la ciudadanía, haciendo valer su derecho al voto, tiene el poder para decidir en darle continuidad o cambiar de representantes y proyectos políticos. Logrando una participación más activa de la sociedad, legitimidad del sistema político y, una democracia sólida e inclusiva. Por tanto, el objetivo de este artículo es analizar la participación ciudadana en los procesos de elección para presidente municipal y su relación con el nivel de desarrollo humano, teniendo como referencia la participación electoral en los municipios de una población de 15 000 y más habitantes en el estado de Oaxaca (mapa 1), tratando de responder la siguiente interrogante: ¿cómo ha incidido el nivel del desarrollo humano en la participación electoral en los municipios de Oaxaca (México)? La respuesta estará en función del análisis entre ambas variables en el periodo 2000-2018. Finalmente, la hipótesis que se propone es que durante el periodo considerado, el desarrollo humano tiene un impacto alto positivo y significativo en la participación electoral en los municipios de estudio.



Fuente: elaboración propia con apoyo del Software Mapa Digital versión 6.1.

Mapa 1. Ubicación de las ciudades de estudio

1. REFERENTES TEÓRICOS Y CONCEPTUALES

Participación ciudadana y abstencionismo en los procesos electorales

Las acciones del Estado —en todos sus niveles—, en forma sistemática y coherente, y a través de un proceso de investigación para solucionar problemas públicos se verán reflejados en el nivel de desarrollo humano (Arzubiaga, 2001). A su vez, y en función de los resultados, la ciudadanía, haciendo valer su derecho al voto, tiene el poder para dar continuidad o cambiar de representantes y proyectos políticos. Logrando con esto una participación ciudadana cada vez más activa en las decisiones de la comunidad, estabilidad y legitimidad del sistema político, y consolidación de una democracia más sólida e inclusiva. En otras palabras, la participación electoral es un indicador del reconocimiento por parte de la sociedad hacia el Estado por los buenos resultados para mejorar su nivel de bienestar.

Por tal motivo, la participación ciudadana en los procesos electorales forma parte fundamental, y es la característica más notable de cualquier país que sea considerado como democrático, ya que otorga el derecho de votar en condiciones de igualdad política

a sus representantes. Desde la perspectiva de la normativa política electoral, Montecinos y Contreras (2019) argumentan que el término “participación ciudadana” se define como la respuesta colectiva de la sociedad a una convocatoria gubernamental en aquellos espacios institucionales que esta designa. De acuerdo con Keefer y Khemani (2005), este proceso democrático incrementa las probabilidades de los ciudadanos de estar representados e influir en las decisiones para el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas que les afectarán directamente. Como resultado, la participación ciudadana en los asuntos políticos es un tema universalmente aceptado y que en años recientes se incluye en las agendas públicas con el objetivo de redistribuir el poder público con mecanismos de democracia participativa (Sáenz, 2017).

Por esta razón, es importante la ampliación de la base social que haga valer su derecho a votar para elegir a sus gobernantes, así como mejorar la eficiencia del diseño institucional electoral y procedimientos transparentes, para otorgar autenticidad al proceso. Para autores como Geys (2006), Indriadason (2008), Sonnleitner (2007), Zazueta y Willy (2014), existen diversos determinantes que incentivan la participación electoral. Como lo es la perspectiva de motivación con políticos con cuales sienten mayor afinidad; el uso racional del votante que evalúa costo y beneficio de su elección; la calidad de los participantes en la competencia electoral y el nivel del bienestar económico de la sociedad en conjunto. Estas determinantes pueden dar paso a una mayor participación o un efecto contrario de abandono electoral y decepción hacia el sistema político, haciéndola menos propensa a ejercer su voto. Esta manifestación es conocida en el contexto electoral como “abstencionismo” o “votación nula”.

En este sentido, Lutz (2005) argumenta que el abstencionismo es un fenómeno electoral marginal, conducta que consiste en no votar o hacerlo de manera incorrecta (voto nulo), lo cual es una amenaza para la legitimidad del proceso. Y aunque el abstencionismo es de manera directa, suele ser producto de acciones proselitistas públicas a favor de no emitir el voto, considerado como un atentado en contra del orden democrático establecido (Jaimes y Ávila, 2017). Lo que, de

acuerdo con Jaimez y Ávila (2017), “puede originar la privatización de los procesos electorales; es decir, se disminuye la participación ciudadana en los asuntos políticos-públicos para definir las acciones del Estado en función de intereses no públicos” (p. 148).

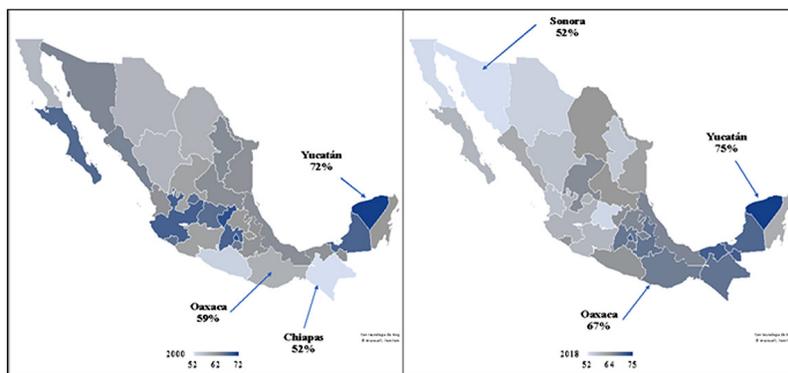
De la misma forma, autores como Marulanda y Escobar (2019) y Nohlen (2004) consideran que el abstencionismo es una expresión de protesta social o síntoma de apatía, pero en muchos casos se interpreta como un malestar en contra de la clase política en general y los efectos negativos que provocan sus decisiones en lo económico y lo social. Sin embargo, también puede ser un comportamiento razonado derivado de una posición o implicaciones políticas más extensas en función de criterios históricos, culturales o religiosos (Sánchez, 2013). Una visión distinta es la de Sánchez (2017), al referir que “la abstención parte del aprendizaje por parte de la ciudadanía ante la falta de calidad en los candidatos a ocupar cargos de elección y reservarse el derecho a votar para no llevar personas inadecuadas al gobierno” (p.160). Debido a esto, el abstencionismo puede generar un complejo escenario para los sistemas de representación partidista y, por ende, ser una amenaza para la estabilidad política si se rebasa ciertos límites aceptables. En esta línea, diversos autores (González y Arellano, 2017; Salazar y Temkin, 2007; Nohlen, 2004) argumentan que mientras más baja es la participación electoral, sin importar el origen de esta, más bajo es la consolidación de la democracia; lo que a su vez genera un ambiente de inestabilidad y crisis.

Por tanto, para cualquier sistema político democrático, el incentivar la democratización y otorgar legitimidad a su procedimiento de elección popular debe ser un objetivo prioritario. Este proceso de configuración e incentivación debe estructurar la inclusión de los intereses y exigencias sociales (Velazco y Chumaceiro, 2018). Pero, además, que no exista un descontento social derivado de resultados inversamente proporcionales con la tendencia de los votantes, mejor conocido como “fraude electoral”, que puede adoptar una amplia gama de formas, desde violaciones de procedimiento a la ley electoral hasta el abierto uso de la violencia en contra de los votantes (Lehoucq, 2007).

Participación electoral en el contexto mexicano

En los últimos años la participación electoral en México ha llamado la atención por la heterogeneidad en sus procesos democráticos, como: la relación entre el financiamiento público y política; del dinero partidista y medios de comunicación y la vinculación entre la política social y las elecciones (Nassif y Insunza, 2007; Zazueta y Willy, 2014). En esta línea, Aguilar (2014) refiere de las debilidades de las autoridades electorales mexicanas que han convertido el proceso electoral en un modelo costoso y mediatizado, sin política de interlocución y debate, enfocándose en *spots* y guerra sucia. Sin dejar de lado la espesa sombra de acusación por fraude en diversos procesos electorales, que ha detonado la inconformidad social y molestia hacia la clase política mexicana (Vázquez y Guzmán, 2017).

Al respecto, dentro del histórico de los procesos electorales más representativos en México se encuentran las elecciones del 2000 y de 2018, comicios que simbolizan el fin de una época y el comienzo de otra para el Estado mexicano. Cambiando ideologías del pensar político nacional y con un promedio de participación del 63 %. Además, se considera que los comicios de 2018 son los más importantes en la historia de México, ya que por primera vez un candidato de izquierda ganó la presidencia (Falomir et al., 2019).



Fuente: elaboración con datos del Atlas de resultados del Instituto Nacional Electoral, INE (2020).

Mapa 2. Participación ciudadana en las elecciones presidenciales del 2000 y 2018

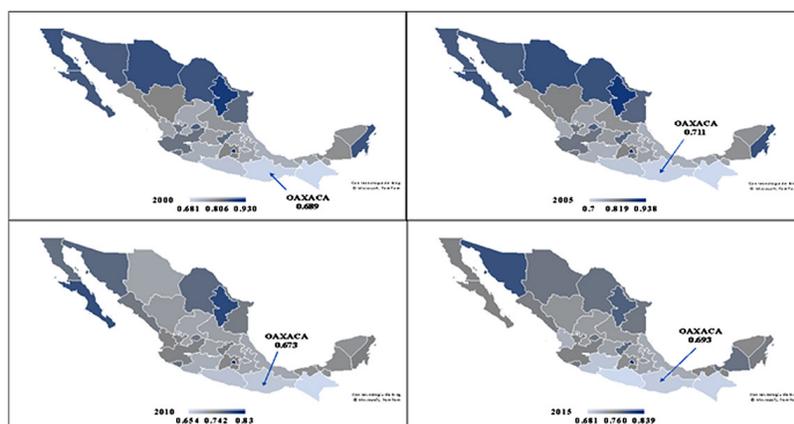
En el caso del estado de Oaxaca, ubicado en el suroeste mexicano, muestra un crecimiento de su participación electoral en las elecciones presidenciales, pasando de un 59 % de participación durante el año 2000 a un 67 % para 2018 (mapa 2). Siguiendo con la tendencia que se registró en todo el suroeste y sureste mexicano; teniendo a Yucatán como la entidad que en ambas elecciones registró mayor participación, y a Chiapas durante el 2000 y Sonora durante 2018 con el menor porcentaje de participación.

Recapitulando, el tema del contexto mexicano y la participación electoral es, además de complejo, un tema que influye en la estabilidad social y política. De acuerdo con el Atlas de Resultados Electorales del Instituto Nacional Electoral, INE (2020), solamente en las elecciones presidenciales, el promedio de participación fue del 63 % durante el 2000, 2012 y 2018, y del 57 % en 2006. Indicativo de un evidente abstencionismo, consecuencia de la falta de confianza hacia las instituciones electorales y el sistema político del país; decepción por parte de la ciudadanía por la forma en la que la clase política mexicana ha utilizado los recursos públicos y llevado las riendas del país. Por tal motivo, se puede afirmar que la población mexicana ejerce su derecho a votar tomando en cuenta cuatro aspectos: imagen social de los candidatos; confianza hacia las instituciones electorales; ideología política en torno a la mezcla de filosofías partidistas conocidas como “alianzas políticas”; y los resultados en materia de desarrollo social y económico.

Desarrollo humano

Un enfoque que en las últimas tres décadas ha sido el eje central de investigaciones relacionadas con la medición de la satisfacción de las necesidades básicas de la sociedad es el Desarrollo Humano. Dentro de esta perspectiva, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, s.f.) lo define como una transformación continua mediante la cual se amplían las oportunidades de una sociedad, reflejando el progreso de las naciones; proponiendo el Índice de Desarrollo Humano (IDH). El cual, de acuerdo con Rosales (2017), “es el proceso inacabado y pertinente en el ciclo de vida de las personas,

que permite el desarrollo a través de tres dimensiones básicas: salud, educación y el nivel de ingreso” (p. 66). Logrando ser una alternativa para la comparación y medición del nivel del desarrollo entre países que fundamentaban únicamente en la producción total de su país (Producto Interior Bruto, PIB) su indicador de desarrollo. En efecto, el PIB es un valor monetario de todos los bienes y servicios que produce un país, pero que no considera los valores monetarios que producen las economías reales como el autoconsumo, la riqueza de la economía informal, el trabajo no retribuido y las pérdidas patrimoniales derivadas de cataclismos, causas fortuitas o fenómenos naturales (Grábalo, Plou y Gómez, 2017). “Ni tampoco es un indicador de la calidad de vida al no tomar en cuenta ni la distribución de la riqueza ni las externalidades sociales” (Grábalos et al., 2017, p. 82). Por tanto, no dispone de suficientes elementos para diseñar modelos estadísticos que permitan visualizar y analizar el nivel de carencias que padece una sociedad. Y aunque las estadísticas pueden no proporcionar un escenario perfecto de las condiciones sociales, sí permiten acercarnos a la comparación de progreso o retroceso frente a la desigualdad y marginación (Salazar y Pascual, 2014).



Fuente: elaboración con datos del Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD (2015, 2016).

Mapa 3. Índice de Desarrollo Humano en México, 2000-2015

En lo que respecta al contexto mexicano, en el mapa 3 se observa el IDH de los años 2000, 2005, 2010 y 2015. Se puede visualizar que durante el año 2000 dieciséis entidades federativas contaban con desarrollo humano muy alto, cuatro con índice alto y dos con índice medio. Para 2005, veinte entidades registraron un índice muy alto y doce índice alto. Ya en 2010, solo una entidad federativa registró un índice muy alto, veintiocho entidades un índice alto y tres índice medio. Con respecto a 2015, solo una entidad contaba con un índice muy alto, veintiocho un índice alto y tres índice medio. Finalmente, en lo que respecta al estado de Oaxaca, únicamente en 2005 registró un índice alto (0.711), a diferencia de los años 2000 (0.689), 2010 (0.673) y 2015 (0.693), en los que su desarrollo humano fue medio.

En síntesis, en México, durante 2005 se registraron los mejores resultados en materia de desarrollo humano, posicionando a las entidades con alto y muy alto IDH y con un promedio nacional del 0.816. En este contexto, el estado de Oaxaca, junto con Chiapas y Guerrero, son las entidades federativas con el más bajo IDH del 2000 a 2015, siendo 2005 la excepción; ofreciendo un panorama de las marcadas diferencias entre el norte, centro, sureste y suroeste mexicano. En consecuencia, estas discrepancias desencadenan la premura de llevar a cabo análisis a nivel local para comprender la dinámica del desarrollo humano.

La relación de la participación electoral y el desarrollo humano

Para las democracias modernas aumentar el porcentaje de la participación electoral se ha convertido en un objetivo inevitable para mejorar la relación entre los ciudadanos y el Estado a través de la inclusión y transparencia (Montecinos y Contreras, 2019). Sin embargo, no es tarea fácil, sobre todo cuando diversos países han atravesado crisis multidimensionales, generando falta de legitimidad hacia sus gobiernos y un aumento de movimientos sociales. De acuerdo con la ONU (2018), en 2018 cerca del 75 % de los latinoamericanos desconfiaba de sus gobiernos; 77 % no creía en la honestidad de los

procesos electorales; 85 % pensaba que la corrupción es un fenómeno generalizado; y 66 % dudaba de sus sistemas judiciales.

El caso de México no es la excepción. Además de haber contado con el partido político con más tiempo en el poder¹, a pesar de tener evidentes problemas de desigualdad, ha estado presente en noticias internacionales por escándalos por violaciones de derechos humanos y actos de corrupción en las más altas esferas de gobierno (Olvera, 2016). En otras palabras, las cuestionables decisiones de los gobiernos, que más parecieran un benefactor de los intereses privados y no del bien público, ha desencadenado el aumento de la abstención electoral. Al respecto y desde una perspectiva teórica convergen argumentos que abonan al análisis de la relación entre el nivel del desarrollo humano y la participación ciudadana.

Por una parte, se encuentra la denominada “Teoría de la Modernización” de Martín Lipset, que sostiene la existencia de una relación positiva entre el bienestar económico de la sociedad y la democracia. Donde el primero es indispensable para que la sociedad participe inteligentemente en la política, aumentando su capacidad para tomar decisiones electorales racionales (Zazueta y Willy, 2014). De acuerdo con Sepúlveda (2018), en un estudio posterior, Lipset (1994) enriquece su análisis argumentando que las condiciones que hacen posible el sostenimiento de la participación ciudadana en el contexto político se encuentran: legitimidad del sistema político, relación del poder ejecutivo con los sistemas electorales y una sociedad civil educada e informada. Para Traversa (2010), la Teoría de la Modernización aborda elementos que determinan las pautas de la participación ciudadana y favorecen la estabilidad democrática, como el tener un régimen que respete el derecho y libertades sociales.

Por otra parte, se encuentran la teoría de los bienes públicos de Paul Samuelson (1954) y el modelo conocido como “votar con los

¹ El Partido Revolucionario Institucional (PRI) gobernó a México de 1934 al 2000, y de 2012 a 2018, más de 70 años. Siendo la represión, guerra sucia y corrupción las principales características en el manejo de su gobierno, conocida como la dictadura perfecta (PAÍS, 1990).

pies”, de Charles Tiebout (1956). La primera insta que bajo condiciones de estructura de las preferencias individuales el papel que juega la credibilidad de la democracia y sus instituciones, así como los resultados de los funcionarios públicos y burócratas en la provisión y financiación de los bienes públicos, es fundamental (Pino, 2004, p. 179). Respecto a la hipótesis de Tiebout, Rincón (2012) y Camelo (2009) opinan que esta establece que los ciudadanos revelan sus preferencias electorales y territoriales en función de una mejor satisfacción de sus necesidades sobre el bien público. En otras palabras, este modelo, que promueve la eficiencia del uso de los recursos públicos y del desempeño de los servidores públicos, manifiesta las preferencias de los ciudadanos para establecerse en el territorio en el que sus condiciones sean lo más próximo a sus exigencias.

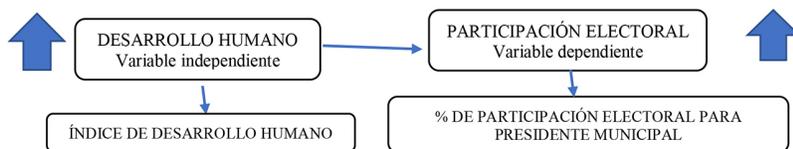
En conjunto, ambos enfoques teóricos se complementan, ofreciendo una alternativa para el análisis entre la interacción del Estado con los ciudadanos y sus preferencias democráticas para la creación de condiciones adecuadas para fomentar el desarrollo. Además, estos aspectos teóricos fomentan una mayor participación efectiva de los ciudadanos de forma colectiva en todo proceso político; así como una mayor participación del Estado a nivel local (gobiernos locales), para impulsar una mejor calidad en su gestión y, por ende, mejorar el desarrollo humano.

En síntesis, la participación electoral es un elemento que refleja la fortaleza de la vida democrática y condiciones sociales de un país, otorgando credibilidad al sistema político e instituciones que lo conforman. Pero también, y como resultado de una deficiente integración social, económica y política, puede dar paso a la abstención o rechazo a toda participación electoral y convertirse en el catalizador de revueltas sociales e inestabilidad (Morales, 2015). Finalmente, una de las causas que pueden favorecer la participación electoral es el nivel desarrollo humano; aunque también es cierto que existen otros elementos que pueden incidir, como la inseguridad, cacicazgos políticos y narcotráfico, por citar algunos ejemplos. Sin embargo, para fines de este estudio no se toman en cuenta, dado que en los municipios analizados la presencia de estos no es aún tan profunda.

METODOLOGÍA

Enfoque, tipo y antecedentes de la investigación

El modelo metodológico de este artículo propone que durante 2000-2018, el desarrollo humano influyó de forma significativa en la participación electoral en los municipios de estudio (ilustración 1). Además, se realizó utilizando un enfoque cuantitativo, de tipo correlacional; con un análisis retrospectivo para 17 municipios del estado de Oaxaca seleccionadas bajo los criterios de elegibilidad, inclusión, exclusión y eliminación. A) Elegibilidad: municipios que sean lugar central de una región socioeconómica estatal y mayores o cercanos a los 15 000 habitantes; b) Inclusión: municipios basados en una regionalización mixta (administrativa-homogénea); c) Exclusión: municipios menores a 15 000 habitantes y que no sean lugar central de una región socioeconómica estatal; y, d) eliminación: municipios que carezcan de información del problema analizado y que cuenten con sistema normativo indígena².



Fuente: elaboración propia con base en Sonnleitner (2007) y Zazueta y Willy (2014).

Ilustración 1. Modelo Metodológico

Definición y construcción de las variables de investigación

Metodológicamente se elaboran dos índices para el análisis correspondiente de la presente investigación (tabla 1). Por un lado, el índice de desarrollo humano (IDH), conformado, a su vez, por los indicadores de ingreso (II), salud (IS) y educación (IS); mismos que

² Definidos como el conjunto de acuerdos y decisiones que las comunidades indígenas y afromexicanas reconocen como válidos y vigentes para la elección de sus autoridades (IEEPCO, 2017).

fueron tomados de la base de datos del PNUD (2005; 2019). Por otra parte, el índice de participación electoral (IPE), el cual se conforma del porcentaje de población total en edad para votar que participó en el proceso de elección de presidentes municipales. Ambos conformados con información correspondiente al periodo del 2000 a 2018. Asimismo, los índices fueron evaluados con valores estandarizados con la siguiente escala: de 0.000 a 0.200 (muy baja); de 0.210 a 0.400 (baja); de 0.410 a 0.600 (media); de 0.610 a 0.800 (alta); y de 0.810 a 1.000 (muy alta).

Tabla 1. Operacionalización y construcción de las variables

Variable	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores	Ecuación
Desarrollo Humano (IDH)	Económica	Ingreso (II)	Ingreso per cápita anual	$Y' = a + bXi$ donde $IPE = a + b(IDH)$
	Social	Salud (IS)	Tasa de mortalidad infantil	
		Educación (IE)	Tasa de asistencia escolar	
Participación electoral (IPE)	Política	Participación electoral (PE)	% Participación electoral en el proceso para la elección de presidentes municipales	

Fuente de información: Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-México, PNUD (2005;2019).

Datos de las memorias electorales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPCO, 2019).

Fuente: elaboración de los autores.

El análisis de este estudio tiene un enfoque cuantitativo, del tipo correlacional y explicativo, utiliza métodos y *software* estadísticos, como el programa IBM SPSS Statistics v21 para la obtener la relación existente entre el IDH y el IPE. El análisis utiliza la metodología de Sepúlveda (2008); aplicando la técnica estadística de regresión lineal múltiple, con la que se obtiene la asociación existente entre las variables, considerando los valores estandarizados de los indicadores para poder convertirlos a una escala común, la cual permita realizar operaciones con ellos (ecuación 1).

$$I_c = \frac{V_R - V_{\min}}{V_{\max} - V_{\min}} \text{----- ecuación 1}$$

Donde:

I_c = índice de componente; VR = Valor real; $V_{máx}$ = Valor máximo; $V_{mín}$ = Valor mínimo

Comprobación de hipótesis

El supuesto principal enuncia que a medida que los municipios de estudio presentan mayor nivel de desarrollo humano, aumenta la participación electoral, es decir, se espera que el índice de desarrollo humano, observado en los municipios del estado de Oaxaca, manifieste una alta correlación positiva con la participación electoral, derivada del análisis de regresión realizado. Para la aceptación o rechazo de esta hipótesis se realiza el análisis de regresión entre el desarrollo humano como la variable independiente y la participación electoral como la variable dependiente, utilizando el coeficiente de correlación de Pearson. La hipótesis se aceptará si el valor porcentual de r^2 es mayor a 60 % (tabla 2), con una significancia menor o igual a 0.50. La relación entre el IDH y el IPE deriva del análisis de regresión lineal (ecuación de la tabla 1); donde IPE es el valor predictivo de la variable dependiente; a: intersección de la línea recta con el eje Y; b: pendiente de la línea recta; IDH: valor de la variable independiente.

Tabla. 2. Escala de valores para la correlación

Valor % de r^2	Impacto
0 a 20%	Muy bajo
21% a 40%	Bajo
41% a 60%	Medio
61% a 80%	Alto
81% a 100%	Muy alto

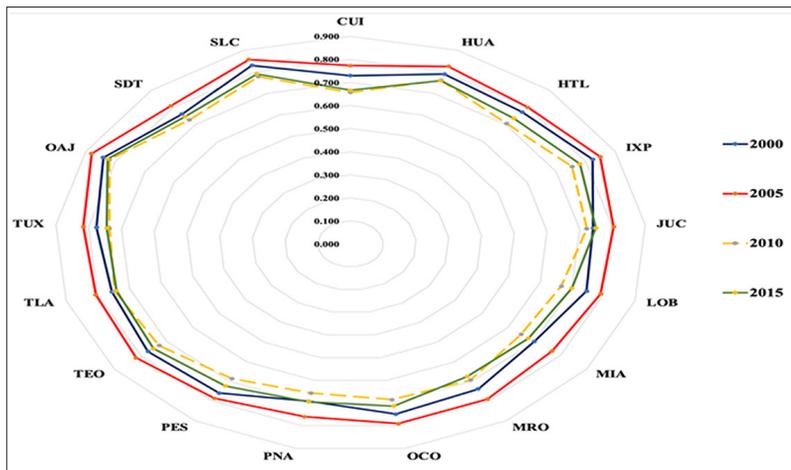
Fuente: Elaboración propia

RESULTADOS

Tal y como ya se argumentó anteriormente, el Desarrollo Humano constituye un tema en el que interactúan diversos factores, principalmente del ámbito político y económico, y tiene una relación con

la participación ciudadana en los procesos electorales. Entre 2010 y 2015 el IDH promedio de los municipios de México aumentó a una tasa de 0.59 % anual, por lo que pasó de 0.737 a 0.759. El índice de educación promedio de los municipios mejoró más que el resto, a una tasa de 1.2 % anual, y llegó a 0.651 en 2015. Aunque en 2015, 79 % de los habitantes del país vivían en municipios con IDH alto, en estados como Oaxaca, Puebla y Michoacán, más de 80 % de los municipios tiene un IDH bajo o medio. Particularmente, de los 10 municipios con mayor IDH en el país, seis están en Ciudad de México, dos en Nuevo León, uno en Querétaro y uno en Oaxaca, pero cuatro municipios oaxaqueños se ubican entre los 10 con menor índice de desarrollo humano del país (PNUD, 2019).

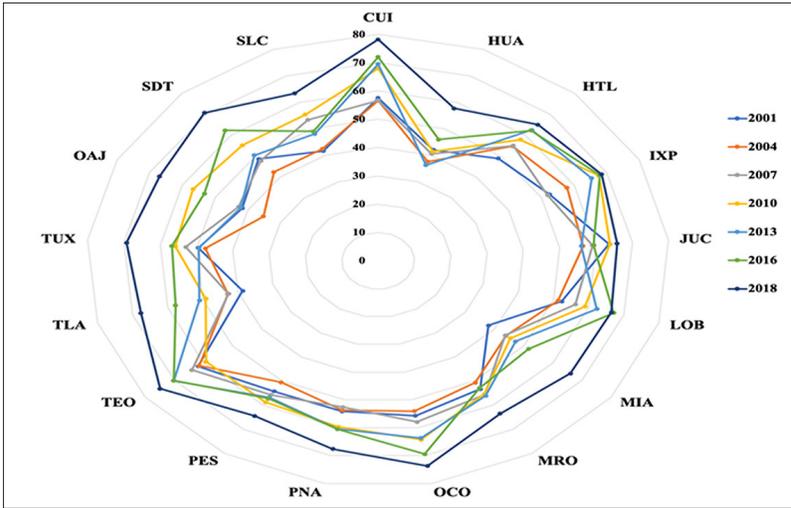
En el caso de este artículo se considera el IDH a nivel municipal, cuya dinámica de los años 2000, 2005, 2010 y 2015 se puede observar en la gráfica 1. Visualizando que el nivel del IDH de 2005 es superior con respecto del resto de los años en todos los municipios; ya para el año 2000, en la mayoría de los municipios el IDH obtuvo un mejor rendimiento en comparación con 2010 y 2015, siendo la excepción los municipios de Pinotepa (PIN) y Juchitán (JUC), cuyo índice es similar al de 2010. No obstante, 2010 fue el año que en promedio se obtuvo el nivel más bajo de IDH; con excepción de Huajuapán (HUA), Matías Romero (MRO) y Tlaxiaco (TLA), cuyo índice fue similar o mayor al de 2015. Asimismo, se puede determinar que Cuicatlán (CUI), Santo Domingo Tehuantepec (SDT) y Pinotepa (PIN) registraron el nivel más bajo de IDH, sobre todo en 2010 y 2015. En caso contrario se encuentran Oaxaca de Juárez (OAJ), Huatulco (HUA), Salina Cruz (SLC) e Ixtepéc (IXP), al obtener, en promedio, un IDH alto, sobresaliendo los años 2000 y 2005. Finalmente, el claro contraste entre el periodo que comprende del 2000 a 2005 y de 2010 a 2015, ofrece un panorama del retroceso en materia de desarrollo humano en los municipios de estudio.



Fuente: elaboración con datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-México, PNUD (2005; 2019).

Gráfica 1. Índice de Desarrollo Humano en los municipios de estudio, 2000-2015

En el caso de la dinámica de la participación electoral en los municipios de estudio para elegir presidentes municipales, se puede visualizar en la gráfica 2. En una primera mirada se hace evidente que en la mayoría de los municipios la participación de 2018 fue la más alta, cercana, en promedio, al 70 %, en comparación con el resto de los años analizados; únicamente en el caso de Ixtepec (IXP) y Loma Bonita (LOB) la participación fue similar a la obtenida durante 2016. Otro aspecto por considerar es que, en promedio y con algunas excepciones, las elecciones de 2001 y de 2004 registraron el menor nivel de participación por debajo del 50 %.

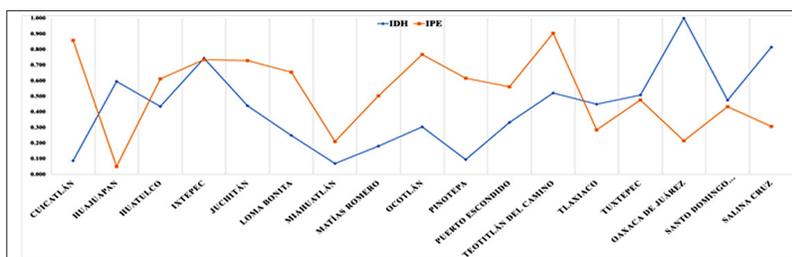


Fuente: elaboración con datos de las memorias electorales del IEEPCO (2019).

Gráfica 2. Participación electoral en los municipios de estudio, 2001-2018

En el resto de los años de elecciones (2007,2010,2013 y 2016), el porcentaje de participación es variado, con un promedio del 52 %, 57 %, 56 % y 60 %, respectivamente. Con relación a los municipios con una tendencia de participación por debajo del 58 %, se encuentran Huajuapán (HUA), Miahuatlán (MIA), Matías Romero (MRO), Tlaxiaco (TLA), Salina Cruz (SLC), Pinotepa (PNA) y Puerto Escondido (PES). Por el contrario, los municipios que muestran una dinámica al alza son: Santo Domingo Tehuantepec (SDT), Tuxtepec (TUX), Juchitán (JUC), Loma Bonita (LBO), Huatulco (HTL), Ocotlán (OCO), Ixtepec (IXP), Teotitlán del Camino (TEO) y Cuicatlán (CUI). Este último con un porcentaje de participación mayor al 68 % en las últimas cuatro elecciones (2010, 2013, 2016 y 2018). De forma particular, el caso del municipio de Oaxaca de Juárez (OAJ) mantiene una participación electoral baja e irregular; registrando el menor porcentaje de participación de todo el período de estudio en 2004 (35 %); para 2001 y 2013 su porcentaje mejoró (42 %); seguido del 43 % durante el 2007; del 53 % de 2016; un 57 % durante 2010, y para 2018 registró su mejor participación, con 67 %.

Recapitulando, en materia de desarrollo humano, todos los municipios de estudio cuentan con un índice alto, pero ha sido menor en el último periodo analizado (2010-2015) en comparación con el de 2000 y 2005. Por otra parte, son evidentes las variaciones respecto a la participación electoral, teniendo una nutrida dinámica; con casos que llegan a sorprender como el de Oaxaca de Juárez, que a pesar de ser la capital del estado de Oaxaca, su participación electoral ha sido de las más bajas en comparación con el resto de los municipios de estudio. En consecuencia, un análisis del comportamiento de la participación electoral y el desarrollo humano es importante para contar con un panorama a nivel local de la interacción entre ambas variables, confirmando lo antes establecido teóricamente, o, en su defecto, proponer nuevas líneas para el análisis de estos dos sensibles temas. En concordancia con lo anteriormente planteado, se observa que en los municipios analizados existe una relación entre el Desarrollo Humano y la Participación Electoral. En esta línea, y después de la recopilación y análisis de la información correspondiente, en la gráfica 3 se puede visualizar el comportamiento entre el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el Índice de Participación Electoral (IPE). En la mayoría de los casos se observa que la participación electoral muestra un comportamiento en consonancia con el nivel de desarrollo humano; siendo Ixtepec la excepción al registrar una relación de baja intensidad entre ambos índices.



Fuente: elaboración de los autores con base en la tabla 2. IDH: Índice de Desarrollo Humano; IPE: Índice de Participación Electoral.

Gráfica 3. Relación entre el IDH y el IPE

En el caso de Huajuapán, Tlaxiaco, Tuxtepec, Oaxaca de Juárez, Santo Domingo Tehuantepec y Salina Cruz, la relación es inversa, ya que se observa que su IDH se encuentra por encima del IPE. Sin embargo, en el caso de Tuxtepec y Santo Domingo Tehuantepec, esta interacción es débil. Interpretándose que en estos municipios los ciudadanos participan en el proceso democrático de forma activa y constante, al constatar que sus respectivos gobiernos han trabajado de manera adecuada, pero que limitantes como la falta de presupuesto, por ejemplo, provoquen que su desarrollo humano sea de un nivel medio. Ha sido señalado que, en relación con Oaxaca de Juárez, es de llamar la atención su alto nivel de IDH, que contrasta de forma clara con su bajo nivel de IPE. En este caso pueden existir elementos que explican esta dinámica, como la poca credibilidad hacia los actores políticos que han participado en los diversos procesos electorales y la falta de variedad de estos.

Ahora bien, en lo que respecta a la comprobación estadística de estos resultados, se procedió a realizar los análisis correspondientes, mismos que se presentan en la tabla 3, en la cual se puede observar el coeficiente de correlación $R=0.714$. Afirmando que se tiene una relación media, considerando el coeficiente de determinación $R^2 = 0.511$; lo anterior significa que el IDH tiene influencia en el IPE en un 51.1 % (tabla 2). Lo que se puede corroborar con el análisis de varianza de la regresión, donde el valor $\text{Sig.} = 0.001$ es inferior a $\alpha = 0.05$, por lo que se puede determinar que existe una dependencia del IDH con relación al IPE. Finalmente, de este análisis se deduce que el IDH influyó de manera positiva en la participación electoral de los municipios de estudio, al comprobar que entre mejor es el IDH, mayor será el IPE; pero al tener una explicación media, también indica que existen otros elementos que pueden influir en el porcentaje de participación electoral.

Tabla 3. Análisis estadístico de regresión del IDH y el IPE

Resumen del modeloc,d										
Modelo	R	R cuadrado b	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Estadísticos de cambio					Durbin-Watson
					Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F	
1	.714a	.511	.480	.35934	.511	16.687	1	16	.001	1.301

a. Predictores: IDH.
b. Para la regresión a través del origen (el modelo sin intersección), R cuadrado mide la proporción de la variabilidad en la variable dependiente sobre el origen explicado por la regresión. Esto NO SE PUEDE comparar con el R cuadrado para los modelos que incluyen intersección.
c. Variable dependiente: IPE.
d. Regresión lineal a través del origen.

ANOVAa,b						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	2.155	1	2.155	16.687	.001c
	Residuo	2.066	16	.129		
	Total	4.221d	17			

a. Variable dependiente: IPE.
b. Regresión lineal a través del origen.
c. Predictores: IDH.
d. Esta suma total de cuadrados no está corregida para la constante porque la constante es cero para la regresión a través del origen.

Coeficientesa,b													
Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.	95.0% intervalo de confianza para B		Correlaciones			Estadísticas de colinealidad	
		B	Desv. Error	Beta			Límite inferior	Límite superior	Orden cero	Parcial	Parte	Tolerancia	VIF
1	IDH	.618	.151	.714	4.085	.001	.297	.939	.714	.714	.714	1.000	1.000

a. Variable dependiente: IPE.
b. Regresión lineal a través del origen.

Prueba de KMO y Bartlett			
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		.500	
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado		1.586
	gl		1
	Sig.		.208

Fuente: elaboración propia con base al programa estadístico IBM SPSS Statistics v25.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Con respecto a la hipótesis que propone que el desarrollo humano tiene un impacto alto en la participación electoral en los municipios de estudio, se rechaza, pues muestra una influencia media. Del análisis se deduce que a pesar de que el IDH influyó de manera positiva en la participación electoral de los municipios de estudio, existen otros elementos que también pueden influir en el porcentaje de participación electoral, por lo cual, con respecto a la interrogante de este artículo: ¿cómo ha incidido el nivel del desarrollo humano en la participación electoral en los municipios de Oaxaca(México)?, la respuesta es que ha tenido una influencia positiva y significativa, pero que en los municipios analizados el IDH aún manifiesta un impacto parcial, no contundente.

A pesar de este resultado, en los municipios analizados puede considerarse que la participación electoral y el desarrollo humano son elementos con una interacción que puede llegar a ser más fuerte entre sí, y que ya forman parte sustancial del sistema político-social existente. Siendo la participación electoral el mecanismo con el cual cuenta la ciudadanía para evaluar y dar continuidad a los actores políticos cuyos resultados de su gestión se ven reflejados en su calidad de vida. Además, una participación ciudadana efectiva y vinculante construye espacios de inclusión, diagnóstico y debate de la ciudadanía en los asuntos públicos y políticos. Consolidando la credibilidad de todo régimen político democrático.

Por otra parte, la participación de la ciudadanía en los procesos electorales es fundamental en la consolidación de la democracia y credibilidad del sistema político de todo país democrático. Sin embargo, en los últimos años se ha generado malestar social derivado de procesos electorales poco transparentes y envueltos en irregularidades que salen a la vista de la opinión pública. Además de la intromisión por parte de organismos externos que demuestran imparcialidad al realizar su función de promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no intervención. Originando con esto un desencanto aún más profundo,

pero, sobre todo, aún más peligroso, al incentivar la desinformación sin tomar en cuenta la verdadera *vox populi*.

Otros elementos que también afectan la participación electoral son: violencia, narcotráfico y corrupción; características, pero no exclusivas, de México y que han debilitado su sistema de gobierno e instituciones. Asimismo, la mayoría de los jóvenes no hace valer su derecho al voto, pues además de enfrentarse a un sistema que les cuesta trabajo comprender, prefieren manifestarse en plataformas digitales, al considerar que su voto no tiene un efecto real en el desarrollo de su país (Arias, Rúa y Aubad, 2010). En conjunto, todos estos elementos han ocasionado que el nivel de participación se vuelva irregular, generando el escenario adecuado para la consolidación de sistemas de gobierno autoritarios, con el único objetivo de perdurar en el poder político y olvidando procurar el bienestar social de la sociedad.

En el caso de México, el sistema político ha sido menos exitoso en promover el involucramiento y participación de todos los sectores de la sociedad en los asuntos políticos del país. No fue hasta las elecciones de 2018³ cuando la participación electoral registró, como consecuencia de un movimiento ciudadano de rechazo hacia los partidos y sus frecuentes actores políticos, un aumento en comparación con elecciones anteriores, pero no propiamente por incentivación del Estado. Esta misma dinámica se observó a nivel local; en el caso del estado de Oaxaca, por ejemplo, el porcentaje de participación registrado en este año, para los cargos que estaban en contienda, como la elección a diputados locales, diputados federales, senadores y presidentes municipales, fue alto en comparación con procesos anteriores.

Es en este último aspecto, el de las elecciones para presidente municipal, donde se centra la investigación, la explicación del modelo estadístico del 51.1% indica que el desarrollo humano influye, pero con una intensidad media, como incentivador de la participación electoral, especialmente en el caso de Huajuapán, Tlaxiaco, Oaxaca

³ Elecciones consideradas como históricas. Primero, porque por primera vez un candidato de izquierda ganó la Presidencia, con una amplia mayoría en el Poder legislativo. Segundo, porque el presidente fue el más votado en la historia contemporánea, con 30 000 110 327 votos, que representan el 53 % del total de la votación.

de Juárez y Salina Cruz (gráfica 3), dado que en estos, y a pesar de tener un nivel de desarrollo humano alto, su participación electoral es baja. Por tal razón, la participación electoral no se debe expresar exclusivamente en función de una integración socioeconómica, sino que puede relacionarse con otros factores e interpretaciones. Solo por citar un ejemplo, en el caso de Oaxaca de Juárez, capital del estado y con los porcentajes de participación electoral más bajos (gráfica 2), y en función de la experiencia de los autores, los candidatos que han participado para la presidencia municipal han sido recurrentes periodo tras periodo electoral. Además, han ocupado otros cargos públicos, cuyas gestiones han sido cuestionadas ante el escrutinio público. En este sentido, la ausencia de nuevos perfiles políticos y el reciclaje electoral generan descontento y falta de participación.

En consecuencia, la abstención electoral, considerada como una muestra de apoyo pasivo por algunos, o como un rechazo hacia el sistema político, por otros, puede atentar no solo contra el desempeño democrático, social y económico de un país, sino también de un municipio. Que puede manifestarse como una cuestión de ideología y cultura política, de un sentimiento social de descontento y decepción y, como la falta del enlace cívico con todo el proceso electoral, en el caso de los ciudadanos menores de 25 años. En este sentido, la abstención electoral no es cosa menor, y aunque es posible cuantificarlo, es necesario conocer sus causas, mismas que al ser un aspecto cualitativo, son complejas y con variedad de elementos entre municipio y municipio.

Por tal motivo, es un desafío en el mediano y largo plazo, debiendo poner en práctica soluciones para un diseño institucional que reconozca a los ciudadanos como portadores de la soberanía y poder público. Ante tal situación, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2017) propone dos soluciones de manera general. Por un lado, se encuentran las estrategias a largo plazo, caracterizadas por tener un componente educativo, promoviendo la participación a través de la socialización y promoción de valores democráticos. Por otra parte, las estrategias de corto plazo, con el objetivo de mejorar la participación electoral de manera

inmediata convenciendo a potenciales votantes a que asistan a las urnas sin intervenir en la preferencia electoral.

Finalmente, puede concluirse que existe una relación entre el desarrollo humano y la participación electoral; sin embargo, también es cierto que otros factores interfieren en esta relación. En el caso de los municipios de estudio, el malestar social y la falta de diversidad de candidatos políticos son elementos que, en cierta medida, pueden influir en el ánimo electoral. Aunque en otras regiones de México el tema del narcotráfico y la inseguridad son las causas de mayor peso de la falta de participación en la vida democrática. Por tal razón, se debe atender esta problemática a través de estrategias que incorporen a las instituciones del Estado actores y partidos políticos y sociedad civil. Y con ello mejorar la legitimidad de todo el sistema político, pero al mismo tiempo, aumentar la participación ciudadana para una mayor inclusión en el diseño de políticas públicas que tengan la finalidad de resolver problemáticas sociales en beneficio de la misma sociedad.

REFERENCIAS

- Arzubiaga, J. P. (2001). Problematización de las políticas públicas desde la óptica regional. *Última Década*, 9(15), 163-175. 10.4067/S0718-22362001000200007
- Aguilar, G. D. (2014). Procesos electorales y democracia: la construcción de una agenda de campaña política. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 21(64), 143-168.
- Arias, A. V., Peláez Arroyave, E., Rúa Gómez, C. C. y Awad Aubad, G. (2010). Abstencionismo: ¿por qué no votan los jóvenes universitarios? *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 363-387. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194214587016>
- Camelo, M. S. (2009). Sobre el desarrollo de la teoría de los bienes públicos locales. *Revista Finanzas y Política Económica*, 1(2), 35-52. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323527252003>
- CONEVAL (2007). *Los mapas de pobreza en México: Anexo técnico metodológico*. México, D.F.: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

- E. País, (31 de agosto de 1990). Vargas Llosa: “México es la dictadura perfecta”. *El País*. https://elpais.com/diario/1990/09/01/cultura/652140001_850215.html
- Falomir, J. A., Fernández de Lara Gaitán, A. E. y Bautista Luca, J. (2019). Las elecciones de 2018 en México y el triunfo del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). *Estudios Políticos*, 54, 286-308.
- Geys, B. (2006). Explaining Voter Turnout: a Review of Aggregate-Level Research. *Electoral Studies*, 25, 637-663. 10.1016/j.electstud.2005.09.002
- González, J. H. y Arellano Rios, A. (2017). Absreccionismo electoral y adscripción religiosa en México: apuntes para una agenda de investigación. *Estudios Políticos*, 9(40), 105-121.
- Grábalos, E. F., Plou Lafuente, P. y Gómez Bahullo, C. (2017). Desarrollo humano desde la perspectiva del crecimiento. *Revista de Ciencias Sociales*, XXIII(4), 81-97.
- IEEPCO (2017). *Resultados electorales 2016 de los Sistemas Normativos Indígenas*. Oaxaca de Juárez: Instituto Estatal Electoral.
- IEEPCO. *Memorias electorales, 2019*. Recuperado de: <https://www.ieepco.org.mx/memorias-electorales/memorias-electorales>
- Indriadason, I. (2008). Competition and Turnout: the Majority Run-Off as a Natural Experiment. *Electoral Studies*, 27, 699-710. doi: 10.1016/j.electstud.2008.05.006
- INE (2020). *Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales*. Recuperado de: <http://siceef.ine.mx/atlas.html?pagina=1&perPage=50#siceen>
- Jaimes, E. C. y Ávila Hernández, F. (2017). Democracia y Participación ciudadana en los procesos de la Administración Pública. *Opción*, 33(82), 134-159.
- Keefer, P. y Khemani, S. (2005). Democracy, Public Expenditures, and the Poor: Understanding Political Incentives for Providing Public Services. *The World Bank*, 20(1),1-27.
- Lehoucq, F. (2007). ¿Qué es el fraude electoral? Su naturaleza, sus causas y consecuencias. *Revista Mexicana de sociología*, 69(1), 1-38.
- Lipset, S. M. (1994). The Social Requisites of Democracy Revisited. *American Sociological Review*, 59(1), 1-22. 10.2307/2096130

- Lutz, B. (2005). La participación electoral inconclusa: abstencionismo y votación nula en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 67(4), 796-825.
- Marulanda, J. F. y Escobar Escobar, J. (2019). Estudios sobre comportamiento electoral, ¿qué explica la participación en las urnas? Un estado del arte. *Estudios Políticos*, 54,177-198.
- Montecinos, E. y Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(86), 342-356.
- Morales, S. S. (2015). Abstención electoral y nuevas formas de participación política de los jóvenes chilenos. *Perspectivas de la Comunicación*, 8(2),143-170.
- Nassif, A. A. y Isunza Vera, E. (2007). La crisis del modelo electoral mexicano: financiamiento, medios, instituciones y política social. *Foro Internacional*, XLVII(4), 740-789.
- Nohlen, D. (2004). La participación electoral como objeto de estudio. *Elecciones*, 3, 137-157.
- Olvera, A. (2016). Las crisis políticas, los movimientos sociales y el futuro de la democracia en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXI(226), 279-295.
- ONU (2018). *El 75% de los latinoamericanos desconfía de sus gobiernos*. <https://news.un.org/es/story/2018/04/1430691>
- Pino, F. J. (2004). Teoría de los bienes públicos y aplicaciones prácticas. *Estudios de Economía Aplicada*, 22(2),177-185.
- PNUD (s.f). Desarrollo Humano. https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/ourwork/povertyreduction/in_depth/desarrollo-humano.html
- PNUD (2005). *Informe sobre Desarrollo Humano. México 2004*. http://hdr.undp.org/sites/default/files/mexico_2004_sp.pdf
- PNUD. (2015). *Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas, México 2015*. <https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/indice-de-desarrollo-humano-para-las-entidades-federativas--mexi.html>
- PNUD (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano México 2016*. <https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/informe-nacional-sobre-desarrollo-humano-mexico-2016.html>

- PNUD (2017). *Promoviendo la participación electoral: guía de buenas prácticas internacionales*. Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD (2019). *Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2015. Transformando México desde lo local*. <https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/informe-de-desarrollo-humano-municipal-2010-2015--transformando-.html>
- Rincón, M. S. (2012). Un modelo de gasto público local: reconsiderando el modelo de Tiebout. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*, XIII(2), 176-198.
- Rosales, M. (2017). El desarrollo humano: una propuesta para su medición. *Aldea Mundo*, 22 (43), 65-75. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54353312007>
- Sáenz, R. C. (2017). Participación ciudadana, pluralismo y democracia. *Revista de Ciencias Sociales*, 41, 54-75.
- Salazar, R. E. y Pascual García, J. M. (2014). El Índice de Desarrollo Humano como indicador social. *Nómadas*, 44(4), 127-143.
- Salazar, R. y Temkin, B. (2007). Abstencionismo, escolaridad y confianza en las instituciones: las elecciones federales de 2003 en México. *Política y Gobierno*, 14(1), 5-42.
- Samuelson, P. (1954). The Pure Theory of Public Expenditure. *The Review of Economics and Statistics*, 36(4), 387-389.
- Sánchez, R. L. (2013). El abstencionismo como fenómeno político en la sociedad contemporánea. *Culturales*, 1(1), 53-68.
- Sánchez, H. G. (2017). Buenos ciudadanos que no votan, Mecanismos entre desencanto y abstención. *Sociológica*, 32(92), 141-173.
- Sepúlveda, V. M. (2018). Desarrollo y democracia: teoría y actualidad en Estados Unidos (EU) de América. *Perspectivas Sociales*, 20(1), 7-33.
- Sepúlveda, S. (2008). *Metodología para estimar el nivel de desarrollo sostenible de territorios*. Biograma.
- Sonnleitner, W. (2007). Participación electoral y desarrollo humano: apuntes metodológicos para el análisis territorial y multidimensional del voto en México y Centroamérica. *Estudios Sociológicos*, XXV(3), 813-835.
- Tiebout, C. M. (1956). A Pure Theory of Local Expenditures. *Journal of Political Economy*, 64(5), 412-424.

- Traversa, F. (2010). Regímenes de acumulación capitalista: un enfoque estructural para analizar la estabilidad de la democracia (1945-2001). *Revista de Ciencia Política*, 30(3), 619-644.
- Vásquez, G.C. (2008). Una conquista indígena. Reconocimiento de municipios por usos y costumbres en Oaxaca (México). En A. Cismadamore (Ed.), *La economía política de la pobreza* (pp. 401-426). Clacso.
- Vázquez, J. M. y Guzmán Robledo, M. T. (2017). Los organismos electorales: avance y retroceso de la reforma constitucional mexicana de 2014. *Revista de Investigaciones Constitucionales*, 4(2), 73-93.
- Velasco, J. H. y Chumaceiro Hernández, A. C. (2018). Acercamiento histórico a la participación ciudadana en Venezuela: Modelo de relación Estado-Sociedad. *Revista de Ciencias Sociales*, XXIV(2), 56-68.
- Zazueta, I. M. y Willy, C. (2014). Determinantes de la participación electoral en México. *Estudios Sociológicos*, XXXII(95), 323-355. <https://www.redalyc.org/pdf/598/59840008004.pdf>

CONDICIONES EMOCIONALES DE ADULTOS HUÉRFANOS EN SU NIÑEZ A CAUSA DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

Emotional Conditions of Adults Orphaned in their
Childhood due to the Colombian Armed Conflict

Iván Darío Moreno Acero

Universidad de La Sabana, Colombia

Mónica Constanza Gualdrón Romero

SENA, Colombia

Isabel Cristina Neira Uribe

Policía Nacional de Colombia

IVÁN DARÍO MORENO ACERO

DOCTOR EN ESTUDIOS SOCIALES. INVESTIGADOR Y PROFESOR DE PLANTA. INSTITUTO DE LA FAMILIA, UNIVERSIDAD DE LA SABANA. IVANMA@UNISABANA.EDU.CO. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-1308-6184](https://orcid.org/0000-0003-1308-6184)

MÓNICA CONSTANZA GUALDRÓN ROMERO

MAGÍSTER EN ASESORÍA FAMILIAR Y EN GESTIÓN DE PROGRAMAS PARA LA FAMILIA. INSTRUCTORA. SENA, REGIONAL DISTRITO CAPITAL: CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA. MONICAGUALDRONROMERO@GMAIL.COM. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-0799-9999](https://orcid.org/0000-0003-0799-9999)

ISABEL CRISTINA NEIRA URIBE

MAGÍSTER EN ASESORÍA FAMILIAR Y EN GESTIÓN DE PROGRAMAS PARA LA FAMILIA. PROFESORA. POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA. ISABELCRISTINANEIRAURIBE@GMAIL.COM. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-0062-3561](https://orcid.org/0000-0002-0062-3561)

RESUMEN

Este estudio describe los cambios emocionales que viven las personas que durante su niñez quedaron huérfanas a causa del conflicto armado en Colombia. Se desarrolló una investigación de tipo cualitativa, en la que, por medio de cuatro entrevistas a profundidad, realizadas a las víctimas, se evidenció que los NNA deben asumir roles que no les corresponden, como la carga económica de su casa, la crianza de los hermanos menores y el abandono de los estudios y sus sueños de infancia. Los entrevistados narraron cómo enfrentaron el desplazamiento y reclutamiento forzado y cómo debieron habituarse a nuevos núcleos familiares e instituciones. Sus descripciones reflejan que han asumido el desarrollo de una infancia, juventud y edad adulta lidiando con duelos y pérdidas no resueltas, como vivir mutilados emocionalmente durante el resto de su vida, así lo mencionaron. Otros hallazgos relevantes del estudio son las conductas de aislamiento social y secuelas físicas que desarrollan las víctimas aún en la etapa adulta como consecuencia del impacto emocional por la pérdida violenta de sus padres a causa del conflicto. Esta investigación resalta la importancia de reconocer a los menores huérfanos por el conflicto como víctimas y acompañarlos en el proceso de duelo por la muerte de sus familiares, en tiempos más cercanos al evento traumático, al igual que entregar herramientas, basadas en experiencias reales, que les permitan adaptarse a sus nuevas dinámicas familiares y de vida con el apoyo de profesionales de la salud mental y asesores familiares.

PALABRAS CLAVE: orfandad, familia, niñez, duelo, conflicto armado.

ABSTRACT

The following study describes the emotional changes experienced by people who were orphaned during their childhood due to the armed conflict in Colombia. A research with a qualitative methodology was carried out, in which, through four in-depth interviews carried out with the victims, it was shown that children and adolescents must assume roles that do not correspond to them, such as the financial burden of their home, raising their siblings, and the abandonment of their education and childhood dreams. The interviewees narrated how they faced displacement and forced recruitment and how they had to get used to new family nuclei and institutions. Their descriptions reflect that they have assumed the development of a childhood, youth, and adulthood dealing with grief and unresolved losses, such as living emotionally mutilated for the rest of their lives, as they mentioned. Other relevant findings of the study are the behaviors of social isolation and physical consequences that the victims develop, even in adulthood, because of the emotional impact of the violent loss of their parents due to the conflict.

This research highlights the importance of recognizing minors orphaned by the conflict as victims, and accompanying them in the process of mourning the death of their relatives, in times closer to the traumatic event, as well as providing tools, based on real experiences, that allow them to adapt to their new family and life dynamics with the support of mental health professionals and family counselors.

KEYWORDS: *orphanhood, family, childhood, grief, armed conflict.*

INTRODUCCIÓN

Las guerras y el conflicto han hecho parte de la historia mundial; estas se presentan de formas externa e interna, siendo estas últimas las que más vulneran a la población civil. Un ejemplo de la guerra interna es la que vive Colombia desde hace más de 60 años. El deseo de poder, aunado a causas políticas, económicas y sociales (Saumeth, 2010), iniciaron una serie de episodios violentos que favorecieron el nacimiento de las guerrillas y grupos paramilitares, que hoy en día siguen tomando a la población civil como blanco de sus agresiones y como estrategia de respaldo político, económico, moral y logístico para sus acciones contra el Gobierno (Grupo de Memoria Histórica (GMH), 2013; Valencia y Daza, 2010); Unicef, 2019).

Registros de la Unidad de Víctimas de Colombia cuentan hasta el día de hoy 8 970 712 víctimas y 11 166 613 hechos victimizantes, esto porque una sola víctima pudo haber sufrido más de un suceso violento. Aunque la población colombiana en general ha vivido las consecuencias del conflicto, es claro que los más afectados han sido los pobladores de zonas rurales, donde hacen mayor presencia los grupos ilegales. Uno de los sistemas sociales más afectados en estas zonas son las familias; allí este grupo social suele ser de tipo extensas. Generalmente son dueños de porciones de tierra que cuidan y explotan para su sustento. Las familias rurales tienden a ser patriarcales, de ahí que conserven la dependencia de una figura masculina encargada de la provisión y la toma de decisiones; por esto, la familia, a pesar de ser un sistema que logra adaptarse a las circunstancias, no deja de agrietarse ante situaciones tan fuertes como la muerte de uno de sus miembros, especialmente las cabezas del hogar (Oliva y Villa, 2014).

Una familia que vive el asesinato de un padre o compañero queda marcada por el dolor que produce la pérdida, pues sufre cambios en su estructura y dinámicas (Zorio, 2015). Las mujeres deben asumir la responsabilidad económica, los problemas legales con sus tierras y lidiar con traumas emocionales de ellas y de sus hijos ante la pérdida (Zorio, 2015; Camaño et al., 2013; GMH, 2013). Por su parte, los niños en orfandad sufren alteraciones emocionales y en sus roles; reconfiguran sus vidas sin tener la oportunidad de vivir su niñez, asumiendo responsabilidades de adulto y adaptándose a dinámicas como el tránsito por nuevos grupos familiares y territorios, situaciones que impiden el establecimiento de redes de apoyo (Jiménez y Parra, 2010; Zorio, 2015). Un niño huérfano a causa del conflicto experimenta privaciones afectivas, crece distanciado del juego, padece vulneración total de sus derechos, pierde o pospone la oportunidad de recibir formación integral, situaciones que se verán reflejadas en el cumplimiento de su proyecto de vida (Arias y Roa, 2015) y padece estrés postraumático, recordando permanentemente no solo la muerte de sus padres, sino también las experiencias frustrantes que padecieron al cambiar su entorno dinámicas.

Colombia tiene una deuda pendiente con sus niños víctimas del conflicto, no solo con los que aún sufren este flagelo, sino también con quienes lo vivieron en su niñez, que ahora son adultos y no han recibido reparación de ningún tipo. En la actualidad, las cifras de orfandad en el país son imprecisas, se cree que pueden ser miles los niños huérfanos por el conflicto, pero aún no hay claridad, porque no han podido ser cuantificados y caracterizados por la permanencia del conflicto y porque estos niños no suelen ser reportados ante las entidades estatales, ya que ellos y sus cuidadores, en muchos casos, desconocen los procedimientos (Cala, 2018; GMH, 2013). Por tal razón, es necesario buscarlos para saber quiénes son, en dónde se encontraban en el momento de los hechos, qué derechos les fueron vulnerados, cuál fue su experiencia de dolor, qué redes de apoyo familiares y sociales tienen, cuál es su grado de escolaridad, cuáles son sus necesidades, qué problemas potenciales podrían padecer y qué aprendizajes de supervivencia adquirieron (Arias y Roa,

2015; Beristain, 2010), para que puedan construirse estrategias de apoyo adecuadas en sus procesos restauración y que sus testimonios ayuden a la construcción de nuevos y sanos tejidos sociales.

Si bien es cierto que los niños víctimas han podido desarrollar una capacidad de resiliencia admirable con la que ellos mismos han construido herramientas para sobreponerse a la adversidad, el miedo y la ausencia (Arias y Roa, 2015), no significa que no necesiten atención psicosocial para recuperarse; por consiguiente, es importante realizar un proceso de duelo que no solo incluya enfrentar la muerte del ser querido, sino también el desprendimiento de sus bienes y entorno conocido. Esta atención al estrés postraumático debe realizarse cerca al evento, ya que de ello depende la recuperación rápida de los niños. A través del duelo, los menores podrán hacer comprensiones de lo sucedido, recibir estrategias para afrontar la pérdida de sus familiares, perdonarse y perdonar a los agresores y encontrar herramientas de adaptación a los cambios que se generen a raíz del hecho (Instituto de Bienestar Familiar [ICBF], 2016; Ortega, 2018).

Por último, resulta de gran valor escuchar las voces de los niños que aún se encuentran latentes en las personas huérfanas por el conflicto que hoy son adultas. Conocer cómo resolvieron sus dificultades y sanaron sus heridas permitirá crear nuevas estrategias de acompañamiento, basadas en experiencias reales, que dirijan a la sociedad, el Estado y las instituciones a ayudar a los menores víctimas a potenciar su capacidad de resiliencia, a comprender que otros vivieron su misma experiencia y a generar estrategias para continuar soñando, viviendo y aprendiendo de lo vivido (Arias y Roa, 2015); de allí que se requiera de profesionales de la salud mental y la asesoría familiar para trabajar por esta causa en beneficio de las familias víctimas por medio de programas de acompañamiento.

METODOLOGÍA

Esta investigación se desarrolló bajo un paradigma sociocrítico (Alvarado y García, 2008), un enfoque cualitativo (Rojas, 2014; Izcara, 2014; Strauss y Corbin, 2002) y un método descriptivo (Ramírez, Arcila, Buritica y Castrillón, 2009; Huberman y Miles, 2000). Para

la recopilación de los datos se utilizaron técnicas que permiten observar y comprender la realidad social (Schettini y Cortazzo, 2016), en este caso, entrevistas semiestructuradas a profundidad (Robles, 2011; Corrales, 2011), las cuales fueron validadas a través de pares expertos (Sandín, 2000; Soriano, 2014). Se realizaron cuatro entrevistas, que constaron de 30 a 40 preguntas, divididas en seis categorías: Niñez, Familia, Conflicto armado, Familia y conflicto armado, Orfandad y Orfandad, Familia y conflicto armado.

En la investigación participaron cuatro personas, dos hombres y dos mujeres, huérfanos en su niñez a causa del conflicto armado, pertenecientes a zonas rurales en los departamentos de Chocó, Antioquia y Cundinamarca. Los cuatro participantes perdieron a su figura paterna o cuidador en hechos violentos generados por grupos al margen de la ley, cuando tienen entre 3 y 14 años. Su nivel de escolaridad está entre la primaria y el profesional. Los participantes fueron informados del proceso de análisis de las entrevistas por medio de un consentimiento informado que fue firmado por cada uno de ellos. El grupo investigador se comprometió a preservar el anonimato y la confidencialidad acerca de los entrevistados y sus familias, para evitar cualquier hecho de revictimización, teniendo en cuenta que esta población se encuentra en riesgo (González, 2002; Moscoso y Díaz, 2018; Acevedo, 2002). También se les indicó que la narración de los hechos y todo lo expresado en las entrevistas sería utilizado con fines académicos y en beneficio de las víctimas del conflicto armado colombiano.

La selección de esta población se hizo a través de un criterio muestral no probabilístico (Otzen y Manterola, 2017) por conveniencia (Mendieta, 2015). La aplicación de las entrevistas se hizo de manera individual a cada participante, con una duración promedio de 60 minutos, por vía telefónica, encuentro presencial en lugares públicos y en las viviendas. Estas entrevistas fueron grabadas en audio, transcritas y codificadas según los objetivos de la investigación. Luego de transcritas las entrevistas se procedió a un doble proceso de codificación, uno cerrado y otro abierto. Las subcategorías emergentes fueron examinadas por medio del análisis crítico del discurso (Wodak y Meyer, 2003; Fairclough y Wodak, 2000; Stecher, 2010) y del análisis conversacional.

RESULTADOS

Los hallazgos de esta investigación obtenidos por medio de las cuatro entrevistas se presentan en seis ensayos nombrados con las categorías de análisis así: Conflicto Armado, Familia y Conflicto Armado, Niñez, Orfandad, Familia, orfandad y conflicto armado.

Conflicto Armado

Como categoría de estudio se encuentra la percepción sobre el conflicto armado colombiano que tenían los participantes en su niñez. Para esto se realizaron preguntas como ¿qué es el conflicto armado? y si era posible que a un niño le gustara algo en particular del conflicto armado.

Desde su propia experiencia, los entrevistados definieron el conflicto armado como una guerra entre buenos y malos que termina cobrando la vida de sus familiares, amigos, vecinos; también mencionaron que el conflicto incluye a los guerrilleros y los paramilitares. “Yo lo veía como una guerra, la guerra entre los buenos y los malos” (entrevista 1); “El conflicto armado para mí eran unas personas malas que mataban a los campesinos, porque, la verdad, yo nunca vi otra cosa que matar campesinos. Eran campesinos de las regiones, era el de allá, el de allá, mi vecino, mi vecino que era un hombre muy rico, tenía mucho ganado y tenía una Hacienda y también lo mataron horrible” (entrevista 3). “Pues yo en ese tiempo diría que el conflicto armado son las personas que andaban matando a las personas inocentes” (entrevista 4). “El conflicto armado, digamos, es como la guerrilla, como los paras, puede ser” (entrevista 2). Lo anterior muestra que las personas entrevistadas veían el conflicto armado como un flagelo social que violentaba a la población rural. Expresiones como “buenos y malos” evidencian que para ellos el conflicto tiene dos partes: “los malos”, quienes los atacan, vulneran y someten; “los buenos”, la población, familias y personas que se ven menguadas y abusadas hasta el punto de perder sus bienes, identidad y núcleos familiares. También es claro que, en su definición, la población de estudio se ve como parte activa de la guerra,

pues se sienten atacados directamente, se señalan como inocentes, porque no tienen culpa alguna de los motivos del conflicto armado y son quienes padecen las consecuencias más fuertes.

Frente al conflicto armado, un niño o un adolescente puede valorar en función de otras representaciones las armas, los uniformes y el poder que los grupos al margen de ley puedan demostrar, sin entender en su totalidad la realidad de lo que sucede en la guerra: “a los niños lo que les llama la atención son las armas, eso es lo que les gusta a los niños, ellos no entienden en cuanto al conflicto, sino en que la gente dispara y dispara, las armas” (entrevista 2). “En ese momento pues, a veces no, cuando uno ve esa gente pasar por ahí, uno sí ve como algo bonito, pero no hasta que uno compruebe cómo andan ellos uno ve bonito porque uno no ha probado, pero cuando uno ya ha probado, entonces es como algo feo, duro” (entrevista 2). Un niño no tiene la capacidad de entender la guerra, no puede distinguir entre la fantasía del jugar asumiendo roles temporales y ser parte real del conflicto. Un entorno violento y difícil puede llevar a un niño a tomar decisiones que no está en capacidad debido a su corta edad, la soledad y el temor que experimenta.

Para finalizar el análisis de los hallazgos de esta categoría, es determinante para un niño que el concepto de conflicto armado tiene que ver con la maldad de un grupo de poder hacia la población rural, en donde la muerte y los sentimientos de temor, angustia e indefensión son latentes en la cotidianidad de sus vidas. Aunque para algunas personas, durante la niñez, el hacer parte de los actores armados fue una opción por su situación económica y familiar, cuando se vieron inmersos en ese tipo de vida, decidieron alejarse por las experiencias negativas que vivieron.

Familia y Conflicto Armado

En esta categoría se indagó sobre cómo el conflicto armado rompió con las dinámicas familiares de los hogares de los entrevistados al perder su figura paterna; también se identificó de parte de quién recibieron ayuda las víctimas para mitigar el efecto en ellos y en sus familias.

En uno de los relatos, el entrevistado tenía seis años cuando asesinaron a su padre, no sabe quién lo hizo y tampoco preguntó ni conversó antes sobre el tema. Durante su narración vuelve a experimentar las sensaciones que vivió en ese momento:

Claro, bien, yo era muy pequeño, tenía como seis años. Yo sí me acuerdo lo que estaba viendo, estaba viendo un programa de la televisión que se llama 'Tom y Jerry', al frente de mi casa, estaba ahí viendo con unos muchachos, no me acuerdo con quién estaba. Cuando escuché los disparos, varios, corrí a mirar y eran de mi casa; claro, entonces entré ahí porque había una fiesta en mi casa; allá estaba mi padre, mi padre estaba tomando licor, estaba mi mamá, mi hermana, que estaba en brazos, y no me acuerdo si había otra persona, no recuerdo, pero cuando escuché los disparos miré y era mi papá, estaba ahí, quedó sentado, acostado ahí en la mesa donde estaba tomando. De ¿quién hizo eso? No, no sé, no me han dicho. No volví, después de tanto tiempo no he vuelto a preguntar cosas que han quedado ya ufffff ahí en un rinconcito de mi cerebro hasta este momento que vuelvo a experimentar esas sensaciones. (Entrevista 1)

La cotidianidad familiar fue interrumpida por un hecho de violencia que es recordado por fragmentos y guardado por años en la memoria del niño que lo vivió como una manera de protegerse emocionalmente; sin embargo, el hecho de no saber quién asesinó a su padre, le deja en un dolor prolongado sin resolver.

Los menores de edad no solo observan hechos violentos, sino que también son agredidos física y psicológicamente por parte de los grupos armados; las familias viven a diario con la zozobra de que en cualquier momento pueden ser afectados por el asesinato de alguno de sus integrantes:

Él se va corriendo y mi papá le dice: "corra, mijito, corra, corra". Él arranca a correr con el encargado, pero él siente: "Yo no puedo dejar a mi papá solo", pero él dice: "No me importa". Se devuelve, pero en ese momento mi papá ya está en el piso, ya está tirado de su caballo. Cuando llega mi hermano al sitio, mi papá todavía está

vivo, desangrándose; al él le dan un tiro con una escopeta de fisto, que se llamaba en esa época; entra el tiro por este lado y sale así, vuelve pedazos todo a su paso. Aparece en el resumen forense que es por anemia, ¡ja!, sí, por anemia. Entonces llega. Yo me acuerdo de que cuando baja mi hermano, lógicamente todos estábamos expectantes con la llegada de mi papá, y llega él: “Mamita, mataron a mi papá” [...] Yo me transformé en un monstruo, decía groserías, yo gritaba, decía: “Dios, si usted me has dicho que no se puede mover una hoja de un árbol sin tu voluntad, mi papá va a estar herido”. Mi mamá se monta en el caballo que venía ensillado de mi papá y se va con mis hermanitos y me dice: “Por favor, mijita, espérenme acá”. (Entrevista 3)

Los menores de edad asumen riesgos con la esperanza de ayudar a preservar la vida de sus padres; las mujeres, además del rol de cuidado de los menores, deben hacer frente a la realidad del asesinato de su cónyuge. Las dinámicas familiares cambian y son los hermanos mayores los que se hacen cargo de los menores, especialmente las niñas. Un hecho violento como el asesinato del padre puede producir violencia desmedida en las víctimas por lo que los sentimientos de rabia, indefensión, impotencia y terror resaltan en el relato.

Las víctimas del conflicto tienen derecho a recibir por parte del Estado una reparación que les ayude a disminuir los impactos económicos y psicológicos que han enfrentado, por ello se indagó para identificar si las familias entrevistadas recibieron algún tipo de ayuda: “No, absolutamente nada. Algún día llamaron a mi mamá, el Partido Conservador como que fue, me parece, a ofrecerle un mercadito. Mi mamá se sintió absolutamente ofendida en el alma. Con un mercado, una ayudita” (entrevista 3).

El apoyo del Estado y la sociedad es indispensable para el restablecimiento de derechos y la restitución de lo perdido, sin esto, los niños y sus familias son revictimizados: “Nada, nada de ayuda del Gobierno, yo creo que eso no existía en ese tiempo” (entrevista 4).

De otro lado, los menores de edad no solo se enfrentan a la pérdida de sus cuidadores y al cambio de estructura familiar, sino

que también crecen sin acompañamiento profesional, luego que han presenciado el asesinato de sus padres.

Niñez

La niñez es una etapa en la que la familia es parte fundamental para el desarrollo de la persona; también es el momento en el que se sueña y se disfruta la vida, generalmente de la mano de los padres y en compañía de sus pares; por esto, fue relevante preguntar sobre la importancia de la felicidad y la tristeza, como herramientas de expresión en la niñez; el juego, los sueños y los recuerdos en esta etapa, además de las personas, las situaciones, objetos y acontecimientos importantes para los entrevistados.

Respecto a la relación con sus padres, los entrevistados respondieron que era buena, cercana y amorosa, además de ser la razón de sus vidas: “Bien, bien, pa qué. Yo no sé qué es llevar un pellizcón de ellos. Ellos me tenían como la consentida de la casa” (risas) (entrevista 4). “En ese momento mi papá, mi mamá, y mis hermanos eran la razón de mi vida, la razón de mi vida” (entrevista 3).

Un niño percibe que lo aman a través de la unión familiar, del buen trato que sus padres o cuidadores le brinden y de la interacción que tengan con las figuras paternas a través del juego, el contar cuentos o compartir en familia. “Me gustaba compartir, hacer dibujos, ponerle los nombres, o si no, nos bajábamos. Mi abuelo me hizo un parquecito en el patio y me ponían a jugar ahí” (entrevista 3).

El juego favorece el desarrollo de habilidades sociales y humanas, pues a través de él los niños comienzan a entender el mundo adulto. Los entrevistados recuerdan el juego con cariño, definiéndolo como el momento de sus vidas en el que compartía con sus padres y estaban con sus amigos. “Nos sentamos alrededor de mi papá a oír noticias todas las noches [...] Él nos contaba cuentos; empezaba con un cuento y terminaba con otro” (entrevista 3). El contar cuentos es una actividad que los niños disfrutaban hacer con sus padres, es un momento que une a la familia, trae paz y hace sentir al niño seguro y protegido.

De otro lado, la vida escolar es relevante en la vida de los infantes; tener éxito en lo académico es uno de los triunfos que los hace sentir orgullosos e importantes, así lo narra uno de los *entrevistados* “*Sí, sacar buenas notas en el colegio. Cuando estaba en el colegio, para poder mostrarle a mi mamá. Era de las mejores, a Dios gracias con excelentes notas siempre, pero tocaba*” (entrevista 3). Un niño quiere demostrar a sus padres de qué es capaz, sobre todo a través de la experiencia educativa. Recibir la aprobación de sus padres refuerza en el niño su seguridad y autoestima.

Los padres, sobre todo la figura paterna, son héroes y ejemplo para los niños con miras hacia su futuro: “La verdad, sí, porque yo siempre miraba una foto de mi papá como uniformado y yo quiero ser como ese, yo como que siempre me vi en esa línea de policía” (entrevista 1). “Yo quería ser enfermera, y todavía tengo ese deseo” (Entrevista 4).

Es importante mencionar que estos sueños pueden verse empañados por situaciones violentas de su entorno, logrando que los niños se enfoquen en soñar con alejarse y alejar a sus familias del lugar donde se están sintiendo inseguros: “No me permitieron soñar de adulto. Lo que le suplicaba a mi papá era que cuando yo veía matar a un vecino, yo le decía: “papito, vámonos, vámonos, papá, vámonos, vámonos de aquí” (entrevista 3).

Cuando una persona indica que en la niñez no le permitieron soñar con lo que quería ser en su etapa adulta, deja en evidencia sentimientos de frustración y desesperanza, ante una situación que por su corta edad no podía manejar; además es la imposibilidad que presenta un niño de empezar a estructurar sus ideales de proyecto de vida personal y profesional fuera de su entorno conocido. En el caso de la entrevista 3, salir de sus casas implicaba dejar su hogar y empezar de nuevo en un lugar que no les brindaba las mismas comodidades que tenían en su tierra y con su gente, dejándole en condición de vulnerabilidad e inseguridad.

Finalmente, para cerrar esta categoría de análisis, se encontró que el concepto de niñez tiene que ver con una etapa de juegos y disfrute; sin embargo, en algunos casos las condiciones de los entrevista-

dos no fueron favorables debido a la difícil situación que enfrentaron a causa del conflicto armado y las continuas pérdidas que vivieron. Los mejores recuerdos son narrados alrededor de las actividades familiares, el juego y el acompañamiento de amigos; también se pudo evidenciar cambios en las estructuras emocionales debido a los cambios de roles y las exigencias y retos de sus nuevas vidas.

Orfandad

El conflicto armado colombiano ha marcado de múltiples formas a los menores, pero sin duda uno de los mayores impactos ha sido la orfandad. Perder a un padre o cuidador en la niñez implica cambios muy fuertes que los niños no están preparados para afrontar; por esto, en esta categoría se pretende mostrar qué sucede con los niños luego del hecho victimizante, qué cambios se producen en su vida, cómo vive un menor su nueva condición y cuáles son sus estrategias de resiliencia.

Para comenzar, una vez sucede la muerte de sus padres, los niños deben experimentar un cambio abrupto de escenario; su vida se transforma, pues en algunos casos salieron corriendo, como dice uno de ellos, “con lo que tenían puesto”, o los familiares que acudieron en su ayuda decidieron llevarlos con ellos:

Nosotros no tenemos idea de todo este movimiento que están haciendo allá, y mi mamá baja por sus hijos; sobre todo por mí, que era la más volantona, del paquete, ella no me iba a dejar ahí. El Ejército deja unos soldados. Yo me monto en un caballo con mi mamá; con lo que teníamos puesto salimos. Yo me acuerdo de que miro hacia atrás y veo a mi mamá montada en un caballo, con 8 hijos detrás y un cadáver. (Entrevista 3)

Los niños, de cara a la muerte de su padre, por lo general quedan al cuidado de la figura materna, quien también debe afrontar la viudez, el temor y las preguntas de los hijos. Salir con lo que llevaban puesto representa abandonar abruptamente su historia de vida.

El cambio es una experiencia difícil de asimilar, bien sea porque quedaron a cargo de un familiar conocido, porque continuaron

viviendo con su madre y hermanos, o los tomó un familiar lejano que no les trataba bien: “Uhhyyy sí, ese cambio fue drástico para todos porque yo me fui con un tío; mi hermano también se fue para otro lado y quedó fue mi hermana menor ahí con mi mamá, porque como mi mamá quedó herida” (entrevista 1). “En ese tiempo, como dijera, si usted tiene familia, si usted tiene hijos, si usted se fallece, si usted tiene familiar por allá lejos, entonces esa persona llegaba se lo quitaba y se lo llevaba para criarlo; pero la crianza no era buena. Sí, lo llevaban como pudieran mantenerlo, como pudieran criar, sí” (entrevista 2).

El desmembramiento de su familia lastima al niño y la reubicación en hogares que no conoce le genera tristeza, no se sienten cómodos en un lugar que nos es suyo y en donde las personas a cargo no son su familia, aunque hayan sido cercanos a ellos. Vuelve a presentarse la revictimización cuando son maltratados física y psicológicamente por los nuevos cuidadores; allí los niños pueden experimentar deterioro en su desarrollo personal.

La vida empieza a transcurrir de un modo diferente. Los niños huérfanos deben empezar a trabajar para ayudar a sus familias y mantenerse ellos mismos, ya que algunos quedan en total orfandad: “En el internado no duré sino un año, porque ya la necesidad de mi mamá de nosotros los muchachos mayores, “entre comillas, porque en esa época yo ya era mayor. [Señalaba con sus manos entre comillas] porque tan solo tenía 15 años]. Tocaba trabajar, tocaba; a mí me tocó llegar a trabajar como auxiliar en un colegio” (entrevista 3).

Los niños deben aplazar los estudios para buscar trabajo; es común adquirir un sentido de responsabilidad inapropiado para la edad y dejar atrás sueños propios de la niñez, lo que puede terminar en frustración emocional a temprana edad, como también pueden surgir personalidades fuertes y adaptadas al cambio.

En el caso de las niñas, ellas son empleadas en actividades del hogar como el cuidado de niños, el alistamiento de la ropa y los alimentos: “Estuve trabajando en Medellín con una señora, con una mujer del alcalde de un Municipio. Tenía 12. Ahí paré apenas un año; a los 13 años me vine para la casa, porque esa mujer era muy brava” (entrevista 4).

Mientras las menores buscan emplearse en casas de familia, también se exponen a riesgos en las calles o municipios en los que se encuentran, así los sentimientos de desamparo, miedo, desesperanza e incertidumbre son emociones con las que aprenden a vivir en su cotidianidad. Cuando los menores se sienten maltratados o agredidos, buscan salir y mejorar sus condiciones, es parte de su sentido de supervivencia y autocuidado.

Estar en condición de orfandad se percibe como una sensación de estar a la merced de lo que al menor le sobrevenga, como por ejemplo que otras personas se aprovechen de su condición para utilizarlos en formas de trabajo forzado:

Sí, sí claro, sí, entonces pues, es un recuerdo de que nunca en la vida que no se olvida cuando uno está así sin papá, sin mamá, pues algo, si uno está pequeño, pues no es algo que es como uno estar como grande, pues si no le dieron nada, tiene uno que trabajar y aguantar todo eso [...] Se sentía aburrido, me sentía triste, de un principio pues mucha, mucha tristeza [...] No, sin sus papás duro, triste, eso se llena, le da como nostalgia a uno, le da duro a uno. (Entrevista 2)

Un niño tiene derecho a la alimentación, a la educación y a la protección; quienes deben suplir estos derechos son sus padres y, a falta de ellos, sus cuidadores; cuando esta obligación no se ejerce, son los niños quienes trabajan por su subsistencia. Aunque los niños se dediquen a esas actividades, los sentimientos que albergan son de total tristeza, aburrimiento, nostalgia y la concepción de que la vida es muy dura.

Al volverse una de las figuras de provisión, están asumiendo roles que no les corresponde, pueden sentir que se crecen de un momento a otro y que las exigencias cambian: “Yo no pensaba mucho cómo iba a ser de adulta [...] Yo creo que nosotras con mi mamá fuimos dos viudas, ella y yo” (entrevista 3). La necesidad de crecer se hace su objetivo, comienzan a descubrir el mundo del adulto desde las preocupaciones, los problemas financieros, la frustración y la responsabilidad; es tan fuerte el choque emocional que experimenta

que llegan a sentirse una viuda o el padre de familia de su casa. Es inevitable que los sentimientos de desamparo, miedo, desesperanza e incertidumbre se conviertan en parte de su vida diaria.

Sumado al trabajo obligado, al cambio de roles y crecimiento forzado, algunos niños huérfanos pueden verse expuestos al maltrato, el abuso sexual y el reclutamiento forzado: “Sí, sí, claro, porque en ese tiempo no sé, no lo tratan bien a uno. Le dicen a uno que si quiere vestir bien o tener una ropa bien, pues tiene que trabajar” (entrevista 2). “Ya cuando tenía los trece años, ya sí un moreno trató de abusar de mí. Yo gritaba y lo mordí y todo, y mi papá iba pasando por ahí, mi papá iba a trabajar y correteó ese negro con el machete”. [Cuando en el relato la entrevistada nombra al papá se refiere al padre biológico, ya que quien la crio fue su abuelo, a quien mataron frente a ella] (entrevista 4). “Tomé la decisión de irme con esa gente, pero pensando que era bueno, ¿sí? Entonces me fui con esa gente, y allá también me aburrí y me salí [...] duré como unos dos o tres años no más” (entrevista 2).

Los relatos indican sentimiento de maltrato, de intranquilidad al quedar con personas que, aunque son de la familia, no les tratan ni cuidan bien; esto deja ver claramente que la familia que queda a cargo de los niños puede volverse un victimario más.

El riesgo de abuso sexual y de reclutamiento que enfrentan los niños huérfanos del conflicto es constante. Cuando una niña se encuentra frente al abuso, sus gritos y formas de defensa son resultado del miedo, el horror, la angustia, desesperación e indefensión. Por su parte, un niño a causa del aburrimiento y el desespero de no conseguir alimentación y vestido puede tomar decisiones tan importantes como pertenecer a un grupo al margen de la ley, sin pensar en las consecuencias que esto puede traer para su integridad, pues no está en capacidad de tomar decisiones. Claramente, la manera en que se puede ayudar a estos niños es mantenerlos rodeados de una red de apoyo que esté al tanto de ellos; en este caso fue su padre biológico quien logró defenderla del abusador.

Todo lo anteriormente mencionado evidencia que los niños huérfanos a causa del conflicto sufren vulneración de todos sus dere-

chos y pérdidas irreparables, como lo son sus recuerdos de infancia y de familia: “Yo recuerdo que cuando mi mamá volvió por el tras-teo se había corrido una teja. Los recuerdos de nosotros de la niñez vueltos una nada Sacó las cosas de nosotros dañadas, podridas, los retratos todo vuelto nada. A nosotros también nos dejó sin nada en la guerra” (entrevista 3). “No, allá no tengo fotos, allá no teníamos fotos” (entrevista 1).

Los recuerdos familiares y de la infancia quedan grabados en fotografías, juguetes, muebles que en muchas ocasiones acompañan la vida adulta como símbolo de algo importante para ellos; al perderlos o dejarlos atrás, se está desvaneciendo parte de su historia y de su identidad como persona y como familia.

Sentimientos como la tristeza, nostalgia, aburrimiento y añoranza son los que más invaden a las personas al recordar a sus padres y sus familias: “No, sin sus papás, duro, triste, eso se llena, le da como nostalgia a uno, le da duro a uno” (entrevista 2). “Yo creo que un niño huérfano es un niño con la mitad de su alma con dolor; yo pienso, cómo lo viví yo” (entrevista 3).

Un niño en condición de orfandad a causa del conflicto armado experimenta altos niveles de tristeza y la sensación de que lo que viene para ellos es duro o difícil, por esto el añorar que el tiempo regrese atrás para recuperar lo vivido les sirve como refugio y los lleva a experimentar la nostalgia por aquello que pudo ser, pero no fue.

Y entonces, ante tanta dificultad, ¿cómo logra una persona huérfana a causa del conflicto salir adelante y continuar su vida? Una forma evidente es persiguiendo sus sueños y metas: “Yo empecé a estudiar ¿a los que?, como a los 10 años. Imagínese. Yo misma me fui a la casa de una profesora y le lavaba y le hacía el aseo, y así todo, y ella misma me matriculó, y ya vivía era con ella” (entrevista 4). “Ehh, mi trabajo, mi trabajo, porque, digamos, por qué razón, digamos, eso la plata es la voluntad de uno si uno quiere aprender del trabajo si quiere ser algo de aquí mañana depende de uno mismo [...] Sí, y así pues yo aprendí a trabajar, pues ahora trabajo independiente y, gracias a Dios que me ha ido bien” (entrevista 2).

La única forma de conseguir los sueños y cumplir las metas es superándose a pesar de las circunstancias y trabajando con esfuerzo por conseguirlas. Los sentimientos que sobresalen son el altruismo, el deseo de superación y el buen ánimo a pesar de las circunstancias adversas.

Para concluir el análisis de esta categoría, es evidente que el panorama de vulneración de los derechos de los niños en condición de orfandad es desolador; a causa del conflicto armado no solo pierden a sus familias, sino el derecho a vivir las etapas y sueños propios de su edad. Algunos asumen el rol del padre muerto; otros se emplean en trabajos inapropiados para su edad, mientras que los sentimientos de desamparo, soledad, desamor, miedo, frustración son una constante en sus vidas. Dentro de este panorama también se encontraron niños con alta capacidad de resiliencia, que encontraron en la falta de sus padres una oportunidad para aprender a sobrellevar sus condiciones y emprender propósitos personales que les ayudaron a salir adelante fortaleciendo su carácter y estructura emocional.

Familia, orfandad y conflicto armado

El propósito de esta categoría de estudio es comprender las condiciones emocionales que vive en la niñez una persona que ha quedado huérfana a causa del conflicto, y cómo este ha afectado su capacidad de desarrollo integral. Desde la perspectiva de Familia, orfandad y conflicto armado se identificó cómo los entrevistados vivieron la separación del vínculo materno, cómo se sintieron al haber vivido la muerte violenta de sus padres y cómo esto afectó en su comportamiento, incluso en su estado físico. Se logró conocer cómo están conformadas sus familias en la actualidad y cuál es su visión acerca del conflicto armado.

Cuando los grupos al margen de la ley asesinan a los padres de familia, los entrevistados experimentaron la separación del vínculo materno, aunque era una estrategia para cuidar o proveer a los menores sus necesidades básicas, ellos se sentían confundidos: “Lo que pasó fue que como mi mamá quedó herida del disparo, ella quedó hospitalizada, y después del rollo de mi papá y todo eso, entonces

tomaron la decisión, no sé quién tomaría la decisión. Yo no hablaba con mi mamá, pero yo me vi montado en un carro y rumbo a Bogotá con una prima, y estaba chiquitico y con la familia” (entrevista 1).

Un menor que no puede tomar decisiones asume las de los adultos; esto produce confusión, ya que el niño no entiende por qué debe separarse de su mamá y empezar una nueva familia, de allí que la condición de orfandad no lo está dejando solo sin padre, sino también sin madre; es decir, sin la fortaleza y protección paterna y sin los cuidados y cariños maternos. Las decisiones del adulto a cargo, sin querer, contribuyen a la revictimización del menor al alejarlo de su entorno y lo que queda de su familia.

Hay casos en que los niños fueron separados de su madre antes de los 3 años, lo que no les permitió guardar recuerdos acerca de ella: “Desde esa vez que me llevaron pa’allá y mi mamá se quedó, así que conozca a mi mamá desde esa vez, una sola vez en mi vida que la ha conocido” (entrevista 1). Un niño que no ha recibido los cuidados maternos es una persona que en su estructura emocional desarrolla carencias afectivas, se siente solo, desamparado, desprotegido. Cuando el entrevistado 2 indica: “desde esa vez que me llevaron pa’allá y mi mamá se quedó” se percibe una sensación de abandono. También es un menor que no ha experimentado la complicidad de contar sus secretos o temores a su madre, son personas que en la adultez se vuelven desconfiados, callados, introvertidos y distantes de los demás: “así mismo como es mi esposo, callado; si le hablan, contesta, y si no, nada” (entrevistada 4, esposa del entrevistado 2). Crecer sin disfrutar el derecho a recibir afecto de parte de la figura materna crea personas que por lo general tienen dificultad para relacionarse con el entorno, aprendieron que si han sido alejados o abandonados por su madre, ninguna otra persona resulta confiable para ellos; por eso es mejor callar como una manera de autoprotgerse.

Teniendo en cuenta que la orfandad es uno de los mayores impactos que produce el conflicto armado en los niños, es importante conocer cómo se siente un niño que ha vivido la muerte violenta de un padre. Se encontró que se sienten incompletos y en falta permanente: “Se siente mutilado, se siente como que le falta un

pedacito; en mi vida faltaba un pedazo siempre, y lo faltó por a, por b, por c, por d, no importa, faltaba mi papá” (entrevista 3).

Si el vínculo materno es importante para el desarrollo afectivo de un niño, también lo es la representación de una figura paterna, ya que se crean relaciones amorosas que van a influir en la manera como se interpreta el mundo. Cuando la entrevistada expresa que se siente mutilada, significa que ese vínculo fue quebrado de forma violenta más allá de los que se siente en lo físico, y que no ha logrado superar esa falta emocional. Ese es un caso afortunado en el que se cuenta con la mamá, pero cuando la orfandad es completa, los menores tienen pocos elementos a los que aferrarse para disminuir la falta, de allí la importancia del acompañamiento del Estado por medio de programas hechos a la medida de sus necesidades que apoyen el proceso de reparación.

Como consecuencia de las diferentes formas de mutilamiento emocional que enfrentan las personas huérfanas del conflicto armado, en su comportamiento quedan afectaciones que resultan positivas o negativas en el relacionamiento con su entorno; por eso fue importante identificar en las entrevistas los efectos que tuvo la experiencia de orfandad sobre su comportamiento: “Le pido a Dios que mis hijos en sus hogares, y que el esposo de mi hija [se obviaron los nombres de sus familiares por protección de identidad] viva para siempre, porque no es fácil. El hogar es el hogar y la familia es la familia” (entrevista 3). Para este caso, el sentimiento es de temor a la muerte. Ella perdió a su padre en el conflicto, luego su esposo murió siendo ella muy joven, ahora teme que sus hijas queden viudas. Al parecer el temor a la muerte es un sentimiento que le ha acompañado desde la infancia, en el momento que asesina a su padre. Vivir diariamente con esa sensación de pérdida repentina revela un comportamiento intranquilo e inseguro que afecta negativamente a las personas que lo experimentan; de allí que el acompañamiento en el manejo del duelo sea una necesidad primaria para el acompañamiento de las víctimas.

No todas las afectaciones en el comportamiento son negativas, algunos casos llevan a las víctimas a desarrollar mayor sentido de protección hacia sus hijos y familias:

La esposa, sí es una motivación que le da a uno; digamos, si uno está con ellos, digamos, pues a veces cuando ellos se enferman, digamos, uno pues se preocupa y uno siempre en todo momento está ahí y uno quiere ver que estén bien, que no se enfermen. Sí, para uno sentirse más alegría, pues contento, para estar tranquilo, pero si no, uno está así pues con preocupaciones. (Entrevista 1)

Contar con una esposa que le acompaña es una motivación para el entrevistado; este específicamente no tuvo una figura materna que lo cuidara en la niñez, y ve en su pareja algo que le motiva y un punto de apoyo para la crianza de los hijos; de otro lado, está al tanto de que sus hijos no vivan la ausencia de sus padres, por eso los cuida y se interesa por su bienestar físico; eso le genera tranquilidad y bienestar. En este caso, contar con una familia a quien cuidar representó una forma de sanar sus emocionalidades en torno a la familia.

Otras afectaciones en el comportamiento de las víctimas son negativas y van deteriorando sus emociones. La rabia y deseo de venganza hacia los victimarios es algo con lo que luchan durante años: “Le cuento una cosa: lo esperé tantas noches a que volviera, lo esperé muchas, muchas. Yo no podía perdonar [...] yo decía no puedo rezar, ¿cómo voy a perdonar? ¿A quién le voy a perdonar?” (entrevista 3). Esperar tantas noches a que regrese su padre muerto evidencia la no elaboración del duelo; posiblemente su estructura emocional se quedó en una etapa de negación en la que se resiste a aceptar que su padre no está. Vivir con un duelo no resuelto sigue siendo una prolongación del dolor que genera intranquilidad, tristeza y vulneración psicológica en quien lo padece.

De otro lado, la expresión “no podía perdonar” es un indicador de sentimientos de ira, rabia, impotencia y posiblemente deseo de venganza que afectan negativamente a las personas, ya que los pensamientos se vuelven recurrentes buscando formas de tomar la justicia por sus propias manos: “porque uno pierde tiempo de su vida, su inocencia planeando cómo montarme en un avión o un helicóptero y acabar con toda esa gente, arrasarla [...] Planeaba Llegar armada, así como las escopetas que ellos tenían, y acabarlos” (entrevista 3). Planear una venganza representa el imaginario de

poder defenderse ante los victimarios, ya que en el momento del asesinato de su padre no lo pudo hacer. La mente puede fantasear de esa manera para intentar protegerse o acabar con eso que en su vida emocional le hace tanto daño.

El deseo de venganza es producto de sentimientos retenidos, como la ira, la rabia y el odio; estos son descritos como aquello que les consume emocionalmente: “Peor que la orfandad es que un ser humano esté con odio, porque el odio carcome el alma” (entrevista 3). La expresión no solo refleja la emocionalidad, sino un sentir que va hasta lo físico, como la sensación de tener una enfermedad que “carcome” por dentro su esencia de persona; es posible entonces que ese sentirse consumidos es lo que no facilita a las víctimas la elaboración de los duelos.

Además de los efectos sobre el comportamiento a causa de la orfandad en el marco del conflicto armado, se encontraron algunas secuelas físicas: “nosotros muy migrañosos todos. Unas migrañas, eso sí, todos. Pero no sé, cómo mis papás también sufrieron guerra, no sé. Pero migrañas bárbaras” (entrevista 3). El pensamiento constante en el dolor emocional que produce la guerra es asociado a las migrañas en los integrantes de una familia; bien se sabe que existen enfermedades físicas asociadas a causas emocionales; este puede ser un tema de análisis en próximas investigaciones.

Pasados los años, luego del evento traumático, los entrevistados desarrollaron sus proyectos de vida, algunos continúan en contacto con su familia nuclear inicial, también conformaron nuevos hogares en los que han podido disfrutar de una pareja y unos hijos: “mira que a pesar de la separación, nosotros somos cuatro hermanos que somos muy unidos”. “Mi esposa, mi hija y mi hijo, ellos son mis pilares, ellos son mi familia, hago lo que más pueda por ellos, son los pilares de mi vida, son mi motor día tras día” (entrevista 1).

El dolor producido a causa de la guerra no termina con sentimientos como el amor parental y la unión familiar. Los nuevos integrantes de la familia se convierten en el motor que moviliza a las víctimas a salir adelante y a entregar todo de sí mismos; esta es una forma de supervivencia y muestra una vez más la importancia de la familia como base de construcción social.

De otro lado, hay preocupación respecto a que las consecuencias del conflicto sigan sobre las generaciones por venir: “Muy triste, muy triste. Veo que a mis nietos también les va a tocar lo mismo” (entrevista 3). Para el caso de la entrevistada, siente que aunque han pasado más de seis décadas, sus nietos también son afectados, ya que el conflicto continúa en Colombia, son evidentes los sentimientos de desconfianza en las instituciones y pesimismo hacia un cambio futuro o terminación de la guerra.

Para algunos casos, haber experimentado el conflicto en la etapa de la niñez, ha sido la posibilidad de desarrollar sentido de solidaridad por las víctimas en la época adulta:

Mira, yo lo del conflicto armado no me hizo cambiar en cuanto al trato de las personas, pero para cuando uno entra a la policía que empecé a ver el contacto con la ciudadanía, entonces ese mismo trabajo fue el que me hizo tener el corazón hacia las personas, ¿si me entiende? El conflicto no influyó en eso, sino el mismo factor, la misma sociedad y el trabajo que yo realizo lo lleva a uno a hacer esos cambios emocionales, digamos que se podría decir así. (Entrevista 1)

Una capacidad del ser humano es la de transformar sus emociones para adaptarse al medio en el que se encuentra; en este caso el entrevistado encontró en su trabajo como policía la oportunidad de brindar apoyo a la ciudadanía; posiblemente contrario a lo que él vivió en su niñez, cuando asesinaron a su padre y fue separado de su mamá con una nueva familia. Esa posibilidad de ayudar a los demás se convierte en una forma de sanar sus emociones.

El conflicto armado en Colombia ha sido un flagelo social que ha llevado poco a poco a la destrucción de la nación y al desmembramiento de las familias. No solo se trata de la pérdida de un miembro de la familia, sino también de la mutilación emocional que esto acarrea en las víctimas. Las afectaciones en la estructura emocional de los niños y niñas son crueles, experimentan emociones negativas que sienten como si les carcomiera por dentro. No solo les asesinaron a sus padres, sino que fueron obligados a

separarse del cuidador que aún está con vida. Han permanecido por décadas con un dolor prolongado que no les ha dejado en paz y han desarrollado secuelas físicas asociadas a las emocionales.

En los casos analizados, ninguno recibió restitución por parte del Estado colombiano. Al no percibir apoyo del gobierno por medio de programas de acompañamiento o de restitución, las víctimas han preferido guardar ese dolor en un rincón de la mente para que no duela.

Este estudio se convirtió para las víctimas en un espacio en el que por medio de la narrativa se experimenta una sensación de alivio: “Mira que nunca había hablado, de eso ni con mi familia ni con nadie había hablado la verdad, ya es porque ustedes están haciendo lo de su estudio, pero siente uno como un alivio porque se descarga emociones que tiene uno guardadas y no todas las personas sirven para uno expresarle o hablarles de cosas personales” (entrevista 1).

Conversar se convierte en un acto para sanarse del dolor emocional cuando los afectados lo permiten y los profesionales que realizan el acompañamiento poseen herramientas para lograr empatía y generar confianza en aquellas personas.

Para finalizar, las víctimas en su cotidianidad encuentran maneras de sobrellevar el dolor, realizan actividades laborales, se fortalecen con los miembros de la familia que aún viven y conforman nuevas familias en quienes proyectan el cuidado y amor que en algún momento no vivieron; también se permiten sanar sus emociones por medio del perdón o la ayuda a la comunidad.

DISCUSIÓN

Los hallazgos de esta investigación, aunque no pueden generalizarse, sí son un insumo de investigación sobre la orfandad como consecuencia del conflicto armado. Los artículos académicos encontrados sobre familia y conflicto armado o niñez y conflicto armado no ahondan en el tema de orfandad, por consiguiente, no abordan las experiencias, emociones y consecuencias que trae a un menor la pérdida de sus padres a causa de la violencia.

Respecto a las consecuencias del conflicto armado en las familias que se ven expuestas a este, las investigaciones de Cifuentes (2009) y Barajas y Acevedo (2015) resaltaron el cambio en la composición familiar y sus dinámicas como una de las principales afectaciones. Las dos investigaciones coinciden en que las familias son un ser vivo y que, ante un hecho fortuito como el desplazamiento forzado o la muerte de uno de los padres, acuden a su instinto de supervivencia y capacidad adaptativa para acomodarse a sus nuevas condiciones y autoprotegerse.

La pérdida de las figuras paternas en una familia genera estrés, duelos no resueltos, rabia, impotencia, tristeza, desesperanza y revictimización; esto también lo describe Aguilera (2003) en su reflexión desde la psicología política sobre las secuelas emocionales del conflicto, cuando dice que ante la muerte violenta de un familiar los sentimientos que se presentan son de tristeza, ansiedad, desasosiego y rabia, entre otros, que deberían ser superados con un manejo del duelo apropiado que les permita tomar conciencia de la pérdida y sobreponerse.

El Estado colombiano ha promulgado leyes como la 1448 de 2011, en la que se establecen medidas para beneficiar a las víctimas, y resoluciones para la reparación integral de los niños, niñas y adolescentes huérfanos por el conflicto, como la promulgada en 2016 por el ICBF; pero, según las víctimas entrevistadas, estas medidas no son evidentes para la población. Este hallazgo concuerda con los de Guerrero (2011) y González (2004), que señalan que la ausencia del Estado se sigue evidenciando en el continuo desplazamiento forzado, desapariciones y masacres; también coinciden en que un porcentaje muy alto de la población víctima no es reparada a causa del desconocimiento de la información, ausencia de políticas claras o el no reconocimiento como víctimas por parte del Estado; este es el caso de los niños, niñas y adolescentes huérfanos que, por su corta edad en el momento que suceden los eventos y la asignación a nuevos hogares, no cuentan con el apoyo de un adulto o del Estado para lograr la reparación integral. Al respecto, Salgado et al. (2011) también coinciden con esta investigación en que, si bien la reparación material es

necesaria, no reemplaza todo el malestar psicológico dejado por estos eventos, que se evidencian en el dolor, el duelo y los traumas generados por los efectos colaterales del conflicto en la población civil.

En divergencia a lo anteriormente expuesto se encuentra un estudio sobre la depresión en niños huérfanos a causa del conflicto armado, realizado por Dueñas et al. (2018) con el apoyo del ICBF y organizaciones no gubernamentales; esta investigación reportó que de los 378 menores huérfanos a causa del conflicto entrevistados, 35,66 % recibieron atención. Además, muestra que el 68 % de los niños fueron atendidos psicológicamente, lo que podría indicar que los menores huérfanos a causa del conflicto sí son atendidos por el Estado. Ante esto, es importante aclarar que la población que participó en este estudio se encuentra institucionalizada en las diferentes modalidades del ICBF; por esto, la investigación de Dueñas et al. (2018) no puede generalizarse, teniendo en cuenta que, como ellos mismos lo mencionan, aún no se tienen cifras claras de la cantidad de menores que han quedado huérfanos por el conflicto ni se tienen en cuenta a las víctimas que sufrieron este flagelo desde los comienzos del conflicto colombiano.

Un hallazgo significativo de esta investigación es el cambio de roles que asumen los niños dentro de las familias, pues deben pasar de ser hijos y hermanos a figuras de protección, apoyo y provisión, transformándose en padres de sus hermanos y esposos de sus padres. Estos cambios abruptos exigen a los menores nuevas responsabilidades, tergiversan su identidad y su posición en la familia, además de deteriorar las relaciones familiares. Estas demandas y expectativas confunden al menor, haciéndolo olvidar de vivir su niñez y adolescencia, efectos que reflejan posteriormente en su adultez, cuando inician sus propias familias, y en sus relaciones sociales.

Vivir la niñez es fundamental para toda persona. El juego hace parte esencial en esta etapa, porque el niño socializa, se relaciona con otros y aprende; en relación con esto, Jaramillo (2007) y Suescún et al. (2015) mencionan que el juego es parte indispensable en el desarrollo de los niños, ya que a través de este aprenden a tomar decisiones y a desempeñarse en relaciones de poder. Las in-

vestigaciones también resaltan, al igual que esta, que el juego está presente en los centros educativos y las familias, primeros mundos sociales de los niños, donde son tratados como individuos distintos, situación que produce grandes aprendizajes de vida; por esto, cuando un menor no puede vivir estas experiencias, tiene dificultades para disfrutar su vida y verse como ser social, además de sentirse excluido socialmente. Las personas que participaron en esta investigación describen esto como haber crecido sin infancia.

Es importante resaltar que la memoria de los niños es un espacio en donde se almacenan las experiencias vividas; mantener el recuerdo de hechos violentos como la muerte de sus familiares, amigos y vecinos es perjudicial para su salud mental y emocional. Ante estos eventos, los niños desarrollan sentimientos de incertidumbre, desconfianza y temor, lo cual afecta su capacidad de soñar y de elaborar un proyecto de vida; esto también es señalado por Cifuentes (2009) cuando menciona que la ansiedad, la depresión, la perturbación del sueño, el retraso en el desarrollo, la baja autoestima y capacidad de socializar son secuelas psicológicas producidas por un trauma, sobre todo uno violento.

Otro hallazgo importante de esta investigación hace referencia a la educación y el colegio como momentos que los niños disfrutaban. Esto resulta significativo, porque el colegio es el espacio en donde los niños pueden ser ellos, compartir con otros, aprender y alejarse del conflicto; y la educación es la herramienta que utilizan para relacionarse con sus padres, ya que a través del estudio y sus buenas calificaciones logran autosatisfacerse y alegrar la vida de sus padres; resulta siendo una de las formas de demostrar afecto, de recibir aprobación y de ver un futuro esperanzador. Al respecto, las investigaciones en este tema no evidencian avances.

De cara a la orfandad, los niños, además de perder a sus padres, pierden sus casas, su familia, sus amigos, el colegio; esto genera en ellos sensación de desnudez, inseguridad e indefensión. Al respecto Cifuentes (2009) y Zorio (2015) indican que son trascendentes los efectos que la dinámica bélica puede tener sobre los niños y sus familias, ya que irrumpe en una etapa fundamental de su ci-

clo vital; estas condiciones afectan directamente su desarrollo físico, neurológico, emocional y el desarrollo de su personalidad. Para Cifuentes (2009), la familia es un espacio primordial de socialización, educación y protección, en donde se garantizan la subsistencia y el desarrollo físico, emocional, moral, psicológico y cultural; de allí que el acompañamiento psicosocial sea una herramienta valiosa que apoya el proceso de reparación a las víctimas ante la condición de desprotección e indefensión que experimentan los menores.

Cuando los niños deben cambiar de hogar de forma abrupta a causa de la violencia, aunque lleguen donde familiares cercanos, no se sienten cómodos, ya que se perciben como extraños, es una sensación de no pertenecer; ante esto Zapata (2015), en su investigación *La vulneración de los derechos humanos de los menores en Colombia como consecuencia del conflicto armado*, señala que, por lo general, “son largos y difíciles los procesos en los que las familias intentan estabilizar sus vidas, que en la mayoría de los casos son descritos como experiencias caracterizadas por la penuria económica, el hacinamiento, la estigmatización, el rechazo y el maltrato” (p. 84).

Según Zapata (2015), las dificultades económicas a las que se ven expuestos los niños se suman al dolor que les genera el desplazamiento y la pérdida de sus bienes, lugares y seres preciados, y al arribo a lugares desconocidos y hostiles. Un niño que se enfrente a estos ambientes en muchos casos adversos y rodeados de la escasez se percibe como ajeno y no perteneciente a ese nuevo hogar; por esto, su desarrollo psicológico se ve afectado significativamente, ya que puede presentarse baja autoestima y desconfianza social; al respecto, León (2017) en su estudio de efectos del conflicto armado colombiano en NNA, lo confirma cuando indica que “las pérdidas relacionadas con las actividades, hábitos y estilo de vida generan de igual manera, estados de crisis a causa de los cambios abruptos e inesperados, los cuales se complejizan por la falta de redes de apoyo” (p. 22).

Cuando los NNA en condición de orfandad a causa del conflicto se sienten maltratados o agredidos, buscan salir de los lugares amenazantes y mejorar sus condiciones, es parte de su sentido de supervivencia y autocuidado. En algunos casos se identificó que los

menores deciden formar parte de los grupos armados como una manera de identificarse, experimentar la sensación de poder y seguridad que representan las armas y los uniformes; allí se sienten aceptados tal como son y, además, encuentran la posibilidad de contar con el alimento diario. En un primer momento, pueden sentirse resguardados en estos grupos, pero cuando se enfrentan a los abusos buscan escapar, a pesar de los riesgos. Sobre esto, Zapata (2015) indica que son muchos los actos violentos a los que se ven expuestos los menores dentro del conflicto armado, desde ser separados de sus casas hasta el abuso sexual y la violación de los derechos fundamentales; también el estar sometidos constantemente a la tortura por parte de los grupos subversivos, los lleva, en muchas ocasiones, a intentar escapar; situación que resulta peligrosa, porque puede costarles la vida al ser asesinados sin piedad, pues son catalogados como desertores. El análisis del autor se dirige hacia las afectaciones que sufren los niños a causa del conflicto; sin embargo, aún es importante investigar acerca de cómo las emocionalidades de NNA, específicamente en condición de orfandad, les empuja a tomar decisiones que afectan su salud física y mental.

A causa de la orfandad, los niños se dedican a actividades de trabajo para sobrevivir; aunque es una forma de superarse personalmente, los sentimientos que albergan son de total tristeza, aburrimiento, nostalgia y la concepción de que la vida es muy dura, por lo que pierden la capacidad de sonreír o de disfrutar lo cotidiano; es así que Dueñas et al. (2018) encontró en su estudio *La relación entre orfandad ocasionada por el conflicto armado e indicadores de depresión y comportamiento en NNA colombianos* que la orfandad predispone a presentar problemas emocionales y de comportamiento, por lo que los niños huérfanos a menudo reportan carencia de amor, protección, identidad, seguridad y presentan baja confianza y autoestima al compararlos con aquellos niños de familias biparentales. De otro lado, y como resultado novedoso de esta investigación, se encontró que en algunos casos esas condiciones emocionales de la niñez dejan como resultado adultos desconfiados, callados e introvertidos.

Los niños que han sido víctimas de hechos violentos presentan actitudes de silencio, miedo, resentimiento, nostalgia e indignación. Así mismo, el miedo se transforma en desconfianza, incertidumbre y en una indudable necesidad de pasar desapercibidos entre sus pares, con la finalidad de no ser estigmatizados debido a su condición. El estudio permitió identificar algunos aspectos que contribuyen a que las personas participantes en la investigación logren superar las adversidades de la orfandad y del conflicto; es así como se identificó que los sentimientos que sobresalen en ellos son el altruismo, el deseo de superación y el buen ánimo a pesar de las circunstancias adversas. Los entrevistados resaltan que la capacidad de seguir adelante está relacionada no solo con el deseo de superación, sino también con la voluntad de hacer las cosas; para esto es necesario sentirse animado y responsable de sí mismo para que, ante la condición adversa, se superen barreras emocionales como la tristeza o el dolor, permitiendo la construcción de nuevas vidas.

En oposición a los hallazgos se encuentra en el estudio de Chindoy et al. (2016) que una forma de superar los traumas a causa de la violencia, tanto en la víctima como en el autor, es posibilitar la construcción de relaciones y de proyectos en común apoyados por la comunidad y el Estado. Los investigadores lo explican como una forma en que víctimas y victimarios deciden salir de los límites estrechos del conflicto y se ponen unas metas comunes. Los resultados descritos anteriormente son contrarios, ya que las personas participantes de esta investigación no lograron el acompañamiento del Estado, ni de proyectos o estrategias de acompañamiento comunitario; por el contrario, los menores en ese tiempo, gracias a su deseo de superación, vencieron las barreras del miedo y el dolor y ahora se encuentran desarrollando actividades productivas que ellos mismos aprendieron a realizar. Es significativo este hallazgo, ya que puede ser el insumo de otros estudios para identificar estrategias de acompañamiento en procesos de resiliencia en niños huérfanos víctimas del conflicto armado.

CONCLUSIONES

En este estudio se describieron las condiciones emocionales de personas adultas que durante su niñez o adolescencia quedaron huérfanas como consecuencia de la desintegración y pérdida de sus familias a causas del conflicto armado en Colombia. Se identificó que algunas de las emociones que experimentaban estos niños fueron el terror, el miedo, la desesperanza, los sentimientos de indefensión y desprotección, falta de identidad, baja autoestima y temor a la muerte.

Esta investigación resulta novedosa, pues analiza las condiciones emocionales de personas que durante la infancia quedaron en condición de orfandad a causa del conflicto armado y que debieron hacer frente al desarraigo y a la reubicación en nuevos hogares, mientras que los estudios encontrados se han enfocado especialmente en las afectaciones de los niños frente al fenómeno de desplazamiento. También se encontró que las personas que durante su infancia enfrentaron la orfandad desarrollaron hacia sus nuevas familias sentimientos de mayor protección y mayor cuidado como una forma de brindar a sus hijos lo que a ellos les faltó. Al respecto no se identificaron estudios que tengan relación directa con la orfandad de niños a causa del conflicto armado en Colombia.

Las consecuencias que enfrentan los niños al ser víctimas de orfandad a causa del conflicto armado están relacionadas no solo con la pérdida de bienes y territorios, sino también con la pérdida de amigos, la escuela y los sueños de la infancia; indicaron que no tuvieron niñez ni pudieron soñar con una vida futura, ya que asumieron la responsabilidad de la provisión económica y el cuidado de los hermanos menores, tomando el lugar del padre o de la madre que perdieron a causa de la violencia. Fue significativo encontrar que algunos niños se perciben mutilados emocionalmente, por lo que llegan a la etapa de la adultez con esa misma sensación que no ha sido superada, los duelos han sido prolongados y siguen sin resolver.

Entre los hallazgos novedosos de este estudio está que, a consecuencia del profundo dolor de la pérdida violenta de los padres durante la infancia, las víctimas han desarrollado conductas

de aislamiento social y desconfianza; en algunos casos han tenido afectaciones en la salud como migrañas, que también han afectado a sus hermanos y las generaciones de estos; referente al tema no se identificaron estudios relacionados.

En la época de la niñez la familia cumple roles relacionados con la protección de los derechos de los menores, también es la encargada de proveer espacios donde el afecto entre padres y hermanos fortalece los lazos familiares; en el caso de los niños en condición de orfandad a causa del conflicto, el rol de la familia es más relevante aún, ya que además de encargarse de la garantía de los derechos de los niños, es quien acompaña el proceso de duelo a causa de la pérdida de los padres, ayudando a que los menores se sientan protegidos, amados y tenidos en cuenta. La familia también es la que debe acompañar y apoyar el proceso de reparación integral de los menores, ya que ellos, por su corta edad, no tienen conocimiento acerca de los procedimientos que deben seguir para acceder a los programas y ayudas del Estado.

En los hallazgos se identificó que las personas participantes no encontraron en sus cuidadores el apoyo para acceder a dichos programas, bien sea por desconocimiento o por omisión del procedimiento ante las entidades encargadas. Lo anterior ocasionó que los niños enfrentaran por años la realidad de un duelo no resuelto, si se tiene en cuenta que la reparación a las víctimas es un punto clave para la sanidad de las heridas emocionales. Este estudio propició con las víctimas un espacio conversacional en estas ellas identificaron y expresaron sus emociones como un ejercicio de restauración por medio de la narrativa de los acontecimientos.

Para finalizar, las afectaciones del conflicto armado sobre la infancia han sido mayormente vistas desde el fenómeno de desplazamiento, mas no desde la condición de orfandad. Los estudios indican la relevancia del apoyo a los menores por medio de estrategias de acompañamiento psicosocial; sin embargo, los estudios ya realizados no reportan si los programas de atención a los NNA víctimas del conflicto armado, implementados por el Estado colombiano, han cumplido sus objetivos. Aunque los sentimientos de dolor,

miedo y terror aún son expresados por las víctimas al momento de narrar los hechos, también se evidencian los deseos de superación que los llevaron a salir adelante, iniciar nuevas vidas y conformar nuevas familias que han sido clave para cobrar el ánimo y superar los traumas del pasado. La capacidad de resiliencia de las víctimas y los deseos de superación son aspectos de gran importancia para esta población que no han sido profundizados en la investigación.

REFERENCIAS

- Acevedo, I. (2002). Aspectos éticos en la investigación científica. *Ciencia y Enfermería*, 8(1). 10.4067/S0717-95532002000100003
- Aguilera, A. (2003). Las secuelas emocionales del conflicto armado para una política pública de paz. *Convergencia*, 10(31), 11-37. <https://www.redalyc.org/pdf/105/10503102.pdf>
- Alvarado, L. y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma sociocrítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Revista Universitaria de Investigación*. 9(2), 189-202. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837011>
- Arias, R. y Roa, C. (2015). Implicaciones del sufrimiento en niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado para pensar la memoria y la reparación en clave intergeneracional: apuestas conceptuales. *Prospectiva. Revista de trabajo social e intervención social*, 20, 115 -146. <http://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/936>
- Arias, A. (2010). Contexto de violencia y conflicto armado. En Misión de Observación Electoral-MOE, *Monografía Político Electoral del Departamento de Cesar 1997-2007*.
- Barajas, J. y Acevedo, M. (2015). Familia y conflicto armado. Deconstrucción de la noción de víctima en el occidente de Boyacá. *Criterio Jurídico Garantista*, 8(13), 42-65. <http://revistas.fuac.edu.co/index.php/criteriojuridicogarantista/article/view/582/562>
- Beristain, M. (2010). *Manual sobre perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos*. Universidad del País Vasco. <https://www.cejil>.

org/sites/default/files/legacy_files/Manual-sobre-perspectiva-psico-social-en-la-investigacion-de-dh_0.pdf

- Cala, J. (2018). Es preciso reconocer nuestra deuda con la infancia. *Med. UNAB*, 21 (2), 69-76. [10.29375/01237047.3451](https://doi.org/10.29375/01237047.3451)
- Camaño, G., Vergara, N. y Montes, S. (2013). *Resignificación del tejido social y familiar de la comunidad del barrio el Rosario, Víctima del desplazamiento forzado*. –Tesis de pregrado–. Universidad Nacional. https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/2258/Proyecto%20Resignificaci%c3%b3n%20del%20Tejido%20social%20y%20Familiar_10903569.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cifuentes, M. (2009). Familia y conflicto armado. *Revista Unal Trabajo Social*, 11, 87-106. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/14545/15397>
- Congreso de la República (2011). Ley 1448 de 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Bogotá, D.C.: Congreso de la República, 10 de junio de 2011. D.O. N.º 48096.
- Corrales, E. (2011) El lenguaje no verbal: un proceso cognitivo superior indispensable para el ser humano. *Revista Comunicación*, (20)1, 46-51. <https://www.redalyc.org/pdf/166/16620943007.pdf>
- Chindoy, G., Quiñones, M., Twiggy, Y. y Villa, A. (2016). *Niños, niñas y adolescentes: voces que construyen concepciones de justicia en el marco del conflicto armado colombiano*. Tesis de maestría . Universidad de Manizales. <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/2856>
- Dueñas, G. Vega, S. Ramírez, C. y Pinzón, A. (2018). *Relación entre orfandad ocasionada por el conflicto armado e indicadores de depresión y comportamiento en niños, niñas y adolescentes colombianos*. –Tesis de maestría–. Universidad del Rosario. <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/18303>
- Fairclough, N. y Wodak, R. (2000). *Análisis crítico del discurso*. En T. van Dijk (Ed.), *El discurso con interacción social*. Gedisa.
- González, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 29, 85-103. <https://www.redalyc.org/pdf/800/80002905.pdf>

- González, C. (2004). Transformación y resiliencia en familias desplazadas por la violencia hacia Bogotá. *Revista de Estudios Sociales*, 18, 123-130. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-885X2004000200013&script=sci_abstract&tlng=es
- Guerrero, M. (2011). Afectación de la familia a causa del conflicto armado interno. *Studiositas*, 6 (1), 73-84. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4459872>
- Gutiérrez, D. y Jaramillo, E. (2019). Reconfiguración del conflicto armado. *Documento de trabajo*, 12, 3-42. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/iner/article/view/339392>
- Grupo de Memoria Histórica (GMH). (2013). ¡BASTA YA! *Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, Colombia: Centro Nacional de Memoria Histórica. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/index.html>
- Huberman, A. M. y Miles, M. (2000). Métodos para el manejo y el análisis de datos. En C.A. Denman y J.A. Haro (comp.), *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*. (pp. 253-300). El Colegio de Sonora.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF] (2016). *Procedimiento del proceso administrativo de restablecimiento de derechos*. https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/pl.p_procedimiento_del_proceso_administrativo_de_restablecimiento_de_derechos_v1.pdf
- Izcarra, S. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. Fontamara.
- Jaramillo, L. (2007). Concepción de infancia. *Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación*, 8, 108-123. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2898654>
- Jiménez, J. y Parra, D. (2010). Efectos de la guerra en las representaciones sociales de un grupo sobre su territorio: Las palabras de las víctimas. *Revista Grafías*, 1(11), 5-20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5031411>
- León, G. (2017). *Efectos del conflicto armado colombiano en los niños, niñas y adolescentes*. –Tesis de maestría–. Universidad de Jaude. <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/172668>
- Maya, T., Muñeton, G. y Horbath, J. (2018). Conflicto armado y pobreza en Antioquia en Colombia. *Apuntes del Cenés*, 35(65), 213-246. <http://www.scielo.org.co/pdf/cenes/v37n65/0120-3053-cenes-37-65-213.pdf>

- Mendieta, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Revistas Investigaciones Andina*, 17(30), 1148-1150. <https://revia.areandina.edu.co/index.php/IA/article/view/65>
- Mesa, C. y Luna, M. (2015). Niños y niñas en tiempo de guerra, estrategias de resistencia. *Revista de Trabajo Social*, 20, 91-114. 10.25100/prts.v0i20.935
- Moscoso, L. y Díaz, L. (2018). Aspectos éticos de la investigación cualitativa con niños. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 18(1), 51-67. 10.18359/rlbi.2955
- Oliva, E. y Villa, V. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Revista Justicia Juris*, 10(1), 11-20. <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- Ortega, O. (2018). Manuel Reyes Mate, Tratado de la injusticia. *Praxis filosófica*, 46, 269-279. 10.25100/pfilosofica.v0i46.6248
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2015). *Chocó, una paz estable, duradera y sensible a niños, niñas, adolescentes y jóvenes*. <https://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/560/COL-OIM%200218%20V5.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Otzen, T. y Manterola C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Ramírez, L. Arcila, A. Buritica, L. y Castrillón, J. (2009). *Paradigmas y modelos de investigación. Guía didáctica y módulo*. Bogotá, Colombia: Fundación Universitaria Luis Amigó. <https://docer.com.ar/doc/neIsnvn>
- Robles, B. (2011). La entrevista a profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18(52), 39-99. <https://www.redalyc.org/pdf/351/35124304004.pdf>
- Rojas, B. (2014). *Investigación cualitativa. Fundamentos y praxis*. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Salgado, D., Nobles, D. y Montoya, V. (2001). Indemnización del dolor y subjetivación del trauma en víctimas del conflicto armado. *Revista Facultad de Psicología Universidad Cooperativa de Colombia*, 7(12), 128-133. <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/40>
- Sandín, M. (2000). Criterios de validez en la investigación cualitativa: de la objetividad a la solidaridad. *Revista de investigación educativa*, 18(1), 223-242. <https://revistas.um.es/rie/article/view/121561>

- Saumeth, E. (2010). Historia de la guerrilla en Colombia. *Centro de pesquisas estratégicas Pualino Soares de Sousa*, 7. <http://ecsbdefesa.com.br/defesa/fts/HGC.pdf>
- Soriano, A. (2014). Diseño y validación de instrumentos de medición. *Diálogos*, 14(8), 19-40. <https://core.ac.uk/download/pdf/47265078.pdf>
- Suescún, M. Ramírez, M. Fajardo, M. y Ospina, M. (2015). De la afectación a nuevas posibilidades: niñas y niños en el conflicto armado colombiano. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 1037-1050. <https://www.redalyc.org/pdf/773/77340728034.pdf>
- Schettini, P. y Cortazzo, I. (2016). *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP).
- Stecher, A. (2010). El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo. *Discusiones desde América Latina. Universitas Psychologica*, 9(1), 93-107. <http://www.redalyc.org/pdf/647/64712156008.pdf>
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Unicef (2006). Convención sobre los derechos del niño. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Unicef (2019). Syrian Crisis. Humanitarian situation report. https://www.unicef.org/appeals/files/UNICEF_Syria_Crisis_SitRep_April_2015.pdf
- Unidad de Víctimas (2017). Registro Único de Víctimas. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Valencia, O. y Daza, M. (2010). Vinculación a grupos armados: un resultado del conflicto armado en Colombia. *Revista Perspectivas Psicológicas*, 6(2), 429-439. <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v6n2/v6n2a15.pdf>
- Wodak, R. y Meyer, M. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Gedisa.
- Zapata, F. (2015). La vulneración de derechos humanos en los menores en Colombia como consecuencia del conflicto armado. –Tesis de

doctorado—. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://ddd.uab.cat/record/166184>

Zorio, S. (2015). Tierra, mujeres y niñez. Familia y conflicto armado. *Revista de Derecho del Estado*, 35, 295-315. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/4343/4927>

[HTTPS://DX.DOI.ORG/10.14482/INDES.30.1.305.563](https://dx.doi.org/10.14482/INDES.30.1.305.563)

EL VAQUERO POST-ORGÁNICO: UNA RESPUESTA BIOPOLÍTICA DE RESISTENCIAS COTIDIANAS ANTE EL DESPOJO DE TIERRAS EN EL META (COLOMBIA)

The post-organic cowboy: A biopolitical
response of daily resistance to the
dispossession of land in Meta (Colombia)

Ronald Fernando Quintana Arias
Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia

RONALD FERNANDO QUINTANA ARIAS
LICENCIADO EN BIOLOGÍA. MAGÍSTER EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN
AMBIENTAL, PH.D. (CA) ESTUDIOS SOCIALES. UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCIS-
CO JOSÉ DE CALDAS. RONG02102004@GMAIL.COM, ORCID: [HTTPS://ORCID.
ORG/0000-0002-3691-3464](https://orcid.org/0000-0002-3691-3464)

RESUMEN

Con el objetivo de entender las dinámicas en las que se piensa e interviene el territorio para llevar a la población al desplazamiento y despojo vía armada o administrativa se efectuaron 87 entrevistas a líderes sociales entre 2019-2021 que permitieron realizar un análisis histórico de procesos asociados a la ocupación de tierras en el departamento del Meta, bajo la relación Monstruo-Monstruosidad asociada a la tecnología desde los métodos mecánicos del Estado y/o los métodos bioinformáticos del mercado”. Los resultados exponen un territorio que inicia desde el cuerpo, como un espacio biopolítico y bioeconómico de confrontación. Lo anterior es analizado a través de las metáforas del vaquero-romántico, la devoradora-de-Hombres, la tierra-del-futuro y el vaquero-post-orgánico, exponiendo un pensamiento nómada con un espíritu de resistencia intelectual y de emancipación histórica. Se concluye que el carácter semiológico de la vida cotidiana con la tecnología permite el empoderamiento, la visibilización y la reconfiguración político-económica del territorio.

Palabras clave: América del Sur, ciencias sociales y humanas, economía regional, economía rural, establecimientos humanos y uso de la tierra.

ABSTRACT

In order to understand the dynamics in which the territory is thought of and interfered with, to lead to the displacement and dispossession of the population by armed or administrative means, 87 interviews with social leaders between 2019-2021 were carried out to allow for a historical analysis of processes associated with the occupation of lands in the department of Meta, under the Monster-Monstrosity relationship associated with technology from the mechanical methods of the State and / or the bioinformatics methods of the market. The results expose a territory that begins in the body, as a biopolitical and bioeconomic space of confrontation. The above is analyzed through the metaphors of the romantic cowboy, the man-eater, the land-of-the-future, and the post-organic cowboy, exposing a nomadic thought with a spirit of intellectual resistance and historical emancipation. It is concluded that the semiological character of daily life with technology allows for the empowerment, the visibility, and the political-economic reconfiguration of the territory

Keywords: *South America, social and human sciences, regional economy, rural economy, human settlements and land use.*

INTRODUCCIÓN

La verdad, especie de error que tiene a su favor el no poder ser refutada, porque la larga cocción de la historia la ha vuelto inalterable.

Foucault (1971, pp. 149-150)

La problemática generada por la falta de acceso de los avances tecnológicos a las comunidades (campesinas, indígenas, afros, estudiantes y ciudadanos) por parte del Mercado y el Estado, y en el uso de los avances tecnológicos en favor o no de la vida (humana y no humana), como se evidencia con los transgénicos, los tratados de libre comercio y las licencias ambientales. Esto convierte el territorio en un escenario de luchas de lógicas cosmológicas y tecno-científicas, que ha tenido impactos ambientales-sociales-económicos, como se evidencia en especies animales, vegetales y pesticidas que han tenido beneficios en unos casos desde el punto de vista del mercado “lo sostenible” (Fedepalma, 2018), y han presentado problemáticas desde el punto de vista de las poblaciones “lo sustentable” (Dorp, Kuijpers, Salinas, & Álvarez, 2015), poniendo en riesgo los territorios, el agua, la soberanía alimentaria, así como la salud humana y no humana (Uniandes, 2009).

Lo anterior es otra manera de visibilizar la tensión entre los modelos de apropiación del territorio que contemplan la preservación (ver y no tocar) y la conservación (ver y transformar), lo que hace necesario ampliar el concepto de territorio y verlo más allá de un espacio cartografiado delimitado y lineal o un espacio de relaciones de poder (Lopes de Souza, 1995), para llevarlo de lo material a lo afectivo, en el que se enmarca una relación entre habilidades blandas (socioemocionales) y duras (cognitivas) (Quintana, 2017; Prada & Rucci, 2016) que no solo determinarán la apropiación sino las diferentes actividades sociales, económicas y ambientales que se realicen en un contexto específico.

De esta manera, se debe hablar del territorio desde el cuerpo, como lo hace Marx (1991): “cuerpo como producto social”; Bourdieu (2000): “cuerpo como capital simbólico”; Foucault (1992):

“tecnología en la formación del cuerpo dócil y normado”; Jean-Paul Sartre (1959): “ser libre como la autonomía de elección”; Jean-Jacques Rousseau (1997): “implicaciones de la obediencia en la posibilidad de elegir”; y Emmanuel Kant (2003 [1785]): “autonomía moral”. Lo que en conjunto enmarca la potencialidad explicativa que el manuscrito aborda desde las nociones del “Monstruo” de Foucault (2000) (orden social) y la “Monstruosidad” de Canguilhem (1962) (orden natural) con su causalidad Monstruo-Monstruosidad, que son vistas como expresiones biopolíticas¹ que “hacen vivir y hacen morir” (Torrano, 2011), dentro de lo que Sibilia (2006) ha denominado los métodos mecánicos del Estado y los métodos bioinformáticos del mercado.

Los métodos mecánicos del Estado iniciaron en la modernidad, y se basan en una “máquina mecánica” (analógica), que actualmente es obsoleta, pero mecanizó lentamente la vida, la naturaleza y el cuerpo humano a través de una carga moral que buscó normalizar y homogenizar para hacer ver que lo diferente estaba mal. Por otro lado, los métodos bioinformáticos del mercado contemplan la “máquina digital” hegemónica de la era contemporánea, cuya inmersión en el mundo ha cambiado la forma de entender la vida a través de métodos bioinformáticos que buscan transformar sin límites, como se evidencia en la modificación genética vista como un nicho de oportunidad para optimizar lo que se considera ventajoso dentro del mercado (Sibilia, 2006).

Este escrito hace una transición del “Monstruo” foucaultiano, que abarca un ámbito biopolítico (jurídico-biológico-moral) que se basa en la violación de la ley del “Monstruo humano” y se constituye a través de un poder-saber² (Foucault, 1975), hacia lo que este manuscrito considera “Monstruo máquina” del Estado (deseo propio de corregir) con un ideal de normalidad que busca corregir a través de las normas

¹ La biopolítica se hace explícita en las resistencias cotidianas y la capacidad de capturar todas las formas de vida por parte del poder (Negri & Hardt, 2009) no solo por organizaciones legales gubernamentales y no gubernamentales sino por las organizaciones ilegales.

² Ejercer el poder crea objetos de saber, por lo que No hay poder que se ejerza al margen de un saber y No hay saber que no engendre poder.

y el uso de la fuerza legítima, y el “Monstruo máquina” del mercado (deseo propio o infundado de mejorar), que se funda como un poder con un ideal de optimizar que busca mejorar.

Estos “Monstruos máquina” imponen sus propios intereses sobre los de la sociedad, a través de una norma política que los dota de prácticas de saber y tecnologías de poder, un Monstruo que en palabras de Gil (2012) cuestiona la norma de lo humano y que se refuerza desde Foucault con este “Monstruo” jurídico-biológico-moral, a través de una “Monstruosidad” que el manuscrito aborda desde la lucha de la tecnología con el interior mismo de la vida humana y no humana, bajo una norma científica escogida como una expresión de preferencia “*de un Estado de cosas que decepciona por un Estado de cosas que satisface*” (Canguilhem, 1971, pp. 187-188).

La potencialidad Biopolítica del “Monstruo máquina” de “hacer vivir” y “hacer morir” hace de su Monstruosidad una amenaza de la cual debe ser protegida la población (Agamben, 2003; Esposito, 2005), ya que al reforzar la vida de unos y excluir la de otros (Neocleous, 2005), naturaliza al “Monstruo” “cuando la violación a la naturaleza dejó de ser un desafío o una molestia para la ley” (Sharpe, 2010, p. 37), y naturaliza la “Monstruosidad” cuando “*justifica el ejercicio de poder, la marginación, el rechazo y la muerte de cierta población que es considerada un peligro biológico y, por tanto, político*” (Torrano, 2015, p. 106).

Por todo lo anterior, este manuscrito tiene como objetivo entender las dinámicas en las que se piensa e interviene el territorio para llevar a la población al desplazamiento y despojo vía armada o administrativa, y exponer los resultados del conflicto que posibilitan cambios y reivindicaciones de los no incluidos, como ha sucedido con los procesos que han impulsado a los llaneros a confrontar al Estado y a las élites políticas del país (Villanueva, 2012), forjando una identidad regional construida a partir de una memoria colectiva de nación que no comparte los mismos recuerdos y cuya historia solo tiene algunos puntos de contacto con la historia de los individuos (Halbwachs, 2004).

Para ello se realizaron 87 entrevistas a líderes ambientales y sociales, cuyo análisis a través la experimentación entre la genealogía y la metodología de reconstrucción histórica de fenómenos sociales y análisis situacionales a través de metáforas expone diferentes procesos históricos asociados a la ocupación de tierras en el departamento del Meta, que contribuyen a la construcción colectiva de tejidos-interdisciplinarios que mitigan las problemáticas sociales-ambientales-económicas de las comunidades por la política agraria y ambiental asociada al manejo del territorio, que ve en este no un potencial colectivo de enunciación, sino un espacio de extracción de recursos naturales (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2013) que han llevado al asesinato de líderes sociales, la criminalización de la protesta y acrecentado el desplazamiento histórico al que ha sido sometido la población.

METODOLOGÍA

Entre 2019-2021 se realizaron 87 entrevistas a líderes ambientales y sociales en Castilla la Nueva y Romeral (Meta) sobre temas relacionados con procesos históricos situados, que exponen las tensiones sociales económicas y ambientales que se asocian con el desarrollo y el crecimiento económico.

Lo anterior se llevó a cabo bajo una experimentación que consistió en un proceso descriptivo-analítico-pragmático entre la genealogía y la metodología de reconstrucción histórica de fenómenos sociales (Howell & Prevenir, 2001) con análisis situacionales (Gluckman, 1958 [1940]), que expuso el territorio como un cuerpo con tensiones por la acción de diferentes actores, en el que las élites intentan mantener el control de la ciudadanía de diferentes formas (Foucault, 1982).

Las entrevistas tuvieron dos momentos y se relacionaron con temas como “el asesinato de líderes sociales”, “la criminalización de la protesta”, “el riesgo de desplazamiento” y “el impacto de las empresas”. En el primer momento se estableció contacto directo en campo y se establecieron lazos colaborativos; el segundo momento se produjo por la coyuntura de la COVID-19 y la cuarentena estricta

en la que se encuentra la población, lo cual llevó a que algunas de las entrevistas se realizarán vía telefónica o a través de diferentes plataformas virtuales.

Es de resaltar que dado los problemas de seguridad del país relacionados con la persecución y asesinatos a la que han sido sometidos los líderes sociales, las identidades de los informantes se mantendrán en el anonimato. Sin embargo, los argumentos que identifican actores y sus acciones pueden evidenciarse con demandas de conocimiento público, como las hechas por la mesa hídrica del piedemonte llanero o las del informe del 14 de mayo del 2020 de las *organizaciones sociales y de Derechos Humanos pertenecientes a la Red Llano y Selva* durante la COVID-19 (Centro de Investigación y Educación Popular [CINEP], 2020).

Los análisis de las entrevistas se realizan a través de una lectura en términos genealógicos desde Nietzsche³ para desasociarse del origen y enfocarse en las relaciones de fuerza a través del poder (Nietzsche, 2007 [1887]) y desde Foucault (2007), que retoma elementos de la vida cotidiana para pensar e intervenir el cuerpo (territorio) para su transformación, evitando la idea de visión integrada o positivista, así como la apocalíptica o negativa; lo que permitió evitar ver una postura (económica, social, o ambiental) como mejor que la otra al relativizar las verdades vigentes intentando entenderlas a la luz de otras culturas dentro de un territorio orgánico en el que actúan de acuerdo con los informantes “Monstruos” y “Monstruosidades”, que en este manuscrito se evidencian como máquinas reales y metafóricas asociadas a los métodos mecánicos del Estado y los métodos bioinformáticos del mercado (Sibilia, 2006).

Lo anterior permite leer e interpretar los modos de vida moderno y contemporáneo que Deleuze (1999) denomina mecanismos de control que inauguran nuevas lógicas de poder, a través de lo que Foucault (1975) llama instituciones disciplinarias de confinamiento o de encierro con paredes, que proponen y estimulan los modos de usar la tecnología, compatibilizando los cuerpos y subjetividades

³ Expone que la moral y las identidades sociales emergen como producto de relaciones de fuerza.

con modos de vida históricos, a través de la preservación y la conservación, lo que en conjunto aporta a la solución del problema al posibilitar la forma en la que el trabajo en consenso de la comunidad se forja como a una expresión de sus resistencias cotidianas.

RESULTADOS

Las 87 entrevistas a líderes ambientales y sociales exponen un territorio que inicia desde el cuerpo, como un espacio biopolítico y bioeconómico de confrontaciones históricas por el uso del suelo y las actividades económicas que han llevado al asesinato de líderes sociales, la criminalización de la protesta, el desplazamiento e impactado el territorio por diferentes economías.

Los Llanos son una reserva hídrica, y debería estar prohibida la explotación de petróleo, pero los gobernantes no le dan valor al agua, y las multinacionales obedecen a sus intereses, que hacen en este país porque acá no se valoran los recursos, acá todo obedece a la “mermelada”, así no hayan robado hasta la dignidad Ni hablar de lo que les pasa a los animalitos. Yo he visto cómo están muriendo de sed por todo lo que hace la palma africana; hemos visto y tenido reporte por la contaminación del agua por el petróleo. Pareciera que ese error de nuestro abuelos con la ganadería no es tan malo como el que se comete en la actualidad. (Entrevista a líder social, 2019)

La plata no les llega a las comunidades. Parece que sin importar cuál sea la economía legal sostenible que plantee el Gobierno, donde se hace la explotación la plata no llega a las comunidades, la plata se queda entre los que están arriba, y el pueblo se queda sin nada. Hay mucha corrupción: acá tenemos estadios para poblaciones que no los necesitan, carreteras que no llegan a ningún lado y colegios que no tienen internet y a veces pupitres. (Entrevista a líder social, 2019)

Lo anterior evidencia una verdad como provisoria y relativa (no hay una verdad absoluta) cuya vigencia durante determinado tiempo y cultura se da a través de una lucha constante entre la ontología,

epistemología, ética, estética, política e historia. Estos testimonios establecen acciones de “Monstruos” y “Monstruosidades” que exponen diferentes momentos que surgen del resultado de tensiones sociales económicas y ambientales frente a temas que se asocian con el desarrollo y el crecimiento económico, como sucede con los términos “sustentable” y “sostenible” que parten de la ontología de la relación ambiental-social-económico (Brundtland, 1987), pero tiene diferentes epistemologías, como lo establecen Dourojeanni (1999), Utria (2002) y Quintana (2018), lo sostenible prioriza lo económico, mientras que lo sustentable guarda un acercamiento más directo con la cultura.

Los líderes guerrilleros, como Guadalupe Salcedo, que nos defendían de la represión conservadora, pero fueron traicionados. No fue sino firmar el pacto de paz con el Gobierno y poco después fueron asesinados por la policía, mandados por los mismos con quienes firmaron en Bogotá (...) esto llevó a que hasta la Iglesia se metiera, los estudiantes, los trabajadores sabían que esto estuvo mal. ¿Cómo se puede creer en la paz si matan por creer en ella y buscar hacerla?, ¿cómo se puede luchar contra el monstruo de la injusticia? (Entrevista a líder social, 2020)

Las FARC abrieron cuatro frentes en 1964 y establecieron su comando central en la Uribe; ya en los 80 la coca era sembrada en los Llanos y en el Guari y la guerrilla les cuidaba los cultivos a los narcos como Rodríguez Gacha, pero después hicieron un pacto del cese al fuego de donde surgió la Unión Patriótica (...) Desde 1985 hay reportes de sindicalistas y defensores de derechos humanos eran perseguidos, asesinados y desaparecidos por el Estado; en esa época decían que esos muertos eran militantes de la Unión Patriótica, ahora los del Centro Democrático justificarían esa muerte diciendo que no estaban recogiendo café (...) ahora el que protesta es perseguido. Mire todos los líderes sociales asesinados y el gobierno no hace nada; mire cómo matan a los que entregaron las armas de las FARC; mire cómo el gobierno hace trizas el Acuerdo de Paz, las zonas de reservas campesina, y la “Reforma Rural Integral, este gobierno no protege al campesino y le prohíbe sembrar sus semillas. (Entrevista a líder social, 2021).

Por los años noventa se crea la zona de distinción para negociar la paz con Andrés Pastrana; durante esta época los Paras mataban más, como sucedió en Caño Jabón y Puerto Gaitán, desde acá eran los Paras quienes mandaban en la región (...) Cuando se rompen los acuerdos entre las FARC y el gobierno, el Ejército empieza a bombardear la sede de los ejércitos guerrilleros, creo que se llamaba Casa Verde, y acá en donde las FARC se expanden hacia el Casanare y el oriente de Meta hasta que se hace el Acuerdo de Paz. (Entrevista a líder social, 2019)

Los Paras son una cosa seria, ellos tiene los secretos del dueño del país. Las Convivir fueron legalizadas y sirvieron para canalizar armas y recursos hacia los paramilitares (...) Los hermanos Castaño lideraban en san José del Guaviare; ahí asesinaron a 60 campesinos en Mapiripán; es desde acá que AUC de los Castaño se vuelven los dueños de los Llanos (...) desde la muerte de Arroyabe en el 2004, ese era un líder paramilitar, el Bloque Centauro se divide en tres, los Leales, Héroes del Llano y Frente Guaviare, estos son los que se desmovilizan. Estas guerras entre Meta y Casanare deja 73 000 desplazados, dejando 10 000 víctimas registrada en Justicia y paz, pero esta guerra sigue; ellos están acá, por más que hayan muerto los cabecillas, la paz no llega; parece que el monstruo de la guerra es la armadura que tienen los líderes del país para venderlo. (Entrevista a líder social, 2021)

Los informantes remarcan problemáticas que están agrupadas dentro del asesinato de líderes sociales, la criminalización de la protesta, el riesgo de desplazamiento, y el impacto de las empresas, las cuales se encuentran relacionadas con las zonas de reservas campesina, la “Reforma Rural Integral” (RRI) del Acuerdo de Paz, hechos históricos como la guerra de Villa Rica, la guerrilla de Guadalupe Salcedo, el origen de las fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el origen del Ejército de Liberación Nacional (ELN), el movimiento estudiantil, los sectores rebeldes de la Iglesia católica, las narcoeconomías, así como las economías dominantes como la ganadería, la palma aceitera y la petrolera.

De todo lo anterior se develan argumentos que pueden ser vistos a través de las tres imágenes de frontera de Slatta (2001): “La frontera desértica, tierra bárbara y vacía”, “La frontera como futuro”, “La frontera como pasado”. Estas fronteras contextualizadas dentro de los resultados exponen el potencial para hacer una transición a metáforas o mitos de la región (Raush, 2008) para evidenciar los procesos de familiarización, la normalización y naturalización de las tensiones propias de la vida humana y su entorno, relacionado con el asesinato de líderes sociales, la criminalización de la protesta, el riesgo de desplazamiento y el impacto de las empresas en el Meta a través de: “el vaquero romántico” (Samper, 1861), “la tierra del futuro” (Zuleta, 1966), “la devoradora de Hombres” (Rivera, 1997) y el “vaquero postorgánico” que se forja como a una expresión de las resistencias cotidianas que se evidencian en esta investigación.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

La lectura histórica y de análisis situacionales develados a través de las entrevistas se analizan a través de un territorio orgánico que se plantea a través de la imagen de cuerpo como un territorio, el cual se analiza a partir de “Monstruos” y “Monstruosidades” de máquinas reales y metafóricas asociadas a los métodos mecánicos del Estado y los métodos bioinformáticos del mercado (Sibilia, 2006), como ha sucedido en la región con los modelos económicos asociados a la palma aceitera (Colombia Plural, 2018), la ganadería, la industria minero-energética y los cultivos ilícitos (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales [IDEAM], 2018). Lo anterior implica que las diferentes visiones sobre el manejo del territorio para afrontar problemáticas sociales-ambientales-económicas de las comunidades (campesinas, indígenas y afrodescendientes) por la política agraria y ambiental pueden ser leídas a la luz de otras culturas dentro de un territorio orgánico que es leído bajo cuatro figuras metafóricas que se obtienen dentro de los resultados de la investigación.

La primera, el “Vaquero Romántico”, hace alusión a un ser que se agencia con su territorio generando una cosmovisión llanera.

La segunda figura metafórica es “La Tierra del Futuro”, la cual hace alusión un territorio lleno de riquezas ambientales que transformó al vaquero romántico y despertó el interés de diferentes personas y grupos de poder para realizar una colonización dirigida hacia los Llanos Orientales, a través de métodos mecánicos del Estado y métodos bioinformáticos del mercado.

La tercera metáfora, denominada “La Devoradora de Hombres”, expone un territorio lleno de riquezas que se ha convertido en un escenario de confrontaciones históricas de “monstruos” con “monstruosidades” como lo son “la maldición del petróleo”⁴ y “la enfermedad holandesa”⁵, las cuales han sido algunas de las causas que han llevado a la muerte del “Vaquero Romántico”. Finalmente, la cuarta figura, el “Vaquero Postorgánico”, es la sumatoria de una fisura que se está fisurando y representa un cuerpo que enmarca un territorio, como un espacio biopolítico y bioeconómico de confrontación, que permite un pensamiento dialéctico con un espíritu de resistencia intelectual y de emancipación como respuesta a las dinámicas a las que ha sido históricamente sometido.

El Vaquero Romántico

De acuerdo con Samper (1861), el “Vaquero Romántico” se relaciona con lo estético, la belleza del paisaje, la música, la poesía y el heroísmo que ha caracterizado a las personas de la región. En este sentido se habla de un sujeto con capacidad de generar resistencias y de agenciar transformaciones (Martínez & Cubides, 2012), contra el “Monstruo máquina” de los métodos mecánicos del Estado, que trató de fingir que estos otros saberes no existían y que iban a dejar de existir por un consenso moral que apoyaba eso, como sucedió con los saberes indígenas (Sibilia, 2006). Sin embargo, el “Vaquero Romántico” toma fuerza con Guadalupe Salcedo y su movimiento

⁴ Las zonas más ricas en minerales y combustibles se desarrollan menos que los lugares en donde estos no abundan.

⁵ El país recibe muchos recursos económicos del extranjero que encarecen el valor en dólares de los bienes y servicios comerciados y, por ende, a una pérdida de competitividad en las exportaciones.

armado, cuyas reivindicaciones sociales-políticas-económicas surgieron de una legítima defensa por los crímenes de Estado hacia la población (Villanueva, 2012), adquiriendo significados cotidianos que han sido alterados por acontecimientos que producen gran impacto en el tejido social y en la estructura de las relaciones sociales (Centro Internacional para la Justicia Transicional [CIJT], 2009).

De esta manera, sobresale “el Vaquero Romántico” de la “Guerra de Villarrica” de 1955, quien se enfrentó al “Monstruo máquina” del Estado que agredió militarmente a los campesinos y consolidó el movimiento campesino liderado por Juan de la Cruz Varela (Londoño, 2010), llevando a la formación de zonas de auto-defensa campesina (repúblicas independientes) en las cabeceras de los ríos Guayabero, Duda y Ariari en los Llanos Orientales, que posteriormente fueron diezmadas por el Ejército nacional (Ramírez, 2003). Lo anterior dio las bases para los movimientos estatistas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN); en el primer caso, porque las guerrillas móviles campesinas fueron el núcleo inicial de las FARC (1964), y en el segundo caso, porque las Monstruosidades del Estado (fusilamientos y torturas) unieron a sectores del movimiento obrero petrolero, el movimiento estudiantil y sectores rebeldes de la Iglesia católica liderados por el padre Camilo Torres que se enfilan al ELN en los Llanos Orientales (Arauca) y Santander (Catatumbo).

Los métodos mecánicos del Estado buscaron reconfigurar al “Monstruo máquina” y las “Monstruosidades” bajo la lógica amigo-enemigo (Agamben, 2004) aplicada a unos nuevos actores políticos y armados que contemplaban una bioeconomía con ganadería, agrocultivos y minería, así como una narcoeconomía de secuestros, y cultivos ilícitos, que le permitió al “vaquero romántico” ampliar los frentes y modernizar el armamento (CNMH, 2014).

Esta narcoeconomía ha sido un argumento de estigmatización para cualquier forma de resistencia u oposición política al “Monstruo máquina” del Estado o poder central (Pontificia Universidad Javeriana [PUJ], 2017), como se evidencia en la época contemporánea con la criminalización de la legítima protesta, no para

eliminar el contrario, sino para amedrentar e impedir movimientos y sujetos en resistencia (Morón, 2015), pese a que el artículo 37 de la Constitución Política de Colombia de 1991 la establece como una manera de aceptar el reclamo de derechos (Zaffaroni, 2009).

Debido a esta lógica de guerra de los métodos mecánicos del Estado, el “Vaquero Romántico” entró en conflicto con los “Monstruos máquina” (Estado y armados) y “Monstruosidades”, asociadas a los métodos mecánicos del Estado, sobreviviendo a través de la historia las memorias colectivas de los individuos que lo componen, producen y expresan (Martín-Barbero, 2005). De esta manera, la existencia del “Vaquero Romántico” visibiliza otras versiones de “verdad” frente a un hecho que contiene raíces políticas, y contrarresta la mirada dualista BIOS-ZOÉ⁶ sobre los individuos y la sociedad como “contexto”, para generar memorias de carácter heterónimo (Crenzel, 2001).

La Tierra del Futuro

De acuerdo con Zuleta (1966), “La Tierra del Futuro” se relaciona con la riqueza natural y sus aportes a la economía nacional desde la construcción de la carretera de los Llanos hacia la Bogotá en la década de 1930. Lo que enmarca una era de “nuevo colonialismo” o el cambio del “Monstruo máquina” de la modernidad, asociado a los métodos mecánicos del Estado, hacia el “Monstruo máquina” contemporáneo, asociado a los métodos bioinformáticos del mercado, como lo evidencia en los Llanos Orientales Barbosa (1998), quien ha expuesto la presencia de multinacionales que aumentan la producción agrícola (legal e ilegal) y ganadera, así como la explotación minero energética.

Este método bioinformático de mercado ha agudizado problemáticas ambientales, sociales y económicas, por los modelos económicos de explotación en los Llanos Orientales, como la ganadería (Viloria de la Hoz, 2009), la palma aceitera y la explotación petro-

⁶ Ambos se relacionan con la vida, pero lo BIOS es visto como el Hombre o seres vivos particulares, mientras que lo ZOE es visto como formas de vida más amplias, incluyendo las no humanas (Agamben, 2004).

lera (Universidad Nacional de Colombia [UNAL], 2011), caracterizando la entrada de especies mejoradas, que ponen en riesgo el equilibrio ecosistémico, la disponibilidad del agua y la soberanía alimentaria, como se evidencia con la “maldición del petróleo”, la cual es el aumento de la fragmentación y el empobrecimiento de las comunidades por la corrupción asociada (Duriugbo, 2005), y la “enfermedad holandesa”, la cual es el empobrecimiento regional por la inversión en un solo sector y pone en riesgo la soberanía alimentaria (Kamas, 1986).

El aumento de la fragmentación en el territorio se ha dado bajo políticas de uso de las tierras para explotación sin visión de sostenibilidad a largo plazo (IDEAM, 2018), a través del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, que permite la deforestación de 252 000 hectáreas de bosque tropical anuales en Colombia (Roso, 2019). Asimismo, con incentivos para actividades de explotación con vegetación no nativa (palma africana o desierto verde), animales introducidos (ganadería), o para hidrocarburos, pero no para la conservación, haciendo más rentable producir que conservar, olvidando que se puede producir conservando, como lo exponen los mercados verdes (Ministerio de Ambiente , 2014).

De esta manera, sobresalen las “Monstruosidades” del “Monstruo máquina” del mercado con la problemática del capitalismo cognitivo y la apropiación cultural sobre un bien común, así como los riesgos ambientales asociados a los transgénicos, la explotación de los recursos naturales, la disponibilidad del agua, el aire y la vida silvestre. Como lo evidencia el IDEAM (2017) al exponer que los Llanos Orientales tienen el 4,5 % de la superficie deforestada, y que San José del Guaviare presenta la mayor cifra de deforestación (19347 hectáreas). Situación que de continuar disminuirá las lluvias en la cuenca del Orinoco y los Llanos Orientales y, por ende, el agua en la parte alta de la cuenca del Magdalena y todo el país (Restrepo, 2019).

La “Tierra del Futuro” expone la problemática de lo sostenible y sustentable relacionado con “Monstruo máquina” del mercado-Estado y su posición hacia el capitalismo cognitivo y la apropiación

cultural sobre un bien común. Como se evidenció con la Resolución 970 del 2010 (Instituto Colombiano Agropecuario [ICA], 2010), la cual afectó la soberanía alimentaria al reglamentar e incautar semillas a los campesinos en virtud del TLC con USA, en el que se estableció que Colombia solo debía comprar semillas certificadas, lo que expuso la legalidad de un monopolio de explotación que agudizó las tensiones entre las comunicadas ancestrales, la población rural y el conflicto entre la decisión de soberanía alimentaria por el Estado y el mercado, en las que sobresale las decisiones que se tome en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Organización mundial de la salud (OMS).

Asimismo, el “Monstruo máquina” de los métodos bioinformáticos del mercado se evidencian en transgénicos, en los que se “modifica” o “corrige” el código genético anulando características o incorporando códigos de otras especies por razones de mercado, lo que ha caracterizado una investigación científica privada en función del interés de particulares. Esto expone que la posibilidad de transformar la naturaleza por parte de Monstruo del Estado es mucho menor que la del Monstruo del Mercado, y abre la posibilidad de una lucha desigual que va desde lo local hacia lo global, como se evidencia con la estigmatización que han tenido los movimientos ecológicos y los movimientos sociales como fenómenos aislados carentes de propuestas teóricas (Betancourt, 1994).

De esta manera, la crítica hacia los métodos mecánicos del Estado y su papel para centrar y reglamentar la intervención extranjera bajo un consenso que le determine que se puede o no se puede hacer, así como la crítica hacia los métodos bioinformáticos del mercado que le imponen reglas al Estado para estar dentro del modelo económico, e ignoran los otros saberes, exponen para Colombia el conflicto ideológico del “Monstruo máquina” del Estado-mercado con los lineamientos dados por la investigación en Biocomercio Sostenible del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (IAvH) (Becerra, 2003), la que se establece la necesidad de aprovechar los ecosistemas locales y no darles prioridad a modelos económicos implementados con vegeta-

ción foránea o técnicas extractivas que afectan el medio ambiente (Quintana, 2018).

La Devoradora de Hombres

De acuerdo con Zuleta (1966) “la devoradora de Hombres” hace alusión a lo inhóspito del territorio y la gran cantidad de “Monstruos” y “Monstruosidades” que caracterizaban esa región. En este sentido sobresale el “Monstruo máquina” del mercado en el acceso a las nuevas tecnologías, los “Monstruos máquina” del Estado y actores armados de la guerra ejército-guerrillas-paramilitares, cuyas Monstruosidades han diezmando a la población civil (Barbosa, 1995) bajo la lógica amigo-enemigo, convirtiéndola en enemigo o *Homo sacer* (Hombres sacrificables, chivo expiatorio) con una vida desnuda (apátridas) (Agamben, 2004), lo que en conjunto ha llevado al despojo violento y/o administrativo por intereses de explotación de los recursos, y por ende la muerte del “vaquero romántico”.

Desde esta perspectiva, sobresale la declaración como Estado de excepción en 1917 de la Comisaría de Arauca (Llanos Orientales) por parte del presidente José Vicente Concha, ante la rebelión independentista de Humberto Gómez, que llevó a la formación de la república de Arauca. Este movimiento se fundamentó en el derecho a la vida y la falta de atención del poder central hacia la economía regional; llevando no solo a la muerte atroz de la población civil y armada, sino a la pérdida del poblado El Viento y su desplazamiento hacia Venezuela (Tobón, 2012). Casi 100 años después, Quevedo (2015) expone que desde 2008 el ELN y las FARC tienen un tratado de paz en la “república independiente” de Arauca (frontera con Venezuela), donde estos actores decretan códigos de convivencia y planes de desarrollo para las comunidades en temas de salud, educación, religión, manejo de tierras y uso del medio ambiente.

Lo anterior expone un conflicto territorial colombiano a través de una sucesión de guerras de “Monstruos” caracterizados por estados de excepción, que han impedido fortalecer un ideal biopolítico unificado, y consolida un Estado central inoperante en zonas periféricas (donde se establecen los insurgentes) (Zarka, 1997), en-

gendrando un “nacionalismo radical” que impide un proyecto de Estado cohesionado que aglutina la diversidad pluriétnica y multicultural de las regiones (Uribe, 2001; Fonnegra, 2016). Situación que visibiliza la vulnerabilidad en la soberanía territorial y, por ende, legítima que Colombia es el mito de un Estado-nación.

El “Monstruo máquina” del Estado y su “Monstruosidad” asociada a la corrupción administrativa se evidenció con el cambio de destinación del predio de Puerto Gaitán, Meta (Predio Carimagua), en 2007, que realizó el Incoder sobre 17 000 hectáreas del “Programa de asentamiento de desplazados, reincorporados orientado a brindar opciones productivas y de futuro a familias desplazadas por la violencia”, para ser entregado a empresarios de la agroindustrial de palma (Grupo Semillas, 2015). Bajo esta línea sobresale la manera como el “Monstruo máquina” del mercado ha reconfigurado la Monstruosidad llevándola a lo que Debord (1974 [1967]) denominó la sociedad del espectáculo, quien siguiendo a Marx (1991) expuso la fetichización de la mercancía hacia los medios de comunicación, como un “momento histórico” en el que la mercancía completó su colonización de la vida social a través de la publicidad como género creciente por el consumismo.

La fetichización de la mercancía hacia los medios de comunicación se basa en algoritmos que juegan con los deseos, manipulando a la población objeto, haciendo del *big data* una herramienta perfecta del capitalismo salvaje, llevando a re-pensar en la justicia y la democracia (equidad), ya que estos conceptos estarán inclinados hacia los grupos de poder que manejen la información y determinen la accesibilidad o no a ciertos recursos (O’Neil, 2017), lo que expone la importancia de la tecnología de la información y la biotecnología sobre la industria pesada (Harari, 2018).

De esta manera, el “Monstruo máquina” contemporáneo asociado a los métodos bioinformáticos del mercado en la zona ha sido determinante para la utilización de tecnologías de exploración prohibidas en otros países como la “palma africana” por sus efectos en el suelo (World Rainforrest Movement, 2018), y la fracturación hidráulica “Fracking” por la contaminación atmosférica y del agua

(Environmental Protection Agency [EPA], 2015), lo que es permitido dentro del territorio con el documento Conpes 3917 (Concejo Nacional de Política Económica y Social [CONPES], 2018), el cual da vía al proyecto de Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES) de emplear el 75,5 % de este territorio (5.5 millones de hectáreas) en el cultivo de palma africana (Vichada y Casanare tienen el 39 % del 75 % de tierras aptas), pero no tiene en cuenta la restricción normativa de proyectar ZIDRES en territorios étnicos y Zonas de Reserva Campesina (ZRC) (Colombia Plural, 2018).

Para mencionar algunos casos en los que se evidencia cómo los “Monstruos” han devorado a los moradores del Meta, sobresale la estigmatización y poca inversión tecnológica que se les da a los proyectos de ZRC considerados sumideros o zonas de retaguardia de grupos al margen de la ley, deslegitimando su impacto social-económico-ambiental para la población del valle del río Güejar, en el departamento del Meta, la titulación de baldíos en territorios indígenas y la homogeneización de lógicas territoriales vía administrativa, como sucede con el resguardo Tuparro Sikuaní (Vichada), que representa un conflicto de manejo territorial por las diferencias interétnicas (CNMH, 2013).

La reconfiguración de la “Monstruosidad” asociada a la violencia que busca devorar a los Hombres se presenta en el municipio de San Carlos de Guaroa (Meta)- finca Santa Lucía (fundada en 1938 y titulada en 1992), la cual ha tenido que superar la separación de familiares no solo por las luchas históricas del conflicto armado, sino por la lucha con “Monstruos máquina” de mercado de palma africana, como las fincas palmeras La Ucrania y La Himalaya de la Sociedad Palmeras Los Araguatos Ltda., las cuales invaden constantemente su territorio, así como la lucha contra el “Monstruo máquina” del Estado, el cual intentó despojar a los dueños vía administrativa por la fuerza declarando ese predio basurero municipal (Gómez, 2018), lo que expone la interacción de “Monstruos máquina” que en conjunto enmarcan el despojo violento y/o administrativo y la no realización de la “Reforma Rural Integral” (RRI) del Acuerdo de Paz, condenando a muerte al “vaquero romántico”.

El Vaquero Postorgánico

Siguiendo el marco narrativo del manuscrito los “Monstruos máquina” contemporáneo, se puede decir que ellos fracasan en su idea de homogeneizar todo a través de relatos oficiales, ya que encuentran en lo “Posthumano” un nuevo escenario de lucha que abre líneas de fuga a través de métodos bioinformáticos del mercado (Sibilia, 2006). De esta manera, el ciudadano común encuentra en los celulares una manera para reconfigurar el uso y aplicación de videos, audios y fotografías, cambiando su función de archivo y documentación (moderno) a otra lógica (contemporánea), convirtiendo a los dispositivos en una extensión del cuerpo que se ha asimilado y busca compartir la vida y la cotidianidad para obtener repercusión a través del sistema nervioso digital del planeta tierra (Gates, 1999).

Lo anterior ha llevado a reflotar lo que el Estado intentó aniquilar, a través de movimientos resistentes, que se re-empoderan por la crisis del Estado, y han reconfigurado el mundo de la imagen a través de las redes sociales, haciendo de los dispositivos electrónicos (fotografía, videos, audios) un hábito e instrumento que ha abierto un horizonte a posibilidades existenciales, dándoles voz a los no incluidos. De esta manera, los campesinos, indígenas, afros, estudiantes y ciudadanos pueden confrontar las verdades generalizadas de medios de comunicación, que en palabras de Negri & Hardt (2009), están en función de los grupos de poder para exponer hechos que atentan contra la vida, como sucedió con el bombardeo y acribillamiento de niños por parte del Ejército en el Meta durante noviembre de 2019 (Brand, 2019) que llevó a la renuncia del ministro de Defensa (Redacción Judicial, 2019).

La reconfiguración del “Monstruo máquina” que ataca la sociedad hacia la nueva relación Hombre-máquina que genera la reivindicación del “vaquero romántico”, lo convierte en un Hombre postorgánico. Esto significa nuevas dinámicas de poder que describen los resultados de los procesos históricos protagonizados por los “Monstruos” y sus “Monstruosidades”, develando la importancia de la pregunta de Rosas (2005) “¿cuál es la estructura agraria que requiere el país para un desarrollo equilibrado y sin conflictos?”, así

como su respuesta, en la que se resalta que el problema no es técnico o de falta de recursos financieros, sino político y de concepción de las políticas macroeconómicas y sectoriales.

En Colombia los estudios exponen una mayor productividad de predios con la intervención de una política pública, todo lo cual incide positivamente para mitigar pobreza rural, como ocurrió desde entre media década del 70 y la del 80, como resultado de la implementación del programa Desarrollo Rural Integral (DRI), que enfocó recursos hacia estos predios para el crédito institucional y al cambio tecnológico (Bejarano, 1998). Lo anterior genera un antecedente histórico que dejó un camino abierto para el surgimiento del “Vaquero Postorgánico” que se agencia en la Zoe política, al entender la complejidad que envuelve la relación de los factores bióticos y abióticos en la comunidad de lo viviente (Braidotti, 2009) dentro del sistema “planeta tierra”, lo que determina la supervivencia no solo del *Homo sapiens* sino de todas las especies del planeta.

El “Vaquero Postorgánico” es la sumatoria de una fisura que se está fisurando, no cree en una verdad absoluta revelada por un poder trascendente, lo que le permite admitir errores (Harari, 2018), y da lugar a saberes decoloniales que sobrevivieron lo moderno. De esta manera, se reconoce como un agente político que puede dar solución a las causas, deudas y efectos históricos ocasionados por los “Monstruos máquina” y sus “Monstruosidades” relacionados con el asesinato de líderes sociales, la criminalización de la protesta, el riesgo de desplazamiento y el impacto de las empresas en el Meta, a través de una Reforma Rural Integral (RRI) o una Reforma Rural Territorial (RRT) con programas de desarrollo con enfoque territorial que tienen como base cuatro dimensiones:

1. **Dejar de hacer reformas agrícolas y empezar a hacer reformas agrarias** (cambio de estructura social agraria) (Aguilera, 1965). Implica participación activa de las comunidades.
 - Sistema de seguimiento y evaluación de calidad con participación de la comunidad.

- Promover condiciones adecuadas para la comercialización de los productos provenientes de la producción de la economía campesina.
 - Planes departamentales y locales de alimentación y nutrición culturalmente apropiados.
 - ZRC que contemplen la heterogeneidad regional (Salgado, 2012) y dejar de relacionarlo con lógicas mercantiles con dinámicas de guerra.
 - Enfoque de género.
2. **Un Estado que deje de confiar en el mercado frente al acceso de recursos**, pese a que el mercado confíe en el Estado para priorizar el sector privado (Machado, 2011).
- **Conflicto por ZIDRES y CONPES:** se debe salvaguardar el patrimonio genético y la biodiversidad como recursos soberanos de la nación.
 - **Bancos de semillas:** como insumo para que las comunidades puedan acceder a material de siembra óptimo.
 - **Cerrar la expansión de la frontera agraria hacia los baldíos nacionales** (Reyes, 2009).
 - **Priorizar la importancia del agua y la soberanía alimentaria.**
3. **Despojar la tierra usurpada a los despojadores** (Ley 1448 de víctimas)
- **Fortalecer el sistema de protección y seguridad social de la población rural** (Gobierno de la República de Colombia, 2013).
 - **El despojo ha sido violento o no violento** (despojo vía administrativa). Dos millones de hectáreas y unas 350 000 familias despojadas), lo que hace necesario cortar alianzas clandestinas con los herederos de los actores armados (Restrepo, 2011).

- **Ley de Víctimas bajo tres ejes:** la restitución de tierras, el proceso de formalización de la propiedad agraria y el desarrollo rural (Restrepo, 2011).
- **No permitir la compra de tierras baldías** por parte de multinacionales e industrias nacionales.

4. Apertura al Posthumanismo rural

Asistencia integral técnica, tecnológica y de impulso a la investigación: lleva a mejorar la sustentabilidad de los proyectos productivos de la economía campesina, familiar y comunitaria.

Regulación socioambiental y sanitaria de los transgénicos.

Derechos de propiedad con empleo (sin empleo hay descampesinización).

Generar una “nueva economía de la desigualdad” (Rojas, 2011). construir instituciones capaces de abrirle opciones a la pequeña y mediana agricultura para alcanzar su competitividad.

CONCLUSIONES

En este texto se enfatiza en el poder de resistencia desde la vida cotidiana, donde la simbólica del “Vaquero Romántico”, “La Devoradora de Hombres” y “La Tierra del Futuro” son deconstruidas críticamente y reinventadas, exponiendo cómo las personas se agencian para fortalecer, construir y encontrar herramientas para afianzar, gestionar y apropiarse del territorio. Lo anterior convierte el espacio en un territorio orgánico que posibilita nuevas maneras para hacer frente a la oferta y problemáticas ambientales-sociales-económicas a través de la “microética”, “micropoderes”, “micropolítica” y “microevoluciones”, dentro de un territorio que se construye y deconstruye con una conciencia que no solo le otorga su humanidad, sino que posibilita la generación del “Vaquero Postorgánico” como una

expresión de sus resistencias cotidianas que se forja dentro de un consenso de la comunidad.

La relación cuerpo-cultura-política Agraria y Ambiental implica una transversalidad que involucra la formación política del cuerpo y la recuperación de la memoria (lo que se vive), generando una conciencia en la construcción y transformación del respeto por sí mismo y por el otro (Saavedra, 2016), que requiere escenarios reales y ficcionales, así como elementos simbólicos en un proceso territorial que va del cuerpo-emoción a la negociación-pensamiento, lo que hace del territorio un laboratorio de experiencias que se refuerza con los dispositivos electrónicos (fotografía, videos, audios) que abren un horizonte donde sobresalen los actos semiológicos de la vida cotidiana, generando posibilidades existenciales y de confrontación hacia las versiones generalizadas de medios de comunicación que funcionan a favor de las economías dominantes.

La ruta metodológica llevó a evidenciar conflictos territoriales que, al ser comparados con la literatura, exponen diferentes actores que han actuado en un conflicto cuyas soluciones y predicciones se han establecido desde hace más de 60 años. Debido a esto surge la pregunta *¿Por qué se sigue el conflicto territorial?* La respuesta, aunque obvia, hace necesario retomar conceptos como “Monstruo”, “Monstruosidad” y “Biopoder”, que asociados a la tecnología desde los métodos mecánicos del Estado y/o los métodos bioinformáticos del mercado, exponen biopolíticas y bioeconomías que han llevado a la desterritorialización de referentes histórico-simbólicos, que hace de los dueños reales del territorio actores sin voz, bajo unas leyes que obedecen a intereses que están fuera del bienestar social real y del desarrollo sustentable, como se puede evidenciar actualmente con la falta de aplicación del Acuerdo de Paz.

Las formas de organizar y describir la naturaleza no son abstractas, porque no solo es una diferencia tecnológica o de metáforas sino un cambio al horizonte que expone la relación de lo personal y lo político, a través de la dimensión global de la vida cotidiana en la vida de personas y animales lejanos. Es por esto que evidenciar lo que en este escrito se ha denominado “Monstruo máquina” del

mercado (deseo propio o infundado de mejorar) y “Monstruo máquina” del Estado (deseo propio de corregir) es exponer lógicas distintas sobre el territorio, ya que el primero se funda en un método bioinformático que busca el ideal de optimizar y mejorar ofreciendo productos que suplan la necesidad, mientras que el segundo se funda en un método mecánico que busca la normalidad y corregir lo que no se desea.

La optimización que busca el “Monstruo máquina” del mercado no es el de la “la voluntad de la potencia”, en el sentido de Nietzsche, para hacer algo con la vida que escape de las redes de poder (Nietzsche, 2007[1887]), porque son las redes de poder contemporáneo las que capturan al comprador a través de sus lógicas de poder. Como resultado de esta relación “monstruosa” Mercado-Estado se evidencia la “monstruosidad” de la “enfermedad holandesa” de la región, cuya priorización de los sectores económicos dominantes (ganadería, palma aceitera, petróleo), así como en “la maldición del petróleo” asociada a la distribución de las ganancias y la corrupción, ha enmarcado que el carácter histórico de las reformas hacia el campo haya sido más agrario que agrícola, con lo cual se ha puesto en riesgo el equilibrio ecosistémicos, la disponibilidad del agua y la soberanía alimentaria.

Los análisis de resultados abordan momentos y hechos históricos que se relacionan en el manuscrito bajo las metáforas del “vaquero romántico”, “la tierra del futuro”, “la devoradora de hombres” y el “vaquero postorgánico”. Estos momentos se dan bajo un marco narrativo que expone una serie de dinámicas que llevaron a la muerte del “vaquero romántico”, pero dado el momento social-ambiental-económico actual, este ha “resucitado” y hecho una transición hacia el “vaquero postorgánico”, quien busca la reivindicación de las comunidades (campesinas, indígenas, afros, estudiantes y ciudadanos), y tiene la capacidad de enfrentar los “Monstruos máquina” y sus “Monstruosidades”, llegando a proponer las bases de una Reforma Rural Integral (RRI) o Reforma Rural Territorial (RRT), cuyo objetivo es revertir los efectos de conflicto y solucionar sus causas y deudas históricas.

Escrito relacionado con el grupo de investigación VIVENCIAS. Resultado de tesis doctoral en Estudios Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, dirigido por el Ph.D. Francisco Sierra Gutiérrez en la Línea de Poder Política y Sujetos Colectivos. Proyecto ganador Becas Bicentenario Colciencias 2020.

REFERENCIAS

- Agamben, G. (2003). *Homo sacer. Poder soberano y vida desnuda*. Pre-Textos.
- Agamben, G. (2004). *Estado de excepción. Homo sacer II*. Pre-Textos.
- Aguilera, A. (1965). Reforma y contrarreforma agraria. En O. Delgado, *Reformas Agrarias en América Latina. Procesos y perspectivas* (pp. 109-127). Fondo de Cultura Económica.
- Barbosa, R. (1995). Para-Estados y crisis institucional en la Orinoquia colombiana. En J. Guerrero, *Iglesia, movimientos y partidos: política y violencia en la historia de Colombia* (p. 149). Tunja.
- Barbosa, R. (1998). Frontera agrícola orinoquense: de la precariedad estatal a la crisis de derechos humanos. En *Conflictos regionales: Amazonia y Orinoquia* (p. 168). Tercer Mundo.
- Becerra, M. (2003). *Lineamientos para el manejo sostenible de sistemas de aprovechamiento de recursos naturales in situ*. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Bejarano, J. (1998). *Economía de la agricultura*. Universidad Nacional de Colombia.
- Betancourt, M. (1994). Movimientos sociales y estado. En M. Betancourt, *Modernidad y Sociedad Política en Colombia* (pp. 163-234). Fescol.
- Bourdieu, P. (2000 [1998]). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Braidotti, R. (2009). *Trasposiciones. Sobre la ética nomada*. Gedisa.
- Brand, C. (6 de noviembre de 2019). Menor muerta durante bombardeo en Caquetá fue reclutada en vacaciones. *RCN Radio*. Recuperado el 10 de septiembre de 2020 de <https://www.rcnradio.com/recomendado-del-editor/menor-muerta-durante-bombardeo-en-caqueta-fue-reclutada-en-vacaciones>
- Canguilhem, G. (1962). La monstruosidad y lo monstruoso. *Diógenes*, 40, 33-47.
- Canguilhem, G. (1971). *Lo normal y lo patológico*. Siglo XXI Editores.

- Centro Internacional para la Justicia Transicional [CIJT](2009). *Recordar en conflicto: iniciativas no oficiales de memoria en Colombia*. CIJT.
- CINEP. Programa por la paz (14 de mayo de 2020). Recuperado el 10 de septiembre de 2020 de <https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/792-la-red-llano-selva-denuncia-crisis-de-derechos-humanos-en-la-orinoquia.html>
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] (2013). *La política de reforma agraria y tierras en Colombia*. Imprenta Nacional.
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] (2014). *Guerrilla y población civil trayectoria de las FARC 1949-2013*. CNMH.
- Colombia Plural (24 de marzo de 2018). ZIDRES: a la sombra de la palma africana. *Colombia Plural*. <https://colombiaplural.com/zidres-la-sombra-la-palma-africana/>
- Congreso de la República (2011). *Ley 1448 de 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. Bogotá, D.C.: República de Colombia.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social [CONPES] (2018). *Documento CONPES 3917: Áreas de referencia como insumo para la identificación de las zonas de interés de desarrollo rural, económico y social (ZIDRES)*. Bogotá, D.C.: CONPES.
- Crenzel, E. (2001). Memorias enfrentadas, el voto a Bussi en Tucumán. San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. *Revista Internacional de Filosofía*, 14, 15-29.
- Debord, G. (1974[1967]). *La sociedad del espectáculo*. Traducido por Jorge Dimant. La Flor.
- Deleuze, G. & Guattari, F. (2007). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia 2*. Pre-textos.
- Dorp, M., Kuijpers, K., Salinas, Y., & Álvarez, P. (2015). *Reconquista y despojo en la Altillanura*. SOMO, INDEPAZ.
- Duriugbo, E. (2005). The World Bank, Multinational Oil Corporations, and the Resource Curse in Africa. *Journal of International Law*, 26(1), 1-67. <https://scholarship.law.upenn.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1207&context=jil>
- Environmental Protection Agency [EPA](2015). *Assessment of the Potential Impacts of Hydraulic Fracturing for Oil and Gas on Drinking Water*

- Resources (External Review Draft)*. U.S. Washington, D.C.: Environmental Protection Agency, EPA/600/R-15/047.
- Esposito, R. (2005). *Inmunitas. Protección y negación de la vida*. Amorrortu.
- Fedepalma (26-28 de septiembre de 2018). *XIX Conferencia Internacional Sobre la Palma de Aceite*. <http://web.fedepalma.org/xviii-conferencias/posters>
- Fonnegra, C. (2016). Nacionalismos, identidades y narraciones. *Revista Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 16(30), 77-88.
- Foucault, M. (1971). Nietzsche, la généalogie, l'histoire. En G. Bachelard, F. Canguilhem, M. Dagognet, M. Foucault, M. Gueroult, & J. Laplanche, *Hommage a Jean Hyppolite* (pp. 145-172). Universitaires de France.
- Foucault, M. (1975). *Discipline and Punish: The Birth of the Prison*. Penguin.
- Foucault, M. (1980). *Language, Counter-Memory, Practice: Selected Essays and Interviews*. Cornell University Press.
- Foucault, M. (1982). *La imposible prisión: debate con Michel Foucault*. Anagrama.
- Foucault, M. (2000). *Los Anormales*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la Biopolítica. Curso en el College de France (1978-1979)*. Fondo de Cultura Económica.
- Gates, B. (1999). *Business @The Speed of Thought: Using a Digital Nervous-System*. Wamer Books.
- Gil, J. (2012). *Nostris*. Besa Editrice.
- Gluckman, M. (1958 [1940]). Analysis of a social situation in modern Zululand. *Journal of Bantu Studies*, 14(1), 147-174. 10.1080/02561751.1940.9676112
- Gobierno de la República de Colombia (2013). *Primer informe conjunto de la Mesa de conversaciones entre el gobierno y las FARC-EP*. La Habana: Alto Comisionado para la Paz. http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20%20Conjunto%201-%20Mesa%20de%20Conversaciones%20-Gobierno%20y%20Farc%20-%20Version%20Espa_ol.pdf
- Gómez, A. (2018). Los 16 años de despojo en Santa Lucía. *Colombia Plural*. <https://colombiaplural.com/los-16-anos-de-despojo-en-santa-lucia/>
- Grupo Semillas (2015). Reflexiones sobre el Incoder y la institucionalidad agraria en Colombia. *Semillas*, 1-8.

- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Harari, Y. (2018). *21 lecciones para el siglo XXI*. En *Tercera Parte. Desesperación y esperanza*. (R. Joandoménc, trad.). Debate.
- Howell, M. & Prevenier, W. (2001). *From Reliable Sources: An Introduction to Historical Methods*. Cornell University Press.
- Instituto Colombiano Agropecuario [ICA] (2010). *Resolución 970 de 2010: Por medio de la cual se establecen los requisitos para la producción, acondicionamiento, importación, exportación, almacenamiento, comercialización y/o uso de semillas para siembra en el país, su control y se dictan otras disposiciones*. Bogotá, D.C.: ICA. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales [IDEAM] (2017). *Resultados monitoreo de la deforestación 2017*. Bogotá, D.C.: Gobierno de Colombia. Recuperado el 13 de octubre de 2019 de http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/023835/Resultados_Monitoreo_Deforestacion_2017.pdf
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales [IDEAM] (2018). *Caracterización de las principales causas y agentes de la deforestación a nivel nacional Período 2005-2015*. Bogotá: IDEAM.
- Kamas, L. (1986). Dutch disease economics and the Colombian export boom. *World Development*, 14(9), 1177-1198.
- Kant, M. (2003[1785]). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Encuentro.
- Londoño, R. (2010). *Juan de la Cruz Varela y la sociedad campesina de la provincia de Sumapaz, 1850-1980*. Universidad Nacional de Colombia.
- Lopes de Souza, M. (1995). O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento. En I. Castro, P. da Costa Gómez, & R. Lobato Correa, *Geografia: conceitos e temas* (pp. 77-116). Bertrand Edit.
- Machado, C. (2011). *Propuesta de Investigación sobre eficiencia y productividad en la pequeña propiedad rural en Colombia*. Documento elaborado para la Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado. Bogotá, D.C.
- Martín-Barbero, J. (4 de agosto de 2005). *Paul Ricoeur: la memoria y la promesa*. <http://www.piedepagina.com/numero4/html/ricoeur2.htm>
- Martínez, M. & Cubides, J. (2012). Sujeto y política: vínculos y modos de subjetivación. *Revista Colombiana de Educación*, 63, 67-88.

- Marx, K. (1991). *El Capital. Crítica de la economía política*. Siglo XXI.
- Ministerio de Ambiente (2014). *Plan Nacional de Negocios Verde*. Bogotá, D.C.: Ministerio de Ambiente.
- Morón, M. (2015). Movimientos Sociales, Nueva Razón de Estado y la Estigmatización de la Protesta Social en Colombia. *Jurídicas CUC*, 11(1), 311-326.
- Negri, A. & Hardt, M. (2009). *Commonwealth*. Boston: Harvard University Press.
- Neocleous, M. (2005). *The Monstrous and the Dead: Burke, Marx, Fascism*. Cardiff: University of Wales Press.
- Nietzsche, F. (2007[1887]). *La genealogía de la Moral: un escrito polémico (traducción y estudio preliminar de Sergio Albano)*. Gradifco.
- O'Neil, C. (2017). *Armas de Destrucción Matemática. Cómo el Big Data aumenta la desigualdad y amenaza la democracia*. Capitán Swing.
- Prada, M. & Rucci, G. (2016). *Instrumentos para la medición de las habilidades de la fuerza de trabajo*. BID.
- Pontificia Universidad Javeriana [PUJ] (31 de enero de 2017). ¿Conviene al país la Rabia contra el Establecimiento? *Debate Malcom Deas y Jorge Robledo*. Pontificia Universidad Javeriana. https://www.youtube.com/watch?time_continue=2&v=kCmO8P_egL8
- Quevedo, N. (10 de octubre de 2015). *La "república independiente" de Arauca*. <https://www.elespectador.com/noticias/investigacion/república-independiente-de-arauca-artículo-591977>
- Quintana, R. (2017). La educación ambiental y su importancia en la relación sustentable: Hombre-Naturaleza-Territorio. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(2), 927-949. 10.11600/1692715x.1520929042016
- Quintana, R. (2018). *Etnodesarrollo y Medio Ambiente: El conocimiento Tradicional como estrategia para fomentar el Desarrollo Sustentable y la Identidad Cultural*. Editorial académica española.
- Ramírez, M. (2003). Conflicto Social Armado y Efectos Ambientales. En Instituto-Humboldt, *Plan de Acción Regional para la Biodiversidad en la Orinoquia* (pp. 1-35). Bogotá, D.C.: Instituto von Humboldt. <https://www.foronacionalambiental.org.co/wp-content/uploads/2011/11/Ramirez-ConflictoOrinoquia.pdf>

- Raush, J. (2008). “Vaqueros Románticos”, “Tierra del Futuro” o “Devoradora de Hombres”: La frontera de los Llanos en la formación del nacionalismo colombiano. *Historia y Sociedad*, 14, 23-44.
- Redacción Judicial (6 de noviembre de 2019). Renunció Ministro de defensa tras escándalo de niños bombardeados. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/renuncio-el-ministro-de-defensa-tras-escandalo-por-muerte-de-menores-en-bombardeos-articulo-889909>
- República de Colombia (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá, D.C.: Congreso de la República.
- Restrepo, J. (2011). *Política integral de tierras. Un viraje trascendental en la restitución y formalización de la propiedad agraria*. Bogotá, D.C.: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Restrepo, J. (6 de agosto de 2019). La «deforestación del agua» en el Amazonas. *Alma Máter*. Recuperado el 13 de octubre de 2019 de http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/udea-noticias/udea-noticia!/ut/p/z0/fY69DsIwDIRfhaWzQykBxooBCTEwINR6QVYbgUsS9ycgxNOTwoBYWCx_57uTAaEA9HTnMwUWTzZyifq0XK3TaZ6pndKZVrneZ_NFupkdjgq2gP8NsYGbrsMcsBifzCNA0UofyN-5q4mi4Zcu4sxnH-fES-CKaUjUO-25ltH11
- Reyes, A. (2009). *Guerreros y campesinos. El despojo de tierras en Colombia*. Grupo Editorial Norma.
- Rivera, J. (1997). *La vorágine*. Imprenta Nacional de Colombia.
- Rojas, M. (2011). *Evaluación de las leyes 30/88 y 160/94 y diseño de indicadores para medición de la ejecución de la reforma agraria en Colombia*. Presentado a la Dirección de Evaluación y Gestión de Resultados del DNP.
- Rosas, G. (2005). Reforma agraria: no más dilaciones. *Economía Colombiana*, 309.
- Roso, V. (5 de junio de 2019). La meta de deforestación del Plan Nacional de Desarrollo empeoró. *Semana Sostenible*. Recuperado el 13 de octubre de 2019 de <https://sostenibilidad.semana.com/opinion/articulo/la-meta-de-deforestacion-del-plan-nacional-de-desarrollo-empeoro/44086>
- Ruiz, A. (2016). *Semiología de la Vida Cotidiana. Notas de los cursos de semiología de la vida cotidiana. Impartidos en la Unidad de congresos del IMSS. Siglo XXI*.

- Ruiz, C. & Palacio, I. (1999). *Higienizo, Educación Ambiental y Previsión Escolar*. Universidad de Valencia.
- Saavedra, L. (2016). *La danza como estrategia pedagógica en la recuperación de la memoria y la formación política del cuerpo en jóvenes escolares. Memoria para optar por el título de Magister en comunicación-educación*. Bogotá, D.C.: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Salgado, C. (11 de noviembre de 2012). *Lineamientos de una propuesta de política pública para el mundo rural*. <http://www.uninomade.org/proyecto-planeta-paz/>
- Samper, J. (1861). *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas*. Sharpe, A. (2010). *Foucault's Monsters and the Challenge of Law*. Routledge.
- Sibilia, P. (2006). *El Hombre Postorgánico: Cuerpo, Subjetividad y Tecnologías Digitales*. Fondo de Cultura Económica.
- Slatta, R. (2001). *The Mythical West*. ABC-CLIO.
- Tobón, A. (2 de octubre de 2012). *Humberto Gómez en la Comisaría de Arauca*. <http://historiayregion.blogspot.com/2012/10/humberto-gomez-en-la-comisaria-de-arauca.html>
- Torrano, A. (2011). La invención del monstruo. La máquina teratológica y el monstruo biopolítico. En N. Domínguez, *Criaturas y saberes de lo monstruoso* (Vol. II, pp. 33-48). IIEGE y Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.
- Torrano, A. (2015). La Monstruosidad. En G. Canguilhem. Una aproximación al Monstruo Biopolítico. *ÁGORA -Papeles de Filosofía*, 34(1), 87-109.
- Universidad Nacional de Colombia [UNAL]. (2011). *Biodiversidad en la Cuenca de Orinoco*. Universidad Nacional de Colombia. http://www.bdigital.unal.edu.co/6639/1/BIODIVERSIDAD_DE_LA_CUENCA_DEL_ORINOCO.pdf
- Uniandes (2009). *La Mejor Orinoquia*. Universidad de los Andes, Corpo-rinoquia, Foro Ambiental Nacional.
- Uribe, M. (2001). *Nación, ciudadano y soberano*. Corporación Región.
- Useche, C. & Pérez, C. (2019). Del pensamiento crítico de lo posible a la experimentación de nuevos modos de existir. Las resistencias obreras como vehículo de la irrupción del acontecimiento socialista. En R. Duarte, C. Piedrahíta, A. Perea, A. Serna, & O. Useche,

- Alternativas críticas en Estudios Sociales* (pp. 71-90). Universidad Distrital Francisco José de Caldas-Clacso.
- Villanueva, O. (2012). *Guadalupe Salcedo y la insurrección llanera, 1949 - 1957*. Universidad Nacional de Colombia.
- Viloria de la Hoz, J. (2009). *Geografía económica de la Orinoquia*. Banco de la República. http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-113.pdf
- World Rainforrest Movement (7 de marzo de 2018). *Guatemala y Colombia: Mujeres frente a las plantaciones de palma de aceite*. <https://wrm.org.uy/es/articulos-del-boletin-wrm/seccion1/guatemala-y-colombia-mujeres-frente-a-las-plantaciones-de-palma-de-aceite/>
- Zaffaroni, E. (2009). Derecho Penal y Protesta Social. En E. Zaffaroni, *Hacia dónde va el poder punitivo* (pp. 33-52). Universidad de Medellín.
- Zarka, Y. (1997). *Hobbes y el político*. Herder.
- Zuleta, E. (1966). *El presidente López Pumarejo*. Ediciones Albon.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA. UNA PROPUESTA EN EL NIVEL BÁSICO DESDE LA TERAPIA NARRATIVA

Education for peace and coexistence without violence.
A proposal at the basic level from Narrative Therapy

María Teresa Prieto Quezada

Universidad de Guadalajara, México

MARÍA TERESA PRIETO QUEZADA

DRA. EN EDUCACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. PROFESORA INVESTIGADORA DE LA MISMA UNIVERSIDAD MATERESAPRIETO@CUCEA.UDG.MX. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-3299-2927](https://orcid.org/0000-0002-3299-2927)

RESUMEN

Este artículo contribuye a las investigaciones y propuestas de intervención cualitativas para mejorar la convivencia y fomentar la paz a través de una metodología emergente que muestra la terapia narrativa. Se partió de un diagnóstico realizado en una escuela primaria de la ciudad de Guadalajara (Jalisco) que cuenta con 340 alumnos, entre 6 y 12 años, donde se evidencia la violencia en dicho plantel, detectada mediante estadística simple, narrativas y dibujos. Efectuamos una propuesta de intervención a partir de un modelo que sugiere la terapia narrativa, denominado “el árbol de la vida”, que permitió a niñas y niños tomar un sentido de pertenencia al convivir en paz, manifestando experiencias pedagógicas que promuevan el concepto de comunidad educativa incluyente con valores humanos y esperanzadora, tan necesaria en estos tiempos. El objetivo de esta investigación fue dar cuenta de que educar para la paz y la convivencia es una construcción que se realiza en nuestra vida cotidiana y que la escuela es un espacio ideal para tomar conciencia cultivar y crear desde temprana edad una sociedad constructora de culturas de paz.

PALABRAS CLAVE: convivencia en paz, escuela, niñas, niños, terapia narrativa.

ABSTRACT

This article supports qualitative research and intervention proposals to improve coexistence and promote peace through an emerging methodology that shows narrative therapy. It was based on a diagnosis made in a primary school in the city of Guadalajara, Jalisco, which has 340 students, between 6 and 12 years old, where violence is evidenced in said campus, detected through simple statistics, narratives and drawings. We made an intervention proposal based on a model that suggests narrative therapy called "the tree of life" that allowed girls and boys to take a sense of belonging by living together in peace, manifesting pedagogical experiences that promote the concept of an inclusive educational community with human and hopeful values, so necessary in these times. The objective of this research was to realize that educating for peace and coexistence is a construction that takes place in our daily lives and that the school is an ideal space, to become aware of cultivating and creating from an early age, a construction society of cultures of peace.

KEYWORDS: *coexistence in peace, school, girls, boys, narrative therapy.*

INTRODUCCIÓN

Frente a los escenarios actuales de violencia e incertidumbre de salud, económica, política y social, amplificada por la pandemia COVID-19, hoy más que nunca se apuesta a la educación como una vía para atender los problemas sociales y de salud que se están presentando de manera caótica y desbordada. Estas condiciones reales nos humanizan, porque en estos momentos es todo aquello con lo que tenemos que convivir y nos permite reconocernos a las personas como actores dentro de procesos ligados a la incertidumbre de la complejidad humana y reconocer prácticas y esfuerzos que se están haciendo en pro de la paz.

En este artículo pretendemos contribuir en el ejercicio de propuestas de intervención que aporten al fortalecimiento de las habilidades pedagógicas y didácticas de los docentes y cuenten con herramientas para diagnosticar, prevenir e implementar acciones en el aula, en su contexto escolar, y con ello favorecer ambientes fundados en el diálogo, el respeto, la reciprocidad, la tolerancia, y el mejoramiento continuo de la convivencia en paz en general y las relaciones solidarias, fortaleciendo las comunidades escolares, habilitándolas para que puedan cuidar sus propios ambientes de aprendizaje y asignar la responsabilidad escolar en aquellos niveles de gobierno en donde puedan llevarse a cabo de manera más efectivas dichas propuestas, iniciativas y políticas públicas que promuevan una cultura de paz. Esto requiere de un análisis especial por los múltiples valores y representaciones cotidianas que se presentan en su contexto, condiciones familiares, sociales y económicas que intervienen en la conformación de historias de vida.

Cuando hablamos de convivencia en paz, se está señalando una práctica cotidiana de seres humanos que tratan de vivir con respeto a sí mismo y al otro, donde sean fundamentales los valores de equidad, inclusión, corresponsabilidad y ser parte de un todo cooperativo, sin perder su identidad y dignidad. Sostiene Díaz (2014) que “la escuela es un territorio de paz imperfecta. donde se “cuajan” interacciones mediadas por prácticas pacíficas...De esta manera los sujetos escolares colocan a prueba diariamente sus capacidades para la paz” (p.)

Partiendo de que la paz está en continua construcción, iniciamos esta incursión indagatoria con niñas y niños de nivel básico en la que nos preguntamos ¿cómo los niños pueden convivir en paz en espacios escolares? ¿La Terapia Narrativa coadyuva en la construcción de una cultura de paz en la escuela?

Partiendo de que la violencia y la paz conviven en la misma sociedad y en el mismo entorno escolar, es pertinente realizar una propuesta de vivencia de los valores que los derechos humanos nos ofrecen y mejora de la convivencia escolar y la solución de violencias en paz (Mestre, 2007).

El proyecto se dividió en dos fases. La primera fue la aplicación de un diagnóstico sobre el contexto de violencia entre pares que se vivía dentro de la escuela. Los hallazgos encontrados nos permitieron una oportunidad para intervenir en este plantel escolar, haciendo una propuesta adecuada al contexto específico de este centro para que los propios niños y niñas en particular tomaran la voz y expresaran, opinaran, dialogaran e hicieran propuestas de actuación a favor de la paz en su propia comunidad educativa.

Esta investigación considera como una premisa pertinente para las reflexiones los postulados de Muñoz (2000) sobre la paz imperfecta y los cuatro pilares del conocimiento humano (Delors, 1996), que cobran vigencia y valor en estos momentos de pandemia en la mirada educativa: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a vivir juntos implican el dominio de habilidades básicas del ser humano, pero, a la vez, la formación de condiciones socioculturales y condiciones psicológicas que permiten nuevos intercambios e interrogantes que transformarían el mundo, el hombre y el conocimiento mismo. Se parte del reconocimiento de que los nuevos contextos mundiales, fundamentalmente la globalización y la apertura a la diversidad, generan retos para la educación en tiempos de pandemia.

Las premisas de esta investigación se centran en la necesidad de recuperar al sujeto desde la educación como eje de la posibilidad de un mundo mejor, buscando una paz imperfecta, porque a pesar de las propuestas que tengamos de convivir en paz, siempre van a

convivir los conflictos y algunas formas de violencia. Como señala Muñoz (2000), siempre se va a buscar el máximo de paz posible de acuerdo con las condiciones sociales y personales con las que convivimos. Así, valen todas las experiencias y espacios en los que los conflictos se regulan pacíficamente.

Al reconocer la dignidad humana nos encontramos en el corazón del aprendizaje de niñas y niños, y puede verse, por lo tanto, como el pilar fundamental de la educación “aprender a vivir juntos” desarrollando una comprensión, respeto y reconocer emociones. Desde variadas miradas teóricas y estudios empíricos, como enfatiza Díaz (2004), se reconoce la importancia de las emociones en el cultivo de la paz y la transformación pacífica de conflictos (Vinyamata, 2010; Moreno, 2010; Caballero, 2010; Comins, 2009; Chaux, Lleras & Velásquez, 2004; Jares, 1999).

¿Qué induce a las personas a implementar proyectos comunes o a gestionar conflictos inevitables en una manera inteligente y en paz? Como lo señaló la Declaración de Sevilla precedente del Congreso Internacional de la Unesco por la paz en la mente de los hombres en Yamusukro, corazón del África (1989), donde se fomentó la cultura de paz, fundada en los valores universales del respeto a la vida, la libertad, la justicia la solidaridad, la tolerancia, los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres.

CONVIVENCIA Y PAZ, CONCEPTOS Y PRÁCTICAS EN CONSTRUCCIÓN PERMANENTE

Consideramos que es oportuno ante el concepto y prácticas de convivencia y paz a partir de una noción aproximada a la experiencia y considerar los significados que los actores van configurando en procesos de interacción e intercambio en contextos de diversas naturalezas, en los que se producen sentidos de aprendizaje afectivos y emocionales, que pueden ser intervenidos de manera pertinente y efectiva, desde la metodología que propone la terapia narrativa como un recurso pedagógico, promotor de solidaridad, inclusión, derechos humanos y convivencia en paz.

Fierro y Carbajal (2019) en una exploración del concepto convivencia y paz describen que este ha sido un tema emergente dentro del estado del conocimiento en México y que hasta hace pocos años empezó a ser foco de atención y estudio de investigadores, sus significados han sido variopintos y multirreferenciales, ya incorporado en el Programa Nacional de Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación Pública de México (PNCE), vigente a la fecha y que tiene como propósito “impulsar ambientes de relación y de convivencia favorables para la enseñanza y el aprendizaje, en las escuelas de educación básica” (Sep., 2017), en el que manifiesta que convivir supone una relación social que va más allá de la mera “coexistencia” entre las personas, ya que implica la realización práctica de ciertos comportamientos en cuanto a respeto mutuo, a cooperación voluntaria y a compartir responsabilidades (Martínez, 2004), donde los miembros de la comunidad educativa aprenden a vivir en paz con las y los demás (Carretero, 2008) e implica la formación para la competencia social, afectiva y emocional considerando lo interpersonal como lo grupal.

Un referente importante que le confiere contexto a esta investigación fue la consulta nacional infantil realizada en noviembre de 2018 y publicada en 2019 por el Instituto Federal Electoral (INE) en México, que abordó temas referentes a las percepciones que tienen las niñas y niños de Jalisco sobre fenómenos de violencia, entre otros aspectos. En esta consulta, los espacios en que niñas y niños perciben más seguridad son el hogar y la escuela, que es donde manifestaron se sienten resguardados y cuidados. En el caso de seguridad, la familia es la institución que más confianza genera, en particular para el grupo de 10 a 13 años. Es importante resaltar el caso de las niñas y niños de 6 y 9 años; el 14.9 % señaló que confía poco en las amistades, lo cual implica la necesidad del fortalecimiento en la creación de significados que mejoren, vinculen y favorezcan la empatía entre iguales. En una anterior encuesta de 2015, aplicada en México, el INE detectó que el 9 % de los niños que fueron consultados asumió que en la escuela no hay respeto entre sus compañeros(as). Esto indica que aproximadamente 1 de cada 10 niños siente que el ambiente escolar no es el óptimo, y aunque pareciera mínimo, resulta alarmante, porque a

partir de ello surgen situaciones de violencia difíciles de controlar por parte de las autoridades escolares.

Por otra parte, casi el 11 % de los niños dijo que su profesor(a) le ofende. Esta cifra resulta importante, porque se supondría que las y los profesores deben tener la capacidad de estimular la convivencia sana. Este resultado muestra que la percepción de los niños es muy distinta de lo que debería ser. La comunicación es vital en el entorno familiar y escolar. Otra cifra que muestra que hay una gran área de oportunidad en este aspecto es la que nos dice que 5.6 % no confía en sus profesores. Los niños deberían sentirse seguros de hablar con el profesor, sobre todo para comunicarles aquellas situaciones de disgusto y malestar que se presenten para evitar enfrentamientos posteriores. El 90 % señaló que si tiene algún problema, le diría a su profesor, y el 10 % no le comentaría nada. Esto es otra cifra reveladora que muestra una situación importante de ausencia de comunicación entre alumnos y profesores.

Tan solo alrededor del 35 % de los niños mencionó la necesidad de trabajar en equipo para resolver problemas en la escuela y dar propuestas para mejorar la convivencia entre ellos. El 64 % eligió respetar a sus compañeros y el 76 % optó por cumplir las reglas. En cuanto a los niños y niñas de 11 a 12 años, el 6 % mostró su descontento con la libre expresión, pues señaló que no puede expresar lo que piensa y siente. Una de las cifras más alarmantes es la que indica que más del 15 % de las niñas y niños dijo no sentirse seguro en las escuelas. Estos resultados involucran un área de oportunidad tanto para la comunidad escolar como para las autoridades. Por otro lado, más del 35 % de los niños ha sido testigo de actos de violencia y un 26 % ha sufrido o sufre violencia verbal, 15 % violencia física y 19 % violencia emocional. Estas cifras son muy elevadas, y si se relacionan con la cifra anterior, reflejan que los episodios de violencia en las escuelas son más frecuentes de lo que se asume.

En esta investigación se partió del supuesto de que no puede responsabilizarse en forma exclusiva a la escuela, ni al sistema educativo en su conjunto del deterioro de la convivencia y la paz. Por esa razón se consideró necesario abordar el problema tomando en

cuenta el papel de los sujetos en el fenómeno de la violencia entre iguales, con el objeto de desarrollar, desde el interior del espacio escolar, una propuesta de intervención que pudiera modificar sus formas de convivir en paz, analizando las relaciones entre profesores y alumnos, el clima escolar y las relaciones entre pares (Prieto y Carrillo, 2005; 2009, 2019), además de los rasgos subjetivos de los estudiantes en conflicto y las prácticas de convivencia.

Por ello, un primer objetivo que nos propusimos fue indagar la percepción de los estudiantes sobre la violencia escolar, con base en el esquema de roles planteado por Olweus (1984) con las siglas AVO (agresor-víctima-observador), de donde se rescatan datos sobre las formas preponderantes en que se da y la posición que cada uno toma en las situaciones de violencia que ocurren en la vida cotidiana de la escuela, considerando también los factores de tipo estructural. Este binomio comprende las relaciones dialécticas entre lo endógeno y exógeno de este proceso.

Los agentes exógenos, como la sociedad o comunidad en la que se encuentra inserta el papel de los medios de comunicación y el factor familiar; y los agentes endógenos, entre los que distingue: cambios de valores, discrepancias entre las formas de distribución de los espacios, la organización de los tiempos, de pautas de comportamiento, la escasa atención individual del alumno en grupos masivos, y las asimetrías entre los roles del profesor y el estudiante. En el contexto en que se desarrolló esta investigación, la violencia es subestimada o no se considera objeto de atención, lo cual vuelve insensibles, inconscientes e indolentes a los agresores, olvidando los daños que se provoca en la víctima y el entorno cotidiano.

CONTEXTO DE ESTUDIO: UNIDAD DE ANÁLISIS

La escuela primaria Francisco Márquez tiene 57 años de construida, es una institución pública, pertenece a la zona escolar 11 y al sector educativo número 4 del subsistema estatal. Cuenta con 340 alumnos entre 6 y 12 años, de los diversos niveles, de los cuales 152 son hombres y 188 mujeres; con ellos se suman alrededor de 280 familias. En su organización completa cuenta con 12 grupos y 12

maestros, más un maestro de educación física, 3 auxiliares de servicios y una directora. Las condiciones estructurales de la escuela, relacionadas con luz, drenaje, pintura de salones y herrería de puertas y ventanas y azoteas, son malas, requieren de mantenimiento urgente y permanente. Esta ubicada en la colonia Santa María en el municipio de Guadalajara (Jalisco, México). Colinda con las colonias Santa María Oriente, Lomas de Independencia y Postes Cuates, denominados “barrios populares”. Es pertinente señalar que “el barrio no sólo es el espacio físico que resulta de la suma de las casas, las calles y comercios de cierto lugar, sino que es, sobre todo, la gente que lo habita, que le da forma, sentido e identidad” (Carvajal, 1997, p.102) donde los habitantes tienen un sentido de pertenencia.

El contexto socioeconómico de esta escuela es diverso, se encuentran familias que se dedican al comercio, principalmente en iniciativas propias privadas o empresas; este también puede ser formal o informal. Por lo regular son empleados de tiendas u oficinas ubicadas en el centro de la ciudad, y en algunos casos son profesionistas que trabajan en la iniciativa privada.

METODOLOGÍA

El estudio se realizó entre enero y agosto de 2019, con uso de un enfoque cualitativo que comprendió dos etapas: en la primera, de diagnóstico, se recuperaron los datos proporcionados por un instrumento que fue aplicado al 56 % de los alumnos de esta escuela; estos resultan útiles para construir una explicación en torno a la forma en que se aprecian las contradicciones en el desarrollo de las relaciones e interacciones de convivencia entre pares. En la segunda etapa se exponen los resultados de una experiencia de intervención en la que se trató de proporcionar a un grupo piloto formado por estudiantes de este mismo entorno una serie de herramientas para mejorar la convivencia, a partir de la Terapia Narrativa (White y Epson, 1993). A continuación se enuncian las preguntas que constituyeron el objeto de estudio y que guiaron cada una de estas etapas:

- *Etapa 1:* diagnóstico. ¿Qué tipo de percepción tienen los alumnos de la violencia que se presenta entre pares?

Etapa 2: intervención. ¿Qué efectos tuvo la intervención con terapia narrativa sobre los alumnos en relación con la identificación de roles y otros factores para mejorar la convivencia escolar? ¿Qué construcciones de convivencia y paz pueden crear las niñas y niños a partir de una experiencia y aplicación del Árbol de la vida en espacios educativos? ¿Cómo mejorará la convivencia escolar y construcción de paz, tanto en profesores y alumnos, a partir de la teoría de la Terapia Narrativa en espacios educativos?

ESTRATEGIA Y ACTIVIDADES

A partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico previo, una de las estrategias que consideramos adecuada para mejorar la convivencia escolar, y cultura de paz, además de disminuir la violencia en este contexto, fue la perspectiva de la terapia narrativa. Esta propuesta se consideró a la luz de otros elementos, como los valores, la inclusión y compromiso que se dio en la escuela por parte de alumnas(os), profesores, padres de familia y directora.

A partir de esto nos planteamos los siguientes objetivos:

1. Desarrollar un diagnóstico que permita detectar los problemas de violencia más frecuentes que viven los niños y niñas de la primaria Francisco Márquez.
2. Elaborar una propuesta de intervención basadas en Terapia Narrativa para resolver problemas de violencia y mejorar la convivencia entre los alumnos de esta y otras comunidades educativas.
3. Proponer formas de convivencia en paz para mejorar las condiciones del otro y buenos tratos en la escuela, que apoyen la enseñanza-aprendizaje a partir de la herramienta del árbol de la vida.

HALLAZGOS ENCONTRADOS

Estudiar la convivencia en contextos escolares no solo implica introducirse a un orden moral de las conductas y comportamientos, sino además descifrar territorios no pisados donde se confunden las vivencias y experiencias afectivas, emocionales, personales e íntimas con aquello que está, por así decirlo, fuera de él, en los elementos de los contextos social, económico, laboral, ideológico, cultural y familiar en que se ha desenvuelto el niño.

Nos preguntamos: ¿qué pasa con estos niños y niñas implicados en dinámicas de violencia y conflictos en la escuela en alguna de sus modalidades? Las intimidaciones no se pueden considerar parte del común y normal en el desarrollo de la niña o el niño; numerosos estudios las han relacionado con problemas emocionales y de conducta. Cada vez son más las niñas y niños que llegan a consulta con cuadros psicológicos diversos que tienen como trasfondo maltrato, violencia, exclusión por parte de sus compañeros de grupo, así como también al intimidador.

RESULTADOS

El diagnóstico arrojó que la violencia en la escuela Francisco Márquez fue dirigida a los índices de violencia directa e indirecta que tenían los niños(as) en su convivencia cotidiana; entre las que señalamos a tres actores principales del AVO: agresor, víctima y observador (Olweus, 1984). En el cual llama la atención el alto índice de insultos, agresión física, amenazas, rumores, robo, etc., entre la población estudiada por Prieto y Carrillo (2019).

Tabla 1. Resultados del diagnóstico

Situación	Agresor	Víctima	Observador
Insultos	51%	64%	71%
Agresión	39%	49%	68%
Amenazas	21%	39%	69%

Continúa...

Rumores	33%	40%	74%
Rechazar a alguien	44%	41%	68%
Robo	12%	38%	64%
Destrozo de pertenencias	21%	44%	58%

Fuente: elaboración propia.

Si bien resulta razonable esperar datos como estos, dado que si se recibe agresión, se espera que se responda de la misma manera, al ser comparados con otros datos, como el de las proporciones de alumnos de la muestra que expresaron tener un sentimiento positivo al convertirse en agresor, refleja la existencia de violencia en diversas situaciones.

Tabla 2. Razones por las que me insultas, agredes, amenazas, rechazas

Para defenderme	75.2 %
Para que me tengan miedo	34%
Para hacer menos a los demás	25%
Para que se enteren	23.5%
Porque no me pagan (amenazas)	10.21%
Porque me caen mal	32%

Fuente: elaboración propia.

Las razones por las que me insultan, agreden, amenazan, rechazan... Para defenderme: 75.2 %. Para que me tengan miedo: 34 %. Para hacer menos a los demás: 25 %. Para que se enteren: 23.5 %. Porque no me pagan (amenazas): 10.21 %. Porque me caen mal: 32 %. Así, se encontró que proporciones altas de los alumnos declararon incurrir en alguna de las prácticas de violencia como una forma de defensa ante agresiones previamente sufridas.

Tabla 3. ¿Cuándo utilizó estos tipos de agresión?

Cuando me rechazan	81.6%
Para que me tengan miedo	30.8%
Para que me respeten	22.5%
Cuando me amenazan	62.5%
Cuando me golpean	10.6%
Cuando me caen mal	76.2%
Para que sepan la verdad (chisme o rumor)	18%

Fuente: elaboración propia.

Los resultados anteriores, interpretados desde la perspectiva de los roles en una situación de violencia, conducen a concluir que los alumnos son simultáneamente víctimas y agresores, en términos de la respuesta a conductas violentas recibidas. De la misma forma, un alumno puede ser simple observador o agresor, dependiendo del grado en que individualmente esté involucrado en la situación de violencia que acontece. Referido por Trianes (2000) como los siguientes grados o tipos de implicación de los sujetos en situaciones de violencia entre iguales: activo, si el sujeto ayuda o apoya al agresor; pasivo, si le refuerza indirectamente, por ejemplo, sonriendo o dando muestras de atención; pro social, si ayuda a la víctima; o espectador, si no hace nada.

Tabla 3. ¿Cuándo utilizó estos tipos de agresión?

Cuando me rechazan	81.6%
Cuando me agreden	30.8%
Cuan no respetan	22.5%
Cuando me amenazan	62.5%
Cuando me golpean	10.6%
Cuando me caen mal	76.2%
Para que se omite la verdad (chisme o rumor)	18%

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, acerca de los sentimientos por las personas que son víctimas, la mayoría de los alumnos manifestó sentir un “cargó de conciencia” tras haber agredido, al reconocer que la víctima se siente “mal”, “ofendida”, “agredida” “asustada” o “humillada”, lo cual contradice el carácter de naturalidad que se le asigna en ocasiones a la violencia escolar por sus protagonistas, y puede interpretarse en términos de una ulterior valoración ética del hecho por los alumnos: “en realidad está mal actuar violentamente”.

Tabla 4. ¿Cómo te sientes cuando agredes a tus compañeros?

Mal	48.6%
Triste	55.5%
Con miedo	46%
Apenado	57%
Bien	32%
Desahogado	58%
Nervioso	35.8%

Fuente: elaboración propia.

Estas cifras son un reflejo de que en las instituciones educativas resta mucho por hacer, que se necesita buscar más estrategias para generar un mejor ambiente entre los estudiantes, que se comprenda el valor de la convivencia sana no solamente en las escuelas, sino en los demás entornos inmediatos donde se desarrollan las niñas y los niños. Respecto a los factores que generan la manifestación de este fenómeno en los centros escolares, podemos señalar que la complejidad de las relaciones de convivencia entre los niños de esta escuela están sujetos a un gran sistema de relaciones interpersonales donde las emociones, los sentimientos y aspectos cognitivos están presentes y configuran parte del ámbito educativo. Asimismo, están ligados a las situaciones familiares y al ámbito social y contextual de la escuela. El problema comienza cuando se aborda la resolución del conflicto a través de ejercicio de la autoridad y el castigo, provocando un clima de tensión en el aula que el profesor

no sabe resolver. Podemos agregar que los docentes (en su mayoría) no están preparados para poder enfrentar problemas de convivencia en el aula, y al no poder resolver una situación espontánea, pueden llegar a ejercer su autoridad, la que posiblemente no pueda resolver el problema, puesto que este es mucho más complejo, ya que se teje a partir del hogar, relaciones escolares, redes sociales entre pares, etc. A partir de este diagnóstico, nos dimos a la tarea de proponer alternativas educativas y pedagógicas para mejorar la convivencia escolar, convencidos de la importancia del buen convivir en los centros escolares como requisito indispensable.

Es por ello que consideramos importante no solo apoyar a los niños y niñas en un proceso de intervención en la escuela, sino a la promoción y formación de convivencia y ciudadanía desarrollando estrategias de intervención apoyados en la Terapia Narrativa. El propósito de este proyecto es conocer algunas de las formas de violencia que ejercen los alumnos de la escuela primaria Francisco Márquez y, de la misma forma, promover y generar estrategias de trabajo grupal e individual que fomenten la cooperación, el respeto al otro y mejorar sus relaciones, disociadas del currículum y los programas de estudio del plantel.

LA TERAPIA NARRATIVA, METODOLOGÍA PARA EL FOMENTO DE LA PAZ

La Terapia Narrativa es una perspectiva psicológica creada por White y Epsen (1993). White, de origen australiano, fue un terapeuta familiar, trabajador social, y Epsen es un antropólogo social; su propuesta está influenciada por las percepciones del poder de Foucault (1992), como lo señalan en su libro *Medios narrativos para fines terapéuticos*.

Esta metodología se desarrolló originalmente en el trabajo de niños vulnerables en Sudáfrica que han experimentado pérdidas y viven situaciones de violencia, abuso físico y emocional, abandono por parte de su familia y que han sido vulnerados en sus derechos. A partir de la Terapia Narrativa se ha estudiado a niños refugiados, inmigrantes, de comunidades indígenas, niños de la calle y niños

que habían perdido a sus padres en guerra y en condiciones difíciles. Latorre Gentoso (2010) señala que originalmente la terapia narrativa se diseñó para grupos de niños afectados por VIH/SIDA, genocidios, guerras, etc. La Terapia Narrativa es eficaz porque “tiene implicaciones profundas con la humanidad, con la experiencia humana que compartimos por medio de las relaciones sociales, las percepciones sobre nosotros mismos, el lenguaje, la vida”.

Características de la Terapia Narrativa aplicadas a niñas y niños de esta escuela:

- Es respetuosa de sí mismo y de los otros.
- No es culpabilizadora.
- Separa a las niñas y niños de sus problemas.
- Las historias son importantes porque moldean la manera de pensar, sentir y actuar.
- Habilita para reconocer destrezas, propósitos, principios de vida, valores, sueños, esperanzas y compromisos.

Desde la mirada de la Terapia Narrativa, estos niños y niñas organizan su experiencia y le dan sentido a su vida por medio del relato, y expresan aspectos tomados de su experiencia, que finalmente modelan las vidas y las relaciones. En la Terapia Narrativa se deconstruyen ideas establecidas (White & Epson, 1993) contenidas en las historias para tener otras concepciones diversas. Asimismo, es posible generar discursos alternos, entre las niñas y niños que apoyan para crear sus narrativas propias, que favorezcan la comprensión de sí mismos y de los otros. Esto les permitirá “Destruir sus miedos y dominar los monstruos” White (2002), “el dibujo es el primer medio para capturar los monstruos” y establecer mejores relaciones convivenciales, con sus pares y contexto.

A través del uso de la externalización, los terapeutas narrativos son capaces de aceptar el poder de las etiquetas, al mismo tiempo que evitan la trampa de reforzar el apego a las mismas White (2007). La externalización ofrece una manera de acompañar en su

narrativa a las niñas y niños, con una parte de ellos mismos no maltratada; esto crea una mirada nueva de la niña y el niño, capaz de escoger y tomar decisiones en relación con los problema o situaciones de su vida que se le presentan; como una estrategia para crear significados creativos, además de externalización de los problemas, brindando con ellos posibilidades más deseables, nuevos significados, que las personas experimentarán como más útiles, satisfactorios y con final abierto, respetuoso de las historias y habilita para reconocer destrezas, propósitos, principios de vida, valores, sueños, esperanzas y compromisos (White & Epton, 1993).

EL ÁRBOL DE LA VIDA

El árbol de la vida es un instrumento metodológico creado dentro del modelo de la Terapia Narrativa, expuesto por Ncube y Denborough (2007), para trabajar con niñas y niños de Sudáfrica que habían vivido abandono, violaciones, discriminación, traumas, heridas, maltrato. Se obtuvieron mejoras en sus interacciones relacionales y, por ende, mejoraban su convivencia entre pares y con su familia. Los participantes en este ejercicio exploran sus orígenes, valores, habilidades, expectativas a futuro, capacidades, vida familiar y cotidiana que procuran moldear la manera de pensar, sentir y actuar de niñas y niños para mejorar su vida y la promoción de paz en sus vidas particulares y sociales.

En este sentido señala Payne (2014) que la propuesta de terapia narrativa de Ncube y Denborough (2007), y reformulada por White y Epton; suele ser clara, sugerente y humana; en este contexto White (2002) habla de “personas” en vez de “clientes”, humanizando la relación para objetivar las vidas de las personas y las experiencias más significativas. . .una palabra tan patologizadora como “caso” no honra la confianza del otro. White mantiene escrupulosamente la neutralidad étnica y de género; atento al vocabulario desarrollado sobre todo en instituciones que incorporan relaciones de autoridad; de igual manera, para Payne (2014) es fundamental el lenguaje y las palabras que se utilizan al trabajar esta propuesta con niñas y niños.

Al externalizar el problema las niñas y niños, su narrativa tiene efectos especiales al separarlos del problema y ponerlos fuera, porque esto cambia la relación que la persona ha tenido con su propia historia. Campillo (2015) advierte que al poner el problema separado de los niños se puede mirar de lejos los eventos y las relaciones para reconocer y crear nuevas miradas que permitan tomar decisiones para resolver las dificultades; “la persona no es el problema, el problema es el problema” (White, 2002). La externalización requiere de un uso particular del lenguaje, y el arte es una manera de articular y dar sentido a la narrativa.

El arte, la literatura, la pintura, la música, la danza son herramientas que se pueden utilizar para promover la creación de relatos. La palabra está hecha a partir de la sensación y la percepción humana, capaz de valorar su vida y darle significaciones originales y plenas, a pesar de la violencia, el dolor, los eventos traumáticos, las tragedias que vivieron o siguen viviendo. Las diferentes partes del árbol forman un todo que proporciona caminos para que puedan compartir su cultura, conocimientos, habilidades, destrezas, esperanzas, sueños. La terapia se presenta como una estrategia de creación de discursos en la que niñas y niños se sienten o no identificados con el otro.

ÁRBOL DE LA VIDA Y SU DESARROLLO EN EL AULA

El árbol de la vida puede ser utilizada como una herramienta educativa y/o pedagógica derivada de la terapia narrativa, que posibilita la generación del análisis de la realidad y la cotidianidad de los alumnos(as) desde una perspectiva estructural y holística. El propósito es realizar de manera analógica con la metáfora del árbol, para que los participantes analicen los problemas de su realidad inmediata, vinculando las partes con el todo, estableciendo las diversas relaciones entre los distintos componentes, de tal manera que puedan visualizar cómo cada uno de los elementos que configuran el árbol se encuentran en una conexión comprendida en su totalidad. Esta herramienta cuenta con varias fases o momentos:

- *Primer momento:* los niños dibujaron e ilustraron su propio árbol con todas sus partes, raíces, tronco, ramas, hojas, frutos, etc., en el que identifican sus destrezas y habilidades, esperanzas y sueños, personas significativas. Las raíces simbolizan a nuestros ancestros, el origen e historia familiar (de dónde venimos). Se valora la sabiduría de nuestro origen: nuestros ancestros, nuestro país de origen, nuestra gente, nuestra familia, nuestras tradiciones. La tierra representa el presente; nuestra vida, intereses y pasatiempos cotidianos: las actividades en las que estamos involucrados y de las que nos nutrimos. El tronco corresponde a nuestras habilidades, destrezas, creencias y valores, que han guiado nuestra vida. Las ramas se refieren a las esperanzas, sueños y deseos que tenemos para nuestra propia vida y la vida de las personas significativas. Las hojas representan las personas significativas. ¿Qué es lo que hizo que estas personas fueran especiales para nosotros? Los frutos corresponden a los regalos que hemos recibido durante nuestra vida. Algunos terapeutas incluyen flores (o pájaros) en el árbol de la vida, que representan la contribución que hemos hecho o quisiéramos hacer a la vida de las otras personas/ nuestra comunidad/ nuestro planeta. ¿Cuál ha sido nuestra contribución a las personas que nos rodean? ¿Cuáles son los legados que queremos dejar a los demás?
- *Segundo momento:* correspondió a la creación del bosque de la vida, y este se formó uniendo los árboles de cada participante, formando un gran bosque y apreciando las diferencias y semejanzas de los diferentes árboles, formando bosque de la vida.
- *El tercer momento:* En este episodio de la experiencia, enfrentamos a niñas y niños a una dificultad singular en el “bosque de la vida”, cuando llega la tormenta y se identifican los momentos difíciles y las experiencias en momentos complicados, así como los recursos que tienen para enfrentar estos retos que les presenta la vida y que la tenemos que enfrentar todas y todos juntos.
- En el *cuarto momento:* con el objeto de incentivar y darle una distinción perdurable a este evento y experiencia de vida para las

niñas y niños participantes, se les otorgó un reconocimiento que los certifica como “promotores de la convivencia” que avala los conocimientos de vida experimentados, además de habilidades y destrezas adquiridas para practicarlas en su vida cotidiana, no solo en la escuela.

COMO ESTÁ MI VIDA?

DOFA de la persona frente a su propia vida.

EL ARBOL DE LA VIDA



Fuente: Tomado de: <https://transistemas.wordpress.com/Balance de la experiencia>.

Imagen 1. Ejemplo de “Árbol de la Vida”



Ejercicio 1

Árbol de la vida: individual



Imagen 2. El bosque de la vida: Colectivo

NARRACIONES SE NIÑAS Y NIÑOS

Después de haber realizado la experiencia pedagógica aplicando el instrumento del “árbol y el bosque de la vida”, los niños(as) mostraron algunos elementos relevantes en torno a la manera en que significaron sus aprendizajes y emociones. El árbol representó su vida, donde niñas y niños se reconocieron: bonitos cariños, amigables, fuertes, bondadosos, grandes, y que los otros los aceptan y quieren como son, los protegen, les dan frutos y regalos, les permite respetarme y respetar a los otros, además el árbol los cubre y da alegría de vivir.

¿Qué aprendieron con esta práctica niños y niñas? Aprendieron que son diferentes, a quererse y querer a otros como son, a respetarse para convivir en paz, incluir en los juegos, ser buenos compañeros y a estar unidos.

El árbol es:	El árbol me:	Aprendí:
Mi vida	Acepta como soy	A quererme y querer a otros
Bonito	Protege	Que somos diferente
Cariñoso	Me Quiere como soy	A respetar para convivir

Continúa...

El árbol es:	El árbol me:	Aprendí:
Amigable	Da frutos y regalos	A estar juntos en paz
Fuerte	Me da respeto y doy respeto	Incluírnos en los juegos
Bondadosos	Me cubre	A ser buenos compañeros
Grande	Da alegría de vivir	Que la unión nos ayuda

Fuente: elaboración propia.

En este ejercicio niñas y niños reconocieron que hay diversas maneras de expresar sus emociones y sentimientos y que todas las personas deben ser tratadas con respeto, para convivir en armonía y cumpliendo reglas que favorezcan el buen trato y bienestar de su entorno. Identificando beneficios de la comunicación, cooperación, apoyo mutuo y protección con la familia, escuela y entorno.

Cuando hablamos de situaciones violentas y falta de una cultura de paz en contextos escolares se piensa en peleas, robos o destrozos en el material y las instalaciones de los centros. Pero las situaciones violentas incluyen otros hechos, no siempre tan explícitos, que se describen y en ocasiones se “naturalizan” como: son “comportamientos propios de la infancia”, “cosas de niños, en las que no hay que meterse”, “siempre han ocurrido” y, además, “ayudan a fortalecer” el carácter del joven, y hay quien afirma que una dosis de agresividad entre los escolares es necesaria para formar adultos capaces de moverse en el mundo en que vivimos.

La violencia que observamos en esta escuela parece estar estrechamente ligada a la articulación de nuevas formaciones socioculturales que reproducen códigos de relacionarse distintos. Es por ello que las escuelas deben esforzándose por ser baluartes de protección y seguridad que permita que niñas y niños convivan sanamente en contextos académicos presenciales y virtuales.

En estos momentos de pandemia y aislamiento social, la Internet y las redes sociales juegan un papel importante en el desarrollo de prácticas de convivencia en paz entre niños y niñas que estén ligadas y articuladas a nuevas estrategias socioculturales de comunicación educativa y de aprendizaje en espacios digitales. Para ello

es importante establecer alternativas no estandarizadas para aplicar soluciones a problemas estandarizados.

Una dimensión clave para atender y mejorar los contextos de convivencia en las escuelas será estableciendo redes comunicacionales de apoyo mutuo para el desarrollo de proyectos de corresponsabilidad ética y académica, diseñando programas de capacitación inicial y profesionalización de docentes y alumnos para mejorar el clima social escolar. El Estado está obligado a garantizar derechos y marcos legales que debe ofrecer a las escuelas, desde el nivel inicial hasta niveles superiores, tutores especializados, equipo técnico y programas de intervención que promuevan la gestión de paz, convivencia, ciudadanía y apoyen en la solución de conflictos y no violencia entre pares y establecer en las escuelas propuestas de mejora pedagógica que superen el autoritarismo institucional, con el propósito de gestionar y generar una visión educativa sustentada en la comprensión de los factores que producen discriminación, exclusión, incivildades, violencias y falta de convivencias. Es por ello que se precisa construir canales de comunicación con los alumnos desde temprana edad, reforzando con políticas públicas a su favor, que permita que niños y niñas prosperen en términos de bienestar ciudadano, académico, social y emocional. Como señala López (2014), “Gestionar la convivencia y la paz escolar es gestionar la inclusión y diversidad” ; es clave en el desarrollo personal y social de cada individuo.

RECOMENDACIONES

Es importante destacar en primer término que cualquier enfoque teórico-metodológico que se intente desarrollar en las instituciones educativas de cualquier nivel educativo no puede quedar solo en manos o bajo la dirección de los expertos o investigadores. Los proyectos de investigación e intervención cuando son montados desde el sin incluir a los interlocutores principales, alumnos, docentes y directivos, carecen de un elemento esencial: el consenso. Esta premisa resulta básica; a partir de ella se desarrolla un proceso esencial fundado en el reconocimiento de la necesidad de transformar las realidades subjetivas-objetivas del espacio escolar de niñas y niños.

En nuestra experiencia fue clave previamente a la implementación de la propuesta para sensibilizar a los diversos interlocutores sobre las posibilidades e implicaciones que ofrece trabajar con una perspectiva con la que se planteó operar.

Es vital originar nuevas miradas al problema de las violencias escolares desde configuraciones de una subjetividad ética política que posibilite realizar actos de convivencia considerando la escuela como un espacio de paz imperfecta, que nos permita ver que la paz es procesual e inacabada y que se construye en diversos espacios y contextos día a día.

La paz imperfecta, implica reconocernos vulnerables, frágiles e incompetentes ante ciertas violencias que se presentan, por ello es que los sujetos escolares estamos a diario a prueba en nuestras aspiraciones de paz, sustentada en valores, actitudes y aptitudes como solidaridad, cuidado del otro y de sí mismos, cooperación, hospitalidad, respeto, ternura, perdón, comprensión, el no entender y atender estos componentes, pueden ser factores que producen problemáticas relacionada con la violencia no solo entre niñas y niños en espacios escolares, sino en otros espacios sociales.

El desarrollo de horizontes de investigación y de trabajo compartido entre quienes integramos la comunidad educativa, así como crear equipos de trabajo interdisciplinarios para desarrollar propuestas de intervención permanentes y duraderos, que profundicen en el estudio sobre la naturaleza de este fenómeno y crear propuestas de intervención con pertinencia social, revisando críticamente la formación inicial de los profesores de nivel primaria.

Es fundamental reflexionar sobre las prácticas de convivencia y paz desde diversas miradas e instancias, que den cuenta de la realidad específica de las escuelas, a través de las voces de los propios actores educativos y destaquen la importancia de aprender a partir del diálogo. Abordar la educación para la paz, a partir del análisis de casos retomados de experiencias recuperadas en escuelas, con base en las prácticas pedagógicas de inclusión, cuidado, aprecio y respeto así mismo y a los otros, como lo hace la terapia narrativa, que permitió en este ejercicio, el desarrollo de una alternativa eficaz

y eficiente para fomentar buenas prácticas de convivencias y paz que se puede aprender en la escuela.

La Terapia Narrativa es un espacio didáctico-pedagógico que apoya el desarrollo de una educación en y para la paz, que conduce a prácticas de derecho a ser educados en paz y vivir en entornos seguros, armónicos, de sana convivencia. La paz es una construcción cotidiana que nos ha acompañado históricamente, que requiere un compromiso integral no solo de los actores escolares sino de una sociedad en general, donde se promueva la compasión, respeto, reconciliación y amor al prójimo, desde edades tempranas, recordando, como señala Díaz (2014), que “la escuela es un territorio de paz imperfecta” donde se puede aliviar algunas violencias y otros males sociales y dejar una semilla de esperanza sembrada en niñas y niños en la búsqueda de armonía que construimos cotidianamente en nuestra práctica, con miras a un mundo vivible para todas, todos y todes.

REFERENCIAS

- Arufe, F. C. (2016). Las miradas de los niños y niñas tapatíos a los problemas públicos urbanos: aproximación a la construcción social de la participación ciudadana infantil. [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/37360/1/T37147.pdf>
- Caballero, M. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Paz y conflictos*, 3, .
- Campillo, M. (2015). Innovaciones en terapia narrativa con el árbol de la vida: Intervención con jóvenes que se cortan la piel. *Revista de psicología*, 1, . <https://www.uv.mx/psicologia/files/2015/09/Marta-Campillo-R.-Esteban-Villegas-Velazquez.pdf>
- Carretero, A. (Coord.). (2008). *Vivir convivir: convivencia intercultural en centros de educación primaria*. Andalucía Acoge. http://www.fundacionfide.org/upload/08/10/vivir_convivir_red_acoge.pdf
- Carvajal, A. (1988). El barrio y su presencia en la escuela, México. DIE Cinvestav-IPN. [Tesis de maestría]. <https://www.clubensayos.com/Temas-Variados/%D0%A0resenta-Alicia-Carvajal-El-barrio-y-su-presencia/1927656.html>

- Chaux, E. J. & Velásquez, A. (2004). *Competencias Ciudadanas. De los estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas*. Editorial Uniandes.
- Comins, I. (2009). *Filosofía del cuidar. Una propuesta coeducativa para la paz*. Icaria Antrazyt.
- Declaración de Yamusukro sobre la Paz en la Mente de los Hombres. https://dhpedia.wikis.cc/wiki/Declaraci%C3%B3n_de_Yamusukro_sobre_la_Paz_en_la_Mente_de_los_Hombres#Declaraci.C3.B3n_de_Yamusukro_sobre_la_Paz_en_la_Mente_de_los_Hombres
- Delors, J. (1996.). Los cuatro pilares de la educación. En *La educación encierra un tesoro*. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (pp. 91-103). Santillana/Unesco. <https://eresmama.com/cuatro-pilares-educacion-jacques-delors>
- Díaz Sepúlveda, R. (2014). La Paz imperfecta en la escuela. [Tesis de maestría]. Universidad de Manizales, Colombia. <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/1275/DiazSepulveda-Ricardo2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Denborough, D. (2008). The tree of life: Responding to vulnerable children. In *Collective Narrative Practice: responding to individuals, groups and communities who have experience trauma*. Adelaide, Australia: Dulwich Centre Publications.
- Epston, D. (1983). Guest address: 4th Australian Family Therapy Conference, Brisbane, September 24th, 1983. *Australian Journal of Family Therapy*, 5(1), 11-16. <https://doi.org/10.1002/j.1467-8438.1984.tb00075.x>
- Fierro Evans, C. & Carbajal Padilla, P. (2019). Convivencia escolar: una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), 1-14. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>
- Funes, S. (2013). Resolución de conflictos en la escuela: una herramienta para la cultura de paz y la convivencia. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, 3, 91-106. <http://dx.doi.org/10.18172/con.466>
- Instituto Federal Electoral (2015 y 2019). Consulta infantil y juvenil. México D. F. <https://www.ine.mx/consulta-infantil-juvenil-2018/>
- Latorre Gentoso, I. (2010). El árbol de la vida con trabajadores adultos. *Procesos psicológicos y sociales*, 6(1,2), . <https://www.uv.mx/psicologia/files/2013/06/El-arbol-de-la-vida-con-trabajadores-adultos.pdf>

- López, V. (2014). Convivencia escolar. Apuntes. *Educación y Desarrollo*, 4:1-18. [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/5DBB0910CADAB6120525802900781CAE/\\$FILE/APUNTE04-ESP.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/5DBB0910CADAB6120525802900781CAE/$FILE/APUNTE04-ESP.pdf)
- Martínez Guzmán, V. (2001). *Filosofía para hacer las paces*. Icaria.
- Martínez Navarro, E. (2004). "Convivencia". En *Enciclopedia de Paz y Conflictos*. Granada España: Editorial Universidad de Granada, Instituto de la Paz y Conflictos. https://www.researchgate.net/publication/28230072_Formacion_integral_educar_para_la_convivencia_y_la_paz
- Mestre, J.V. (2007). *La necesidad de la educación en derechos humanos*. UOC.
- Muñoz Muñoz, F. A. (2000). *La paz imperfecta*. Editorial Universidad de Granada.
- Moreno, M. (2010). Conflictos y emociones: un aprendizaje necesario. En E. Vinyamata, R. Alzate, M. Burguet, N. Curbelo, F. Dantí, M. Moreno..., Sastre, G. (2010). *Aprender del conflicto. Conflictología y educación*. Editorial Graó.
- Ncube, N. & Denborough, D. (2007). Video: "The Team of Life". Dulwich Centre Publications, Adelaide, Australia. Ncube, Ncazelo (2014) THE TREE OF LIFE: Wellness series, Manual de REPSI, Southern Africa https://dulwichcentre.com.au/wp-content/uploads/2020/12/A_storyline_of_collective_narrative_practice_a_history_of_ideas_social_projects_and_partnerships_by_DavidDenborough.pdf
- Olweus, D. (1984). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Morata.
- Payne, M. (2014). *Terapia Narrativa. Una introducción para profesionales*. Paidós.
- Prieto Quezada, M. T. & Carrillo Navarro, J. C. (2009). Fracaso escolar y su vínculo con el maltrato entre alumnos: el aula como escenario de la vida afectiva. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49(5), 1-8. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/3119Prieto.pdf>
- Prieto Quezada, M. T. & Carrillo Navarro, J. C. (2019). Violencias en espacios escolares. Experiencia de intervención en el nivel básico. COMIE. Área temática 15. Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas. Acapulco. <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v15/doc/0132.pdf>

- Prieto Quezada, M. T., Carrillo Navarro, J. C. & Jiménez, J. (2005). La violencia escolar. Un estudio en el nivel medio superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(26), 1027-1045. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002704.pdf>
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2017). Programa Nacional de Convivencia Escolar. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/195743/DB_PNCE_260217.pdf
- Trianes, M. (2000). *La convivencia en contextos escolares*. Aljibe. Unicef (2019). Informe anual. <https://www.unicef.org/mexico/informes/informe-anual-2019-unicef-m%C3%A9xico>
- Vinyamata, E. (2010). Comprender el conflicto y actuar educativamente. En E. Vinyamata, R. Alzate, M. Burguet, N. Curbelo, F. Dantí, M. Moreno, G. Sastre (2010). *Aprender del conflicto. Conflictología y educación*. Graó.
- White, M. (2002). *Reescribir La Vida. Entrevistas y Ensayos*. Gedisa.
- White, M. (2007). *Maps of Narrative Practice*. Norton. http://narrativepractices.com.au/attach/pdf/The_absent_but_implicit_-_A_map.pdf
- White M. y Epsom D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Paidós
- Zaitegui de Miguel, N. (2008). *La convivencia factor de éxito..* <http://www.fracasoescolar.com/conclusions2008/nzaitegui.pdf>

APROPIACIÓN Y ORDEN ESPACIAL EN LOS ETCR LA FILA Y EL OSO (TOLIMA, COLOMBIA)

Appropriation and Spatial Order in La Fila
and El Oso ETCRs (Tolima, Colombia)

María del Pilar Peralta Ardila

Rachel Carson Center for Environment and Society, Alemania

José Fernando Sánchez Salcedo

Universidad del Valle, Colombia

MARÍA DEL PILAR PERALTA ARDILA

SOCIÓLOGA, MAGÍSTER EN SOCIOLOGÍA, UNIVERSIDAD DEL VALLE, CALI (COLOMBIA). CANDIDATA A DOCTORADO EN HUMANIDADES AMBIENTALES EN EL RACHEL CARSON CENTER FOR ENVIRONMENT AND SOCIETY, LUDWIG-MAXIMILIAN-UNIVERSITÄT MUNICH, ALEMANIA, CON EL APOYO DEL SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO (DAAD). MARIA.PERALTA@CORREOUNIVALLE.EDU.CO [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-1917-3932](https://orcid.org/0000-0003-1917-3932)

JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ SALCEDO

COMUNICADOR SOCIAL, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE, LICENCIADO EN LITERATURA, MAGÍSTER EN SOCIOLOGÍA, UNIVERSIDAD DEL VALLE, CALI (COLOMBIA). DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LOVAINA, BÉLGICA. PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE. JOSE.SANCHEZ@CORREOUNIVALLE.EDU.CO [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-8322-0268](https://orcid.org/0000-0001-8322-0268)

RESUMEN

Tras la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP se destinaron alrededor del país algunos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) como parte del proceso de reincorporación de los excombatientes, cuyo desarrollo y consecución ha tenido grandes dificultades para alcanzar lo pactado en el marco del proceso de paz (demoras, negligencias, rutas claras de reincorporación, seguridad, tensiones políticas). Con base en un trabajo de campo en dos ETCR, uno en la vereda La Fila y otro en El Oso, en el departamento del Tolima, conversamos con algunos firmantes del Acuerdo de Paz y registramos a nivel audiovisual las maneras de apropiación e intervención de estos espacios donde convergen integrantes del partido Comunes, instituciones nacionales, extranjeras y comunidades vecinas. Este trabajo propone una perspectiva sobre los ETCR como guetos de integración y exclusión de los excombatientes. Además, destacamos de qué manera la convivencia en los espacios ha tejido modos de habitar los ETCR expresados en las adecuaciones al espacio, órdenes y símbolos otorgados por firmantes de paz en proceso de reincorporación.

PALABRAS CLAVE: reincorporación, FARC, proceso de paz, excombatientes, espacio social, tácticas, gueto.

ABSTRACT

After the signing of the peace agreement between the Colombian government and the former FARC-EP guerrilla, some Territorial Training and Reincorporation Spaces (ETCR, by its Spanish acronym) were allocated around the country as part of the reincorporation process for ex-combatants, whose development and achievement has had great difficulties in accomplishing what has been agreed in the framework of the peace process (delays, negligence, clear routes of reincorporation, security, political tensions). Based on fieldwork in two ETCRs, one in La Fila and the other in El Oso, in Tolima (Andean region, in the center-west of the country), we spoke with some signatories of the Peace Agreement. During our visit, we recorded at the audiovisual level how these spaces, where members of the Comunes party, national institutions, foreign countries, and neighboring communities converge, are being appropriated and intervened. This paper proposes a perspective on the ETCRs as ghettos of integration and exclusion of ex-combatants. In addition, we highlight how coexistence in spaces has created ways of inhabiting the ETCRs expressed in the adaptations to spaces, orders, and symbols given by peace signatories in the process of reincorporation

KEYWORD: *reincorporation, FARC, peace process, ex-combatants, social space, tactics, ghetto*

INTRODUCCIÓN

El Acuerdo de Paz entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC-EP en 2016 implicó la creación de Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y los Puntos Transitorios de Normalización (PTN), acordadas por ambas partes, en cumplimiento del punto III del Acuerdo de Paz (2016) sobre el cese al fuego bilateral y definitivo; cuyo ente verificador se asignó a la ONU (Organización de las Naciones Unidas). El objetivo de dichas zonas se orientó a facilitar la dejación de armas, la concentración de excombatientes y, en cierta medida, su reincorporación a la vida civil. En 2017, al claudicar la figura jurídica de las ZVTN se crean en mutuo acuerdo los ETCR (Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación) para permitir el asentamiento de personas firmantes de paz en diferentes zonas del país, capacitaciones (ej. educativas, laborales), reincorporación y realizar seguimiento a lo pactado en el Acuerdo. En principio, los ETCR tenían una duración de 24 meses y su figura jurídica transitoria caducó el 15 de agosto de 2019 (ARNa, 2020). Si bien los espacios territoriales tenían un corto periodo de funcionamiento, han consolidado formas de habitar el espacio de manera paulatina. Aunque durante nuestra visita se discutía el título legal de estos asentamientos rurales, su identificación preliminar es Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR).

Estos espacios han estado atravesados por incertidumbres ante la falta y/o demoras en la implementación de lo pactado; por ejemplo, la vigencia en términos legales de los ETCR, vivienda, acceso a equipamientos sanitarios, educativos, culturales, adquisición de tierras, desarrollo de proyectos productivos y, en particular, las garantías de seguridad. Esta última problemática está relacionada con la alarmante cifra que al 27 de diciembre de 2020, según cifras del Partido Comunes, ascendía a 249 asesinatos de personas firmantes de paz (Partido Comunes, 2020). De los cuales 78 acontecieron entre el 13 de noviembre de 2016 y el 30 de julio de 2018 (Concejo Nacional de Reincorporación [CNR], 2020) durante el gobierno de Juan Manuel Santos, mientras los 171 restantes en el gobierno de

Iván Duque, es decir que este periodo presidencial concentra el 69 % de los asesinatos. Este clima de zozobra ha influido, en algunos casos, en la decisión de abandonar los espacios.

Los estudios sobre el Acuerdo de paz y los referentes teóricos del estudio

Son múltiples las producciones que desde la academia estudian las vicisitudes y los avances del Acuerdo (Higuita, 2014; García, 2019; Quintero & Marín, 2018; Angulo, 2014; Hernández, 2015; Gómez, 2016). La mayoría de estos trabajos tiene la cualidad de presentar un análisis casi en simultáneo, superando la descripción, de lo que acontecía en la mesa de negociación. Algunos de estos documentos se construyen haciendo una periodización –año a año– de las principales temáticas tratadas para la construcción del acuerdo (Hernández, 2015); otros enuncian los posibles patrones de inestabilidad con los que fue instalada la mesa de diálogos: A) Escasos mecanismos de participación para los sectores afectados por el conflicto armado, la sociedad civil y los partidos políticos. B) El conocimiento imperfecto del desarrollo de los diálogos fue una oportunidad para los escépticos o contrarios a la mesa. C) El principio de ‘nada está acordado hasta que todo este acordado’ permite que, con cada acción unilateral de gran impacto de los grupos en contienda se agudicen las tensiones en la mesa y la opinión pública se active contra la legitimidad del proceso en su conjunto (González, 2015).

Encontramos también investigaciones que presentan las perspectivas de los diferentes actores implicados de manera directa e indirecta en la mesa de negociación (Angulo, 2014; Quintero & Marín, 2018; Benavides & Borda, 2019). Llamamos la atención estudios sobre la percepción que los colombianos tenían del proceso de paz en donde se logra establecer que “el género de los ciudadanos incide en aspectos como el nivel de apoyo a la participación política de los desmovilizados y el grado de confianza en que el proceso de paz” (Angulo, 2014, p. 221). Otros trabajos demuestran a través de comparativos de información estadística y revisión documental la manera en como el conflicto afecta la capacidad de gestión del

Estado y el desempeño de los impuestos a nivel local: “We find that armed groups’ violent activity correlates with differences in property formalization and taxation that are consistent with the groups’ political positions. Municipalities with significant insurgent violence report less land formalization and lower tax receipts” (Shapiro & Vargas, 2018, p. 998).

También se encuentran incursiones novedosas en espacios virtuales de investigación como las redes sociales; por ejemplo, en twitter se estudiaron a través del análisis de contenido las expresiones de confianza en el Proceso de Paz con numerales como #SientoConfianzaPAZ, #Yovotosí, #Plebiscitoporlapaz, #Votosísinsensantista, #Pazadía o #NoalProcesodePaz. El proceso de generación de datos, construido para este estudio, consistió en el envío de una imagen en formato .jpg a usuarios de Twitter, con la invitación a participar en la investigación, a través de la misma interfaz. Para la interpretación conceptual se llevó a cabo un proceso de exposición de datos a partir de la construcción de redes (networks) para cada categoría con las respectivas relaciones entre códigos: similitud, negación, continuidad, causalidad, correspondencia, contradicción, entre otras¹ (Quintero & Marín, 2018).

También se pueden destacar algunos trabajos que surgen como respuesta a la ausencia de representación de organizaciones de mujeres y colectivos feministas en la mesa de negociación. Por ejemplo, en “La paz sin las mujeres ¡No va! El proceso de paz colombiano desde la perspectiva de género” (Fernández & González, 2019) se realiza análisis documental de trabajos feministas sobre los procesos de paz; informes de entidades públicas y de organizaciones no gubernamentales sobre las mujeres y el conflicto armado colombiano; documentos oficiales; instrumentos internacionales en materia de Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, y actas de los movimientos de mujeres, entre otros, para lograr la transversalización del enfoque de género dentro del Acuerdo.

¹ El proceso de transformación de datos se hizo con el *software* Atlas Ti 7.0.

Desde la perspectiva de los actores involucrados de manera directa en la mesa de negociación, se encuentran estudios sobre el papel de la diplomacia de las FARC –diplomacia rebelde– a lo largo de su historia y, en específico, durante el proceso de paz, con el fin de generar alianzas políticas internacionales en favor de su causa y del proceso desarrollado entre 2012 y 2016 (Benavides & Borda, 2019). Otros trabajos analizan las complejas implicaciones que en términos de seguridad traería para el país la firma del Acuerdo:

El fin del conflicto armado no supone que desaparezcan muchas otras amenazas y retos de seguridad, como la inseguridad ciudadana y los delitos relacionados con la misma, la violencia machista e intrafamiliar, la delincuencia ordinaria y la delincuencia transnacional, el narcotráfico, las redes y bandas criminales (puntualmente reforzadas por disidentes de los procesos de desmovilización) o la minería ilegal. (Grasa, 2019, p. 171)

En este artículo articulamos dos conceptos teóricos. Por un lado, la dinámica de los ETCR como *ghetto* (Wacquant, 2004; 2007), instrumento de doble cara que se caracteriza por facilitar: i) el control y encierro; ii) integrar y proteger. Por otro lado, la noción de *tácticas* de Michael de Certeau (2000), que son acciones o métodos calculados para lograr un propósito a través de la utilización audaz del tiempo.

En esto deriva nuestras dos vías de análisis: a) una colectiva a partir del gueto, con un perímetro delimitado y una red de instituciones que dan lugar a relaciones asimétricas de poder. Es decir, relacionado con la mirada e intervenciones alrededor del proceso de reincorporación de las instituciones del Estado. Y b) otra individual a partir de las *tácticas* como maniobras fugaces –o resistencias– frente a la imposición de una fuerza externa, en este caso representada por una *estrategia* (Certeau, 2000) de reincorporación más individual incentivada por el Gobierno colombiano. En nuestro caso, retomamos la noción de *tácticas* para referirnos a las maneras de apropiación del espacio de quienes conviven en los ETCR. Ambas nociones estarán en función de los avatares del proceso de reincorporación experimentadas por las personas firmantes de paz.

Los habitantes de los ETCR no están condenados a la pasividad y a la disciplina que les impone el dispositivo territorial, que dicho sea de paso fue concertado con el Gobierno, pues tienen modos específicos de usar, apropiarse y emplear el dispositivo. En otras palabras y como lo señala el autor francés, de lo que se trata es de establecer el modo en que los usuarios operan en un contexto de “construcción de frases propias con un vocabulario y una sintaxis recibidas” (Certeau, 2000, p. 33).

Al respecto señala de Certeau:

Si es cierto que por todos lados se extiende y se precisa la cuadrícula de la “vigilancia”, resulta tanto más urgente señalar como una sociedad entera no se reduce a ella; que procedimientos populares, (tan bien minúsculos y cotidianos) juegan con los mecanismos de la disciplina y solo se conforman para cambiarlos; en fin; que “maneras de hacer” forman la contrapartida, del lado de los consumidores (¿o dominados?), de los procedimientos mudos que organiza el orden sociopolítico. (Certeau, 2000, p. 36)

Aunque los habitantes de los dispositivos territoriales están sometidos a “sintaxis [...] espaciales prescritas”, tienen la capacidad para desplegar sus intereses y deseos, que no están ni determinados, ni captados por los sistemas (Certeau, 2000, p. 41). Ante la racionalidad estratégica de los espacios territoriales, los excombatientes despliegan tácticas a partir de las cuales “buscan obtener frutos de los acontecimientos, jugar con las ocasiones, “coger al vuelo” las posibilidades de provecho” (Certeau, 2000, p. 41).

Ahora bien, con el propósito de rastrear la articulación entre estas dos nociones nos enfocamos en los ETCR respecto a los modos de habitar –apropiar– un espacio según las consideraciones de David Harvey (1979) y Pierre Bourdieu (2000) a nivel material y simbólico, porque estos rasgos se manifiestan tanto en la vía colectiva del gueto como individual de las tácticas.

Al respecto, no hay que olvidar que las relaciones sociales están ligadas a las relaciones espaciales. En consecuencia, las distancias físicas son indicadores de distancias sociales. Al respecto señala Pierre Bourdieu (1999):

De hecho, el espacio social se retraduce en el espacio físico, aunque siempre de manera más o menos turbia: el poder sobre el espacio que da la posesión del capital en sus diversas especies se manifiesta, en el espacio físico apropiado, bajo la forma de una determinada relación entre la estructura espacial de distribución de los agentes y la estructura espacial de distribución de los bienes o servicios, privados o públicos.

Así las cosas, este trabajo se propone explorar los asentamientos y modos de habitar los dos ETCR en el Tolima, a través de las narrativas de personas firmantes de paz y el análisis del trabajo etnográfico.

En este texto desarrollamos, en primer lugar, una descripción de la estrategia metodológica y precisiones conceptuales sobre la noción de gueto, tácticas y su intersección a partir de los modos de habitar un espacio. En segundo lugar, se recrea el tránsito y llegada a las ZVTN. En tercer lugar, se describe la incursión y los modos de habitar los ETCR en relación con rasgos espaciales en perímetros privados, colectivos y con la presencia institucional. Además, se señala la interconexión entre la morfología material de los ETCR y sus subyacentes estructuras simbólicas que ordenan estos espacios. Por último, en cuarto lugar, se presentan las conclusiones.

La estrategia metodológica

A nivel metodológico desarrollamos en marzo de 2020 un trabajo etnográfico en los dos ETCR del Tolima. La propuesta inicial se ajustó debido al desgaste manifestado por los excombatientes con metodologías que incluían cuestionarios, pues en anteriores oportunidades primaba este tipo de métodos con algunas instituciones que los visitaban. Por tanto, desarrollamos preguntas semiorientadas desde una propuesta más colaborativa y en conversación. El material de análisis se compone, por un lado, de 16 audios de firmantes de paz, quienes accedieron a grabar su voz, y 6 audios adicionales referidos a personas de la comunidad vecina a los ETCR y reuniones con instituciones del Estado en la vereda La Fila sobre el POT (Plan de Ordenamiento Territorial del Tolima) 2020-2023. Por otro lado, registramos de manera audiovisual los alojamientos, baños, áreas comunes de reunión,

enseñanza, trabajo, recreación, dirección y coordinación, entre otros sitios de los ETCR. A nivel fotográfico se recolectaron 336 imágenes en La Fila y 215 en El Oso; de estas se delimitó un corpus de trabajo de 97 imágenes, cuyo filtro se asociaba a dos rasgos principales: los usos de los espacios y los símbolos otorgados a estos. Con base a este corpus se presenta a continuación una propuesta conceptual para analizar la dinámica espacial de los ETCR en términos de la incursión y vida en estas zonas y, por supuesto, su reapropiación como eslabón del proceso de reincorporación.

Los ETCR como guetos y las tácticas de resistencia en el proceso de reincorporación

A marzo 31 del 2020, de acuerdo con los datos de la ARN –Agencia para la Reincorporación y la Normalización– (2020b), existían 13 360 excombatientes de las FARC-EP en proceso de reincorporación acreditados por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz. De estos, 12 642 recibían atención de la ARN, por un lado, 2874 estaban en los AETCR y, por otro lado, 9193 fuera de estos. Aunque según estas cifras hay un margen de personas que no están registradas ni en los AETCR ni fuera de estos (575 personas), e inclusive sin recibir alguna atención de la ARN (718 personas), podemos estimar que alrededor del 73 % de los excombatientes no conviven en los Espacios Territoriales, mientras que al menos un 23 % sí lo hace.

En nuestro caso de estudio desarrollamos un trabajo de campo en dos espacios. El primer ETCR visitado está ubicado en la vereda La Fila, municipio de Icononzo, próxima al municipio de Icononzo, al oriente del departamento del Tolima, en el que según la ARN (2020c) conviven 221 excombatientes y 153 familiares en el predio de 22 hectáreas que la Agencia Nacional de Tierras –ANT– gestionó para la compra directa de tierras. De acuerdo con una funcionaria pública que trabajó con este ETCR, su población es mucho más variada en comparación con el El Oso: “hay de otros departamentos: Guaviare, Vichada, del Meta. Y son población distinta y bajo otros rangos también frente al tema de FARC”. Y agregó sobre la intervención y presencia de instituciones en La Fila: “tiene mu-

cha más presencia institucional, también mucha más facilidad de cooperación. Eso también depende mucho de las relaciones que han tenido ellos con cooperantes internacionales, y eso ha generado más inversiones a nivel cultural, a nivel educativo, a nivel de infancia”.²

Mientras, el segundo ETCR –Marquetalia– está ubicado en la vereda El Oso, del corregimiento Gaitania en el municipio de Planadas, al sur del Tolima. De acuerdo con los registros de la ARN (2020d), este cuenta con 31 alojamientos, distribuidos en 7 hectáreas arrendadas, donde conviven 70 personas en proceso de reincorporación, más sus familiares y otras personas cercanas (aproximadamente 150 personas según una de las líderes de este espacio). Según la ARN (2020b), este cuenta con 31 alojamientos, distribuidos en 7 hectáreas arrendadas. En el espacio conviven 70 personas en proceso de reincorporación (aproximadamente) más sus familiares y otras personas cercanas (150 personas aprox. en total). Sobre este espacio: “la mitad de esta población son niños y niñas menores de cinco años (...). En El Oso tenemos gran parte de campesinos, soldados rasos que son las personas que también hicieron parte (...) del sur del Tolima directamente”³. En términos de la presencia de instituciones tanto nacionales como internacionales, ella menciona que a nivel de proyectos productivos El Oso ha contado con presencia del Estado “como la ARN, el CNR [Consejo Nacional de Reincorporación], instancias ya de competencia más local, pero también ha tenido una cooperación vasca. Han tenido un proyecto muy interesante de piscicultura”.⁴

Sobre los perfiles de las personas entrevistadas destacamos que eran 16 firmantes de paz, 11 residentes del ETCR en La Fila (69 %) y 5 personas en El Oso (31 %). Estas eran 8 mujeres (50 %) y 8 hombres (50 %), cuyo lugar de nacimiento se concentró en la región Andina (12 personas) –Tolima, Boyacá, Cundinamarca, Huila, entre otros departamentos– (75 %), Amazonía –Guaviare– (1), Pacífico –Valle del Cauca– (1) 6 %, respectivamente, e información sin

² D.T. Funcionaria de la Comisión de la Verdad. Nota: en adelante, las personas entrevistadas serán identificadas a través de letras iniciales.

³ D.T.

⁴ D.T.

especificar (2 personas, es decir, el 13 %). En términos de edad se registraron menores de 25 años (1), entre 26 y 35 años (3), entre 36 y 45 años (7), entre 46 y 55 años (2) y mayores de 56 años (3). Así, el rango entre 36 y 45 años concentró el 44 % del total de la muestra. El grado de escolaridad antes del ingreso a FARC-EP se comportó de la siguiente manera: primaria (9), información sin especificar (4), profesional (2) y bachillerato (1). Es decir que la primaria condensó la mayoría del nivel educativo alcanzado de las personas entrevistadas antes del ingreso a la guerrilla (56 %).

Tabla 1. Perfiles de las personas firmantes de paz de acuerdo a ETCR, lugar de nacimiento, años de edad y grado de escolaridad antes del ingreso a FARC-EP

N.º	Iniciales	ETCR-Tolima	Lugar de nacimiento	Años de edad	Grado de escolaridad (antes del ingreso a FARC-EP)
1.	V.	La Fila	Roncesvalles, Tolima	23	Quinto de primaria
2.	J.	El Oso	El Águila, Valle del Cauca	30	Sexto de bachillerato
3.	C.	La Fila	Catatumbo, Norte de Santander	33	Profesional en psicología
4.	J.M.	La Fila	Sin especificar	34	Sin especificar
5.	C.G.	El Oso	Chaparral, Tolima	37	Tercero de primaria
6.	M.	La Fila	Neiva, Huila	38	Primaria (sin especificar)
7.	E.	La Fila	San José del Guaviare, Guaviare	49	Segundo de primaria
8.	L.	La Fila	Bogotá, Cundinamarca	41	Profesional en química
9.	D.	El Oso	El Cañón de las Hermosas, Tolima	36	Segundo de primaria
10.	G.	La Fila	Sin especificar	40	Sin especificar
11.	D.F.	La Fila	San Antonio, Tolima	43	Primaria (sin especificar)

Continúa...

N.º	Iniciales	ETCR-Tolima	Lugar de nacimiento	Años de edad	Grado de escolaridad (antes del ingreso a FARC-EP)
12.	E.D.	El Oso	San Antonio, Tolima	44	Sin especificar
13.	A.	La Fila	Lérida, Tolima	50	Quinto de primaria
14.	F.	La Fila	Otanche, Boyacá	60	Primaria (sin especificar)
15.	R.	El Oso	Marquetalia, Tolima	62	Quinto de primaria
16.	A. R.	La Fila	Gachancipá, Cundinamarca	64	Sin especificar

Fuente: propia según trabajo de campo, marzo de 2020.

En relación con la fecha de ingreso a las FARC-EP, se mencionan registros antes de 1990 (6), entre 1991 y 2001 (5), entre 2002 y 2007, último año de ingreso reportado (4) e información sin especificar (1). A nivel general, el ingreso a la guerrilla se concentró antes de la década del 90 (38 %). En relación con los años de participación en la vida guerrillera, se reportan: ≤ 10 años (2 personas), entre 11 y 20 años (7 personas), entre 21 y 30 años (2 personas) y, por último, 31 años en adelante (4 personas). Es decir que en su mayoría las personas entrevistadas estuvieron en la guerrilla entre 11 y 20 años (44 % del total).

Respecto a la última afiliación en estructuras militares de la antigua guerrilla se alude en al Bloque Oriental Comandante Jorge Briceño (5 personas en los frentes 16, 1º, 7º), Bloque Central o Comando Conjunto Central Adán Izquierdo (4 personas en el Frente 21 y una persona en el Frente 17), estructuras urbanas como la Red Urbana Antonio Nariño (RUAN) o el Partido Comunista Clandestino Colombiano (3), información sin especificar (2)⁵ y, por último, Blo-

⁵ Después de la Séptima Conferencia Nacional Guerrillera, el Secretariado de las FARC ordenó crear una estructura militar para coordinar los frentes guerrilleros y dio paso a la figura de “Bloques” alrededor de diversas zonas del país: Bloque Noroccidental, Bloque Occidental, Bloque Caribe, bloque Central, Bloque Magdalena Medio y Bloque Sur. En dichos bloques se organizó los “frentes”, constituidos por más de una “columna”, que a su vez eran dos “compañías” más sus mandos (110 guerrilleros) (Centro Nacional de memoria Histórica [CNMH], 2014).

que Sur (1 persona en el Frente 2º) En contraste, sobre las ocupaciones desarrolladas en los ETCR se menciona: albañilería, confecciones, ebanistería, producción artesanal de cerveza, actividades domésticas, campesinas y liderazgo en los ETCR o el partido Comunes.

Tabla 2. Perfiles de las personas firmantes de paz de acuerdo fecha aproximada de ingreso a la guerrilla, años de vinculación, último frente de participación, roles desempeñados y ocupaciones en los ETCR

N.º	Fecha aprox. de ingreso	Años en guerrilla	Último frente de participación en la guerrilla	Último rol en la guerrilla mencionado	Ocupación, Afiliación, pertenencia o formas de organización en ETCR
1.	2007	9	Frente 21	Radista de comunicaciones	Ama de casa
2.	2002	14	Frente 1º	Unidades de Orden Público	Albañilería; participante del CTP [Concejo Territorial de Planeación] de Planadas;
3.	2007	9	Partido Clandestino	Trabajo político de masas	psicóloga, integrante del Comité de Género
4.	1987	19	Sin especificar	Sin especificar	Presidente de la Fundación de Arte y Cultura; encargada de salud; dirección ETCR- La Fila; Comité de Género
5.	1996	20	Frente 21	Comandante de escuadra	Dirección del ETCR El Oso
6.	1997	19	Frente 17	Comandante de escuadra	Encargada de Género Departamental de FARC
7.	1986	30	Frente 7º	Comisión de exploraciones	Costurera en Taller de Confecciones, ETCR La Fila

Continúa...

N.º	Fecha aprox. de ingreso	Años en guerrilla	Último frente de participación en la guerrilla	Último rol en la guerrilla mencionado	Ocupación, Afiliación, pertenencia o formas de organización en ETCR
8.	2003	13	Red Urbana Antonio Nariño	Trabajo político de masas	Consejera política de FARC; Delegada de reincorporación para el departamento de Tolima
9.	2000	16	Frente 21	Cárcel	Sin especificar
10.	Sin especificar		Sin especificar	Sin especificar	Líder del Taller de Confecciones - ETCR, La Fila
11.	1991	25	Frente 21	Comandante Frente 21	Dirección Departamental del Partido FARC y presidente de Asodipaz
12.	1998	18	Red urbana (sin especificar)	Cárcel	Líder del Taller de Ebanistería, ETCR El Oso
13.	1986	31	Bloque Oriental (frente sin especificar)	Unidades de Orden Público	Productor de cerveza artesanal
14.	1983	33	Frente 7º	Comandante de escuadra	Promotor de las regiones de Putumayo, Caquetá, Huila; veedor de la Implementación del Acuerdo de Paz; Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo"
15.	1979	40	Frente 2º	Guardia del Secretariado de las FARC-EP	Miembro del Ejecutivo General del Partido FARC en el Tolima
16.	1973	43	Frente 16	Enfermero	Dirección del ETCR- La Fila; Unidad de Búsqueda de Desaparecidos; enlace de la JEP (Justicia Especial para la Paz)

Fuente: propia según trabajo de campo, marzo de 2020.

En su mayoría, la localización de los 24 AETCR alrededor del país se ubican en las zonas PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial), que según el Decreto 893 de 2017 han sido lugares históricamente afectados por la intensidad y acumulación de violencias del conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la fragilidad institucional. Al considerar esta característica entendemos los ETCR, desde la mirada gubernamental, como espacios que buscan la integración de excombatientes a la vida civil pero que a su vez los excluyen de equipamientos educativos, tecnológicos, culturales, etc. De modo que para explorar dicha bipolaridad retomaremos la noción de gueto, que según Wacquant se distingue por cuatro rasgos: i) el estigma, ii) la restricción, iii) el confinamiento espacial y iv) el encasillamiento institucional. Más importante aún sobre la función dual del gueto, este es “una institución de dos caras, ya que sirve funciones opuestas para los dos colectivos a los que une en una relación de dependencia asimétrica” (Wacquant, 2004, p. 76). Dicha dependencia se da en la medida en que existe “una forma de urbanización altamente peculiar distorsionada por las relaciones asimétricas de poder entre grupos” (Wacquant, 2004, p. 76). En este sentido, en el gueto hay lo denominado por Weber un “encierro excluyente” (citado en Wacquant, 2004, p. 76), en la medida en que es un instrumento integrador y protector (escudo), y a su vez, delimita las separaciones entre grupos sociales (confinamiento).

Por otra parte, el contexto de los ETCR nos permite analizar las adecuaciones y planes (expectativas) de la apropiación de estos espacios, por medio de *estrategias*, que de acuerdo con la definición de Michael de Certeau (2000) se refieren a las acciones calculadas en función de las estructuras sociales de poder vertical. Mientras las *tácticas* están asociadas a las acciones fragmentadas, emergentes y sin proyecto global, que, si bien no corresponden a lo planificado, satisfacen las necesidades de un momento específico. A la luz de este último concepto, rastreamos tácticas empleadas por las personas firmantes de paz en función de la apropiación del espacio social de los ETCR. A partir de estas, por ejemplo, se destinan acciones para hacer divisiones dentro de los alojamientos (ej. cocina, dormi-

torios, baños), construir áreas comunes para el trabajo, recreación, deporte, reunión o educación, cuyo desarrollo no estaba previsto en los planes de implementación acordados.

Uno de los ejes que articula estas dos nociones es la *apropiación del espacio* en los ETCR por dos motivos: el primero es que dichos espacios han sido reconstruidos mediante políticas estatales e intervenciones institucionales –aunque limitadas y demoradas– (gueto) Según Robert Park, el gueto es un “espacio no controlado, no diseñado” (citado por Wacquant, 2004:76). Por el contrario, nuestra perspectiva retoma la crítica de Wacquant, quien señala que el gueto devela relaciones asimétricas de poder que lo materializan, además de ser retroalimentado por sus miembros y facilitar la solidaridad colectiva. El segundo motivo es que el modelo de los ETCR estuvo concertado por el colectivo FARC y el Gobierno nacional, pero que a lo largo de la implementación del Acuerdo, las personas firmantes de paz han sorteado problemáticas para asentarse en los espacios a través de estrategias como partido, pero también de *tácticas* imprevistas en el marco de su proceso de reincorporación.

Es así como las maneras de habitar los ETCR como parte del proceso de reincorporación nos presenta una oportunidad para analizar las luchas por la apropiación del espacio que según Bourdieu (1999) se expresa por medio de la disputa de *ganancias*: i) de localización (cercanía a bienes escasos y deseables como los equipamientos sanitarios, etc.), ii) de posesión (rango y prestigio), iii) de ocupación, volumen y posesión de un espacio físico (parques, viviendas). Además de estas precisiones, parafraseando a Cassier (citado en Harvey, 1979), el *espacio social* está condicionado por las prácticas y experiencias sociales a través de un espacio orgánico –aspectos biológicos–, perceptuales –experiencias sensitivas– y, por otro lado, un espacio simbólico.

A continuación presentamos desde las narrativas de algunas personas firmantes de paz, la materialización del gueto y las tácticas de resistencia en el proceso de reincorporación en relación con la apropiación de los espacios de los ETCR.

EL TRÁNSITO Y LA LLEGADA A LAS ZVTN

Antes de la llegada a los ETCR hubo otras zonas temporales que antecedieron al traslado de personas firmantes de paz a El Oso o La Fila. Estos eran conocidos como PTT [Puntos de Pre –Agrupamiento Temporal], cuya dinámica, según el testimonio de J.⁶, quien tuvo una breve experiencia en estos PTT por la necesidad de recibir atención médica, es descrito de la siguiente manera: “hicimos un campamento en la carretera, allá teníamos cancha. Algunos civiles subían a jugar con nosotros”.

Por el contrario, para C.G.⁷, líder del espacio en El Oso, la relación con la comunidad era más cautelosa en los lugares de agrupamiento temporal donde ella estuvo y sobre los que recuerda: “nosotros no nos dejamos ver casi de nadie. Igual por allá en el monte [era] muy poca la gente que sabía por ahí dónde estábamos”. La movilización entre los PTT hasta las ZVTN donde se asentaron los exguerrilleros tuvo momentos de euforia que son recordados por una firmante de paz, quien se encontraba en un PPT en La Mesa de Ríoloro (Valle del Cauca): “fue algo muy bonito porque esos buses, los camiones con sus marranos (...) donde los campesinos nos dieron la bienvenida con esa alegría y ahí empezamos; siempre fue duro, porque siempre era invierno y eso era un barrialero (sic)”. En contraste con este recuerdo, nos cuenta L.V.⁸, líder comunitaria y

⁶ J., mujer firmante del Acuerdo de Paz nacida en El Águila, Valle del Cauca, 30 años de edad. Estudió hasta sexto de bachillerato cuando ingresó a FARC-EP. Perteneció al Frente 1.º, 14 años (aprox.) de participación en la lucha armada. Se desempeñó en las unidades de orden público. Reside en el ETCR Marquetalia, El Oso en Planadas Tolima. Trabaja en albañilería y participa del CTP [Concejo Territorial de Planeación] de Planadas

⁷ C.G., mujer firmante del Acuerdo de Paz nacida en Chaparral, Tolima, 37 años de edad. Estudió hasta tercero de primaria cuando ingresó a FARC-EP. Perteneció al Frente 21, 20 años (aprox.) de participación en la lucha armada. Se desempeñó como enfermera, radista de comunicaciones y comandante de escuadra. Reside en el ETCR Marquetalia, El Oso en Planadas Tolima. Es integrante de la Dirección del ETCR.

⁸ V., mujer firmante del Acuerdo de Paz nacida en Roncesvalles, Tolima, 23 años de edad. Estudió hasta quinto de primaria cuando ingresó a FARC-EP. Perteneció al Frente 21, 9 años (aprox.) de participación en la lucha armada. Se desempeñó como radista de comunicaciones. Reside en el ETCR Antonio Nariño, La Fila en Icononzo Tolima. Es ama de casa

actual concejal de Planadas (Tolima), al recordar la llegada de ex-combatientes al municipio de Gaitania que conduce a El Oso a finales de 2016, comenta:

El recibimiento no fue con bombos y platillos sino como ciudadanos, como campesinos (...). Eso fue impactante para nosotros, no al verlos a ellos sino al verlos con la Fuerza Pública, la Policía de la comunidad y todos armados, sin agredirse los unos a los otros. Fue satisfactorio ver eso porque la persecución que había y los enfrentamientos eran bastantes duros. L.V⁹

Luego de la confirmación del lugar donde sería inaugurado el ETCR empezó el viaje en grupos de firmantes de paz. A.R.¹⁰ nos recrea este tránsito por personas y tiempos. A partir de la orden de movilizarse hacia las zonas. Él nos cuenta: “no había sitio donde quedarse, y tocó hacer lo que hacíamos antes, ‘bueno ustedes aquí, otros allá’, y así vivimos como tres meses, hasta que ya se construyeron las casitas”.

De acuerdo con los recuerdos de una líder comunitaria cercana al ETCR de El Oso, entre las características de las personas exintegrantes de la guerrilla se encontraban: “unas embarazadas, otras con una cantidad de niños, las enfermas, los abuelos que cargan los animales y llegar a una zona veredal, a un espacio sin tener nada. Ellos llegaron a la intemperie. Llegaron allí a hacer sus cambuches”. El impacto que causó la llegada a los ETCR era motivo de desilusión y desánimo entre firmantes de paz, porque no había una organización clara de la zona ni espacios adecuados para vivir. Además, asentarse en un lugar representó un impacto pues tenían como costumbre estar en constante movimiento, ser nómadas: “veníamos del Yarí –que era supercaliente– a este frío (...) que era para nosotros casi como un páramo: con chaquetas, con bufandas, con todo encima. Y en medio del invierno, del barro”. L.V.

⁹ L.V. mujer, 51 años, líder comunitaria y concejal de Planadas.

¹⁰ A. R., hombre firmante del Acuerdo de Paz nacido en Gachancipá, Cundinamarca, 64 años de edad. Perteneció al Frente 16, 43 años (aprox.) de participación en la lucha armada. Se desempeñó como enfermero. Reside en el ETCR Antonio Nariño, La Fila en Icononzo Tolima. Es integrante de la Unidad de Búsqueda de Desaparecidos y del Enlace de la JEP (Justicia Especial para la Paz).

De manera similar, C.G. nos comparte su sentimiento de frustración al llegar a El Oso: “yo lloré ese día que llegué acá porque esto eran unos barrizales horribles(. . .) y por todo lado caletas, aquí arriba y allá abajo”. C.G.

A modo de ejemplo, la ilustración 1 muestra algunas de las carpas del campamento desarrollado como instalación eventual –y táctica– ante la falta de adecuación del espacio.



Fuente propia según trabajo de campo, marzo 15 de 2020

Ilustración 1. Fotografía en alojamiento (Aprox. dic. 2016). El Oso, Planadas.

A pesar de los momentos difíciles, se destacan aspectos positivos de su llegada a los ETCR. L.¹¹ afirma sobre esos logros del arribo al espacio en La Fila: “llegó mucha gente de las universidades, activistas, gente de la comunidad, líderes y fue como la posibilidad de reencuentro, de compartir”.

¹¹ L., mujer firmante del Acuerdo de Paz nacida en Bogotá, Cundinamarca, 41 años de edad. Profesional. Perteneció a la Red Urbana Antonio Nariño, 13 años (aprox.) de participación en la lucha armada. Reside en el ETCR Antonio Nariño, La Fila en Icononzo Tolima. Es consejera política del partido FARC, delegada de reincorporación para el departamento de Tolima.

LA INCURSIÓN Y LOS MODOS DE HABITAR EN LOS ETCR

Nuestro planteamiento considera que los ETCR han funcionado como guetos, en el sentido de Wacquant (2007), desde los que la comunidad fariana ha reconstruido identidad y resistencia, pues comparten elementos y prácticas sociales. Así, su segregación espacial les permite hacer resistencia y mantenerse como colectivo, no solo para facilitar la convergencia de la institucionalidad en el proceso de reincorporación, sino también para establecer disputas políticas y presión a instituciones del Estado. En palabras de A.¹², esta disputa política se ve reflejada cuando afirma: “si no hay unidad y cogemos cada uno por su lado que es lo que el gobierno quiere que estemos dispersos”. Y de igual forma, una de las líderes del espacio en La Fila señala al respecto: “ha sido difícil la pelea por mantenernos como colectivo porque hay muchos factores y hay muchas cosas que se han generado para precisamente hacer que la gente se disperse, incluyendo el asesinato, la estigmatización”. L.

El ETCR como gueto ha posibilitado un lugar de encuentro y apoyo en el proceso de reincorporación de algunas personas; por ejemplo, luego de la firma del Acuerdo de Paz, recuerda F.¹³ que había un “‘boom’ de ir donde la familia, de buscar mi novia que hace tantos años dejé, a ver cómo está. Es un ‘boom’ porque quiere andar, es el ‘boom’ de que están libres y que podían correr para todos lados”.

Sin embargo, para algunas personas, la reunificación familiar y comunitaria fuera de los ETCR no encontró cimientos y decidieron regresar a los Espacios. Frente al regreso de

¹² A., hombre firmante del Acuerdo de Paz nacido en Lérica, Tolima, 50 años de edad. Estudió hasta quinto de primaria cuando ingresó a FARC-EP. Perteneció al Bloque Orienta (Frente sin especificar). Se desempeñó en unidades de orden público, 31 años (aprox.) de participación en la lucha armada. Reside en el ETCR Antonio Nariño, La Fila en Icononzo Tolima. Es productor de Cerveza Artesanal.

¹³ F., hombre firmante del Acuerdo de Paz nacido en Otanche, Boyacá, 60 años de edad. Estudió hasta primaria (sin especificar) cuando ingresó a FARC-EP. Perteneció al Frente 7º, 33 años (aprox.) de participación en la lucha armada. Se desempeñó como comandante de escuadra. Reside en el ETCR Antonio Nariño, La Fila en Icononzo Tolima. Es promotor de las regiones de Putumayo, Caquetá, Huila; Veedor de la implementación del Acuerdo de Paz e integrante del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo.

sus compañeros a los ETCR, F. comenta: “la gente ve que el camino es por acá, estar unidos, y eso hace que la gente vuelva, llegue acá, porque ellos saben para qué sirve la unidad” *ibid.* Además de las posibilidades económicas, los ETCR han representado un refugio para algunas personas; muestra de esto se evidencia cuando algunos testimonios de personas nos expresan el miedo a salir de los Espacios en busca de redes familiares o visitar a otros lugares. D¹⁴ nos manifiesta su sensación de angustia al comentar: “normalmente me quedo acá [en el ETCR], yo en el Chaparral [Tolima] tengo familia, pero me quedo acá porque me da vaina salir”. Sin embargo, los ETCR no solo funcionan como protección y refugio sino también como muro (delimitado por el confinamiento espacial y el estigma). Esto se expresa en la tensión y diferencias con algunas personas de la comunidad, tal como menciona una vecina del espacio de El Oso: “uno sabe que hay mucha gente que tiene su resentimiento, su celo, es su dolor y no están en la capacidad de la reconciliación, que esas heridas quizás son duras (...) ellos tienen muy abierta la herida”. De igual forma, la relación con las veredas aledañas ha involucrado recelos en algunas comunidades al comparar su situación con los ETCR; por ejemplo, en términos de la debilidad institucional a la que históricamente se han visto enfrentados. Tal como señala una firmante de paz, para las comunidades vecinas: “son las mismas condiciones de siempre, de pobreza, de falta de acceso a oportunidades, de falta de servicios, pues claro eso de alguna forma causa mella en la gente del común”. O incluso, la cautela y sorpresa de comunidades aledañas una vez se instalaron los excombatientes en las antiguas ZVTN: “cuando llega-

¹⁴ D., hombre firmante del Acuerdo de Paz nacido en El Cañón de las Hermosas, Tolima, 36 años de edad. Estudió hasta segundo de primaria cuando ingresó a FARC-EP. Perteneció al Frente 21, 16 años (aprox.) de participación en la lucha armada. Su desempeño no fue especificado. Reside en el ETCR Marquetalia, El Oso en Planadas Tolima. Se dedica a las labores del campo

mos no, la gente quizá por temor o no sé, pues se abstendrían” A.R.¹⁵ Por otro lado, respecto al acceso a servicios públicos, este ha sido un lento proceso de acciones fragmentadas e inesperadas (es decir, de tácticas audaces en el tiempo para alcanzar sus propósitos) de la comunidad fariana durante los años de convivencia en el ETCR de La Fila. Estas acciones han estado influidas por la organización y presión de la *Dirección* de los espacios. En palabras de L., la decisión se tomó por la lenta e incluso, nula gestión a nivel institucional para tomar medidas en el asunto. Ella cuenta sobre esta determinación: “se le dijo a la gobernación: nosotros nos cansamos de esperar que vinieran hacer las visitas de Codensa y Enertolima [Compañía Energética del Tolima]”. La paulatina gestión para acceder a servicios de energía ha traído consigo la presencia de operarios de la red eléctrica para solucionar problemas técnicos con los servicios de energía en el ETCR, tal como lo muestra la ilustración 2.

¹⁵ A. R., hombre firmante del Acuerdo de Paz nacido en Gachancipá, Cundinamarca, 64 años de edad. Perteneció al Frente 16, 43 años (aprox.) de participación en la lucha armada. Se desempeñó como enfermero. Reside en el ETCR Antonio Nariño, La Fila en Icononzo Tolima. Es integrante de la Unidad de Búsqueda de Desaparecidos y del Enlace de la JEP (Justicia Especial para la Paz)



Fuente propia según trabajo de campo, marzo 13 de 2020

Ilustración 2. Operario de red eléctrica. La Fila, Icononzo.

Según los testimonios de las personas firmantes de paz entrevistadas, acceder al servicio de energía por sí mismos se tomó en asamblea y con el respaldo de quienes habitan en el ETCR. E., quien participó en la toma de esa decisión, nos cuenta: “muchas veces se iba la energía, se dañaba la carne o todo lo que uno compraba y tuviera en la nevera pues se dañaba. Nos cansamos de pedir y gestionar y a lo último dijimos ‘nos toca solucionarlo [a] nosotros’”.¹⁶ Por su parte,

¹⁶ E., mujer firmante del Acuerdo de Paz nacida en San José del Guaviare (Guaviare), 49 años de edad. Estudió segundo de primaria cuando ingresó a FARC-EP. Perteneció al Frente 7°, 30 años (aprox.) de participación en la lucha armada. Se desempeñó como radista de comunicaciones y comisión de exploraciones. Reside en el ETCR Antonio Nariño, La Fila. Trabaja en el Taller de confecciones de la cooperativa Tejiendo Paz (TejPaz).

en El Oso, señala D. que “la energía es como para acá no más (...) esa máquina la trajo el gobierno y cuándo se va la luz, se prende”.¹⁷

En ambos ETCR el tema del acceso a agua potable ha sido también un lento proceso de maniobras y combinación de acciones ante las instituciones pertinentes. De hecho, las veredas aledañas a los espacios tienen problemas de acceso o, incluso, no tienen este tipo de servicios: “las comunidades –no solo nosotros–, tiene un problema complicado con el acueducto, por eso, (...) no existe el ‘Acueducto de la Vereda’”.¹⁸

El agua y su gestión de acceso para el caso de El Oso estuvo determinada por situaciones particulares de la zona y las redes de la comunidad fariana con un dueño de una finca cercana al ETCR. D. nos cuenta sobre este suceso: “el agua viene de una finca que se llama ‘La Leona’, él [dueño] dio permiso para sacar el agua de allá”.¹⁹

Las condiciones materiales que determinan el acceso al agua influyen en la estética e indumentaria que componen los alojamientos en los espacios. Con esto nos referimos, por ejemplo, a la necesidad de incluir tanques de agua lluvia sobre los tejados u otra parte conjunta a la vivienda para recolectarla. Las necesidades del acceso al agua potable; implica, a su vez, la gestión de una red de saneamiento para el transporte y control de aguas residuales. Y ante la falta de condiciones y tratamiento para los residuos líquidos se generan nichos de contaminación, desprendimiento de fétidos olores que influyen en la convivencia con la comunidad vecina al ETCR, en el caso de La Fila. Al respecto, E. nos cuenta que su vivienda está ubicada en la zona alta de este ETCR y quienes residen en ese sector acceden al agua por medio de tubos que: “a veces se rompen y cuando se rompen, vienen los olores (...) No tienen mantenimien-

¹⁷ D.F., hombre firmante del Acuerdo de Paz nacido en San Antonio (Tolima), 43 años de edad. Estudió hasta primaria (sin especificar) cuando ingresó a FARC-EP. Perteneció al Frente 21, 25 años (aprox.) de participación en la lucha armada. Se desempeñó como Comandante del Frente 21. Reside en el ETCR Antonio Nariño, La Fila. Es integrante de la Dirección Departamental del Partido FARC.

¹⁸ L.

¹⁹ D. F.

to constante y eso lo hemos planteado hace días para quitarnos el problema interno y (...) con la comunidad”.²⁰

Espacios privados: los alojamientos

Durante nuestras visitas a los ETCR no existía una política institucional que garantizara el acceso a la vivienda, por el contrario, muchas personas viven en las rudimentarias alojamientos o módulos asignados por el Gobierno nacional. En principio, estos estaban diseñados para un uso temporal. En palabras de J.M. – encargada de la Fundación de Arte y Cultura–: “no deberíamos vivir en esas casas que tenemos porque eso simplemente las hicieron para seis meses y nosotros ya llevamos tres años y eso no es una vivienda digna”.²¹ Por su parte, F. nos recrea las condiciones de los alojamientos, según su opinión: “yo miro y eran más bonitas las casas que teníamos en la montaña, con las carpas cada cual adecuaba su caletica como quería. Aquí no, aquí estamos en unas planchas de cemento y ahí botados”.²²

Por su parte, en el ETCR de El Oso hay 36 módulos que no se terminaron: “a cada excombatiente le corresponde una pieza. Aquí las casas se conforman de cinco piezas, y pues es verraco uno vivir hasta tres familias en una misma pieza, ocupando un mismo baño, pero pues así nos ha tocado”.²³ De manera rudimentaria, hay una lucha por las ganancias de ocupación, volumen y posesión (Bourdieu, 1999), expresada en los ajustes a los espacios privados. Es así como en algunos alojamientos hay adaptaciones que incluyen delimitaciones de espacios para cocinar, para dormir, etc. A manera de ejemplo, la ilustración 3 muestra la adecuación de la cocina en uno de los alojamientos del ETCR, pues han sido las mismas personas del ETCR quienes han adecuado sus viviendas según sus tácticas, necesidades y posibilidades económicas de rediseñar y ampliarlas:

²⁰ E.

²¹ J.M., mujer firmante del Acuerdo de Paz (con información sin especificar), 34 años de edad, 19 años (aprox.) de participación en la lucha armada. Reside en el ETCR Antonio Nariño, La Fila. Es presidenta de la Fundación de Arte y Cultura, encargada de salud e integrante de la Dirección del ETCR y del Comité de Género.

²² F.

²³ C.G.

“hay algunos que les ha tocado construir otra pieza como para hacer la cocina porque, pues, es maluco la cocina dentro de la pieza donde uno vive (...) así prepare lo más rico, el olor queda penetrado en la ropa”.²⁴ Dicha ilustración presenta la adecuación de una pieza para utensilios de cocina y preparación de comidas en uno de los alojamientos del espacio.



Fuente propia según trabajo de campo, 15 de marzo de 2020.

Ilustración 3. Adecuación de cocina en vivienda. El Oso, Planadas

En contraste con el tema de la vivienda, una de las memorias que más sobresale en las conversaciones con firmantes de paz es su vida en los campamentos. Esta se refiere a la continua movilidad y las adaptaciones a los lugares donde se hospedaban. J., por ejemplo, nos cuenta cómo fue su experiencia en estos: “en el campamento (...) en los tiempos que no había bombardeos- (...) usted recogía su casa, su hamaca, doblaba su cobijita, enrollaba [el] equipo, y tenía

²⁴C.G.

que tener todo empacado”.²⁵ En días nublados, según recuerda D.: “no se podía dejar nada en la caleta, si estaba lloviendo uno dejaba armada la casa. La casa es puro caucho y en el patio”.²⁶

Sobre las maneras de distribución de los alojamientos en El Oso, en un acuerdo conjunto entre el colectivo se empezó a elegir la ubicación de las zonas en el espacio donde les gustaría vivir. C.G. nos cuenta, por ejemplo, el caso de una de sus compañeras: “sí nosotros la íbamos mucho cuando estábamos en armas y usted está viviendo acá y consiguió su pareja –yo tengo mi pareja–, pues entonces: ‘vivamos en esta casa’”.²⁷

Las casas habitadas por excombatientes y las adecuaciones que han hecho es una muestra de las tácticas, pues estas no buscan materializar un proyecto global (construir una vivienda) sino sortear las dificultades en los alojamientos designados por el gobierno. En palabras de C.G.: “[hay] muchachos [que] las han mandado a hacer en material. Algunas otras, las han formado con lona y viven ahí con las familias. Ahí comparten de tres y cuatro familias en cada casa”.²⁸ Desde la experiencia de J. al adecuar su lugar de vivienda cuando llegó al espacio, ella recuerda sobre sus compañeros: “me enseñaron a cómo poner tornillos. Entonces ellos sostenían y construimos la casita. Y ya ellos se pusieron y construyeron el resto de casita”.²⁹

La experiencia de E.D., líder del taller de ebanistería, nos retrata la manera en que empezó con su familia a rediseñar, es decir, a reprogramar sus acciones para reconstruir el alojamiento donde viven. Al contarnos su experiencia nos dice: “cuando llegué a esta casa estaba el esquelético, entonces por ahí gestioné unos recursos y me compré esas hojas de ‘superboard’ que era con la que estaban fabri-

²⁵ J.

²⁶ D.

²⁷ C.G.

²⁸ C.G.

²⁹ J.

cando estas casas y me armé dos piezas, la cocina y el dormitorio”³⁰. En relación con la redefinición y adecuación de lugares de vivienda, la ilustración 4 muestra la disposición de sitios domésticos y de adornos personales en uno de los alojamientos.



Fuente propia según trabajo de campo, 15 de marzo de 2020.

Ilustración 4. Decoraciones en vivienda. El Oso, Planadas

Otro ejemplo de las tácticas se evidencia en los alrededores o las partes traseras de algunas viviendas donde se adecuaron pequeñas parcelas para la siembra de maíz, yuca, colinos de plátano, fríjol, cebolla, sábila e incluso, algunas personas tenían jaulas de

³⁰ E.D., hombre firmante del Acuerdo de Paz nacido en San Antonio (Tolima), 44 años de edad. Perteneció a una red urbana de la guerrilla (sin especificar), 18 años (aprox.) de participación en la lucha armada. Su desempeño se relacionó con trabajo de inteligencia en la ciudad. Reside en el ETCR Marquetalia, El Oso. Es el encargado del taller de ebanistería del ETCR.

madera y mallas metálicas para aves de corral, en especial gallos y gallinas. A modo de ejemplo, la ilustración 5 muestra una adecuación para sembrar plantas ornamentales y comestibles frente a uno de los alojamientos, dando paso a una morfología espacial que expresa modos de habitar el *espacio exterior* (Mayol, 1999), ordenar la acción y estética de los alrededores de los lugares de vivienda.



Fuente propia según trabajo de campo, 11 de marzo de 2020.

Ilustración 5. Plantas ornamentales y comestibles sembradas frente a viviendas. La Fila, Icononzo

Además de las adecuaciones señaladas, hay reapropiaciones al espacio según el terreno para el ingreso a los alojamientos; por ejemplo, la presentada en la ilustración 6, en la que se disponen escaleras con llantas de vehículos para facilitar el acceso a los lugares de residencia.



Fuente propia según trabajo de campo, 12 de marzo de 2020.

Ilustración 6. Adecuación de escaleras camino a vivienda. La Fila, Icononzo

Algunas otras personas han construido viviendas en otro tipo de materiales, como, por ejemplo, cemento, ladrillos y baldosas, tal como se evidencia en la ilustración 7. Dicha construcción con diseños y posibilidades económicas propias, marcan una distinción con los alojamientos designados por el Gobierno nacional y entre quienes habitan en estos.



Fuente elaboración propia según trabajo de campo, 11 de marzo de 2020.

Ilustración 7. Vivienda en construcción. La Fila, Icononzo

No todas las personas cuentan con recursos económicos, ni sienten la confianza de construir sus propias viviendas en los ETCR. Al respecto, V. nos habla de la manera en que las personas de su sector han desistido de construir por la incertidumbre del acceso a la tierra: “íbamos hacer los baños y todo, pero siempre es con ese temor uno no sabe, de pronto lo radiquen en otro lado”.³¹

Al conversar sobre el tema de vivienda sobresale el problema de acceso a la tierra. E. nos habla sobre una de sus preocupaciones: “ni siquiera se ha comprado el predio porque mucha gente quiere construir su casa, pero no se puede. Está uno como cuando uno construye una casa en un río... no sabe si se la va a llevar el río”³². Por su parte, C.G. nos expresa una similar desazón: “la verdad (...) ninguno es capaz de hacer una casa en el aire como la hizo Escalona.

31 V.

32 E..

Escalona sí fue el único que hizo la casa en el aire, de resto aquí ninguno más hemos podido construir eso”.³³

El tema de la vivienda es uno de los motivos por los que los firmantes de paz migraron del ETCR. La fatiga por el incumplimiento de los acuerdos, las precarias condiciones de la vivienda, entre otras razones, han determinado la permanencia de estas personas en los Espacios. D. nos expresa que para él estar en los ETCR es un tema de necesidad más que un deseo. Sobre aquellas personas que se han ido, nos cuenta: “durmiendo cinco, seis o siete en una pieza (...) aquí no hay nada que hacer, no hay donde trabajar. Entonces se fueron y los otros, que no tenemos para dónde irnos, nos tocó quedarnos acá”.³⁴

La distribución de los alojamientos tiene rasgos distintos en los ETCR visitados. Por un lado, en La Fila hay divisiones ajustadas para dormir, cocinar y comer. Afuera de los alojamientos hay tres sanitarios, tres duchas y dos lavaderos comunitarios. Por lo general, hay candados o cadenas para restringir el uso de estos servicios a personas que no cuenten con la llave para abrirlos. Acerca de los usos de los baños F. nos cuenta: “es un baño por 5 personas, pues las alcantarillas y todo estaban hechas era para seis meses donde ya han colapsado las alcantarillas y han tenido que rediseñarse todo esto y que hoy estamos trabajando en eso”.³⁵ En El Oso, por el contrario, hay alojamientos que cuentan con 4 y 5 piezas donde pueden convivir uno, dos o hasta tres núcleos familiares. Cada una de estas cuenta con un lavadero, un sanitario y una ducha.

Orden y jerarquías espaciales

La apropiación del espacio en el ETCR ha involucrado la delimitación de lugares y actividades, pero además ha implicado un orden

³³ C.G. Se refiere a la imposibilidad de construir sin condiciones concretas sus viviendas; para ello acude a la metáfora de “La casa en el aire”, vallenato compuesto por Rafael Escalona en 1952. En una de sus estrofas se escucha: “Como esa casa no tiene cimientos/en el sistema que inventado yo/me la sostienen en el firmamento/ los angelitos que le pido a Dios” (Bis).

³⁴ D.

³⁵ F.

construido desde quienes allí residen. En este sentido, apropiación del espacio hace parte de la cotidianidad; por ejemplo, sobre el trabajo comunitario de El Oso, C.G. nos cuenta que una vez por semana se dedican a “limpiar las matas que hemos sembrado, y sino igual, coger y limpiar la carretera, (...) hacerle cuneta a la carretera, limpiarla”.³⁶ Por su parte, sobre el trabajo comunitario en La Fila, V. señala las convocatorias del sector donde vive: “que si se dañó un puentecito allá abajo —como allá hay una trocha abajo que va mucho niño que va a estudiar—, entonces si se dañó, pues salir, que salgamos todos y ayudemos”.³⁷

Siguiendo los planteamientos de Bourdieu (1999), el espacio apropiado se afirma y ejerce el poder por medio de jerarquías y distancias sociales. En el caso de los ETCR existe un orden en la distribución de lugares y funciones de los espacios; por ejemplo, aquellos destinados a reuniones políticas, administrativas, lúdicas o incluso, sitios abandonados.

Existen actividades colectivas en el interior de los ETCR cuya finalidad no es económica. Al respecto, M. nos cuenta acerca de la convocatoria a dichas actividades grupales: “yo reúno las muchachas, los muchachos: (...) vamos a asar carne.’ Listo, monita’. Entonces usted pone papa, usted pone tal... Bueno, ese sector es como un sector muy unido”.³⁸

Por otro lado, existen espacios adecuados de manera rudimentaria a las actividades deportivas como el fútbol. Al describirnos el espacio de la cancha, una de las firmantes de paz nos señala: “aquí los muchachos —de vez en cuando— se reúnen a las siete de la noche a jugar allá en ese tierrero, por ahí hasta las once o diez de la noche”.³⁹ Además, los espacios adecuados para reuniones pue-

³⁶ C.G.

³⁷ V.

³⁸ M., mujer firmante del Acuerdo de Paz nacida en Neiva (Huila), 38 años. Estudió hasta primaria (sin especificar) cuando ingresó a FARC-EP. Perteneció al Frente 17, 19 años (aprox.) de participación en la lucha armada. Se desempeñó como comandante de escuadra. Reside en el ETCR Antonio Nariño, La Fila. Es la encargada de Género a nivel del departamento del Tolima del partido FARC.

³⁹ C.G.

den variar en uso; por ejemplo, un uso lúdico en el que, tal como señala C.G., las personas del ETCR y comunidad vecina “vienen aquí, bailan aquí, porque hay veces uno ha escuchado, entre semana, que alguien está cumpliendo años”⁴⁰. O un uso político en el que convergen las diversas instituciones que acompañan el proceso de reincorporación, como, por ejemplo, el salón de reuniones de la ilustración 8.



Fuente: elaboración propia según trabajo de campo, 15 de marzo de 2020.

Ilustración 8. Salón de reunión del ETCR, El Oso, Planadas

Existe un orden del espacio de acuerdo con nuevas necesidades (y sus consecuentes acciones inesperadas, imprevistas). En el caso de las configuraciones familiares, esto se hace evidente en la adecuación de un jardín, infantil en La Fila de la mano de instituciones del Estado. Sobre la historia del jardín una de las lideresas del ETCR recuerda que la gestión del espacio se consiguió con la participación de la “comunidad internacional, amigos que hicieron donaciones para adecuar el sitio. Luego de una larga jornada en el tiempo de discusiones con el Bienestar Familiar (...) se logró como

⁴⁰ C.G.

ese espacio, que es de 2 a 5 [años]”.⁴¹ En palabras de E., quien recurre al jardín para el cuidado de su bebé nos cuenta: “ahí en el jardín ‘La Montaña Mágica’, nos cuidan los bebés; paga uno 15 000 pesos mensual, pero le sirve mucho a uno”.⁴²

Por su parte, en El Oso durante nuestra visita existía una tensión entre el Espacio y las instituciones del Estado para la implementación de zonas como el jardín infantil. Al respecto C.G. menciona: “acá hemos peleado mucho por tener un jardín infantil para los niños. Nosotros tenemos más de 35 niños pequeños, de cero a cinco años”.⁴³ En este sentido, para ambos ETCR los espacios destinados a la atención a la infancia se contemplan en los planes a futuro, tal como señala una firmante de paz: “sigue siendo para nosotros muy importante que se pueda construir CDI [Centro de Desarrollo Infantil] que se tenga como el cubrimiento de todo, de los niños y niñas”.⁴⁴

Además del orden para la asignación de lugares y actividades por desarrollar, existen jerarquías en los espacios, como vestigios de la antigua organización guerrillera. A modo de ejemplo, en la ilustración 9 se muestra un vehículo de la Policía Nacional de Colombia en la Dirección del ETCR; esta última representa la coordinación de las actividades en el ETCR de La Fila; en este caso, la logística en temas de seguridad para el recibimiento de instituciones nacionales e internacionales, comunidad fariana y vecina para la discusión del POT.

⁴¹ L.

⁴² E.

⁴³ C.G.

⁴⁴ L.



PH Hoover Baquero Cortés. © Todos los derechos reservados. 12 de marzo de 2020.

Ilustración 9. Vehículo de la Policía Nacional en la Dirección del ETCR. La Fila, Icononzo

La apropiación del espacio desde los proyectos productivos y la presencia institucional

Un rasgo destacado en las conversaciones en los ETCR alude a una saturación de la presencia institucional sin rutas o hechos concretos en la implementación del Acuerdo de Paz. R⁴⁵. describe esta situación: “hay mucho desfile de chalecos, así lo llamamos nosotros, mucha carreta va, mucha carreta viene, porque uno presencia ve todos los días, ve gente de todas partes, pero de implementación, de recursos económicos, financiación, no, o muy pocos”. De manera similar, F. reafirma esta dinámica en la que la mayoría “de la institucionalidad no ha venido sino a servir de fotos, de mucha propaganda, pero

⁴⁵ R., hombre firmante del Acuerdo de Paz nacido en Marquetalia (Tolima), 62 años de edad. Estudió hasta quinto de primaria cuando ingresó a FARC-EP. Perteneció al Frente 2º, 40 años (aprox.) de participación en la lucha armada. Se desempeñó como guardia del Secretariado de las FARC-EP. Reside en el ETCR Marquetalia, El Oso. Es Miembro del Ejecutivo General del Partido FARC en el Tolima.

de concreto nada”.⁴⁶ Esto coincide con uno de los atributos típicos del gueto, el “encasillamiento institucional” (Wacquant, 2004, p. 72), pues en el ETCR se reconoce que la presencia institucional materializa la implementación del Acuerdo, aunque con limitaciones. Paralelo a la dinámica institucional, las personas firmantes de paz han desplegado acciones para contrarrestar la instrumentalización que perciben de sí mismos. Tal como señala C. acerca de la manera en que se establecen límites frente a la intervención institucional para “prevenir que tanta gente de tantos lados pues haga lo que quiera al interior de la comunidad fariana (...) que define qué se hace y qué no”⁴⁷. De este modo, los parámetros establecidos por firmantes de paz son acciones imprevisibles, ya señaladas por Michael de Certeau como tácticas e intersticios presentes en cualquier relación de dominación en el sentido de Foucault.

Ahora bien, ¿cómo se reconfiguran los espacios a partir de los proyectos productivos que hay en los ETCR? La apropiación de los ETCR está condicionada por las iniciativas de proyectos pro-

⁴⁶ F.

⁴⁷ C.

ductivos desarrollados en La Fila⁴⁸ y El Oso⁴⁹, cuyo desarrollo ha estado acompañado o no por instituciones nacionales y/o extranjeras. Además, existe una influencia desde las comunidades aledañas a los ETCR. En este sentido, uno de los comentarios que ilustra la propuesta comunitaria de reincorporación es reafirmada por L., consejera política de FARC y delegada de reincorporación para el departamento de Tolima: “FARC siempre se ha [debido] a la comunidad y al pueblo colombiano, por eso no sería posible para nosotros desarrollar un proceso de reincorporación por fuera o aislado de la comunidad”.⁵⁰ En este sentido, F. señala que la integración implica la confluencia en los ETCR: “no solamente a las instituciones o las organizaciones comunitarias sino a la institucionalidad, cómo entre todos jalonamos eso, porque podemos”.⁵¹

La propuesta de reincorporación comunitaria desde el partido de las FARC propende por unos espacios que impulsen proyectos económicos y políticos en la región. Los ETCR tienen el acompaña-

⁴⁸ Entre los proyectos productivos en La Fila se encuentran: i) la manufactura Tejiendo Paz (TejPaz), donde se confeccionan prendas de vestir, bolsos, entre otros artículos de tela; ii) la agropecuaria, en el que se destaca el proyecto de Sacha Inchí y ganadería; iii) el turismo, que cuenta el restaurante El Sazón de la Montaña (sic), que brinda sus servicios de comida a funcionarios de entidades públicas o privadas, profesores, periodistas, entre otros visitantes, la tienda comunitaria Brisas de Paz para la venta de comidas rápida, licor, etc., y el hotel Bello Amanecer, adecuado para que personas externas a FARC puedan alojarse en la zona; iv) la cerveza artesanal La Roja; v) el jardín infantil La Montaña Mágica, para el cuidado de niños y niñas de excombatientes; vi) la casa cultural Semillas de Reconciliación, lugar donde se promueve el arte y la cultura.

⁴⁹ Los proyectos productivos se relacionan con actividades en piscicultura, ebanistería y producción de café. Entre los que se encuentran: i) el proyecto piscícola con peces de tilapia roja, que cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Madrid, de la mano de la Organización América, España Solidaridad y Cooperación (AESCO), de la Fundación Futuro y Desarrollo Comunitario (FUDESCO) y de la Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia (RED ADELCO). En este proyecto hay una contrapartida económica de fondos colectivos reunidos por los reincorporados que viven en El Oso; ii) el proyecto de ebanistería, en el que hay trabajo artesanal de la madera con maquinaria donada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); iii) el proyecto de producción de café con la marca Marquetalia y Tercer Acuerdo, este último ha tenido gran acogida dentro y fuera de la comunidad fariana, su producción cuenta con el apoyo de miembros del cabildo indígena Nasa Wes’x, además del apoyo de algunas familias caficultoras del departamento.

⁵⁰ L.

⁵¹ F.

miento y vigilancia de instituciones extranjeras, y en especial del Estado, que han tenido poca o nula presencia en las comunidades aledañas a los espacios. Por ejemplo, respecto a servicios de atención en salud, las comunidades rurales del departamento se han enfrentado a problemas de acceso a salud y, por supuesto, asesorías profesionales. Frente al caso de las visitas de instituciones de salud al ETCR de La Fila, C. señala en cuanto al personal médico: “yo veo que es muy bien recibido; por ejemplo, aquí el personal de salud, el especialista y la gente llega como loca”.⁵²

El andamiaje institucional que acompaña los ETCR y las relaciones comunitarias para establecer puentes de comunicación con las instituciones de Estado se puede ilustrar al retomar una intervención de un campesino de la vereda Balconcitos (Tolima), aledaña al ETCR, quien comenta en la mesa de educación y cultura con la gobernación desarrollada en La Fila, la necesidad de un transporte que cumpla con medidas de seguridad porque “esos carros que no tienen ni frenos, a veces que se han ido un poco de niños”.⁵³ Por tanto, su argumento enfatiza: “exigimos que se cumpla lo que la señora Margot [alcaldesa] decía en la campaña electoral, que lo primero que iba a realizar era tres, cuatro busetas para cada vereda y todo eso ha llegado a ser mentiras”.⁵⁴

Así, se crean vínculos con veredas, corregimientos y municipios para materializar ideas y proyectos a través de los ETCR, pues existen redes comunitarias que buscan establecer puentes con la institucionalidad y el ETCR funciona como catalizador de ideas y posibilidad de materializar proyectos. Además de la atención de instituciones, la presencia del ETRC ha traído consigo nuevos saberes, como, por ejemplo, el recordado por E.D., encargado del proyecto productivo de ebanistería, cuando se inauguró el taller de madera en El Oso: “hubo mucha gente que vino y se capacitó en ese tema

⁵² C.

⁵³ Hombre campesino de la Vereda Balconcitos, aledaña al ETCR de La Fila.

⁵⁴ *Ibíd.*

y han venido mucha gente que: 'Ah, que tengo una maderita que quiero hacer'. Claro, bien pueda y hágala, y esa es la idea".⁵⁵

Las instituciones han jugado un papel fundamental en la reapropiación de los ETCR. De acuerdo con la opinión de E.D., dicha influencia se ve representada cuando comenta: "gracias a la ONU está ese taller acá; por medio de ellos se gestionaron los recursos, y fuera de eso, también se han gestionado otras cosas, como, por ejemplo, las máquinas planas para la ebanistería".⁵⁶

Por otro lado, algunos lugares de los ETCR han sido adecuados gracias a iniciativas autogestionadas del partido Comunes para el desarrollo de proyectos productivos. Este es el caso del taller de confecciones en La Fila "Tejiendo Paz (TejPaz)" para la producción y comercialización de prendas de vestir. Si bien el proyecto ha contado y espera recibir apoyo de instituciones, es una iniciativa que nace del partido para facilitar el proceso de reincorporación a nivel económico y en tanto organización desde los ETCR. En la ilustración 10 aparece una firmante de paz afiliada a este proyecto productivo, en el que se han adecuado el lugar para las máquinas, materias primas, suplementos, dispensarios, rudimentarios armarios para colgar la ropa y sitios personales de trabajo.

⁵⁵ E.D.

⁵⁶ E.D.



PH Hoover Baquero Cortés. © Todos los derechos reservados, 11 marzo de 2020.

Ilustración 10. Firmante de paz trabajando en el taller de confecciones. La Fila, Icononzo

Otro de los espacios que ejemplifican las adecuaciones a los ETCR del colectivo FARC es la casa cultural Semillas de Reconciliación, lugar donde se promueve el arte y la cultura en La Fila. En relación con este espacio, una de las líderes del tema de cultura intervino en la reunión con la gobernación y señaló la necesidad de adecuaciones y recursos físicos en espacios para el baile y la danza. Frente a este comentario, una funcionaria pública que participó en la reunión con la gobernación en La Fila reafirmaba las preocupaciones de la encargada del espacio cultural: “los chicos quisieran como poder visualizar coreografías reales (...) que le permita ellos potencializar las capacidades que tienen porque hay mucho talento de los jóvenes que hay en el ETCR”⁵⁷. Sobre la dinámica de adecuación de espacios, la ilustración 11 muestra una donación representada por César López⁵⁸ de 20 instrumentos musicales en el marco de la “Campaña Cantemos Otra Historia”, al espacio de cultura para el

⁵⁷ Intervención de funcionaria pública que acompaña el proceso de reincorporación e intervino en la reunión del POT con la gobernación, marzo de 2020.

⁵⁸ Músico y activista de paz colombiano, creador del instrumento musical la Escopetarra, un fusil AK-47 convertido en guitarra.

incentivo y dotación de recursos físicos en función de la promoción y desarrollo de la música en niños y niñas del ETCR.



Fuente elaboración propia según trabajo de campo, 11 de marzo de 2020.

Ilustración 11. Casa Cultural Semillas de Reconciliación. La Fila, Icononzo

Ya que el periodo de los ETCR culminó, la figura jurídica es discutida por quienes habitan los espacios. De acuerdo con L., gracias a la convergencia de instituciones y actividades productivas se espera que los AETCR sean “más como un ‘nodo de desarrollo’ para la región el tema productivo, (...) en el tema social, (...) en el tema cultural y que podamos desarrollar esto de la mano con las comunidades”.⁵⁹

Por último, acerca de la presencia institucional, destacamos dos rasgos que ilustran la dualidad de un gueto. El primero es el encasillamiento institucional en la que se designan cierto tipo de acciones y políticas públicas en los ETCR, y el segundo el confina-

⁵⁹ L.

miento espacial, en el que existe “una serie distintiva y duplicativa de instituciones que le permite al grupo así encerrado reproducirse dentro de su perímetro asignado” (Wacquant, 2004, p. 77).

Símbolos e imaginarios

Acerca de los significados otorgados a los espacios, se destacan las decoraciones asociadas a los símbolos de la antigua guerrilla. Al respecto, F. comenta que los alojamientos “están —algunas— adornadas de nuestros iconos de nuestros líderes que ya no están con nosotros”.⁶⁰ Los ETCR, en tanto guetos, funcionan como una “potente máquina de identidad colectiva” (Wacquant, 2004:79), en los que se comparten y dinamizan códigos del partido Comunes. Además, podemos afirmar que en la morfología de los ETCR existen unos modos de vivir y entender los espacios en el que subyacen estructuras simbólicas, ratificando su íntima relación con el ordenamiento espacial y la perdurabilidad de códigos sociales (Sánchez, 1999).

La organización de estos alojamientos se ha determinado por comunas, sectores o barrios que tienen símbolos o nombres de personajes icónicos de la antigua guerrilla. Por ejemplo, C.G. nos cuenta que vive en una zona “que se llama Jerónimo Galeano (...) son camaradas que murieron cuando estábamos en armas, que fueron muy reconocidos y muy queridos por nosotros”.⁶¹ A modo de ejemplo, la ilustración 12 muestra un personaje heroico para la guerrilla, Manuel Marulanda —o Pedro Antonio Marín—, comandante en jefe y fundador de las FARC-EP, pintado en la fachada de un alojamiento en el ETCR de El Oso.

⁶⁰ F.

⁶¹ C.G.



Fuente propia según trabajo de campo, 15 de marzo de 2020

Ilustración 12. Mural en vivienda alusivo a comandante icónico. El Oso, Planadas

De manera similar, se destaca este tipo de símbolos de las zonas en el ETCR de La Fila. Sobre ello L. nos cuenta que este es “un espacio grande y bastante quebrado [con] subidas y bajadas, cuatro barrios que además tienen nombres que para nosotros son significativos”.⁶² Sobre estos símbolos que contienen rasgos de la historia de la antigua guerrilla L. describe la distribución y significados de las zonas que componen este ETCR:

Está la José María Carbonell que es el sector más alto, conmemora el prócer de la Independencia y también hay una unidad de la guerrilla que se llamaba así ‘La Carbonell’ (...). El ‘27 de mayo’ porque es la fecha de la fundación de las FARC y el ‘22 de Septiembre’, que es el barrio de más abajo, pues en honor al asesinato de los líderes

⁶² L..

más emblemáticos que fue para nosotros el Mono Jojoy –o Jorge Briceño–.⁶³

Si bien en los ETCR a nivel simbólico se destaca la importancia de personajes y fechas icónicas para el colectivo FARC, algunas personas expresan su nostalgia alrededor de conmemoraciones colectivas. Aquí, por ejemplo, se despliegan *tácticas* en el momento oportuno para celebrar personajes y fechas icónicas del partido, tal como narró C., quien participó en 2019 en el diseño de una actividad cultural esporádica en el ETCR, pues no está contemplado como política del espacio. Al respecto ella recuerda: “[hubo] una canción que se le escribe al Mono Jojoy⁶⁴ y se pusieron los audios donde hablaba el Mono y se dieron las consignas y listo, pero fue algo muy místico y fue bonito pero no es que sea una norma”.⁶⁵ Es así como, de acuerdo con Harvey (1979), el espacio social “está compuesto por un conjunto de sentimientos, imágenes y reacciones respecto al simbolismo espacial que rodea al individuo” (p. 27).

Otro de los símbolos presentes en los espacios está relacionado con las alusiones a la paz, y en especial símbolos para resarcir heridas con la comunidad. Por ejemplo, el caso del pacto de no violencia entre la comunidad fariana y la comunidad indígena nasa en Planadas, que está representado en el mural registrado en la ilustración 13. Acerca de esta pintura C.G. señala sobre el café Tercer Acuerdo: “aquí en este dibujo, sino que nos falta un muñeco ahí, pero ahí se había hecho de que estaba uno de los Nasa, que es la indiecita que está acá[a la derecha] y el de allá[a la izquierda] pues es el campesino”.⁶⁶

⁶³ L.

⁶⁴ Comandante del Bloque Oriental de las FARC-EP y miembro del Secretariado de las FARC-EP.

⁶⁵ C.

⁶⁶ C.G.



Fuente elaboración propia según trabajo de campo, 15 de marzo de 2020

Ilustración 13. Mural en tienda-bar alusivo al café Tercer Acuerdo El Oso, Planadas

CONCLUSIONES

La apropiación del espacio de los AETCR de las personas firmantes de paz en proceso de reincorporación deriva en una morfología arquitectónica que expresa modos de habitar –apropiar– los espacios territoriales en los que subyacen símbolos que ordenan y distinguen las zonas. Estos modos de habitar se tejen en la convivencia del colectivo FARC, instituciones nacionales e internacionales y comunidades aledañas.

A la luz del concepto de gueto (Wacquant, 2004;2007), los ETCR incorporan una doble funcionalidad desde la mirada institucional, en la medida en que integran y excluyen a personas en proceso de reincorporación. Por un lado, afirmamos que es una institución de dos caras que refuerza una separación entre grupos sociales en una relación asimétrica porque separa las poblaciones;

por ejemplo, quienes participaron o no en la guerrilla y la red de instituciones y políticas de Estado presentes en los espacios territoriales. Por otro lado, como una “incubadora y matriz simbólica para la producción de una identidad” (Wacquant, 2004, p. 76), porque permite la asociación entre sus miembros y la solidaridad colectiva entre sí, dando paso a un instrumento de refugio, de reproducción de códigos e ideales reivindicados por el partido Comunes.

Argumentamos que los ETCR producen áreas segregadas y posibilitan la intervención de una serie de instituciones en un perímetro territorial delimitado, por la manera en que el Estado concibe a las personas en proceso de reincorporación. Dicha concepción configura una especie de gueto que concentra condiciones de pobreza y desigualdad en los Espacios Territoriales (demoras, falta de garantías en la implementación del Acuerdo), pero además puede generar relaciones de dependencia y asistencia por la saturación institucional que involucra a la comunidad del ETCR.

Por otra parte, habitar los ETCR ha implicado un despliegue de tácticas (Certeau, 2000), es decir, un conjunto de maniobras y combinaciones de acciones imprevistas de las personas firmantes de paz alrededor de la apropiación del espacio. Dichas tácticas han sido desarrolladas en la medida en que las personas han tenido que reprogramar sus acciones y planes para convivir en los espacios. Eso se expresa, por ejemplo, en las adecuaciones personales para ajustar y adornar sus alojamientos –disponer de plantas decorativas o comestibles, cuadros, cortinas, muebles, etc.–. Además de incorporar símbolos ya no solo de su afiliación al Partido y su pasado como excombatientes sino a nuevas posibilidades de vida que ha traído consigo el proceso de paz. Muestra de ello son los retratos familiares (hijos, hijas, reencuentros con seres queridos) en las paredes de los alojamientos, fotografías de su participación en formaciones educativas e inclusive de proyectos productivos, la reconstrucción de sus alojamientos y zonas comunes.

La lucha por la apropiación del espacio de acuerdo con el Partido Comunes pretende trascender la figura jurídica de los ETCR para dar paso a configuraciones urbanas desde las cuales se propen-

da a acceder a unas *ganancias de localización* que les permita materializar las reivindicaciones del partido por conectarse e incidir política y económicamente en diferentes zonas del país. Además, por la lucha de presencia de instituciones en los ETCR que faciliten el acceso educativo, cultural y laboral, etc. Por otra parte, las *ganancias de posesión* en la que se distinguen jerarquías físicas y simbólicas en los ETCR de acuerdo con el papel desempeñado por los firmantes de paz en los ETCR. Y, por último, las *ganancias de ocupación y volumen* respecto a la presión de las personas para la ejecución de políticas estatales de vivienda pública, pero, además, a nivel personal, las adecuaciones a sus alojamientos para convivir en los espacios.

En sí, la apuesta colectiva del partido Comunes desde la experiencia de los AETCR representa una tensión y alternativa frente un proceso de reincorporación individual que ha caracterizado los procesos de paz en Colombia. Tal como señala L.: “tenga usted, tenga, tenga usted y mira a ver cómo arma su negocio, compra un taxi, hace lo que sea y se reincorpora”. Y agrega que, en contraste: “aquí hemos dado una discusión, una pelea muy fuerte por mantenernos como colectivo”. Esto, expresado de manera similar por C.G. al retomar el refrán popular que argumenta su decisión de continuar en los espacios territoriales: “una sola golondrina no llama agua”.⁶⁷

Este artículo es el resultado de una investigación: “La paz como laboratorio: análisis de los ZVTN y su incidencia en los procesos de normalización de excombatientes de las FARC”, financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Valle, VRI 6194, y realizado de manera conjunta con el profesor Bernt Schnettler de la Universidad de Bayreuth, Alemania.

REFERENCIAS

- Angulo, M. (2014). Análisis de las percepciones de los colombianos sobre el proceso de paz y el posconflicto desde una perspectiva de género. *Colombia internacional* 80, 220–233.

⁶⁷ C.G.

- Agencia para la Reincorporación y la Normalización [ARN] (2020a). Al terminar mañana la figura de los ETCR, el Gobierno garantiza la reincorporación de los excombatientes. 14 de agosto de 2019. Recuperado el 15 de enero de 2021 de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2019/Al-terminar-manana-la-figura-de-los-ETCR,-el-Gobierno-garantiza-la-reincorporacion-de-los-excombatientes.aspx>.
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización [ARN] (2020b). Gobierno se enlaza virtualmente con excombatientes de antiguos ETCR. 4 de abril de 2020. Recuperado el 25 de noviembre de la W.W.W: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2020/Gobierno-se-enlaza-virtualmente-con-excombatientes-de-antiguos-ETCR.aspx>
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización [ARN] (2020c). Gobierno adquiere 22 hectáreas de tierra para excombatientes en Icononzo, Tolima. Icononzo, 6 de agosto de 2020. Recuperado el 27 de octubre de la W.W.W: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2020/Gobierno-adquiere-22-hectareas-de-tierra-para-excombatientes-en-Icononzo-Tolima.aspx>
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización [ARN] (2020d). AETCR Tolima - El Oso. Estos son los 24 ARTCR. Antiguos espacios territoriales de capacitación y reincorporación. Recuperado el 30 de octubre de la W.W.W. http://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/Paginas/ETCRs/AETCR_el_oso.aspx
- Benavides, F. & Borda, S. (compiladores) (2019). La construcción de la paz. Colombia como espejo internacional. *Revista completa. Revista cidob d'afers internacionals*, 121. Doi: doi.org/10.24241/rcai.2019.121.1.3
- Bourdieu, P. (1999). Efectos de lugar. En: *La Miseria del Mundo* (). Akal. Recuperado el 14 de diciembre de la W.W.W: <http://espai214.org/emiliomartinez/Efectos%20de%20lugar.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH](2014). *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC, 1949-2013* (3ª ed.). CNMH. Recuperado el 20 de diciembre de 2020 de la W.W.W:<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/farc/guerrilla-y-poblacion-civil-jun-2016.pdf>
- Certeau, M. de (2000). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente-Universidad Iberoamericana.

- Consejo Nacional de Reincorporación [CNR] (5 de julio de 2020). Listado de los 214 asesinatos a los firmantes de paz. Recuperado el 20 de diciembre de 2020 de la W.W.W: <https://partidofarc.com.co/farc/2020/07/01/listado-de-los-214-asesinatos-a-los-firmantes-de-paz/>
- Fernández-Matos, D. & González-Martínez, M. (2019). La paz sin las mujeres ¡no va! El proceso de paz colombiano desde la perspectiva de género. *Revista cidob d'afers internacionals* 121. Doi: doi.org/10.24241/rcai.2019.121.1.113
- García, L. (2019). La diplomacia rebelde de las FARC-EP en el proceso de paz de Colombia. *Revista cidob d'afers internacionals* 121, 19–43. Doi: doi.org/10.24241/rcai.2019.121.1.19
- Gómez, G. (2016). Entre el castigo y la reconciliación. Análisis socio jurídico del proceso de paz y la negociación del acuerdo sobre las víctimas del conflicto. *Estudios políticos* 50, 236–256
- González, C. (2015). Diálogos de paz Gobierno-FARC-EP y las oportunidades para la paz en Colombia. *Estudios políticos* 46, 243–261.
- Grasa, R. (2019). Construir paz en Colombia: reforma del sector de seguridad y violencia directa no política. *Revista cidob d'afers internacionals* 121. Doi: doi.org/10.24241/rcai.2019.121.1.157
- Hernández, J. (2015). Negociaciones de paz en el 2014: Avances inéditos en medio de la desconfianza y el escepticismo. Cali: Universidad del Valle, Documentos de Trabajo.
- Higuita, O. (2014). Los diálogos de la habana y las perspectivas de una paz duradera en Colombia. El Ágora USB. *Revista de Ciencias Sociales* 14(2), 311–703.
- Harvey, D. (1979) Procesos sociales y la forma espacial: Los problemas conceptuales de la planificación Urbana. En *Urbanismo y desigualdad Social*. Siglo XXI Editores.
- Mayol, P. (1999). “Habitar”. En De Certau, Giard, & Mayol, *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar* (pp. 3-150). Universidad Iberoamericana. Partido Comunes (27 de diciembre de 2020). Ayer asesinaron Rosa Mendoza (Karen Palmera) indígena firmante de la paz. Twitter Oficial @PartidoFARC. <https://twitter.com/PartidoFARC/status/1343395906935283712>
- Quintero, J. & Marín, A. (2018). Proceso de paz y post-acuerdo en Colombia: expresiones de confianza en twitter. El Ágora USB. *Revista de Ciencias Sociales* 18(2), 348–361. Doi: <http://dx.doi.org/10.21500/16578031.3229>

- Sánchez Pérez, F. (1999). El espacio y sus símbolos. *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 52, 47-64. Recuperado el 14 de diciembre de 200 de la W.W.W: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=249319>
- Shapiro, R., Steele, A. & Vargas, J. (2018). Endogenous taxation in ongoing internal conflict: the case of Colombia. *Association American political science review* 112(4), 996–1015.
- Wacquant, L. (2004). Las dos caras de un gueto. La construcción de un concepto sociológico. *Renglones*, 56, 72-80. Recuperado el 10 de diciembre de la W.W.W: <https://rei.iteso.mx/handle/11117/320>
- Wacquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

CIUDADANOS CONSUMIDORES. CONCEPCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ SOBRE CIUDADANÍA

Consumer Citizens. Conceptions of the Members
of the University of Ibagué on Citizenship

John Jairo Uribe Sarmiento
Lady Johanna Peñaloza Farfán
María del Pilar Salamanca Santos
Gloria Piedad Barreto Bonilla
Universidad de Ibagué, Colombia

JOHN JAIRO URIBE SARMIENTO

DIRECTOR PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. DOCTOR EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. MAGÍSTER EN CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. ESPECIALISTA EN PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. ANTROPÓLOGO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. JOHN.URIBE@UNIBAGUE.EDU.CO. ORCID ID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-6816-0631](https://orcid.org/0000-0001-6816-0631)

LADY JOHANNA PEÑALOZA FARFÁN

DOCENTE PROGRAMA PAZ Y REGIÓN UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. PROFESOR ASISTENTE Y PROFESOR REGIONAL DE LA MISMA. INGENIERA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (TESIS APROBADA). DIRECTORA DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EULOGOS DE LA UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. ORCID ID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-3920-7634](https://orcid.org/0000-0003-3920-7634)

MARÍA DEL PILAR SALAMANCA SANTOS

INVESTIGADORA DEL GRUPO ZON POLITIKON DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE, BARRANQUILLA. PILAR.SALAMANCA@UNIBAGUE.EDU.CO. ORCID ID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-7403-1705](https://orcid.org/0000-0001-7403-1705)

GLORIA PIEDAD BARRETO BONILLA

PROFESORA DE PLANTA Y VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ, INGENIERA INDUSTRIAL DE LA MISMA UNIVERSIDAD, MAGÍSTER EN INGENIERÍA - GESTIÓN INDUSTRIAL DE LA KATHOLIEKE UNIVERSITEIT LEUVEN (BÉLGICA); ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ, PH.D. EN POLÍTICAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y ESTUDIOS DE GESTIÓN DE MANCHESTER BUSINESS SCHOOL - THE UNIVERSITY OF MANCHESTER, MSc. EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. GLORIA.BARRETO@UNIBAGUE.EDU.CO. ORCID ID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-6680-7382](https://orcid.org/0000-0001-6680-7382)

RESUMEN

Este artículo aborda los contornos de la ciudadanía del consumo a partir del estudio de caso (de la Universidad de Ibagué) con el propósito de profundizar sobre las diferencias entre las formulaciones formalistas de la educación ciudadana y las experiencias de los actores universitarios. Esta investigación combinó la aplicación de varios instrumentos: primero, una encuesta a una muestra representativa de la universidad; segundo, la construcción de categorías generales a partir de los resultados de dicho instrumento; y tercero, el desarrollo de grupos focales con estudiantes, docentes, administrativos y directivos para discutir los resultados obtenidos y la presentación de los resultados en varios espacios de la universidad. Todos estos procesos fueron sometidos a discusión y reflexión que combinó técnicas como el análisis de contenido, con técnicas de estadística descriptiva, así como con la revisión de literatura relacionada. Después de escuchar y comprender la perspectiva de 588 participantes, de los cuales 360 fueron estudiantes y 228 funcionarios (60 docentes y 168 administrativos). Finalmente, este estudio muestra que además de lograr describir una enfoque de los miembros de la universidad, se concluye que la ciudadanía se concibe por medio de normas cívicas, netamente representativas.

PALABRAS CLAVE: ciudadanía, educación, responsabilidad, consumo, universidad.

ABSTRACT

This article addresses the contours of consumer citizenship from a case study (that of the University of Ibagué), with the purpose of a more in-depth look at the differences between the formalist formulations of citizen education and the experiences of university actors. This research combined the application of several instruments: first, a survey of a representative sample of the university; second, the construction of general categories based on the results of said instrument; and third, the development of focus groups with students, teachers, administrators, and managers to discuss the results and the presentation of said results in various spaces of the university. All these processes were subjected to discussion and reflection that combined techniques such as content analysis, with descriptive statistics techniques, as well as a review of related literature. After listening and understanding the perspective of 588 participants, of which 360 were students and 228 were officials (60 teachers and 168 administrative personnel). Finally, this study shows that in addition to being able to describe an approach of the members of the University, it is concluded that citizenship is conceived through civic, clearly representative norms

KEYWORDS: *citizenship, education, responsibility, consumption, university.*

Diversos estudios sobre concepciones, imaginarios o representaciones sociales de la ciudadanía que construyen hombres y mujeres jóvenes dan cuenta de la distancia entre concepciones y realidades que se viven en los colegios, en su entorno familiar/barrial y en relación con el acceso a la justicia (Loreto et al., 2005).

Esta distancia se relaciona con múltiples fenómenos. Por ejemplo, con complejos cambios que la globalización genera, demanda una ciudadanía que supere la relación con el estado y que sea capaz de abordar nuevos escenarios y retos (Davies et al., 2011; Martin, 2011). Dicha distancia también se relaciona con la persistencia de injusticias sociales (Loreto et al., 2010), con modelos educativos descontextualizados (Herrera et al., 2005) o incapaces de motivar a estudiantes (Kennedy, 2007). Se vincula con el hecho de que muchas universidades se convirtieron en escenarios de entrenamiento profesional bajo la presión de políticas educativas orientadas a satisfacer demandas y modelos de desarrollo imperantes. Otros jóvenes cuestionan las dinámicas de olvido de las violaciones de derechos humanos en contextos de violencia como el colombiano (Quintero y Vasco, 2007), planteando la necesidad de participar en la transformación de inequidades y exclusiones.

Por tanto, en estos contextos emerge una ciudadanía del consumo en el que se exigen y ejercen los derechos en el marco de transacciones económicas. Así, los estudiantes se han convertido en consumidores y los profesores en prestadores de servicios (Gasca-Pliego y Olvera-García, 2011). Aguilar(2014) sostiene que los estudiantes y docentes se vienen convirtiendo en empresarios de sí mismos. En consecuencia, los universitarios tienen dificultades para ejercer su ciudadanía como co-gestores del mundo en el que viven.

Este trabajo aborda los contornos de esa ciudadanía del consumo a partir de un estudio de caso (de la Universidad de Ibagué) con propósito de cuestionar y profundizar en esas diferencias, entre las formulaciones formalistas de la educación ciudadana y las experiencias de los actores universitarios. También se reconoce *las ciudadanías* como espacios conflictivos atravesados por asimetrías de poder que a un tiempo establecen un marco regulador de las con-

ductas (puede denominarse como componente cívico), constituyéndose en un espacio que potencia a los sujetos como actores sociales y políticos activos.

Esta investigación combinó la aplicación de varios instrumentos: 1) encuesta a una muestra representativa de la universidad; 2) construcción de categorías generales a partir de los resultados de dicho instrumento; 3) desarrollo de grupos focales con estudiantes, docentes, administrativos y directivos para discutir resultados obtenidos y 4) presentación de resultados en varios espacios de la universidad. Estos procesos se han sometido a discusión y reflexión que combinaron técnicas de análisis de contenido y estadística descriptiva, así como revisión de literatura relacionada.

A continuación, se aborda una discusión sobre la educación ciudadana, se dará paso a aspectos teóricos que fundamentan este trabajo, para plantear, a partir de aquí, aspectos metodológicos y dar paso a los hallazgos que giran alrededor de dos ejes centrales: la ciudadanía centrada en el civismo (que deja poco espacio a la dimensión participativa) y la ciudadanía como consumo.

CIUDADANÍA Y EDUCACIÓN: UNA PANORÁMICA

Loreto et al. (2010) indagan por las creencias y aspiraciones de la ciudadanía en una muestra de 24 jóvenes chilenos de ambos sexos y diversa condición socioeconómica, todos con historia de participación en organizaciones comunitarias, políticas, étnico-políticas, ecológicas y estudiantiles. Los resultados indican que la motivación central de los jóvenes es cambiar la falta de “validación” de las personas en el sistema sociopolítico actual, debido a la vulneración de derechos, inequidad social y falta de voz y poder de los ciudadanos. Es así como los jóvenes se refieren a una ciudadanía activa que valora la responsabilidad de informarse y la deliberación de los ciudadanos. De igual manera, consideran que con base en sus creencias y aspiraciones de ciudadanía se encuentran los valores de fraternidad, dignidad y equidad.

Estas concepciones contrastan con la discusión planteada por Gasca-Pliego y Olvera-García (2011):

En el contexto actual de globalización mundial y con un modelo educativo neoliberal remodelando la misión de las universidades, volviéndolas más instituciones terciarias para el entrenamiento profesional y menos universidades en el sentido del saber para transformar, hacer ciencia y socializar a favor de la identidad ciudadana crítica. (p. 39)

Por lo tanto, se requiere discutir la función de las universidades en este contexto, de cara a las necesidades de la región. La globalización ha transformado la manera como las personas entienden su realidad, lo cual afecta la manera como se entienden las estrategias para cambiarla, porque se vincula de forma novedosa y problemática lo local, nacional, internacional y global.

El desarrollo de políticas neoliberales ha debilitado las universidades públicas por el recorte presupuestal. Así, el autor menciona que las universidades se han orientado por las exigencias del mercado y nuevas tecnologías, priorizando la preparación de trabajadores competentes para el mercado ocupacional restringido, en detrimento de la formación ciudadana. Según los autores, el ideal de la transmisión, construcción y educación en un conocimiento comunitario que animó a las universidades, hoy promueve la idea de que es una mercancía que contribuye a fortalecer las ventajas competitivas de las empresas. De esta manera, se debilita el vínculo del quehacer de las universidades en la construcción de identidades colectivas.

Por el contrario, algunos jóvenes universitarios y jóvenes desplazados por la violencia en Colombia vienen construyendo una perspectiva crítica sobre la justicia. Como plantean Quintero y Vasco (2007), los jóvenes estudiantes consideran que la política pública de “perdón y olvido”¹ les causa conflicto moral, porque no es posible perdonar acciones injustas relacionadas con crímenes de lesa humanidad. Por su parte, los jóvenes desplazados reclamaron jus-

¹ Este tipo de políticas se refieren a los procesos de construcción de acuerdos de paz en Colombia. Vale decir que durante los años 1990 los actores ilegales acordaron medidas de perdón y olvido, de modo que no se desarrollaron ni acciones de reparación ni castigo. Para los años 2000 se ha discutido intensamente el tipo de medidas de justicia que se requieren para los actores armados ilegales que ingresan en procesos de paz.

ticia “anamnética” de acciones injustas para que las atrocidades no queden archivadas y olvidadas. No obstante, también se encontró que, ante situaciones de extrema vulneración de derechos, la justicia no es solamente un asunto relacionado con la validez de normas y reglas; implica hacerse responsable de aquellos a quienes el miedo a la muerte violenta ha llevado a mirar el mundo desde la miseria a la mayoría de las víctimas. Si bien los jóvenes reconocen principios morales y normas jurídicas, plantean que dichos principios y normas están ausentes en la vida cotidiana, lo cual los coloca en una situación de vulneración de sus derechos.

En esta dirección, los jóvenes activistas chilenos que participaron en el estudio de Loreto et al. (2010) enfrentan la contradicción entre las definiciones de ciudadanía y sus experiencias como ciudadanos. Los participantes perciben diferencias entre sus aspiraciones y observaciones en dos aspectos de la ciudadanía: vulneración de derechos y poca capacidad de influencia de los mismos. Aspiran a vivir en una cultura en que (a) las personas sean validadas en una vida comunitaria fraterna; (b) los derechos sociales sean respetados en un contexto de equidad (dignidad), sin condicionantes económicas, y (c) las personas tengan voz e influyan en la sociedad (en el ámbito político, los participantes coinciden en que los jóvenes y demás ciudadanos no son validados y son ignorados en toma de decisiones). Si bien reconocen que se respeta el derecho de expresión y manifestación pública, ello no va acompañado de poder; esto refleja sentimientos de baja eficacia política relacionada con la distribución inequitativa del poder en sociedad. Los participantes consideran que los jóvenes son percibidos como personas inferiores, descalificados en su capacidad para formular propuestas, crear y participar, y son etiquetados negativamente (*e.g.*, “carreteros”, individualistas, consumistas y arribistas), lo cual disminuye su poder de influencia en la sociedad. Para estos jóvenes, ser ciudadano implica coherencia entre ideas y prácticas, en circunstancias adversas y favorables, evitando la orientación por conveniencia y actuando de manera comprometida, más allá del discurso verbal.

Por su parte, Davies et al. (2005) problematizan la educación con enfoque en ciudadanía. En su texto se discute la relación entre globalización, ciudadanía global y educación con base en una situa-

ción coyuntural en Inglaterra. Se plantea el concepto de ciudadanía en el marco de los Estados, y reflexiona sobre sus posibles significados en un mundo globalizado o neoliberal. Igualmente, presenta diferencias entre educación global y educación en ciudadanía. Así, hace un llamado a la necesidad de construir nuevas formas de educación para la ciudadanía global.

Según los autores, la educación en ciudadanía es nueva y puede estar basada en la actividad de clase o en intervenciones orientadas a las comunidades. Por otra parte, la educación global tiende hacia la reflexión sobre las dimensiones afectivas.

Así mismo, manifiestan que la educación en ciudadanía parece haber emergido del contexto de la ciencia social en donde el “comunitarismo” ha adquirido relevancia. Por otra parte, la educación global enfatiza en la actividad política y busca crear conciencia sobre asuntos que requieren atención inmediata. Vale decir que el contexto de la educación en ciudadanía frecuentemente es el Estado, que subordina los asuntos internacionales o globales a la nación.

Es necesario enfrentar la distancia entre la educación en ciudadanía y los contextos que viven los hombres y mujeres jóvenes, bien porque se requiere enfrentar las nuevas circunstancias que genera la globalización o porque las realidades cotidianas distan de conocimientos impartidos en las aulas. Herrera et al. (2005) apuntan que las estructuras de gobierno escolar relacionadas con los modos de toma de decisiones y resolver conflictos distan de los principios democráticos pregonados en clase. Esta disonancia cognitiva termina restringiendo concepciones de ciudadanía a sus aspectos cívicos de buen comportamiento. En este sentido, Franco (2020) menciona que es importante reconocer las tramas discursivas que permiten la dinámica entre una estructura, un deber ser, normas, acuerdos y sanciones que controla el Estado desde lo instituido, como acciones de la política educativa; y las prácticas y discursos instituyentes que se conforman y despliegan en la escuela como posibilidad de situarse en relación con la vida en común, a manera de práctica social desde lo político.

Así, Kennedy (2007) reconoce que no contamos con un concepto de ciudadanía adecuado en el ámbito político-educativo.

Analiza los resultados de un estudio de educación cívica realizado a estudiantes de secundaria. Ellos cuentan con concepciones sofisticadas de “ciudadanía activa” y reconocen las obligaciones sociales, pero carecen de interés en la práctica para usar sus derechos políticos, involucrarse en protestas, etc.

Además, los jóvenes universitarios se enfrentan a lo que Gasca-Pliego y Olvera-García (2011) denominan como “universidad mercancía”. Las universidades se entienden como parte del problema y no parte de la solución, pues se han convertido en una mera herramienta para que los sujetos compitan por los mejores puestos, lo que transforma al estudiante en un cliente que compra un servicio, por considerarlo mejor a otras opciones, cuya meta es convertirse en un profesional atractivo para las empresas y sus fines, dejándolo fuera de toda percepción de sí mismo como agente de cambio, copartícipe y corresponsable con su entorno mediato e inmediato. (p. 48)

Se trata de estudiantes informados, no formados, carentes de herramientas para entender los cambios y participar en su gestión. Los autores abogan por redimensionar el concepto de ciudadanía, superando los límites jurídicos que suelen definirla:

Es importante analizar a profundidad la idea de la ciudadanía y redefinirla, en el intento de humanizar el concepto y reflexionar en él desde el respeto y reconocimiento del otro como ciudadano; el ciudadano que se concibe a sí mismo, en el momento que el otro lo reconoce y cuando se dan los mínimos básicos que facilitan que esta se desarrolle y fortalezca, sin los cuales no podemos hablar de una ciudadanía acabada. (Olvera-García, 2011, p. 51) Aquí formulan preguntas sobre el alcance de la ciudadanía: “¿cómo definir al ciudadano nacional obligado a participar en lo global?, así como ¿qué características deben ser generadas en el ciudadano de hoy?” (p. 51), preguntas que se vuelven problemáticas si se plantea que los ciudadanos son fuente de la legitimidad del poder. Estos se encuentran hoy entre la supervivencia, como individuo privado, y la vigilancia del bien común. Esta situación problemática demanda de la construcción de una idea de la ciudadanía mundial que incluye la educación para el desarrollo sostenible, para la paz, entre otros, que atiendan a las dimensiones colectivas del quehacer humano.

Desde esta perspectiva, Alvimar Martín (2011) plantea la necesidad de enriquecer el concepto de ciudadanía, así como las prácticas que se desarrollan en los espacios escolares y universitarios. De acuerdo con él, existen dos perspectivas dominantes que han influenciado las concepciones de ciudadanía: 1) cívica republicana, que define la comunidad política desde lo comunitario, en búsqueda de lograr el bien común y 2) democrática liberal, que es menos restrictiva que la perspectiva cívica republicana (basada en la comunidad) y reconoce el pluralismo cívico, acercándose a las definiciones de igualdad, tolerancia y libertad.

El autor menciona como discursos alternativos al feminista, con lo cual ejemplifica perspectivas emergentes. Dicha ciudadanía feminista aparece a partir de la crítica a los valores patriarcales y a estructuras de poder que han restringido la identidad cívica de las mujeres. Para las académicas feministas, conceptos tales como nacionalidad, arena política y ciudadanía se han diferenciado por género, de manera que niegan a las mujeres cualquier papel formal en la construcción del Estado y de la sociedad. Alvimar Martín argumenta sobre la necesidad de que la educación promueva la identidad ciudadana singular e identidades culturales mediante la creación del sentido de ciudadanía capaz de incluir las diferencias. Así, la escuela y el aula de clase son espacios para diálogo y esperanza, donde los estudiantes y los maestros aprenden a reconfigurar las concepciones dominantes de la ciudadanía hacia el logro de la justicia social.

Este panorama sobre la juventud y la educación en ciudadanía se enfoca en las necesidades de analizar las diferentes negociaciones, tensiones, distancias y configuraciones de la ciudadanía desde relaciones que establecen los agentes con su contexto, bien desde las esferas hegemónicas (referidas a la universidad mercancía), las tradiciones en las que se inscriben y las relaciones que establecen con sus pares (como el activismo político o el desinterés por llevar a la práctica conceptos de ciudadanía activa).

ENTRE LA LIBERTAD Y LA RESPONSABILIDAD

A partir de lo anterior se plantean varios puntos problematizados a través de este documento. El primero, referente al mundo contemporáneo, despliega una relación problemática entre libertad y responsabilidad: se es libre en la medida en que se “responde” por lo que se hace. Garcelán (2009) plantea que no existe libertad sin que al tiempo se establezca un campo de responsabilidades. Es decir, el sujeto que se constituye como “libre” es al mismo tiempo “responsable”. De un lado, es válido decir que el campo de responsabilidades restringe la libertad, en la medida en que el sujeto libre será aquel que responda adecuadamente a los requerimientos de su entorno (empresa, familia, escuela, instituciones bancarias, entre otras). Pero, por otro lado, es válido plantear que el individuo libre es aquel que se hace cargo de sí mismo, que hace de sí su propia obra, de modo que dicho individuo puede controvertir el campo de responsabilidades en el que participa. En este caso, la responsabilidad potenciaría la libertad. Entonces, puesto que no se puede ser libre sino en el mundo problemático de las responsabilidades, en el mundo de las relaciones con los demás, es válido decir que la ciudadanía se refiere a la co-construcción del mundo (Rosanvallon, 2006).

Ahora bien, este proyecto de sociedad, en que la libertad y la responsabilidad se potencian, no solo se despliega en el terreno de la razón, la reflexión crítica y la participación ciudadana autónoma. Muchos sectores sociales han hecho suya la tarea de hacerse a sí mismos desde el mundo de la moda, de lo que Lipovetsky (2009) denominó como *imperio de lo efímero*. La identidad se encontraría asociada al mundo del consumo, y por esta vía, el universo del mercado estaría estrechamente vinculado a la construcción de la ciudadanía, tal y como lo ha planteado García-Canclini (1995).

En una dirección similar, Nikolas Rose (2007) argumenta en favor del surgimiento de una nueva ciudadanía, vinculada a la gestión “celular” de la vida, plantea que la vida se gestiona a nivel molecular, es decir, el genoma se ha hecho objeto de políticas públicas, institutos estatales y privados, de universidades, de organizaciones

no gubernamentales, así como de corporaciones y emporios farmacéuticos. Todos ellos invierten miles de millones de dólares para identificar enfermedades, tratamientos y estrategias que permitan a los clientes “optimizar” sus cuerpos, desarrollando una industria multimillonaria. Este conjunto de posibilidades ha impactado el modo como los ciudadanos conciben sus cuerpos y sus luchas, pues estos no solo aspiran a acceder a servicios médicos, sino que buscan “mejorar” sus capacidades biológicas. Entonces, los ciudadanos de hoy, a diferencia de lo que ocurrió hasta mediados del siglo XX, pretenden manipular sus tejidos, tanto a nivel de las cirugías estéticas como a nivel de los tratamientos moleculares (por ejemplo, con las células madre). Para el autor, no se trata de lograr únicamente que los sujetos se hagan cargo de su apariencia (responsabilizarlos de su “belleza”), sino de nuevas formas de responsabilidad al hacerlos responsables de su salud: deben identificar las susceptibilidades (aquello de lo que pueden enfermarse con mayor probabilidad) y asumir los comportamientos necesarios para evitar las amenazas. Así que la relación entre libertad y responsabilidad debe leerse en el plano de complejos procesos sociales que involucran la movilización social, el desarrollo de mercados y el papel de los Estados en la garantía de derechos de propiedad y de la vida.

Otro tema clave es el que refiere Rosanvallon (2006) ha denominado *ciudadanía de la desconfianza*. En el mundo actual, una serie de complejos procesos, como los populismos, la política convertida en espectáculo, así como el cultivo de odios y miedos, en tanto estrategia de dirección social, han contribuido a la creación de la mencionada “ciudadanía de la desconfianza”. Según el autor, abundan críticas al Estado, la democracia, los partidos, las instituciones, de modo que “todo” está en crisis. En este contexto, la política “nos ha decepcionado”. La confianza en las instituciones se ha degradado a pesar del apego a los procedimientos que pretenden darles legitimidad, y a pesar del esfuerzo por generar mecanismos de control sobre los elegidos y por mejorar la representación electoral. Es cierto que la democracia es una promesa incumplida, un proyecto inacabado, así, la historia de las democracias es también la de su cues-

tionamiento permanente. Rosanvallon (2006) menciona que existe una serie de contrapoderes informales e institucionales destinados a “compensar la erosión de la confianza mediante una organización de la desconfianza” (p. 24). Desde esta perspectiva, el análisis de la ciudadanía se refiere a la construcción de vínculos entre los ciudadanos y sus instituciones, y al desarrollo de esa organización de la desconfianza, específicamente, del modo como esta se ha traducido en prácticas políticas, académicas y culturales.

En este contexto, la distancia entre los conceptos formales de ciudadanía y las experiencias de los jóvenes remite a esta tensión entre el proyecto democrático y las estrategias de aquellos que pretenden capitalizar sus dificultades. Remite también a la tensión entre libertad y responsabilidad, entre el contenido cívico de ajuste a reglas de comportamiento, y el hacerse cargo del mundo en el que se vive, como sujeto libre.

METODOLOGÍA

Este estudio combinó varias estrategias de recolección y análisis de la información. Como se podrá ver, se buscó profundizar en el análisis a través de aproximaciones sucesivas en las que tanto estudiantes como directivos y docentes participaron ofreciendo mediante grupos focales y encuestas que aportan información y permite una discusión de los resultados parciales. Con este proceso metodológico se buscó responder a las características del objeto de estudio, pues las concepciones de ciudadanía se encuentran en constante ajuste y reelaboración por los actores sociales en el marco de tensiones relacionadas con las culturas juveniles, con la educación ciudadana y con fenómenos globales como los que se han señalado ya.

La metodología utilizada para este ejercicio de comprensión de las concepciones de ciudadanía de diferentes miembros de la Universidad de Ibagué (UI) se puede describir como mixta, emplea diversos instrumentos para identificar los aspectos centrales del problema de investigación y para profundizar en ellos, desde la perspectiva de los actores involucrados (Galeano, 2004; Vasilachis de Gialdino, 2007).

Este diseño metodológico mixto consta de 4 fases que se describen a continuación:

- *Fase 1.* Desarrollo del marco teórico inicial

En primer lugar, se parte del marco teórico inicial que es construido por uno de los docentes a partir de una reflexión propia acerca de algunas cuestiones que pueden servir de punto inicial para la discusión. Este texto es tomado como el foco hacia el cual se dirigirá la exploración de lo que se quiere entender en este estudio.

- *Fase 2.* Uso de instrumentos

En esta fase el equipo investigador se planteó la pregunta y definió los instrumentos por utilizar, de manera que se pudo tener una primera aproximación a lo que la comunidad universitaria entiende sobre la ciudadanía. En primer lugar, se diseñó un instrumento de entrevista semiestructurada. Este instrumento indaga por las asociaciones mentales de los participantes (estudiantes, docentes y otros funcionarios), preguntando por tres principales características del buen ciudadano, tres características de un mal ciudadano, la primera palabra que piensa cuando escucha términos como “democracia”, “política”, “cuidado”, “solidaridad”. También se preguntó qué tan de acuerdo se encontraba con afirmaciones como “El alcalde debe ser mejor ciudadano que las personas que van en el camión recolector de basuras”; “Los profesores deben ser mejores ciudadanos que los estudiantes”; y “Soy mejor ciudadano en mi casa que en la universidad”. Se solicitó a los encuestados calificarse como ciudadanos (donde 5 es excelente y 1 pésimo) y calificar a los demás.

La población con la cual se construyó la muestra representativa se definió de acuerdo con los siguientes criterios de muestra para población finita:

Probabilidad P	0.5	
Alfa	0.05	
Error muestreo	0.1	

En este sentido, y cumpliendo con una muestra representativa, participaron 360 estudiantes de los 5735 matriculados y 228 funcionarios (60 docentes y 168 administrativos) de los 580 vinculados a la universidad. Unos y otros diligenciaron el formulario a través de un aplicativo de Google que se envió a través del correo institucional.

Este primer instrumento permitió obtener una primera panorámica de las concepciones de ciudadanía de los miembros de la universidad. Como se mencionó anteriormente, el análisis mixto (cuantitativo y cualitativo) de los resultados preliminares de las encuestas se tomó como punto de partida para los grupos focales.

- *Fase 3. Categorías iniciales*

Como se señaló, el análisis inicial de los resultados de las encuestas evidenció que los estudiantes tendían a asociar a la ciudadanía con el respeto a las normas y el buen trato, dejando de lado el pensamiento crítico y la participación activa. En esta dirección, tienden a asociar la política con corrupción (más adelante se amplía). A partir de estos primeros resultados se plantearon las siguientes categorías:

1. Ciudadano activo/Ciudadano pasivo, 2. Respeto e irrespeto, 3. Somos más indulgentes con nosotros que con los demás, 4. Lo Correcto / lo Corrupto.

El equipo diseñó un caso para provocar la discusión sobre las temáticas ya identificadas. Este caso procuró que los participantes se “pusieran” en una situación relacionada con las categorías mencionadas. Las discusiones se grabaron y permitieron profundizar en el sentido de las oposiciones/tensiones identificadas inicialmente. En el primer grupo focal participaron estudiantes que pertenecen a la asignatura “Espacios de conversación” y grupos de interés de la universidad. Para mayor alcance y representatividad, también se invitó a representantes estudiantiles de los programas y facultades en espacios con diferentes horarios de acuerdo a la disponibilidad.

Para el trabajo con grupos focales de funcionarios y docentes se desarrollaron tres momentos de reflexión: 1) Una actividad de inicio

con el objetivo de encauzar la reflexión hacia la participación y colaboración de los miembros (5 personas) en la consecución de un objetivo que parecía imposible de realizar², de este modo se pretendió generar encuadre de la actividad, es decir, se presentó el sentido del ejercicio, destacando el hecho de que no existe una respuesta correcta y que “las cosas no son como aparecen a primera vista”. 2) La presentación de un caso sobre la movilización ciudadana contra la contaminación del río Combeima y 3) se presentaron las categorías previas para identificar cuál es la relación que se da entre lo discutido y esas categorías. Al final de la reflexión cada grupo entrega sus propias conclusiones sobre los temas principales de la actividad.

Los grupos focales fueron grabados. Se compartieron los resultados y datos analizados con los participantes. Además las correspondientes transcripciones fueron leídas por los autores de este documento y contrastadas con los resultados de otras investigaciones.

- *Fase 4. Categorías emergentes y análisis de la información*

Como se señaló, se compararon los resultados de las encuestas con los obtenidos de los grupos focales. Dado que la encuesta sirvió para obtener un panorama general y que los grupos focales se diseñaron a partir de los resultados preliminares, se decidió escribir el documento a partir de las categorías iniciales. Sin embargo, el abordaje de cada una de estas categorías llevó a la emergencia de nuevos problemas y temas de trabajo. Por ejemplo, a la cuestión de la ciudadanía activa se suma la preocupación de los estudiantes de que la protesta conduce a nuevos problemas y no a la construcción de soluciones.

A partir de esto se plantean las ideas centrales que permitieron entender las comprensiones que tienen los miembros de la comunidad universitaria sobre lo que es la ciudadanía desde el contexto particular de la Universidad de Ibagué. Como se señaló, este

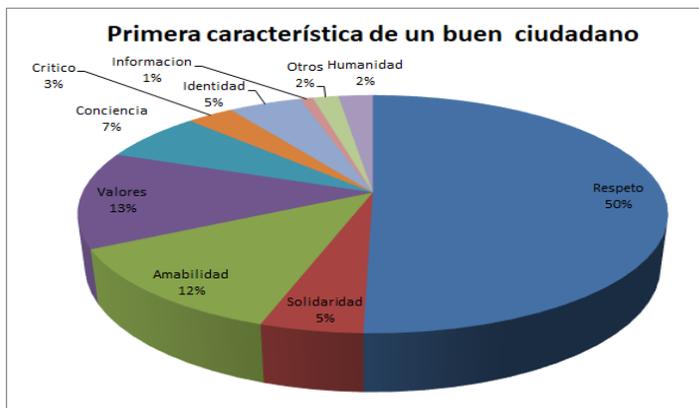
² Se propone a los participantes que coloquen 12 puntillas sobre una puntilla clavada en una tabla (no deben tocar el suelo, ni apoyarse en otras superficies, ni utilizar otros materiales, como cuerdas o pegante). Este ejercicio tiene una solución, pero suele desconcertar a quienes lo realizan.

conjunto de aspectos ha llevado a la problematización de la ciudadanía del consumo, como se verá más adelante.

LA CIUDADANÍA EN CLAVE DE CIVISMO: ¿SIRVE DE ALGO PROTESTAR?

Como se mencionó, los encuestados consideran que el buen ciudadano es quien acata las normas. Pocas referencias se hacen a la participación ciudadana, a su carácter crítico o solidaridad. A continuación, se presentan los resultados de esa encuesta, problematizados por las reflexiones, discusiones y análisis de los participantes en los grupos focales, todo ello como una estrategia que permita identificar las tensiones que atraviesan la ciudadanía y que hemos planteado ya.

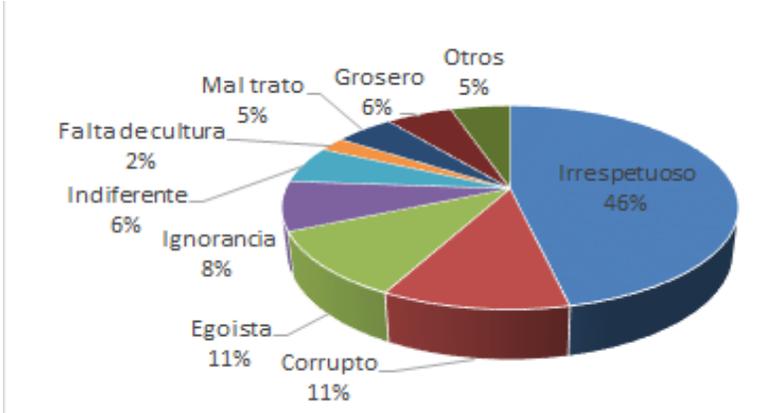
En la figura 1 se evidencia que los estudiantes entrevistados consideran que la primera característica de un buen ciudadano se relaciona con el respeto (50 %), los valores (13 %) y la amabilidad (12 %). Así mismo, los funcionarios consideran, en su mayoría, que esta primera característica es el respeto (36,4%) y la solidaridad (11 %). En otras palabras, se refiere al cumplimiento de las normas, la tolerancia y al buen trato.



Fuente: Los autores, Equipo de Convergencia. Universidad de Ibagué, 2018.

Figura 1. Primera característica de un buen ciudadano - Estudiantes

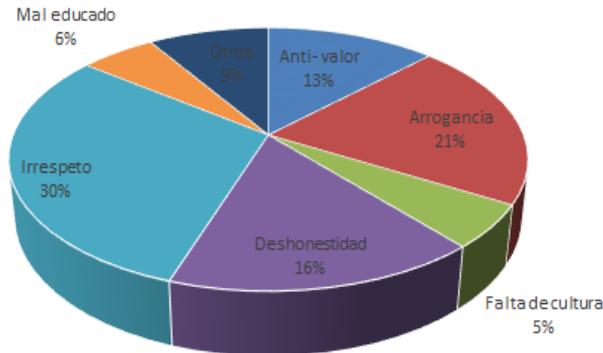
No sorprende que el 46 % de los estudiantes considera el irrespeto como la primera característica de un mal ciudadano, mientras que el 11 % consideran que es el egoísmo. Solo para el 8 % la primera característica es la “ignorancia” (ver figura 2).



Fuente: Los autores, Equipo de Convergencia. Universidad de Ibagué, 2018.

Figura 2. Primera característica de un mal ciudadano de acuerdo con lo manifestado por los estudiantes

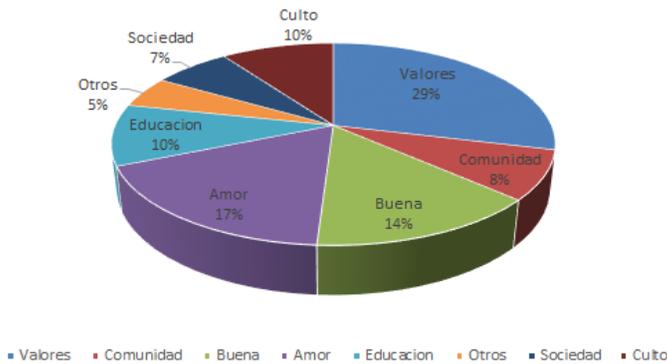
Tiene sentido que la segunda característica de un mal ciudadano, según el 21 % de los estudiantes encuestados, sea la arrogancia, muy relacionada con el egoísmo de la tabla anterior (ver tabla 3).



Fuente: Los autores, Equipo de Convergencia. Universidad de Ibagué, 2018.

Figura 3. Segunda característica de un mal ciudadano manifestada por los estudiantes

Ahora bien, en la pregunta sobre “¿Cuál es la primera palabra que se le ocurre por respeto?”, el 29 % de los estudiantes la relaciona con los valores, el 17 % con el amor y el 14 % con la bondad (ver figura 4).



Fuente: Los autores, Equipo de Convergencia. Universidad de Ibagué, 2018.

Figura 4.Cuál es la primera palabra que se le ocurre a los estudiantes cuando escuchan “respeto”

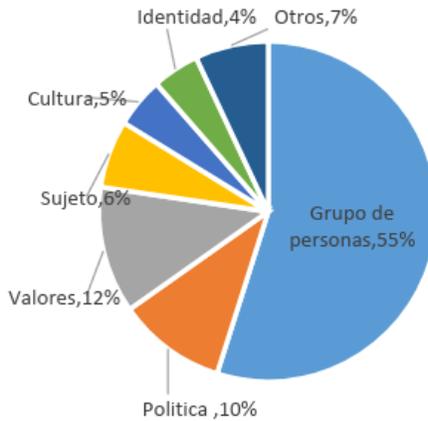
Estos resultados confirman la estrecha relación del respeto, como valor fundamental, y la ciudadanía. Hoyos (2011) argumenta en esta dirección en el libro *Educación, Valores y Ciudadanía*:

... reconocimiento de las diferencias de diversa índole... en sus diferencias, inclusive en sus impertinencias, y a través de ellas respeto a las personas como iguales en cuanto personas morales y ciudadanos con los mismos derechos es entonces, la igualdad, a través del respeto a la diferencia lo que, en alto grado, aporta a la condición de “un buen ciudadano.

En efecto, solo el 3 % de los estudiantes y el 4 % de los docentes y funcionarios consideran que la primera característica de un buen ciudadano es su carácter crítico. En esta misma dirección, el 7 % de los estudiantes plantea la “conciencia” como característica de la ciuda-

danía y el 5 % habla del sentido de pertenencia e identidad. Mientras que el 11 % de los docentes y funcionarios encuestados plantean que la solidaridad es la primera característica de un buen ciudadano.

Solo el 10 % asocia la política con la ciudadanía y el 5 % con la identidad, mientras que el 55 % asoció la ciudadanía con la idea de un grupo de personas (población, comunidad). Análogamente, el 37,7 % de los docentes y funcionarios encuestados asoció la política con “problemas”, mientras que nada más el 9,6 % la vinculó con lo público.



Fuente: Los autores, Equipo de Convergencia. Universidad de Ibagué, 2018.

Figura 5. Primera palabra que se les ocurre a los estudiantes cuando escuchan el término “ciudadanía”

Sin embargo, el 40 % de los estudiantes encuestados asocia la democracia con la participación, el 20 % con el ejercicio de los derechos y el 11 % con la equidad. Pero solamente el 29,4 % de los docentes y funcionarios vinculó la democracia con la participación y el 11 % con el ejercicio de los derechos. En síntesis, son pocos los estudiantes que asocian la ciudadanía con la participación activa y la gestión de conflictos sociales, aun cuando conciben que la democracia se encuentra vinculada a la participación y el ejercicio de los derechos.

Uno de los casos que analizaron y discutieron los participantes en los grupos focales se refiere a una fuerte protesta comunitaria,

que, al cerrar una vía principal en la ciudad (luego de haber realizado múltiples gestiones, infructuosas), exigía soluciones a la situación de alta contaminación de un río. Uno de los temas centrales se refirió a la validez de este tipo de acciones: "... se paga guerra con más guerra cuando realmente la forma de solucionar las cosas es hablando con respeto, sin devolver lo que nos han hecho". En esta dirección, varios estudiantes afirmaron que "protestar puede agravar las cosas", mientras que algunos funcionarios indicaron que debemos "protestar para que no quede impune el irrespeto", lo cual lleva a la "indignación y a la intolerancia". Estas expresiones sugieren que existe una asociación entre intolerancia y protesta, así que aquellos que adelantan una marcha o hacen un plantón son considerados intolerantes.

Para estos participantes, el conflicto inicia con la acción de la policía: "pues la fuerza pública los agredió con violencia "...ellos solo estaban trancando la carretera pacíficamente y llegó la fuerza pública y los agredió, lógicamente ellos responden...". La protesta llevó entonces a la creación de otros problemas: "al fin y al cabo se volvió una batalla campal [que] salió por televisión (pero) no le solucionaron el problema, no funcionó llamar la atención". Un tercer participante menciona que las dos partes se "faltaron el respeto". La pregunta que surgió durante la actividad fue: "¿cuál sería el paso adelante?", en otras palabras, qué hacer en una situación como la que se desató.

Aquí la conversación da un giro: varios participantes mencionan la necesidad de tomar conciencia, de cuidar los recursos. Dado que el problema ya existe: "yo diría que tendrían que juntar la manera de cerrar el río cerrándose entre ellos mismos, ya que el gobierno no les está prestando atención, les da igual lo que les pase". Se discutió entonces sobre la viabilidad de una solución como esa, e incluso, de si era una "solución tapar" el problema.

Los docentes y funcionarios que discutieron este mismo caso reflexionaron también sobre los mecanismos empleados en el Combeima: "hubo una discusión sobre por qué la comunidad sale y actúa de esa manera y hubo personas que se pusieron en contra de que se hicieran ese tipo de manifestaciones. Pero hubo una mesa [de trabajo]. La gran mayoría convenció a las personas que no acudían a este tipo

de manifestaciones y se dijo a la comunidad que es necesario manifestarse ante ese tipo de situaciones”. La reflexión de estos participantes giró alrededor del sentido de pertenencia, así como de la necesidad de involucrarse en los problemas que “tocan a todos”: “el ciudadano debe [tener] interés por los asuntos colectivos de los asuntos públicos”, pero el problema es que “lo público se construya a partir de intereses privados. Aquí, decía un compañero, lo público realmente sería interesarnos por el río más que por el zancudo o por el mal olor”.

Varios estudiantes plantearon la cuestión de la participación: “sabemos de los conflictos, pero no participamos de la solución, porque como no me afecta, me da igual”. En esta línea, los participantes plantearon que los ciudadanos deberían tener conocimiento de las normas para una buena convivencia, así como defender sus intereses sin acudir a vías directas: “el hecho se debe dialogar, no ir en contra total. Si nos ponemos a protestar, eso no sirve, porque al final quedaron en las mismas, así sigan protestando esa no es la forma de solucionar problemas, debería ser a partir del diálogo”. El cierre de la vía no contribuye, se requiere “que propongan algo, que no se muestren únicamente como personas ruidosas, que se atreven a proponer un proyecto”.

Así pues, vale la pena considerar la narrativa dominante de los medios de comunicación sobre las movilizaciones que ha analizado Fabio López de La Roche (s.f.). Esquemáticamente, los medios tienden a destacar las voces oficiales que desacreditan las protestas, al tiempo que presentan a quienes se ven afectados por ellas, colocando en último término las voces de quienes se movilizan. Esa narrativa evidencia una estructura similar a la expresada por los participantes de los grupos focales: quienes se manifiestan en las calles son malos ciudadanos.

Una discusión clave gira alrededor de la cuestión de si la vía de hecho desencadena violencia o no, si va en contra de la ética y si no, aun cuando no se termine la discusión, sí visibiliza un problema al que no se presta mucha atención. Por esta razón se requiere que “la educación empieza desde los más pequeños, no va cambiar nada si no atendemos el problema entendiendo que tiene una solución a largo plazo”.

Pero existen otros matices respecto a la discusión en grupos focales. De un lado, los participantes hicieron reflexiones sobre el medio ambiente, se discutió sobre el papel del Estado, de los gobernantes y de los ciudadanos en la solución del problema. Así: “en el tema ambiental cada uno puede dar un paso, por ejemplo, en mi casa reciclamos. Esto es un aporte al medio ambiente y a la ciudadanía, que no se va ver inmediatamente porque es la contaminación de más de 10-15 años”. Las consideraciones en los grupos empiezan por identificar el responsable que debe resolver el problema; algunos aseguran: “el Estado tiene una obligación y los ciudadanos tenemos el derecho a un medio ambiente sano, así que la responsabilidad no solo debe caer en lo que los ciudadanos puedan hacer”. Algunos discrepan en el sentido de no ver al Estado o el gobierno como los encargados de solucionar los problemas: “los ciudadanos son los responsables y deben diseñarse campañas para que no boten más basuras”. Para ellos, un asunto central es la inutilidad de abordar estos asuntos con más leyes, más policía o a través del gobierno. Así, varios participantes cuestionan a las autoridades civiles: “el gobernante de turno se molesta porque se visibiliza ese problema y no necesariamente por el cierre de una vía”. En efecto, en otros eventos también se obstaculiza el tráfico, el problema es “poner” en ridículo al gobernante. Y aquí los participantes reflexionan sobre la corrupción: “lo corrupto, es que no están haciendo nada, están cobrando los impuestos, pero no responden a la ciudadanía, en este caso no están presentando ningún proyecto, nada que permita buscar una solución mutua. Pasa igual que en el feminicidio: se pusieron a buscar soluciones luego de muchas muertes y maltrato, pero esto siempre ha existido. Como se hizo visible ahí, sí lo atacan”.

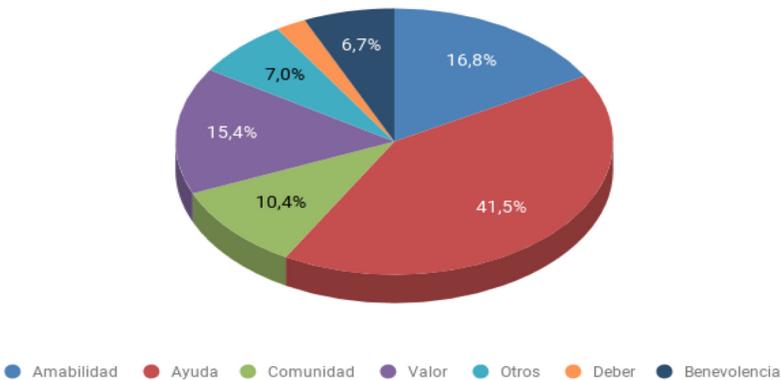
Existen varios matices que deben resaltarse: a) un buen ciudadano sigue las normas, b) la protesta no ayuda a solucionar conflictos, c) quienes protestan son concebidos como intolerantes y con poca iniciativa, d) existe tensión respecto al papel de los gobiernos y de los ciudadanos en relación con las soluciones del problema, sobre todo respecto a la forma como las normas las permiten o impiden y e) la importancia de visibilizar los problemas y la importancia de

superar la corrupción. Como se observa, estos temas no se organizan en una secuencia lógica, completamente coherente; por el contrario, se trata de referentes cognitivos-emocionales a partir de los cuales los estudiantes y funcionarios se posicionan y construyen perspectivas.

Vale la pena destacar el papel paradójico de las normas en la manera como entran en juego respecto a la solución de un problema: es necesario que el buen ciudadano encuentre el camino adecuado para participar en la solución, en especial si esas normas operan adecuadamente, más, si quienes deben implementarlas no fueran corruptos (a pesar de la existencia de normas contra esa corrupción), el problema no existiría. Cabe plantear que las normas no son neutrales ni pacíficas, son conflictivas en sí mismas, en su despliegue. Por tanto, la distancia entre la ciudadanía formal y la vida cotidiana se encuentra relacionada con este carácter problemático de la normatividad.

SOLIDARIDAD E INJUSTICIA

Molina (2015) establece que el altruismo se refiere a una de las actividades más relevantes de la sociedad civil como actividad eminentemente social y construida desde el derecho abstracto, la filantropía y la configuración ética en relación con la ciudadanía. Delgado (2015) expone que su práctica permite imaginar posibles escenarios donde se realice la dignidad de los derechos humanos.



Fuente: Los autores, Equipo de Convergencia. Universidad de Ibagué, 2018.

Figura 6. ¿Cuál es la primera palabra que se le ocurre por "solidaridad"?

Como se observa en la anterior gráfica, más del 41 % asocia la solidaridad con la ayuda. Vale decir que Arango (2013) se refiere a la solidaridad como responsabilidad común ante la injusticia estructural que tiene un potencial para el desarrollo de la democracia y la realización de derechos fundamentales y humanos.

Ahora, en la discusión de otros casos abordados durante el grupo focal de estudiantes, amplían los temas hablados previamente respecto a la participación y la protesta ciudadana, articulados con la solidaridad.

Cada vez que tenemos cambio de clase en el salón se origina mucho desorden. Algunos juegan con el balón y otros con naipes; otros salen al pasillo a echarles los perros a las chicas de otros salones; otros cantan a todo pulmón golpeando los pupitres como si fueran tambores y otros gritan y chiflan, tiran los papeles, nos la montan y sabotean a todos.

Hace días en una reunión con profesores quise dar mi opinión acerca de cómo deberíamos comportarnos en esos cambios de clase, pero casi todos se me vinieron encima y dijeron que dizque *(sic)* eso iba en contra de la libre expresión de los compañeros y el libre desarrollo de la personalidad. Desde ese día el grupo de Ernesto no me baja de sapa; cada vez que pasan por mi lado no falta el vainazo y el estrujón. Esta situación me tiene mamada. Hoy tendremos de nuevo reunión con los profesores y voy a insistir en mi propuesta. Si la actitud de Ernesto sigue siendo la misma, estoy dispuesta a ir hasta las últimas consecuencias...

Algunos participantes consideraron que la solución es el diálogo, no la protesta: “Yo creo que la protesta (ocurre) cuando se crea una injusticia. [En este caso] yo no veo injusticia. Creo que hay dos personas con perspectivas diferentes. Puede que el chico tenga la razón, no por tratarla mal, sino porque quiere defender su espacio; la idea es que cambie en ese espacio de diálogo”.

Los participantes consideran necesario que el grupo de Ernesto sea más respetuoso, pero las opiniones se dividen en dos: los que defienden el diálogo directo y los que acuden a una autoridad, pero

esta última opción se encuentra cargada de dudas: “muchas veces las protestas no son tomadas de la mejor manera. Entonces ahí es donde viene la otra discusión, porque ella protesta porque él, como se diría, “se está dando garra”. Pero el problema se puede agravar en el momento en que ella se ponga a protestar”. Con todo, algunos participantes plantearon que la protesta y el diálogo pueden ir de la mano: “yo entiendo [que] estamos en lo mismo, que es conciliar. Hay un medio que es la protesta, y nosotros decimos que hay un espacio de diálogo, pero creo que la protesta también es un espacio que se puede crear para el diálogo, porque ellos no están hablando de una protesta violenta”.

Para los participantes, existen “diferentes formas de protestar, está la huelga y medios violentos” (grupo focal). Pero la protesta surge cuando la autoridad no “funciona” adecuadamente. Ahora bien, los participantes plantean que, ante una situación en la que algunos actores sostienen una actitud agresiva frente a quien reclama sus derechos, surgen voces valientes:

ella puede ser la voz de [quienes] no son capaces de hablar. Eso es lo que siempre sucede en la sociedad. Hay quien sí tiene el valor de realmente decir las cosas, pero siempre es una minoría pero *(sic)* si se crea la protesta, vamos a descubrir un grupo que ella representa, no está ella sola, creo yo.

En este sentido, se manifiesta que entre los estudiantes existen dudas sobre la utilidad de las protestas, ya que pueden generar nuevos conflictos. Los participantes hacen un llamado al diálogo para resolverlos.

De otro lado, los docentes y funcionarios hacen llamado a la construcción de lo público: “es importante generar reuniones, encuentros, manifestarse de diferentes formas, no con violencia, pero sí de formas muy creativas” (docente participante), que supere la indiferencia y la ignorancia: para que “el ciudadano esté consciente, debe pasar por la cultura y la educación, pero no cualquier tipo de educación, sino la educación que me permita que como individuo debo reconocerme en todo contexto”. Se requiere de un proceso que permita el desarrollo de una ciudadanía activa.

Existe, entonces, una tensión en las concepciones de ciudadanía como ejercicio de derechos. Son pocos los que han asociado la ciudadanía a la identidad, la crítica o la participación; al mismo tiempo, algunos participantes en los grupos focales prefieren callar ante conflictos que pueden vulnerar sus derechos por el temor de enfrentar nuevas disputas. Sin embargo, algunos hacen un llamado al desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana: “(debemos) conocer nosotros mismos los medios legales o constitucionales con los que contamos y darle a la comunidad esa información para que también sepa por ejemplo [qué es] acción popular, acción de grupo, acción de cumplimiento, que los ciudadanos sepan”. No basta conocer los derechos y mecanismos de participación: “A veces comienzan con ese prejuicio de que no va pasar nada porque [los mecanismos] no van a servir”.

CIUDADANÍA DEL CONSUMO

Como se planteó, un elemento que problematiza las concepciones sobre la ciudadanía construidas por los estudiantes se relaciona con el concepto de “ciudadanía del consumo”, planteado por García-Canclini (1995). Desde esta perspectiva, los ciudadanos construyen sus identidades a partir del acceso y uso de bienes y servicios; en otras palabras, los referentes identitarios de clase, etnia o pertenencia a una comunidad nacional se han debilitado (sin desaparecer), de modo que la construcción de las definiciones de sí mismos, de su relación con los otros y de sus proyectos individuales y colectivos se definen por el consumo.

No obstante, existen otros elementos que contribuyen al desarrollo de la lógica consumista en la construcción de la ciudadanía. Por ejemplo, los sistemas educativos se han constituido en una empresa que contribuye a aumentar el capital humano, es decir, a incrementar el valor de mercado de las actividades de la población (Attanasio & Székely, 2001). Así, un pobre capital social se asocia con la pobreza, es decir, la construcción de confianza entre los ciudadanos afectará la generación y distribución de la riqueza. Igualmente, la participación ciudadana, la confianza en el Estado,

el desarrollo de asociaciones y el consumo de medios se constituyen en elementos que permiten aumentar el capital social y, por tanto, contribuyen a la generación de bienestar (Putnam, 1993). Se trata de desarrollar acciones sobre sí mismos y sobre las relaciones con los demás que contribuyan a generar dinero y a desarrollar la economía de mercado. En efecto, la educación se ha concebido como un dispositivo clave en la constitución de sujetos que pretenden hacer de sí mismos una empresa³, esto es, que mejoran sus activos (invirtiendo en educación, contactos, apariencia, negociando), y podemos agregar, ejercen su ciudadanía como empresarios-consumidores, dejando de lado otras dimensiones claves.



Fuente: LinkedIn (2018).

Figura 7. El nombre es una marca

La anterior imagen permite ejemplificar lo dicho: “Su nombre es su marca”. Así mismo, la imagen, los contactos, los conocimientos, las redes de apoyo, etc., se consideran activos que cada quien debe aprender a administrar e incrementar para mejorar su

“calidad de vida”, que es, desde esta perspectiva, un asunto de consumo (Sibilia, 2008).

Es necesario subrayar que los esfuerzos por fortalecer los capitales humano y social no son negativos. La educación superior ha contribuido al ascenso social y al mejoramiento de las relaciones sociales y, por tanto, es legítimo que padres y estudiantes la entiendan como inversión, así pues, es válido el emprendimiento. La cuestión es si estas dimensiones de la educación limitan el ejercicio ciudadano de los estudiantes; en otras palabras, si se requiere tanto cuestionar esta ciudadanía del consumo como el desarrollo de otras concepciones de la participación y la solidaridad.

En esta dirección, Le Breton (2011) señala que la lógica del emprendimiento, en la que se involucran dosis de incertidumbre en escenarios de desestructuración de los lazos sociales (como la familia, grupos de apoyo, identidades de clase, etc.), coloca a miles de jóvenes en situaciones de “vacío”. Muchos enfrentan constantes presiones para convertirse en empresarios de sí mismos. Este vacío los coloca ante la necesidad de reconstruir su propio sentido vital incesantemente. Muchos enfrentan esta situación a través de lo que el autor denomina como “conductas de riesgo”, es decir, procuran “perdersé” para “encontrarse”.

Para la discusión sobre estas cuestiones a partir de las respuestas obtenidas durante el presente proceso, se tomará como eje la discusión que desarrollaron los estudiantes alrededor del caso 4:

Ayer en el supermercado una señora se me iba a colar en la fila. ¡Qué tal esta! Y haciéndose la disimulada me dijo que no podía estar mucho tiempo de pie. Yo la vi en perfectas condiciones. Y para colmo de males, había otro pidiendo monedas. ¡Que trabaje!

No es lo mismo que cuando yo voy al banco, allá lo hacen seguir a uno más rápido porque tengo varias cuentas y tarjetas de crédito. ¡Eso sí es respeto! No ven que la plata de uno vale. Y los demás pues que hagan fila y esperen. Para eso uno trabaja duro y se gana la plática.

Un primer aspecto es la cuestión de si el dinero “genera” o no más derechos, como se cuestiona en: “No estoy de acuerdo con esta situación, porque el dinero no hace más ni menos a las personas”. En efecto, muchos participantes rechazaron la actitud del narrador del caso: “Esa persona debe tener más tolerancia y no ser tan exclusivos. No todos tienen la posibilidad de tener trabajo. Lo único que se logra con esa actitud es desprecio por parte de las personas”. Así mismo: “Nadie es más que nadie por tener más dinero”.

Este tipo de argumentos cuestiona la definición de la ciudadanía en clave de consumo que se viene presentando: “El dinero puede volvernos personas sin corazón. Lo peor es que nos hace ver a las otras personas como cosas sin valor”. De 41 comentarios, 39 se pueden leer en este sentido. Sin embargo, algunos asumen una posición diferente: “Uno como cliente escoge un plan, y eso te da derecho a cierta atención”. De otro lado, el banco cuenta con una estructura y “organización de la entidad (que permite atención) personalizada”. Con todo, esta cuestión de los derechos que permite o no el pago de un servicio se convirtió en el eje de la discusión en el grupo, de modo que se puede decir que, para el caso que se viene analizando, este se constituye en un eje problemático que merece profundización y discusión.

De acuerdo con Urdapilleta (2019), se debe reconocer que nuestra sociedad ha sido víctima y verdugo de diversos procesos que han marcado coyunturas definitivas para un futuro sin marcha atrás. Esos modelos no solo son replicados, sino instaurados en las instituciones educativas; donde el docente enseña y refuerza en los estudiantes modelos que no necesariamente están contenidos en una asignatura precisa o en currículos, sino que están apropiados en la ideología y discursos docentes. Las instituciones de educación superior pueden ser laboratorios de realidad social que extiendan su alcance a la comunidad que las rodea. La investigación académica debe permear la enseñanza, pero, sobre todo, la crítica y el replanteamiento del espacio que como seres humanos hemos transformado y creado.

A MODO DE COMENTARIO FINAL

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, los estudiantes y docentes asocian la ciudadanía con el respeto a los demás, con el buen comportamiento y la amabilidad. Se plantea que esta concepción restringe la ciudadanía al comportamiento cívico, a reglas de interacción que se requieren para una adecuada convivencia y que coloca en segundo plano la noción de ciudadanía activa, que apunta a la participación. Esta perspectiva se alimenta de una profunda desconfianza sobre la política, que se define en términos de corrupción.

En este contexto, los participantes discutieron el sentido y alcance de las protestas: ¿valen la pena?, ¿qué medios son adecuados para desarrollarlas?, ¿es mejor permanecer callados?, ¿el silencio es una forma efectiva de protesta?, ¿el diálogo y la protesta son prácticas opuestas?, ¿qué papel juegan las normas en la creación, administración y/o solución de conflictos?

Ahora bien, puede plantearse que este conjunto de temas y consideraciones se articulan con la manera como los estudiantes y docentes entienden la educación que se ofrece en la universidad. Como hipótesis que podría abordarse en trabajos posteriores se puede plantear que esta escisión entre civismo y movilización política que se ha observado se relaciona con la noción de que los estudiantes serán o no consumidores de un servicio. De ser cierto, la experiencia universitaria podría estar limitada, como un intercambio comercial y simbólico que coloca en el centro de la transacción el dinero: “para eso les pagan”, dicen los estudiantes al referirse a los profesores; “para eso pagan”, responden algunos funcionarios.

Estos elementos matizan la distancia entre definiciones formales y vivencias cotidianas. En efecto, los participantes cuestionan la idea de que el dinero te da más derechos; sin embargo, un argumento que emerge en diversas situaciones conflictivas remite a la idea de que “yo valgo, porque yo pago”. Como se ha planteado, existe una asociación entre el hecho de que muchas universidades “mercado” enfrentan la tarea de incrementar su capital humano y social y la manera como ejercen su ciudadanía.

Las universidades enfrentan un reto clave: promover la capacidad para participar en la gestión de conflictos sociales, culturales y políticos en escenarios relativamente adversos, en los que estas se esfuerzan por fortalecer las capacidades de sus estudiantes para que se desempeñen exitosamente tanto en los mercados laborales como en el mundo empresarial. La ciudadanía del consumo se articula a la lógica del emprendimiento de sí mismo. Esta articulación es problemática, en tanto se centra en los individuos, dejando de lado las dinámicas colectivas que no se enmarcan en las lógicas del mercado. Con todo, estudiantes, docentes y funcionarios enfrentan dinámicas cotidianas complejas que los interpelan como co-gestores del mundo en el que vivimos. Se requiere, entonces, partir de esta tensión para reflexionar, discutir y construir experiencias y prácticas ciudadanas que contribuyan a enfrentar de manera creativa la distancia entre lo formal y las vivencias de los actores universitarios.

En consecuencia, el Equipo de Convergencia 2018 de la UI diseñó un espacio que permite a los miembros de la comunidad universitaria vivir experiencias de diálogo de saberes alrededor de ciudadanos de diferentes contextos. La Feria Respirando Región es un proyecto en el que el territorio se toma la universidad, tiene como propósito destacar el patrimonio ecológico, cultural, social y productivo del departamento del Tolima. Al cumplir nuestro quehacer como institución de educación superior comprometida con el desarrollo regional se ofrece la realización de este evento mediante el diálogo con las poblaciones invitadas y el territorio, y por medio de diferentes estrategias se abre la posibilidad de Respirar Región al conocer acerca de sus experiencias y ser testigos del aporte al desarrollo del departamento del Tolima.

REFERENCIAS

- Aguilar Torres, E. (2014). Empresarios de sí mismos. La literatura de la autoayuda y el mercadeo en red en la constitución de sujetos ético-económicos. En J. Sáenz Obregón (Ed.), *Artes de vida, gobierno y contra conductas en las prácticas de sí* (p.105 – 141). Colombia. Alviar Martin, T. (2011). Reconciling multiple conceptions of citizens-

- hip: International school teachers' beliefs and practice. *Journal of Education*, 191(3), 39-49.
- Arango, R. (2013). Solidaridad, democracia y derechos. *Revista de Estudios Sociales. Revista de Estudios Sociales*, 46, 43-53.
- Attanasio, O. & Szekely, M. (2001). Going beyond Income: Redefining Poverty in Latin America. In O. Attanasio, & M. Szekely (Ed.), *Portrait of the Poor, an assets-based approach* (Washington, D.C.: Inter-American Development Bank).
- Davies, L., Evans, M., & Reid, A. (2005). Globalising citizenship education? A critique of "Global Education" and "Citizenship Education". *British Journal of Educational Studies*, 53(1), 66-89.
- Delgado Parra, M. (2015). Ciudadanía moderna y derechos humanos en contextos de fragilidad democrática. *Reflexión Política*, 17(34), 50-58.
- Franco García, M. (2020). "Lo realizamos para todos, para que todos estemos mejor en esta tierra". Participación y gestión en una escuela indígena. *Perfiles Educativos*, XLII(167), 84-102.
- Galcerán, M. (2009). *Deseo (y) libertad. Una investigación sobre los presupuestos de la acción colectiva*. Traficantes de Sueños.
- Galeano Marín, M^a. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro de la mirada*. La Carreta.
- Garcés Montoya, Á. (2010). De organizaciones a colectivos juveniles. Panorama de la participación política juvenil. Última década, 18(32), 61-83.
- García Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. Grijalbo.
- Gasca -Pliego, E. y Olvera-García, J. (2011). Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 18(56), 37-58.
- Herrera, M., Pinilla, A., Infante, R. y Díaz, C. (2005). *La construcción de cultura política en Colombia: proyectos hegemónicos y resistencias culturales*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IPEE-UNESCO. Buenos Aires, Oficina para América Latina (2018). Programas virtuales de formación. Buenos Aires.

- Kennedy, K. (2007). Construcciones estudiantiles sobre “ciudadanía activa”: ¿Qué significa la participación para los estudiantes? *British Journal of Educational Studies*, 55(3), 304-324.
- Le Breton, D. (2011). Conductas de riesgo, de los juegos de la muerte a los juegos del vivir. Topía.
- López de La Roche, F. (s.f.). Sexta parte: Imaginarios, territorios y normatividad. *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia*, Colombia, pp. 476-544.
- Martínez Salanova, E. (2005). Ciudadanos y pantallas: pasividad o responsabilidad. *Comunicar*, 25, 161-166.
- Martínez, Loreto, Silva, C. y Hernández, A. (2010). ¿En qué Ciudadanía creen los Jóvenes? Creencias, Aspiraciones de Ciudadanía y Motivaciones Para la Participación Sociopolítica. *Psyke*, 19(2), 25-37.
- Molina Ricaurte, C. (2015). Altruismo, Sociedad Civil y Organizaciones No Gubernamentales. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 31(77), 56-74.
- Organización de Estados Iberoamericanos [OEI] (2011). Educación, Valores y Ciudadanía. Metas educativas 2021: *La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*. Fundación SM.
- Ortega, R., Mora, J. y del Rey, R. (2007). Violencia escolar: conceptos y etiquetas verbales del fenómeno del acoso. Espacios en Blanco. *Revista de Educación*, 17, 61-83.
- Putnam, R. (1993). *Marking Democracy Work; Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton University Press.
- Quintero, M. y Vasco, E. (2007). Justificaciones y sentimientos morales de jóvenes universitarios y jóvenes desplazados acerca de las acciones justas e injustas. *Acta Colombiana de Psicología*, 10(1), 99-110.
- Rosanvallon, P. (2006). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Manantial.
- Rose, N. (2007). *The politics of the itself. Biomedicine, power, and subjectivity in the Twenty-First Century*. Princeton University Press.
- Sibilia, P. (2008). *La intimidación como espectáculo*. Fondo de Cultura Económica.
- Stern, F. & Putnam, R. (1993). Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy. *Foreign Affairs*, 72(3), 202. 10.2307/20045657

- Toro, B. y Tallone, A. (2011). Educación, Valores y Ciudadanía. Metas educativas 2021: *La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*. Fundación SM.
- Urdapilleta Carrasco, J. (2019). Fortalecimiento de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de la economía social y solidaria. *Perfiles Educativos*, 41(164), 171-185.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2007). La investigación cualitativa. In Vasilachis de Gialdino I. (Coord.), *Estrategias de una investigación cualitativa* () Gedisa.
- Vasilachis, I. (1997). *Discurso político y prensa escrita: La construcción de las representaciones sociales*. Gedisa.
- Vázquez, F. (2005). *Tras la autoestima: variaciones sobre el yo expresivo en la modernidad tardía*. Tercera Prensa-Hirugarren Prentsa.

EL CONFLICTO EN LA ESCUELA SECUNDARIA EN MÉXICO. UNA MIRADA DESDE LA PAZ IMPERFECTA

Conflict in Mexican Secondary School.
A Look from an Imperfect Peace

Irma Isabel Salazar Mastache
Consejo para la Convivencia Escolar, México

IRMA ISABEL SALAZAR MASTACHE

DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, LICENCIADA EN COMUNICACIÓN POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO. COORDINADORA ACADÉMICA EN EL CONSEJO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR (CONVIVE), SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. MASTACHEIRMA@YAHOO.COM.MX ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-4297-9416](https://orcid.org/0000-0003-4297-9416)

RESUMEN

El objetivo de este artículo es, en una primera parte, describir cómo se presentan y se viven los conflictos en la escuela secundaria, para reflexionar después, en torno a la paz imperfecta, el tratamiento y proceso que brinda la escuela a los conflictos escolares, para concluir con las generalidades de una propuesta intercultural y no violenta, como alternativa de mejora de la convivencia entre docentes y estudiantes.

PALABRAS CLAVE:

ABSTRACT

The objective of this article is, first, to describe how conflicts are presented and experienced in secondary school, to later reflect on imperfect peace, and the treatment and process that the school provides for school conflicts, in order to conclude with the generalities of an intercultural and non-violent proposal, as an alternative to improve coexistence between teachers and students.

KEYWORDS: *imperfect peace, intercultural school conflicts for peace.*

1. INTRODUCCIÓN

Las manifestaciones de no reconocimiento a la diversidad cultural y de no tolerancia a las diferencias culturales en las aulas originan conflictos en el interior de la escuela secundaria. Se trata de manifestaciones de intolerancia que se agudizan cuando los docentes incitan de manera directa o indirecta a sus estudiantes para ejercer algún tipo de violencia hacia un compañero o un grupo de compañeros en específico. Este escrito es producto de una investigación realizada en el nivel de educación secundaria en el Estado de México, cuyo objetivo es describir el conflicto y reflexionar, desde la mirada de la interculturalidad para la paz y la paz imperfecta, el tratamiento y proceso que brinda la escuela a los sujetos involucrados.

Los principales resultados de la investigación arrojaron que la escuela secundaria es más que un centro de enseñanza en el que se desarrollan diversos programas escolares en vinculación con la vida de los estudiantes y sus contextos inmediatos. Se trata de un espacio social y cultural, contextualizado históricamente, en el que se construyen relaciones sociales entre los diferentes sujetos que la conforman (estudiantes, profesores/as, directivos, padres y madres de familia), mismos que determinan el presente a partir de las historias que entretienen unos con otros de manera cotidiana. Por lo que los docentes, directivos y orientadores deberían considerar los aspectos sociales y culturales que atraviesan los estudiantes en su etapa de formación, lo que implica ver más allá de lo que sucede dentro del aula y la escuela.

Para fines de este escrito, se hace alusión a tres conceptos clave que giran en torno de la reflexión y discurso de la paz imperfecta (la escuela secundaria, los conflictos escolares y la interculturalidad para la paz). La escuela secundaria se comprende como un espacio social en el que las identidades de los sujetos que la conforman se relacionan de manera cotidiana, es decir, un espacio social determinado en el que interactúan diferentes culturas, en el que existen encuentros y desencuentros, acuerdos y desacuerdos formales e informales entre los integrantes que la componen.

Por su parte, los conflictos escolares son una forma de relación más entre las personas. Una relación social basada en la disconformidad o choque de intereses y/o necesidades entre dos o más sujetos educativos se deriva de la diferencia entre personas, saberes y lucha de poderes.

El tercer concepto es la interculturalidad para la paz, comprendida como la relación social entre culturas diferentes, donde cada persona representa su propia cultura, constituida por su historia de vida, hibridaciones e interrelaciones. Una interculturalidad que no es exclusiva para las etnias, sino incluyente hacia todas las culturas, personas y grupos sociales, en donde las diferencias son la razón y el objetivo de la interculturalidad. Se analiza y describe desde la perspectiva de la paz, porque se comprende como un estilo de vida pacífico e incluyente, en donde caben todas las culturas, razas, pensamientos, diferencias físicas, culturales, sociales, económicas y religiosas; y se vincula de manera directa con el respeto a las diferencias y al reconocimiento de los derechos de los otros.

A partir de estos conceptos se describe el conflicto y el tratamiento que la escuela brinda, en donde la paz imperfecta es el eje transversal de análisis y reflexión.

La cultura se coloca con un eje importante para la comprensión de la interculturalidad para la paz, propuesta que se vislumbra en el apartado de conclusiones como un elemento para considerar y desarrollar en las aulas y en las escuelas; sin embargo, por cuestión de espacio, no se desarrolla en este escrito, solo se menciona y propone como sugerencia con algunos de sus alcances.

Como es bien sabido, la cultura se encuentre en proceso de cambio constante debido al contacto y a las interrelaciones entre los sujetos, a sus diferentes grupos sociales y a los múltiples contextos en los que estos se desenvuelven. Esto hace pensar en una diversidad cultural en el interior de la escuela, la cual tiene que ver con la variedad, las diferencias culturales y las distintas formas que tienen los sujetos para relacionarse y comprenderse entre sí. Visto de esta forma, en el interior de la escuela secundaria, ningún individuo es exactamente igual a otro, incluso en aquellos grupos sociales

pequeños como los integrantes de un equipo de trabajo o los grupos de amigos y amigas que comparten el receso escolar. Estos son ejemplos de multiplicidad de formas de actuar o múltiples culturas interrelacionándose en un mismo tiempo y espacio.

Relaciones e interrelaciones que dejan al descubierto algunas desigualdades de tipo económico, físico, cultural que se manifiestan a partir de exclusiones e injusticias en el comportamiento y en las convivencias, lo que me lleva a reflexionar que las relaciones sociales que se tejen en el interior de las instituciones educativas no resultan del todo pacíficas; que los conflictos escolares se presentan de manera constante en la vida cotidiana escolar y que la mayoría de esos conflictos busca su pronta solución haciendo uso de múltiples formas de violencia, originando que se incremente la espiral de violencias escolares. De ahí que el principal interés de esta investigación sea analizar la escuela secundaria como un espacio social, pero desde el enfoque de los conflictos escolares, mismos que se consideran una forma de relación social cotidiana que se da en un contexto determinado, y que se originan por diversos factores culturales, estructurales, económicos, religiosos, étnicos, lingüísticos, de xenofobia, homofobia o de comportamiento.

En cuanto a los conflictos, cabe señalar que no son violencias y que lo violento en el conflicto es la forma en la que se lo gestiona. Es decir, el proceso y la forma en la que se interviene ante un conflicto ya sea con argumentos y estrategias violentas, que generan violencia o con el uso de estrategias no violentas, denominadas gestión pacífica de conflictos. El factor sociocultural del conflicto queda de manifiesto en escenarios escolares como conjunto o redes de relaciones sociales, en los que dos o más sujetos interactúan y en el cual uno o más de uno no está de acuerdo con lo que se ve, se escucha o se vive. Por ello, el conflicto es inherente a los sujetos. Sujetos diferentes que conviven juntos en un mismo espacio pero que tienen necesidades o formas de pensar y de actuar discrepantes.

En consecuencia, el conflicto escolar se puede entender como una relación sociocultural de disconformidad o choque de intereses y/o necesidades entre dos o más sujetos educativos, derivados de

relaciones entre personas, saberes, diferencias culturales y lucha de poderes.

A partir de estos planteamientos surge la pregunta central de esta investigación: ¿cómo se presentan y se viven los conflictos en la escuela secundaria por los diferentes sujetos educativos?, misma que se apoya de otras interrogantes: ¿cuál es el proceso y seguimiento que la escuela secundaria ofrece a los estudiantes inmersos en conflictos escolares? ¿Cómo repercute la resolución institucional de conflictos en la trayectoria de los estudiantes y en los diversos contextos de este (familia, grupo de amigos, relaciones de noviazgo, etcétera)

El propósito de esta investigación es de carácter sociológico orientado a la pedagogía, por la consideración que se hace de educar a estudiantes y profesores bajo la perspectiva de la educación intercultural para la paz. Con ello, se intenta posibilitar a mediano plazo la sana convivencia y la tolerancia a las diferencias culturales, a partir de que los diferentes sujetos educativos sean conscientes de que la realidad no es uniforme, ni creada de antemano de manera homogénea, sino que es amplia, heterogénea y compleja, como lo manifiesta Muñoz en los planteamientos de paz imperfecta.

Esta investigación pone de manifiesto las siguientes necesidades: 1) dejar de mirar la escuela secundaria bajo parámetros homogéneos y con carácter de obligatoriedad, que lejos de que permitan establecer relaciones de semejanza, enfatizan las diferencias culturales entre los sujetos; 2) que los planes y programas de estudio de educación secundaria comiencen a mirar lo intercultural en el interior de las escuelas y sus aulas, dejando de limitarla “como la orientación de las políticas públicas en materia de atención educativa a la población indígena” (Casillas y Santini, 2009, p. 29). Es decir, que los espacios sociales llamados escuelas no solo incluyan en sus discursos la diversidad cultural, sino que fomenten la práctica y reconocimiento a esa diversidad en cada espacio, para lo cual resulta fundamental reflexionar los conflictos escolares y sus procesos desde la perspectiva de la paz imperfecta.

De acuerdo con Muñoz, el concepto de *paz* está directamente relacionado con el bienestar de las personas y su objetivo es promo-

ver una calidad de vida digna, donde los seres humanos gestionen los conflictos de tal forma que puedan satisfacer al máximo sus necesidades. De hecho, resulta relevante la multitud de significados, de matices, que aporta esta palabra *—paz—* en todas las lenguas y culturas a lo largo de la historia. Podríamos decir, en este sentido, que es la paz la idea primaria y central, la que nos hace temer, definir e identificar la violencia y no al revés. Por ello, es fundamental reconocer todas las circunstancias y ámbitos en las que interviene, sus interacciones con muchas otras acciones favorecedoras, asimismo, de la paz, y de las mediaciones que establece con otros espacios conflictivos (Muñoz, 2005a, p.161).

Desde la perspectiva de paz imperfecta, se analiza la trayectoria que deja la escuela secundaria en los sujetos implicados en conflictos escolares, con el propósito de conocer qué tanto afecta o beneficia cada una de las decisiones que toman los diferentes sujetos educativos cuando se trata de “resolver conflictos” cotidianos en el interior de la escuela. Es decir, qué marcas deja la escuela a los involucrados en conflictos escolares, y hasta dónde las secuelas de la “resolución” se hacen presentes, afectando o beneficiando los diferentes contextos en los que conviven los sujetos implicados en conflictos escolares. Bajo la pregunta *¿cómo se presentan y se viven los conflictos en la escuela secundaria?* se reflexiona el impacto de la resolución del conflictos emitido por la dirección de la escuela; así como el seguimiento que esta ofrece a sus estudiantes inmersos en conflictos.

Debido al espacio requerido para este escrito, es importante considerar la voz de los sujetos involucrados en el conflicto, por lo que en los apartados siguientes se presentan entre comillas algunos fragmentos de propia voz de los diferentes sujetos educativos, producto de registros de observación y entrevistas realizadas, que, desde el análisis de la paz imperfecta y la interculturalidad para la paz, dan vida a la historia de Carlos, nombre que se le asigna al estudiante para proteger su identidad.

Se incorporan los fragmentos recopilados en el diario de campo y en las entrevistas realizadas, con el propósito de contextualizar al lector sobre el proceso en el tratamiento del conflicto que en su mo-

mento brindó la escuela para “resolverlo”, lo que deja al descubierto la necesidad urgente de comprender al conflicto como una relación social y no como una violencia y de incorporar estrategias pacíficas e interculturales para gestionar los conflictos sin hacer uso de la violencia. Se seleccionaron aquellos argumentos que permiten dar una mirada general de la situación de Carlos en distintos aspectos y espacios, solo como contexto en torno al conflicto que se describe.

Por medio de la historia de Carlos se rescatan experiencias, vivencias, prácticas y modos de vida que muestran aspectos fundamentales que conforman su historia personal, dentro de circunstancias y eventualidades tempo-espaciales al respecto de los conflictos, la violencia y las agresiones escolares. Se propone como alternativa a la interculturalidad para la paz, para mejorar las relaciones sociales de los diferentes sujetos que conforman la secundaria.

Para su lectura, el artículo está estructurado en cuatro apartados: introducción, aspectos conceptuales y metodológicos; Carlos y su paz imperfecta. Resultados y conclusiones que engloban un pensamiento de interculturalidad para la paz, todos vinculados con el conflicto de Carlos y su historia a partir del proceso de resolución que brinda la escuela.

ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

Esta investigación se realizó en el ciclo escolar 2019-2020 en una escuela secundaria ubicada en la ciudad de Toluca. Se utilizó la metodología de análisis de la paz imperfecta y la interculturalidad para la paz como ejes transversales en la descripción, reflexión y propuesta de mejora. El análisis de la realidad sobre el tratamiento de los conflictos en la escuela secundaria se realizó por medio de la historia de Carlos. La historia de vida es la técnica de investigación cualitativa utilizada como el eje conductor del estudiante de secundaria con su realidad, que, como muchos otros estudiantes, se incorpora al primer grado de secundaria con metas e ilusiones que se ven frustradas debido a tres aspectos fundamentales arrojados en la investigación, que probablemente pudieron haberse prevenido: 1) el comportamiento que muestra en el interior de la escuela; 2)

la falta de conocimiento de técnicas para gestionar los conflictos de manera pacífica por parte de sus docentes, orientador y director, mismos que hace que lo etiqueten como un “estudiante conflictivo”; 3) la falta de tiempo que la madre de Carlos señala, debido a su condición laboral y social y 4) la resolución que da la escuela al decidir expulsarlo de manera definitiva, lo que lleva a Carlos a truncar sus estudios y a vender piñatas en el mercado.

Por su parte, las fuentes de inspiración sobre las nociones de cultura, diversidad cultural e interculturalidad que se reflejan en esta investigación provienen de autores como Roberto Varela, antropólogo y fundador del Departamento de Antropología Social de la Universidad Autónoma Metropolitana. Varela (2005) Concibe a la cultura como las disipaciones habituales que se documentan a través de la observación de los individuos, “aunque influyen en el comportamiento no toda la cultura impulsa a la acción; puedo entender, valorar, sentir un poema sin que me lleve a tomar una decisión conductual” (p. 89). En su libro *Cultura y poder* reflexionar sobre la cultura a partir del conjunto integrado de la combinación particular de: 1) conocimientos e información, 2) valoraciones, 3) emociones y sentimientos, 4) ilusiones y utopías. Elementos que de acuerdo con el antropólogo conforman una “matriz, tanto consciente como inconsciente, que da significado al comportamiento y a la creencia social” (pp. 86 y 97).

Por su parte, Néstor García Canclini, nacido en Argentina, constituye una figura clave del pensamiento latinoamericano sobre estudios culturales, en particular sobre imaginarios urbanos, campo en el cual ha desarrollado “escuela” y ha producido una extensa obra ampliamente difundida a nivel internacional y en particular en América Latina.

Eduardo Andrés Sandoval Forero, mexicano, cuyos estudios y análisis se centran en la diversidad cultural, los pueblos indígenas, la cultura, la identidad y los estudios para la paz. Fundador del primer doctorado en América Latina en Estudios para la Paz, la Interculturalidad y la Democracia y Director de la Red y Revista CoPaLa, Construyendo Paz Latinoamericana y autor de la propuesta de Paz Integral, desde la cual se han desarrollado

También se consideraron algunas de las reflexiones de María Bertely (2011), desde lo “culturalmente diferenciado, que considera los procesos sociales que intervienen en la diversidad de situaciones que se enfrentan”. Desde esta perspectiva y apoyada en los especialistas citados anteriormente, se comprende lo culturalmente distinto en el aula de clases. La diversidad de culturas inmersas en un mismo espacio social que comparten tiempos e historias, haciendo posible el presente. Lo que para Bertely es “la acción social, la acción cultural y la acción política que intervienen en la configuración de la cultura escolar”, mismas que se reflejan en creencias, valores, símbolos y prácticas entre estudiantes y docentes.

Todos los anteriores presentan y exponen posturas en torno a la cultura, la diversidad y lo multi- e intercultural. Al conjuntar conocimiento y aportaciones de los especialistas antes mencionados con el trabajo de campo y la mirada de la paz imperfecta, se logró la comprensión de las interrelaciones que se tejen en las aulas y la escuela.

Como es bien sabido, la cultura denota la identidad individual y social de cualquier grupo. Dicho en otras palabras, la estructura de una sociedad o grupo en particular (en este caso los diferentes sujetos educativos) poseen manifestaciones del contexto social y cultural como identificaciones subjetivas; mismas que presuponen a una socialización primaria en la que está formado el yo a partir de un mundo ya establecido. Se trata de una relación fundamental que hace posible el vínculo cultural entre lo vivido, el pensar y el actuar; lo que la mayoría de las veces determina la conducta, el carácter y la forma en cómo el sujeto responde en los distintos escenarios y escenas de su vida.

La identificación subjetiva en los sujetos escolares se compone, en su gran mayoría, del contexto externo a la escuela (grupos sociales, religiosos, tradiciones y costumbres), mismos que conforman sus respuestas, por lo que algunas de sus expresiones y actitudes que manifiestan en el interior de la escuela están determinadas por estos rasgos identificatorios que han tomado de otros espacios y sujetos, sirviéndoles de referencia en el momento de tomar ciertas decisiones en el interior de la escuela.

De esta manera, el objeto de estudio de esta investigación es el conflicto escolar. Su aproximación ha sido desde dos perspectivas teórico-metodológicas que implican grandes coincidencias al momento de mirar y explicar las realidades sociales: la perspectiva intercultural y la mirada de la paz imperfecta.

La primera basada en las ideas de Néstor Canclini, con las que se indagan nuevas posibilidades de convivencia, a partir de todas aquellas situaciones que pudieran generar conflictos en el interior de la escuela y entre los diferentes sujetos educativos. Por su parte, la mirada de la paz imperfecta de Francisco Muñoz permitió reflexionar los actores del conflicto desde la mirada de paz.

La paz puede ser sentida, percibida y pensada desde múltiples puntos, espacios y ámbitos. Existe un gran potencial para la construcción de la paz. Sin embargo, uno de los mayores obstáculos que encuentran todos los agentes implicados de una u otra forma en la construcción de la paz es la manera de ordenar y articular la información que se dispone de ella (Muñoz, 1998, p. 11).

A partir de este enfoque se introduce la reflexión en los procesos que caracterizan el tratamiento del conflicto descrito y los valores de paz y de no paz resultantes de la justicia y las injusticias suscitadas. Se explican las formas y las redes sociales que se tejen en torno a un conflicto escolar.

Se trata de una investigación fundamentada en la investigación etnográfica, los estudios para la paz y fragmentos de historia de vida, por tanto, no es un texto de riguroso etnográfico o riguroso sobre historia de vida. Más bien, una investigación en la que la etnografía, la historia de vida y los pensamientos de la paz imperfecta se utilizan como método, técnica y análisis al mismo tiempo para explicar los acontecimientos y las consecuencias de las diversas acciones y reacciones de los sujetos escolares en torno al conflicto.

En estos procesos de búsqueda y comprensión, la reconstrucción de la historia de un estudiante de secundaria permite identificar al sujeto de estudio en función de las diferentes relaciones que tiene con otros sujetos en distintos escenarios sociales, dentro y fuera de la escuela, entendiendo, de este modo, los significados

contradictorios. Al mismo tiempo permite conocer los procesos relativos en torno a un conflicto escolar en el interior de una escuela secundaria, las circunstancias, las relaciones entre los sujetos, las negociaciones y las formas de resolución por parte de los directivos; lo que permite conocer la trayectoria y huella que deja el conflicto escolar, y esto, a su vez, permite proponer una alternativa no violenta de interculturalidad para la paz.

En esta investigación la historia de vida se utiliza para profundizar la explicación sobre un conflicto escolar en particular. No se trata de una narración exclusiva del informante por lo que se observó en el lugar de los hechos y se reflexionó a partir del conocimiento de la escuela como espacio social y su contexto. A partir de entrevistas y la información recopilada en el diario de campo se reconstruye y reflexiona el contexto espaciotemporal del informante, quien describe cómo percibió en su momento el conflicto que se describe, involucrando lugares, sujetos y hechos históricos. Todo ello para comprender los hechos presentados en el interior de la escuela con respecto al conflicto que surge entre los diferentes sujetos involucrados, así como los procesos y seguimientos que dicho espacio social ofrece a los implicados. Dicho análisis permite hacer la propuesta de la interculturalidad para la paz, al tiempo de comprender que el conflicto escolar no es un hecho aislado de la realidad, sino que los diferentes elementos y circunstancias que componen la realidad de los sujetos educativos generan de manera constante diferentes tipos de conflictos en el interior de la escuela.

Es necesario dejar en claro que esta investigación solo se enfocó al escenario del conflicto y la huella que la resolución por parte de la escuela dejó en los diferentes sujetos educativos involucrados. Para lograr dicho análisis es necesario comprender a Carlos como sujeto social inmerso en una red de relaciones sociales generadas dentro de un espacio social llamado escuela. Por ello, Carlos no es el eje de la investigación, sino los procesos que se van construyendo a partir del conflicto escolar y de la comprensión de su historia y su presente, en función del contexto histórico, del contexto institucional y sus relaciones con los otros sujetos, enfoque que se logra a partir de la paz imposible.

Este trabajo de investigación cierra con algunos comentarios y sugerencias de interculturalidad para la paz, a modo de conclusiones, para que sean consideradas por los lectores, investigadores y administradores de la educación.

Este trabajo etnográfico se realizó en un grupo de 53 alumnos de secundaria; trabajo para el cual mediante algunas técnicas etnográficas, como la observación, observación dirigida, observación participante y algunos cuestionarios y encuestas virtuales, se recabó información suficiente para dar seguimiento a la problemática en el aula.

Debido a que se trata de un trabajo que implicó en tiempo un ciclo escolar de etnografía en el aula, trascendí a evaluar, para efectos de esta tesis y tomar un caso representativo: el caso de Carlos. Por tanto, se trata de un trabajo cuya justificación es la secundaria como espacio de conflictos sociales, con el objetivo de buscar alternativas para prevenir el uso violento en la resolución de conflictos, o para hacer uso de algunas alternativas pacíficas que ayuden a que los conflictos no deriven en violencias escolares.

Paz imperfecta en la escuela. El reconocimiento del conflicto

La paz imperfecta es considerada en este escrito como una herramienta de análisis que permite conocer y reconocer la importancia que tienen los estudios para la paz en la vida cotidiana de los docentes, directivos escolares y otros sujetos que intervienen en los contextos inmediatos de los estudiantes.

... podríamos agrupar bajo la denominación de paz imperfecta todas estas experiencias y espacios en los que los conflictos se regulan pacíficamente, es decir en los que las personas y/o grupos humanos optan por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros. La llamamos imperfecta porque, a pesar de gestionarse pacíficamente las controversias, convive con los conflictos y algunas formas de violencia”. Entendemos entonces que el concepto de “paz imperfecta” alude a condiciones históricas y sociales que en su condición máxima de paz coexiste con conflictos y en algunos casos con violencias lo cual permite hablar de “paz estructural imperfecta” y de “violencia estructural imperfecta. (Muñoz, 2005b, p.)

Bajo estos supuestos de paz imperfecta se analiza la historia de vida de Carlos y la trayectoria que la escuela secundaria dejó en él:

Podemos describir a Carlos como un estudiante de 13 años, inscrito en una escuela secundaria. “Mi primer día en la secundaria es de los más importantes para mí, aunque, la verdad, tenía muchos nervios y miedo porque no sabía qué iba a pasar, ¡si los maestros iban a ser regañones o si mis compañeros me iban a hacer malas caras no!, y pues si eso te da nervios, ¿no? Me acuerdo de que el primer día de clases tenía las manos frías, o al menos yo así las sentía. Me acuerdo, me acuerdo, de que sí me sudaban, y creo que hasta las piernas me temblaban o los dientes. Estaba muy feliz y emocionado de entrar a la secun”, explica Carlos. Sin embargo, las diferentes circunstancias, contextos y decisiones que se tejieron para estructurar su presente también cambiaron su percepción hacia la escuela.

De acuerdo con los registros de campo, Carlos recuerda que le costó trabajo adaptarse a la transición y ritmo de trabajo y tareas de la educación primaria a la educación secundaria, lo que propiciaba algún tipo de disgusto en sus docentes: “la de matemáticas me decía que era como idiota, como burro, y así porque yo no entendía una pregunta que me hacía y me ponía muy nervioso cuando me pasaba al pizarrón para resolver las operaciones, y como no hacía bien los ejercicios, se enojaba y le decía a mis compañeros que me llamaran burro, y ellos se reían; pero así era con todos, es la forma en la que enseña”.

Como es bien sabido, la violencia escolar se agudiza cuando los estudiantes se encuentran en estado de vulnerabilidad en los otros contextos inmediatos en los que conviven. De acuerdo con Díaz-Aguado (2005):

... conviene tener en cuenta que las condiciones de riesgo y de protección que sobre ella influyen son múltiples y complejas. Además, que es preciso analizarlas desde una perspectiva evolutiva y a distintos niveles, incluyendo, junto a la interacción que el alumnado establece en la escuela, la que existe en la familia, la calidad de la colaboración entre ambos contextos, la influencia de los medios de comunicación, o el conjunto de creencias, de valores y de estructuras de la sociedad de la que forman parte. (p. 37)

A partir de lo anterior Carlos no queda exento, pues en su casa enfrenta una doble soledad, pues de acuerdo con la entrevista realizada a la madre de Carlos, tiene una pesada carga de trabajo; al referir ser madre soltera, argumenta que debe ver por la manutención de sus hijos, sale de casa desde tempranas horas y regresa hasta entrada la noche, por lo que Carlos está solo en casa después de la escuela.

Desde la perspectiva de los estudios para la paz, estamos en un escenario de paz imperfecta, pues de acuerdo con Muñoz (2001), implica a todas estas experiencias y estancias en la que los conflictos se han regulado pacíficamente, es decir, en las que los individuos y/o grupos humanos han optado por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido.

Interrelaciones diversas que por distintas causas encuentran obstáculos para cumplir voluntades, como Carlos, que en su escenario escolar o familiar ha tenido que renunciar a sus metas y objetivos que lo pudieran hacer feliz, como el asistir a una escuela o pasar tiempo con su novia, amigos y familia, para vivir la vida que otras personas le han impuesto a partir de las decisiones tomadas, de acuerdo con otras historias ajenas a la suya, pero que en ese momento se hicieron presentes para transformar su propia historia, afectando el trayecto de sus estudios, pues Carlos fue expulsado de la escuela secundaria por ser un estudiante etiquetado como “conflictivo”.

Paz imperfecta en los hogares, familia de “madres soltera”

Este apartado no se trata de explicar a la cultura en su totalidad representada, sino apenas un fragmento del contexto de la situación que se vive en la casa de Carlos, para situar al lector en el contexto de su familia y las circunstancias que le llevan a tomar ciertas decisiones en la escuela y en el conflicto descrito. Vinculado a las respuestas que la escuela va dando a la problemática y conflicto de Carlos, recordando que la investigación es sobre el conflicto y los procesos de resolución que la escuela otorga, interpretado desde la mirada de paz imperfecta.

Entender las relaciones sociales de los diferentes sujetos educativos que conforman la escuela secundaria tiene que ver con conocer

las condiciones generales de vida en las que se encuentran inmersos. Características distintas entre sí, que los llevan a múltiples formas de relacionarse unos con otros. Es decir, lo que para Touraine (1998) sería *el principio de la relación con la cual se constituyen las relaciones de cada uno consigo mismos y con los otros* (p. 74). De ahí la importancia de comprender cómo el entorno y la propia historia de los sujetos se hacen presentes en el momento de relacionarse con los otros.

Lo que para Hernández et al. (2013) sería el enclave sociocultural de los centros escolares, constitutivo de su acontecer diario, pues las características del entorno y los rasgos socioculturales de los sujetos resultan elemento nodal para ser considerado en la organización académica de la escuela y la estrategias didácticas en el aula (p. 11).

A partir de lo anterior se reflexiona que las distintas formas que tienen los sujetos para relacionarse entre sí no pertenecen solo a los sujetos que interactúan en determinado momento y espacio, como es la escuela, más bien, tienen que ver con esas culturas preestablecidas en los distintos grupos sociales a los que ellos pertenecen y a las condiciones particulares de sus vidas. Por ello, conocer el momento, espacio y contexto histórico de un grupo determinado de sujetos resulta importante para comprender por qué reaccionan de esa manera y no de otra ante determinados sucesos o fenómenos cotidianos, como los conflictos, las agresiones o la violencia escolar.

De acuerdo con la información del Censo de Población y Vivienda 2020, estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, también conocido como INEGI¹, el Estado de

¹ INEGI. Información recuperada de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultCenso2020_EdMx.pdf

El Censo de Población y Vivienda constituye la fuente de información estadística más completa sobre la cual se apoya el conocimiento de la realidad nacional, y el Censo 2020 no es la excepción; con los datos que genera, además de responder a las preguntas de ¿cuántos somos?, ¿cómo somos? y ¿dónde y cómo vivimos?, permite a los diversos sectores sociales identificar el rezago social, los grupos vulnerables; las necesidades de la población en materia de vivienda, educación, salud, servicios de agua potable, electricidad y drenaje, entre otras, y, a partir de ello elaborar planes y programas que tiendan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

A la sociedad le provee de datos básicos sobre el volumen y las características de su localidad, municipio, estado y del país en general; a los empresarios les proporciona información útil para fundamentar la toma de decisiones referente a sus negocios; a

México cuenta con 16 992 418 habitantes, de los cuales 8 741 123, son mujeres y 8 251 295, son hombres. Al coincidir los géneros en mitades de población, también coinciden en igualdad de oportunidades y desventajas, ventajas y desventajas, que lleva a las mujeres a ser jefas de familia.

El índice de mujeres empoderadas, consideradas en el censo como aquellas que han tomado el mando de sus propias vidas y, por tanto, se hacen responsables del futuro de la vida de sus hijos, por constituirse para ellos como única fuente proveedora, está en constante incremento; por ello es común encontrar en instituciones educativas, como la secundaria, estudiantes que pertenecen a familias monoparentales, las cuales tienen como responsable únicamente a la madre.

Para la realización del Censo de Población y Vivienda 2020, los hogares se clasificaron en familiares y no familiares. Un “hogar familiar” es aquel en el que al menos uno de los integrantes tiene parentesco con el jefe o jefa del hogar. A su vez, se divide en hogar nuclear, ampliado y compuesto. Por su parte, un “hogar no familiar” es en donde ninguno de los integrantes tiene parentesco con el jefe o jefa del hogar. Se divide en hogar unipersonal y de coresidentes. De acuerdo con el INEGI, en el Estado de México, 62 de cada 100 hogares son de tipo nuclear, además ocupa el 15 lugar de la república mexicana que referencia a una mujer al frente.

Según el Censo de Población y Vivienda 2020, la madre soltera como jefe de hogar se ha convertido en un estereotipo más de

los estudiantes e investigadores les suministra estadísticas que les permiten conocer el perfil demográfico, económico y social de la población y del parque habitacional, que favorecen la planeación de proyectos, estudios de los habitantes y diagnósticos, entre otros; a los diferentes órdenes de gobierno e instituciones les brinda insumos básicos para la planeación, programación, toma de decisiones, seguimiento y evaluación de los planes y programas que elaboran.

En el plano internacional, es indispensable en el monitoreo de las metas establecidas en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, orientadas a combatir pobreza, enfermedades, analfabetismo, discriminación contra la mujer y degradación del medioambiente. Además, permite la actualización de información que los organismos internacionales requieren con fines comparativos (ONU, OIT, CEPAL, CELADE, etcétera).

familia. Algunas madres solas, especialmente las que son hijas de padres divorciados, prefieren no casarse porque no quieren que sus hijos vivan la angustia de ver marcharse a uno de sus progenitores. Otras mujeres se encuentran en dicha situación porque sus parejas las han abandonado; otras más porque al compartir la noticia con el padre de hijo o hija las dejaron solas. Pero sin importar las condiciones que las llevaron a ser jefas y responsables de sus hogares, cada día su presencia aumenta en las escuelas.

Debido a esta realidad latente, el subdirector de la escuela donde se realizó esta investigación opina lo siguiente: “En comparación con otros ciclos escolares anteriores, hoy sí se nota que vienen acá a la escuela más alumnos que viven solo con su mamá o sus abuelos. Antes eran contados o no se sabía, cómo que les daba pena decirlo, ¿no?, pero ahora, cada vez son más las señoras que vienen y nos cuentan que están separadas, o solas. Además, algunas son muy conflictivas, como que muy empoderadas, ¿no crees?”.

En contraposición a esto, la opinión que tienen algunas madres solteras en función de sus vivencias y experiencias como únicas responsables de sus hogares tiende a ser de discriminación, exclusión y chantaje. Otra madre soltera opinó lo siguiente “Desgraciadamente, todavía la sociedad nos sigue tachando como mujeres de poca moral y nos discriminan sin siquiera saber los motivos que me llevaron a esto. Es más fácil para la mayoría de las gentes pensar que si soy madre soltera, entonces soy mal o algo hice mal, y lo peor es que muchas personas tratan de sacar ventaja como sea. Pero ya me acostumbré, y acepto la realidad, pues, aunque triste por estar sola, trato de ser feliz con mis tres hijos, y trabajo duro para ellos. Pero me gustaría que no nos critican tanto a las madres solteras”.

La paz imperfecta tiene que ver con aquellas experiencias como la que aquí se describe, en las que los conflictos se han regulado pacíficamente, es decir, “en las que los individuos y/o grupos han optado por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido” (Muñoz, 2001, p. 29). Pero las madres solteras son más que un porcentaje, tiene que ver con emociones, sentimientos, autoestima y

vulnerabilidad. Situaciones que para algunos hijos, como Carlos, resultan difíciles de comprender, pues sabe que su padre existe, pero también tiene claro que no debe verlo porque su madre lo prohíbe; sin embargo, comentó en una entrevista que le gustaría conocerlo, pero no quiere hacer enojar a su mamá; además, no sabe dónde está ni cómo se llama. Versión distinta de la que comenta su madre: “Yo no le prohíbo que vea a su padre, pero él no los busca, y no quiero que mis hijos sufran lo que yo sufrí, su rechazo. Que tal si se acercan a él y él les dice que no pueden convivir porque él siempre ha tenido otra familia y nunca quiso hacerse responsable de mis hijos. No los busca, y me siento mal por eso. Hay veces en que me gustaría que mis hijos no se acordaran de él, pero seguido lo hacen, aunque no me lo digan. Me da miedo que cuando los tenga enfrente sea grosero como fue conmigo”.

Parafraseando a Muñoz, la investigación para la paz tiene que darle voz a esa paz silenciosa para que no se convierta en silenciada. Esta paz es un elemento esencial para comprender nuestra historia y nuestra realidad. Pero, además, no es una circunstancia más, sino que es esencial en la identificación de nosotros mismos como seres sociales y pacíficos, con un pasado explicado a través de la paz y un futuro esperanzado en la concordia. La ignorancia, inconsciente o provocada, de esta paz justifica y favorece el uso indiscriminado de la historiografía sobre la violencia y debilita la esperanza de un futuro donde primen las soluciones pacíficas sobre aquellas (2000, p. 31).

Al respecto comenta Carlos: “Yo quiero conocerlo, quiero ver a mi papá, hablar más bien con él. Yo no sé dónde trabaja, pero creo que en central de abastos. Y cuando yo hablo de él y mi mamá me dice ¿quieres ir a verlo?, le digo no, porque tengo miedo de que me diga no, no puedes verlo o no quiere verte”.

A partir de estos argumentos se puede reflexionar que existe una diversidad de circunstancias ajenas a la escuela que ponen a los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad al estar dentro de la escuela. Estas circunstancias marcan grandes diferencias entre los estudiantes, pero no son consideradas por los docentes al momento de evaluar tareas, trabajos y materiales. Circunstancias que valdría la

pena que fueran conocidas por sus docentes, orientadores y directivos, pues muchas veces, al estar inmersos en la cotidianidad de la clase y en la rutina escolar, no ponen cuidado a las características particulares de sus alumnos. Se trata de diferentes culturas conviviendo en un salón de clases. Y que muchas veces sin pensar en la diversidad cultural y en las diferencias, se da por hecho que todos los estudiantes viven con mamá y papá. Se da por hecho que todas las familias son de la misma posición económica. Se da por hecho que si unos pueden comprar los materiales solicitados, todos los demás deben poder hacerlo, y si no lo hacen es por incumplidos e irresponsables y no porque la madre no haya tenido el dinero o el tiempo para comprarlos, o porque no tengan una familia que les apoye en su formación escolar.

Frente a la situación descrita, resulta particularmente relevante una reflexión de Francisco Muñoz (s.f.) sobre la violencia estructural,

que podría ser entendida como un tipo de violencia presente en la injusticia social, y otras circunstancias que la apoyan, ha permitido hallar las formas ocultas y estáticas de la violencia, de la violencia de los sistemas (miseria, dependencia, hambre, desigualdades de género, etc.) y de las interacciones posibles entre unas y otras. (p. 7)

Violencia que se hace presente en la cotidianidad escolar a partir de la cultura que representa cada uno de los estudiantes y docentes, pero que al estar inmersa en el contexto escolar se transforma y tipifica como violencia escolar.

Por otro lado, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, a cargo del INEGI², revela que en 2020 las familias encabezadas por

² La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) es la principal fuente de información sobre el mercado laboral mexicano al ofrecer datos mensuales y trimestrales de la fuerza de trabajo, la ocupación, la informalidad laboral, la subocupación y la desocupación. Constituye también el proyecto estadístico continuo más grande del país al proporcionar cifras nacionales y de cuatro tamaños de localidad, de cada una de las 32 entidades federativas y para un total de 39 ciudades. A partir de la contingencia sanitaria, el levantamiento de información fue suspendido en abril de 2020, por lo que los resultados que tradicionalmente se publican de ENOE fueron suspendidos. Ahora

madres solteras, viudas o divorciadas y que tienen un hijo de 0 a 14 años ocupan el 23 % del total de las familias mexiquenses. Mismo porcentaje que el de las familias biparentales en las que el jefe de familia es el padre.

A partir de la coincidencia de porcentajes entre las familias se reflexiona que en los estudiantes de secundaria, menores de 15 años, existe la misma probabilidad de que vivan en familias monoparentales o biparentales. Sin embargo, la realidad estadísticamente igualitaria dista de la realidad social, económica y escolar, ya que el desempleo, la desventaja salarial y la falta de permisos para ausentarse del trabajo por atender asuntos familiares aún es un tema de inequidad de género que debe atenderse: “Maestra, yo estoy sola. Imagino que en otras familias donde hay papá las cosas son distintas, hay quien atiende a los niños, pero en mi situación no, o estoy con ellos y los atiende o salgo a trabajar para mantenerlos”, comenta la madre de Carlos durante una entrevista realizada en un mercado conocido en la ciudad de Toluca, Estado de México.

Ante esta realidad de iniquidad y violencia es emergente que los profesores, directivos y administradores de la educación deben estar informados y sensibilizados de las diferentes circunstancias en las que viven sus estudiantes, para planear estrategias adecuadas que permitan fomentar la paz, no generalizar y diversificar los tipos de familia a los que pertenecen los alumnos.

Algunos especialistas en el tema afirman

que ser madre implica querer brindar a los hijos bienestar en todo sentido, desde el emocional hasta el material, pero esas ganas hacen que los hijos también vayan cargando con la culpabilidad, frustración o desesperación de las madres cuando no logran cumplir con esos objetivos de confort. Entonces, para evitar esas vivien-

bien, con la finalidad de ofrecer información relevante para monitorear la situación de la ocupación y empleo en el periodo de contingencia, el INEGI diseñó una estrategia mediante entrevistas telefónicas a través de la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE). El 17 de febrero de 2021 se reemplazó el archivo de la Presentación de resultados de la ENOE Nueva Edición (ENOE N) del cuarto trimestre de 2020, debido a que se corrigieron los datos de la gráfica de la lámina 18. La Encuesta está disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>

cias negativas, la mujer trabaja y trabaja, y lo hace duramente para que nada le falte a su hijo o hija. (Vargas, 2012, p.)

... en consecuencia con las realidades de la paz y los conflictos descritas es necesario adaptar, potenciar, especular con nuevas dialécticas abiertas en cuanto consideran que en la realidad de los conflictos pueden intervenir múltiples actores y múltiples motivaciones; holísticas por considerar todas las interacciones posibles y la pertenencia a un universo global; posibilistas en cuanto se adaptan a la realidad de lo posible sin olvidar lo deseable, conectan las realidades de paz individuales con las grupales, regionales y globales, nos permiten ser actores de la paz desde nuestras realidades y nuestros conflictos; pragmáticas por su descripción «realista» del mundo para promover la justicia; reformistas en tanto que intentan aprehender la realidad tal cual es y partir de ella transformarla al máximo; negociadoras porque reconocen las realidades y potencialidades de cada uno de los actores de los conflictos y a partir de ello intenta interrelaciones que mejoren las condiciones de partida; etc. (Muñoz, s.f., p. 13) A partir de lo anterior se puede reflexionar una paz imperfecta debido a las fortalezas de las madres solteras, pues deben resolver, entre otras cosas, las necesidades relacionadas con el cuidado y educación de sus hijos, sin más opinión, presupuesto y perspectiva que la de ellas, lo que las coloca en cierta desventaja frente a las familias de estudiantes biparentales.

CARLOS Y SU PAZ IMPERFECTA. RESULTADOS

Al inicio del ciclo escolar, Carlos era un estudiante al que le gustaba asistir a la escuela, incluso se expresaba bien de sus profesores: “me explican la clase y yo escribo y así, no. Hasta les digo que me repintan lo que dictan, y lo hacen, pues yo sí les entiendo, pero hay veces que mis compañeros no tanto, y pues ni modo, no les repiten nada y luego quieren copiar de otras libretas, y hay así se enojan y piensan que estamos hablando, pero no, estamos trabajando. Otras maestras son bien buena onda, con algunas escribimos mucho y no entendemos nada, pero con otras casi no escribimos, pero nos explican chido”.

De acuerdo con los datos de campo, Carlos comenta que el adaptarse al ritmo de trabajo de la secundaria resultó difícil, porque requería de hacer una serie de cosas y tareas que solicitaban sus docentes. Sin embargo, pasaba la mayor parte de la tarde solo en casa y no tenía quién supervisara sus tareas escolares, ya que su madre trabajaba todo el día y sus hermanos no estaban en casa; al saber que no estaba vigilado, solo tenía que decir “ya hice mi tarea o no me dejaron tarea”.

La falta de tiempo, el cansancio, el exceso de trabajo o el poco interés de parte de la familia en la formación escolar de Carlos se convirtió en un problema para su aprovechamiento y rendimiento en la escuela, lo que afectó sus calificaciones y llevó a que sus docentes lo etiquetaron como un estudiante que no trabajaba y, por tanto, un estudiante conflictivo.

Al saberse etiquetado de esa manera, Carlos no intentó recuperarse o ponerse al corriente con sus trabajos para subir calificaciones; por el contrario, advirtió que el hecho de no cumplir con tareas, trabajos o materiales provocaba en algunos docentes enojo, y creyó que hacerlos enojar era lo correcto ante los regañones y las manifestaciones violentas que de ellos recibía. “Para qué hago mi tarea, siempre me dicen que está mal o no me la quieren calificar, mejor no la entrego. Así los hago enojar, aunque si lleve las tareas no las entrego, tampoco los trabajos de la clase. Les digo que no lo terminé, aunque sí lo termine”.

El enojo registrado de parte de los docentes hacia Carlos se fue incrementando con el paso del tiempo, y llegó el momento en que no lo tomaron en cuenta dentro de sus clases. Es decir: “Después comenzaron a ignorarme, no me daban trabajos ni hojas que ellos reparten para hacer el trabajo en el salón, van repartiendo por filas, y a mí no me entregan nada a propósito. Cómo iba a trabajar si no tenía las hojas que repartían. Yo me sentía triste, pero ellos les decían a mis compañeros que no me hablaran porque si no los reprobaban también a ellos. Hay veces que sí chillaba, pero me iba al baño para que no me vieran”.

Parafraseando a Galtung (2010), incrementar la capacidad de manejar conflictos en todos los ámbitos, incluso el escolar, significa la resolución de estos y la posibilidad de construir buenas relaciones entre todos. Sin embargo, Carlos recuerda que se sentía desesperado, pero no podía hacer mucho; pronto comenzó a comportarse como un alumno irrespetuoso en las clases, se burlaba de los profesores. Lo recuerda con tristeza, porque no sabía cómo salir de esto y se sentía solo. Aseguraba que no quería llegar a tanto, pero que no sabía cómo componer las cosas “El único consuelo que me queda es mi novia, Dany”.

Durante el proceso del registro de observación de esta investigación se reporta que Carlos y Dany eran compañeros de grupo y no se sentaban juntos, pero entre clase y clase ella se acercaba a su butaca para platicar o acariciarle el cabello. Carlos es un chico que la mayor parte del día la pasaba solo y ella, junto con otro compañero, eran los únicos que se acercaban. Sin embargo, la toma de decisiones de parte de sus docentes y directivos de expulsarlo de la escuela también influyó en la relación sentimental que tenía con Dany.

“Yo la quiero mucho, y me gusta estar con ella, pero yo quisiera ya terminar porque ya no la voy a ver. Su mamá no la deja venir aquí al mercado y yo no tengo dinero para ir a verla, pues la escuela está lejos y mi mamá no me da dinero y aquí no me pagan porque estoy castigado”.

Como se puede reflexionar, aún con la problemática descrita la paz imperfecta se mostraba en las relaciones de amistad y de compañía y en las ganas que él tenía de arreglar los problemas, pero no sabía cómo hacerlo, pero también se deja al descubierto el incremento de la violencia y cómo un conflicto al no ser gestionado de manera pacífica puede llegar a convertirse en una decisión violenta que niega el derecho a la educación a un estudiante.

La historia de Carlos muestra cómo al paso del tiempo una violencia se vincula con otra y envuelve a otros sujetos, que lejos de intervenir de manera pacífica, agudizan la violencia hacia el estudiante. Las violencias constantes a las que estaba expuesto Carlos son experiencias que se van constituyendo dentro de los propios

procesos escolares cotidianos a los que debía hacer frente. Por tanto, los salones de clase son escenarios que permiten demostrar, a partir de las interacciones, que los procedimientos educativos tradicionales y diseñados en un contexto homogéneo hoy ya no son suficientes, y no porque sean obsoletos, sino porque no alcanzan a explicar y a cubrir las necesidades tan diversas de los estudiantes.

Los alumnos de secundaria han sido violentados en sus derechos humanos tanto por los pares como por adultos; lo han vivido como una experiencia atentatoria contra su autoestima y dignidad: 60.9 % ha sido insultado, 49 % robado, 28.4 % amenazado, 25.7 % excluido, 29 % golpeado, e incluso abusado sexualmente (1.68 %) por sus compañeros, 17.5 % ha sido insultado por un profesor y 4 % ha recibido golpes; los padres también los han maltratado (17.7 %) (Velázquez, 2009, p. 147).

Este tipo de escenarios al que se exponen los estudiantes de secundaria como Carlos es un reflejo de la realidad que se vive en la sociedad, donde la pobreza, el desempleo, las agresiones y las violencias vulneran de tal modo a los estudiantes, al grado de sentir y pensar... “no siento ganas de levantarme mañana, me siento muy mal, y nunca tengo oportunidad de contarle a mi mamá lo que me pasa, y hay cosas que no le quiero decir porque sé que me va a regañar y no quiero hacerla enojar, pues siempre me dice que puros problemas conmigo... no sé qué hacer”.

El entrevistar a Carlos de manera constante da cuenta de que gran parte de sus recuerdos como estudiante de secundaria se traducen en violencias que buscaban arreglarse con más violencia, provocando el aislamiento social, mediante la circulación de difamaciones o críticas constantes hacia su conducta y su persona. Las relaciones áulicas adquieren rangos interesantes, ya que pueden servir como mecanismos de control, pero también de violencia, injusticia, rechazo e incluso expulsión.

Un claro ejemplo de ello tiene que ver con la resolución del conflicto del caso de Carlos, que después de varias visitas a la oficina de orientación [en la que no recibió asesoría alguna sobre su conducta, aprovechamiento o rendimiento escolar, sino castigos, reportes, ame-

nazas y burlas constantes de sus docentes], se le notificó que ya habían sido varias oportunidades las que sus docentes le habían dado, pero que su actitud y su comportamiento revelaban que no quería seguir estudiado, y por eso habían mandado traer a su mamá para entregarle su documentación y retirarlo de la escuela de manera definitiva.

“Me dijo el orientador, vete a despedir de tus compañeros y recoge tus cosas. Yo no sabía que no los iba a volver a ver nunca. Cuando entré al salón tenía clase de geografía, me acerqué a mi lugar y metí mis cuadernos y libro a la mochila. Le dije a mi amigo que me habían expulsado definitivamente. Él se levantó y le dijo a Dany, mi novia, y ella comenzó a llorar. No recuerdo si también lloraban otras amigas tuyas y mías, y así mi cuate me abrazó, pero la maestra de geografía les dijo que lloraran por alguien que valiera la pena, no por mí, que no desperdiciaran sus lágrimas en mí. Me acuerdo bien de lo que dijo, porque todavía parece que la escucho. Luego le dije a Dany que se apurara a trabajar y que luego llorara. Desde entonces que no la veo, y quién sabe si vuelva a verla”.

Así es como, a partir de la resolución de conflictos que otorga la escuela al caso de uno de sus estudiantes, Carlos es expulsado de manera definitiva de la escuela, negándole el derecho a recibir educación. Por su parte, la madre de Carlos lo castigó y lo envió a vender piñatas a un mercado conocido en la ciudad de Toluca, al que se acudió para entrevistarlo: “Le dije a mi mamá que me dé una segunda oportunidad, pero dice que ya me dio varias. Yo no quiero estar aquí vendiendo piñatas, yo solo quiero demostrarle que estoy arrepentido por lo que hice, que quiero seguir estudiando, porque si no estudias no eres nadie en la vida”.

CONCLUSIONES QUE ENGLOBALAN UN PENSAMIENTO DE INTERCULTURALIDAD PARA LA PAZ

La manera violenta de resolver conflictos de parte de la escuela lleva a la idea de pensar ¿para quién es la escuela? ¿Para los docentes, para los directivos o para los estudiantes? También a formular preguntas a los mismos planteamientos de paz imperfecta: ¿qué elementos existen para transitar y gestionar los conflictos escolares sin

hacer uso de la violencia? Surgiendo la interculturalidad para la paz como un elemento que se vienen desarrollando en latinoamérica y México, en sus aulas y escuelas.

La interculturalidad es un proceso y una práctica que debe estar presente en el desarrollo de la personalidad de los humanos, y como proceso, debe ser continuo y permanente, apegado a la armonía, a la igualdad, a la equidad y a la solidaridad. Esta formación intercultural tiene que ver con educar para la comprensión, los derechos humanos y el respeto a las diferencias culturales.

Educativamente, la interculturalidad para la paz pretende, por medio del proceso de enseñanza y aprendizaje, formar una cultura de paz integral, que implique una ética personal y social fundamentales para la convivencia.

Por otra parte, entender las relaciones sociales de los diferentes sujetos educativos que conforman la escuela secundaria tiene que ver con conocer las condiciones generales de vida en las que se encuentran inmersos. Características distintas entre sí que los llevan a múltiples formas de relacionarse unos con otros; de ahí la importancia de comprender el entorno y propia historia de los sujetos se hacen presentes en el momento de relacionarse con los otros. Por ello, conocer el momento, espacio y contexto histórico de un grupo determinado de sujetos resulta importante para comprender por qué reaccionan de esa manera y no de otra ante determinados sucesos o fenómenos cotidianos, como los conflictos, las agresiones o la violencia escolar.

Después de haber analizado la historia de Carlos, se puede reflexionar una paz imperfecta en toda su definición y expresión, pues a pesar de tanta violencia, quedan claros los lazos afectivos, los sentimientos y las emociones, que al no ser reguladas de manera positiva se convirtieron en obstáculo para incrementar la violencia. Lo mismo sucedió con el conflicto de presentar o no tareas escolares para que fueran calificadas; queda claro que la decisión tomada por el estudiante no fue la más conveniente, pero era la que él creyó necesaria en ese momento. Y de parte de los docentes, la falta de conocimiento de técnicas de gestión pacíficas de conflictos

y de inclusión y tolerancia hacia las diferencias culturales de sus estudiantes provocaron violencias y agresiones que dejaron a Carlos es estado de vulnerabilidad. Aunado a esto, la falta de tiempo de parte de su madre para ocuparse de su formación llevó a Carlos a tomar una serie de decisiones que chocaron de alguna manera con la forma de pensar de los docentes, orientador y director, quienes lejos de apoyarle, decidieron de forma unánime expulsarlo de la escuela y truncar sus estudios por indisciplina y bajas calificaciones.

Ante esta realidad descrita, queda al descubierto la necesidad de que los docentes conozcan nuevas formas para atender las nuevas necesidades de sus estudiantes sin hacer uso de la violencia. Para lo cual se propone la interculturalidad para la paz como una alternativa que permita fortalecer los lazos de convivencia pacífica en la escuela.

Analizar a Carlos como parte de la historia escolar y humana permite dar cuenta de las condiciones de desigualdad con las que se vive y se han vivido a lo largo de la historia, en algunas escuelas secundarias, violencias estructurales que deben enfrentar los estudiantes en su cotidianidad.

Desigualdad que tienen que ver con injusticias, exclusiones e intolerancias a las diferencias culturales. El no reconocimiento a esas diferencias culturales provoca conflictos; y los conflictos gestionados de manera violenta se transforman en violencias que se reproducen y transforman en nuevas violencias.

La paz imperfecta permite que los conflictos puedan ser el puente de las relaciones pacíficas. De ahí que potenciar la paz sea el mejor recurso para mediar, restaurar, solucionar o prevenir conflictos en la escuela, pues es la imperfección de los seres humanos lo que implica que la paz sea un proceso inacabado y permanente. Es decir, una paz en construcción continúa.

REFERENCIAS

- Bertely, B. M. (2011). Supuestos epistemológicos de un enfoque etnográfico en educación. En *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. Paidós.

- Casillas, M. M. y Santini V. L. (2009). *Universidad intercultural. Modelo educativo*. México: Coordinación de Educación Intercultural y Bilingüe, Universidad Intercultural, Secretaría de Educación Pública.
- Díaz-Aguado, M. (2005). Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. *Revista Ibero Americana de Educación*, 37, 17-47.
- Galtung, J. (2010). *Trascender y Transformar*. Quimera.
- García, N. (2008). *Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Gedisa.
- Hernández, G., Pastrana, F. y Quezada, J. (2013). Comunidad de aprendizaje: Convivencia para una cultura democrática. *Iguales*, 1, 17-23.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020). Censo de Población y Vivienda. 20 de mayo de 2021. Recuperado de sitio web: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultCenso2020_EdMx.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 12 de abril de 2021. Recuperado de sitio web: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- Muñoz, A. F. (2005a). La Paz Imperfecta. *ARANGUREN VIGO*, Nieves, 1, 161-162.
- Muñoz, A. F. (2005b). *Investigación de la Paz y los Derechos Humanos desde Andalucía*. Universidad de Granada. Recuperada de sitio web:
- Muñoz, A. F. (s.f.). La Paz Imperfecta. Universidad de Granada. Recuperado de: <https://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/pimunozespa%C3%B1ol.pdf>
- Muñoz, A. F. (2001). La paz imperfecta ante un universo en conflicto. En *La paz imperfecta* (pp. 21-66). Granada: Universidad de Granada.
- Muñoz, A. F. (1998). La paz imperfecta: apuntes para la reconstrucción del pensamiento pacifista. *Papeles de cuestiones internacionales*, 65, 11-14.
- Muñoz, F. y López, M. (2000). *Historia de la paz: tiempos espacios y actores*. Instituto de la Paz y los Conflictos.
- Touraine, A. (1997). ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes. Fondo de Cultura Económica.

- Varela, R. (2005). *Cultura y poder: una visión antropológica para el análisis de la cultura política*. Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana.
- Vargas, V. F. (2012). Madre soltera una realidad que sigue siendo dura. Recuperado en agosto de 2013 de <https://www.emol.com/noticias/Tendencias/2012/04/01/736759/Madre-soltera-una-realidad-que-sigue-siendo-dura.html>
- Velázquez, R. L. M. (2009). *El cuerpo como campo de batalla*. SEIEM.

[HTTPS://DX.DOI.ORG/10.14482/INDES.30.1.361.1](https://dx.doi.org/10.14482/INDES.30.1.361.1)

UNA MIRADA A LOS PAISAJES DE LA COMPLEJIDAD PARA ENTENDER LA TERRITORIALIZACIÓN CRIMINAL

A onlook at the Landscapes of Complexity
to Understand Criminal Territorialization

Gustavo La Rotta Amaya
Universidad del Norte, Colombia

GUSTAVO LA ROTTA AMAYA

PSICÓLOGO, MAGÍSTER EN POLÍTICA SOCIAL DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CON ESTUDIOS EN GEOGRAFÍA, FILOSOFÍA, ARQUITECTURA, FOTOGRAFÍA Y CLOWN. PROFESOR TIEMPO COMPLETO, COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA DE LA DIVISIÓN DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE, BARRANQUILLA (COLOMBIA). GLAROTTA@UNINORTE.EDU.CO ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-9011-1331](https://orcid.org/0000-0002-9011-1331)

RESUMEN

Este artículo presenta una reflexión producida tras una serie de intervenciones realizadas en el sector conocido como “El Bronx” en la ciudad de Bogotá, financiadas por el Gobierno nacional y distrital para, por un lado, comprender el papel que algunas dinámicas territoriales tienen para prevenir el crimen y, por otro lado, diseñar e implementar una estrategia en los entornos escolares locales que ayudara a reducir la vulnerabilidad de los jóvenes del sector. Las propuestas de trabajo desarrollan lineamientos de las políticas sociales articulando elementos propios de la geografía humana, la sociología y la psicología alrededor de propuestas como las Zonas de Orientación Escolar. Entre las conclusiones pueden encontrarse indicios sobre la importancia de considerar el efecto que las dinámicas territoriales tienen para la efectividad del diseño e implementación de políticas sociales, así como también la dificultad que representa la definición de indicadores que permitan la comparabilidad con experiencias similares.

PALABRAS CLAVE: territorio, criminalidad, problemas sociales, violencia, identidad, política social, geografía humana.

ABSTRACT

This paper is a reflection produced after a series of interventions carried out at the sector known as “The Bronx”, in the city of Bogotá, financed by the national and district governments. The main aim was, on one hand, to understand the role that some dynamics play in order to prevent crime, and, on the other hand, to design and implement a strategy in local schools that will help to reduce the individual vulnerability of young people in the sector. The work proposals develop social policy guidelines articulating elements of human geography, sociology, and psychology, around proposals such as the Zonas de Orientación Escolar (School Guiding Zones, Indications about the importance of considering the effect that territorial dynamics have on the effectiveness of the design and implementation of social policies, as well as the difficulty of defining indicators that allow comparability with similar experiences, can be found among the conclusions.

KEYWORDS: *territory, criminality, social problems, violence, identity, social policy, human geography.*

INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas que la acción pública enfrenta cotidianamente, especialmente en el marco de las políticas sociales, consiste en acercar la oferta de bienes y servicios de carácter social con la demanda efectiva para atender diferentes problemas sociales en la atención de necesidades de salud, educación, empleo y seguridad ciudadana. La existencia de instrumentos de política que reconozcan sobre la base de la dignidad, el acceso a estos bienes y servicios, expresados como derechos para la ciudadanía, si bien constituye una de las grandes transformaciones en materia del goce efectivo de los derechos, resulta insuficiente debido a varios escollos que es necesario superar para lograr la plena participación y goce efectivo de los mismos para la ciudadanía en su conjunto y diversidad.

Este documento sintetiza y a la vez amplía la reflexión presentada en el XI Coloquio de la red de investigación en Formación Ciudadana desarrollado en la Universidad del Norte en la ciudad de Barraquilla (Colombia), alrededor del papel del reconocimiento de los conceptos de territorio e identidad como claves para comprender ese proceso de acercamiento de la oferta con la demanda de bienes y servicios sociales en el contexto de la construcción de una cultura de paz como lo perseguían las intervenciones realizadas por el Ministerio de la Justicia y el Derecho y la Secretaría de Educación del Distrito en la localidad de Los Mártires en la ciudad de Bogotá. Para el logro de este propósito, este documento está organizado en tres apartados: en el primero se plantean algunos de los antecedentes más relevantes sobre estas intervenciones; en el segundo se presentan algunas consideraciones de orden conceptual sobre este tipo de intervenciones y, finalmente, se plantea una serie de interrogantes sobre un componente muy específico de la dimensión instrumental de las intervenciones realizadas en este contexto.

RELATO I – ANTECEDENTES DEL PAISAJE

El desmonte de lo que se conoció como “La Calle del Cartucho” en el barrio Santa Inés de la ciudad de Bogotá a comienzos del siglo

XXI reorganizó la dinámica de las estructuras de la criminalidad dedicadas al comercio de psicoactivos y diversas situaciones así mismo ilegales asociadas con esta actividad, entre las que tristemente se destacan el porte de armas, la explotación sexual comercial, la trata de personas, el consumo público de sustancias psicoactivas (legales e ilegales), entre otras tantas modalidades de acción delictiva en otros sectores de la ciudad, alimentando toda una serie de problemas sociales apremiantes en la misma. Estas actividades aprovecharon el vacío institucional de la ciudad para “colonizar” entornos relativamente cercanos al barrio Santa Inés como los barrios San Bernardo, el Voto Nacional, Santa fe, La Favorita, entre otros del centro de la ciudad que históricamente fueron creando las condiciones para permitirlo (Robledo y Rodríguez, 2008; Aven- daño et al., 2019). El éxito criminal del Cartucho radicaba en el control territorial que se ejercía sobre las diferentes actividades que allí se desarrollaban, tanto legales como ilegales, que lo hacían un sitio idóneo para escapar del control de la acción estatal. De cierta forma, al desmontar “La Calle del Cartucho” se trasladó su lógica de funcionamiento a estos barrios mencionados anteriormente, posicionando en la ciudad “La Calle del Bronx”, “Cinco Huecos” y “El Sanber”, como los nuevos centros para el consumo de psicoactivos en la ciudad y en general toda la criminalidad asociada. En el caso de “La Calle del Bronx” y el “Sanber” al igual que en “El Cartucho”, existía un control territorial por parte de las organizaciones dedica- das a diferentes empresas criminales que aseguraban la vigilancia estricta de todas las actividades que allí se desarrollaban con la aquiescencia de las autoridades.

Si bien no podría decirse que la existencia de estos lugares in- cidiera directamente en el crecimiento de la prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas o en las tasas de homicidios o hurto en la ciudad de Bogotá, puede afirmarse con vehemencia que estos lugares se convierten en un reflejo de la situación institucional del país, en el sentido de la precariedad de su presencia en términos de medidas para el control y gobierno del territorio, así como para la provisión de bienes y servicios sociales, en un entorno marcado por la ausencia

y/o fragilidad de las instituciones presentes y la desconfianza entre la población frente a las mismas (Martín, 2015). Esta situación aprovecha, a su vez, la vulnerabilidad individual y colectiva ante diferentes amenazas para legitimar modos de actuación que instrumentalizan a las personas y las comunidades para mantener un determinado orden de las cosas, sobre todo ilegales, alimentado, de esa manera, la ausencia institucional y la desconfianza entre las personas y, sobre todo, de la ciudadanía respecto a las instituciones. Desde esta perspectiva puede entonces considerarse que la capacidad de las instituciones para realizar su trabajo incide en el goce de los derechos, y por esa vía, en lugar de reducir la violencia estructural en el sentido en que Galtung (1990) la plantea, la inacción de las instituciones para desarrollar su misión institucional alimenta este tipo de violencia.

En medio de este panorama, el Ministerio de la Justicia y el Derecho meses antes de la intervención por parte de la Alcaldía Mayor de la ciudad en “La Calle del Bronx” venía discutiendo en diferentes espacios con distintos actores acerca de la necesidad de revisar la política criminal del país, especialmente la dedicada al tráfico y consumo de sustancias psicoactivas ilegales, a partir de un argumento que reivindicaba la importancia que el reconocimiento de la vulnerabilidad que los individuos y sus comunidades tienen frente a diferentes riesgos y amenazas, que les convierten en presa fácil para la criminalidad, alimentando otra serie de problemas sociales. Este hecho era especialmente manifiesto y preocupante en entornos de alta complejidad como en estos barrios en la ciudad de Bogotá, donde la criminalidad controla el territorio y de cierta forma usurpa al Estado el control poblacional y territorial. El punto de partida de esta vulnerabilidad se asocia fuertemente con la pobreza tanto material como simbólica que limita no solamente el acceso a recursos, sino también a servicios de todo orden, reproduciendo estructuras sociales basadas en la inequidad, el clientelismo y la corrupción. En este sentido podría decirse, retomando a Galtung (1990), que estos aspectos reafirman el triángulo de la violencia, donde la violencia estructural y la violencia directa están legitimadas por una violencia cultural, que en este caso se basa en

el estigma y la discriminación alrededor de estos espacios de alta complejidad y vulnerabilidad.

La preocupación por la vulnerabilidad ante las amenazas del crimen y la delincuencia en tanto problemas sociales no es exclusiva de algún sector del gobierno en particular. Antes por el contrario, convoca diferentes instituciones sociales que en el desarrollo de su misión están, a su vez, preocupadas por atender algún aspecto puntual en el desarrollo de una agenda de política social interinstitucional e intersectorial. Después de la intervención de la “Calle del Bronx” el día 27 de mayo de 2016, la administración de la ciudad de Bogotá lanza el programa de Entornos Escolares como la apuesta distrital, encabezada por la Secretaría de Educación para implementar la Ley 1620 de 2013, conocida como la Ley de Convivencia Escolar, que sintoniza inmediatamente con las discusiones promovidas por el Ministerio de la Justicia, especialmente en cuanto a valorar: i) aproximaciones que reconozcan la estructura y dinámicas territoriales, ii) el papel que diferentes actores formales e informales desempeñan en la configuración de las diferentes situaciones que singularizan la cotidianidad del territorio y iii) la necesidad de articulación interinstitucional e intersectorial para atender la complejidad de las demandas de política social en los territorios.

De esta forma, la localidad de Los Mártires, por representar un territorio de alta complejidad, debido a su situación demográfica, epidemiológica, criminal e institucional, se convierte en el centro de una doble acción. Por el lado del Ministerio de la Justicia, el objetivo consistió en diseñar y pilotear una metodología que permitiera caracterizar los territorios en cuanto al mercado de bienes y servicios sociales, así como también reconocer los recursos con los que las propias comunidades asentadas en estos territorios cuentan para atender sus necesidades y concertar escenarios de participación y acción locales. Por el lado de la Secretaría de Educación, implementar el pilotaje de una metodología de intervención que desarrollara la Ley 1620 de 2013 y alimentara la discusión sobre la formación ciudadana, el papel que los entornos aledaños a las instituciones educativas representan y conocer mejor la capacidad institucional

para atender diferentes problemáticas sociales de los actores de las comunidades educativas, y para ello se asumió el trabajo adelantado algunos años atrás por el Ministerio de Salud alrededor de las Zonas de Orientación Escolar, en tanto dispositivo de base comunitaria para el tratamiento de diferentes situaciones problemáticas en instituciones educativas en el país.

RELATO II – ALGUNOS ANTECEDENTES CERCANOS

Se reconoce que las Zonas de Orientación Escolar como intervención representan un gran valor para la transformación del pensamiento, especialmente aquel que genera exclusión y marginación (Ministerio de Salud, 2012). Desde esa perspectiva, el trabajo en Zonas de Orientación Escolar apela, en primer término, al reconocimiento de la dimensión relacional que se cifra a través de sistemas cognitivos sociales denominados representaciones sociales, a través de las cuales se organiza el mundo circundante, se orientan las acciones y las relaciones con los demás (Milanese 2009, 2016; Berger & Luckman, 2012).

Si bien Zonas de Orientación Escolar se asocia con fenómenos alrededor del control del consumo de sustancias psicoactivas, entre sus propósitos se encuentran otros más generales, tales como reducir la exclusión social, la deserción escolar, mejorar la calidad de vida de los actores que la integran y, en general, prevenir situaciones de vulnerabilidad asociadas con diferentes problemas sociales. En ese sentido, el trabajo en Zonas de Orientación Escolar se orienta hacia la identificación de las representaciones sociales que median la comprensión del mundo y guían las acciones individuales y colectivas, de modo que su conocimiento permita una posterior transformación (Milanese, 2009, 2016), en tanto se asume que los participantes reconocen las dinámicas propias de su cotidianidad, así como los recursos que pueden emplear, para de esa forma emprender un camino que les permita transformarla. Este proceso de transformación es de carácter procesual y “debe ser entendido como un proceso que se genera desde el interior de la comunidad educativa que va, poco a poco, integrando los diversos actores, los diferentes servicios (...) y redes existentes” (Ministerio de Salud, 2012, p. 4).

Ahora bien, este proceso se concreta a través de objetivos como: i) *dar respuestas oportunas e integrales* a diferentes fenómenos que no necesariamente se refieren a situaciones asociadas al consumo de sustancias psicoactivas; ii) *incrementar las competencias de los actores de la comunidad educativa* para, entre otras, construir condiciones de seguridad y confianza entre diferentes actores de la comunidad educativa; iii) *desarrollar un trabajo en red que vincule actores internos y externos* de la comunidad educativa, de modo que se atiendan los problemas, necesidades y demandas manifiestas; iv) *ofrecer herramientas* a diferentes actores de la comunidad educativa para motivar y promover su participación en diferentes procesos de prevención y mitigación de riesgos; v) *incidir en el cambio* de percepciones y actitudes no solamente frente al consumo y los consumidores, sino frente a diferentes que producen discriminación y estigma social (Ministerio de Salud, 2012). Estos elementos fortalecen fundamentalmente la capacidad de la comunidad educativa, y sus redes para prevenir diferentes riesgos que afectan a las personas, las familias y sus comunidades.

Para la realización de estos objetivos se plantean acciones de carácter lúdico, deportivo y artístico que propicien la movilización de los sistemas de representaciones sociales, la formulación de propuestas para compartir, resignificar y fortalecer espacios, roles y relaciones, así como propiciar la articulación y participación en redes. De esta forma, la metodología de trabajo supone un contexto procesual que adquiere sentido al definirse como un espacio de trabajo conjunto, de formación y de encuentro para diferentes actores de la institución educativa, así como de otros cercanos a la institución.

El concepto de redes supone reconocer, por un lado, la naturaleza social de los seres humanos (Bruner, 2000) y, por otro lado, comprender las formas de organización *de* las relaciones sociales entre un grupo de actores (Dabas, 2006). Gracias a esta comprensión, para Zonas de Orientación Escolar resulta fundamental, por un lado, identificar los diferentes tipos de redes que pueden encontrarse y, por otro, la forma de dinamizar las relaciones entre diferentes actores para promover procesos de cambio, donde se reconozcan las responsabilidades y posibilidades de cada actor.

Milanese (2009, 2016) distingue diferentes tipos de redes claves para el trabajo en Zonas de Orientación Escolar, porque suponen el conjunto de recursos que se movilizan para promover procesos de cambio. Se encuentran la *red subjetiva*, entendida como el conjunto de personas significativas en la vida de alguien; la *red de líderes de opinión*, como las personas que sus comunidades consideran referentes significativos, y pueden ser formales o informales según su participación en alguna institución; la *red de recursos comunitarios* es el conjunto de actores y sus relaciones con presencia y capacidad de acción en la atención de demandas, problemas y necesidades de la comunidad; finalmente, la *red operativa* supone el equipo de trabajo, es decir, el personal que operativiza las Zonas de Orientación Escolar.

Existen otros elementos de gran importancia, como la comunidad, el territorio, el Sistema de Diagnóstico Estratégico (SiDiEs), la investigación en la acción y la cotidianidad, que ayudan a entender conceptualmente Zonas de Orientación Escolar. Por *comunidad* se entiende el entramado de redes sociales que definen un territorio y animan la vida social (Milanese, 2016); el *territorio* se refiere a la apropiación simbólica de los lugares que se habitan por las personas, y es el resultado de un complejo proceso de negociación y actualización permanente entre diferentes actores (Giménez, 2005); el *SiDiEs* facilita el conocimiento de la comunidad, promueve la reflexión y comprensión para orientar las estrategias de acción frente a sus problemáticas (Milanese, 2009); la *investigación acción* como instancia de participación y reflexividad para que la comunidad oriente sus propios procesos de cambio; por último está la *vida cotidiana*, en donde las situaciones identificadas como problemáticas por la comunidad adquieren relevancia en tanto suponen la conexión con su realidad inmediata (Berger & Luckman, 2012), acciones de animación socio - cultural, concertación de acciones entre diferentes actores y articulación interinstitucional.

Conceptualmente se asumió que el espacio resulta determinante para la producción de fenómenos sociales y que como especie los humanos vivamos en ciudades, constituye un fenómeno relativamente reciente dentro de la historia evolutiva. Sin embargo, gracias

a la influencia de prácticas y discursos propios de lo que se conoce como *modernidad*, en la que se produjo una transformación social, cultural y política sin precedentes en la historia humana, las ciudades se han convertido en los espacios privilegiados para que la vida humana y la multiplicidad de actividades necesarias para su reproducción y mantenimiento sean posibles (Clark, 1996; Harvey, 2006; 2007). Desde esta perspectiva, la ciudad aparece no solamente en cuanto realidad objetiva y material. Lo hace también como realidad simbólica producto de la experiencia de sus habitantes en ella (Tuan, 2015). Por otro lado, se entiende que estas formas simbólicas de organización, comprensión y actuación proceden en un campo de relaciones sociales, enmarcadas en relaciones de poder que así mismo reflejan las condiciones de producción y reproducción de la sociedad (Raffespin, 2013), reafirmando la idea de la ciudad, los espacios urbanos como una realidad simbólica en disputa permanente (Lefebvre, 1970; Harvey, 2006).

Desde esta perspectiva puede advertirse que la ciudad se constituye en una realidad material y simbólica, y que, por tanto, es necesario preguntar entonces por ¿cuáles serían los recursos empleados para realizar el proceso que supone la producción espacial?

En primer lugar es necesario mencionar que estos recursos suponen un conjunto de herramientas de naturaleza simbólica dispuestos por la cultura para comprenderse a sí mismo, a los demás y, en general, organizar el mundo (Bruner, 2000). De otro lado, este conjunto se internaliza gracias la participación humana en contextos institucionales o procesos de socialización (Berger y Luckman, 2012) determinados física y temporalmente por formas de producción particulares que responden a marcos de referencia ideológicos que orientan las acciones (Lapassade, 2008). Esta perspectiva sitúa entonces en un contexto relacional y social el problema del espacio y las posibilidades de actuación en él (Harvey, 2006).

En segundo lugar, la identidad y el territorio son cifrados como posibilidad de articulación de los recursos mencionados anteriormente, los cuales se negocian constantemente en cuanto a las posibilidades de comprensión y acción que permiten. Montañez y

Delgado (1998) sugieren que entre estos dos términos existe una complementariedad, ya que, como toda relación social sucede en un territorio, comprenderlo implica conocer su proceso de producción, esto es, entender la existencia de una multiplicidad de actores con percepciones, intereses, etc., que a veces resultan complementarios, pero otras, contrapuestos, hecho que sugiere su dinamismo y, por tanto, una negociación permanente. De otra parte, el que para Giménez (2005) el territorio sea “el espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, que pueden ser materiales o simbólicas” (p. 9), interpela directamente a los actores protagonistas de este proceso acerca de lo que hacen para satisfacer sus necesidades, y por esa vía, negociar aquello que les identifica y producir su territorio. En esa medida cabe preguntar ¿cuáles serían las comprensiones, las estrategias y los referentes empleados para satisfacer esas necesidades? ¿De qué forma la identidad ayuda a producir el territorio?

Es en este sentido que el concepto de identidad se relaciona con el de territorio, ya que se entiende como la condición y el efecto de la participación en el mundo social, a partir o bien de atribuciones sobre los orígenes, o también sobre formas de comprensión y organización del mundo circundante (Berger y Luckman, 2012). Para Montañez y Delgado (1998), la identidad “solo adquiere existencia real a partir de su expresión de territorialidad” (p.184), esto es, cuando el individuo participa territorialmente en el mundo social, a través de un conjunto de relaciones específicas que configuran lo que se denomina una geografía de las relaciones de poder (Raffespin, 2013), la cual, al configurarse territorialmente, llevaría a asumir que la identidad es, así mismo, dinámica y cambiante.

Este proceso, por demás, se desarrolla en diferentes ámbitos y a diferentes escalas, materializadas a través de representaciones (Herner, 2010), y estas, a su vez, ayudan a la construcción de una cartografía significativa para sus protagonistas (Jiang, 2013). Cada ámbito se define a partir de aquello necesario para la satisfacción de necesidades específicas, bien sean *simbólicas*, como la espiritualidad, las formas de organización y los mecanismos de participación, o *uti-*

litarias, como la alimentación, la vivienda, el trabajo y el vestido, las cuales dan cuenta de referentes identitarios, que caracterizan a los individuos y sus poblaciones (Giménez, 2005); este proceso supone también el desarrollo de una capacidad para discriminar hitos en el espacio circundante que permite la orientación espacial y temporal de diferentes actividades.

Para entender el territorio, Harvey (2007) plantea que este se “se cristaliza como formas distintivas de una mezcla de procesos materiales, sociales y mentales” (p. 243) las cuales se constituyen en unos referentes móviles que enmarcan el curso de la vida. Bronfenbrenner (2015) plantea que para entender el desarrollo humano es necesario asumir lo que denomina una perspectiva *ecológica*, constituida por el interjuego entre diferentes sistemas (microsistema, mesosistema y exosistema).

Esta perspectiva se puede traducir espacialmente, siguiendo a Giménez (2005), reconociendo un orden primario representado por la casa y el barrio para referir el microsistema en tanto “territorio más íntimo e inmediato (...) desempeña una función indispensable de mediación entre el yo y el mundo” (p.11); de otro lado, la ciudad actuaría como mesosistema, ya que sirve como prolongación de la casa, “se trata del nivel local, que frecuentemente es objeto de afectación y apego, cuya función central sería la de organización de una vida social de base” (p.12), y la región como exosistema configura un sistema de representación de imágenes y apego que actúan como símbolo para la identidad.

En ese sentido, se asume que el acontecer de la vida humana no puede desligarse del espacio donde sucede y que tal espacio resulta pleno de sentido cuando se “carga” afectivamente y al parecer, en ese momento, el espacio deja de ser una abstracción y se convierte en un espacio vital, en un territorio. El asunto problemático tiene que ver cuando en ese proceso, ese investimento o carga, sucede en unas coordenadas que reflejan las condiciones de producción y reproducción del poder. Es en ese sentido que se entiende la forma en la que el estado físico de abandono de ciertos lugares en las ciudades se “presta” para ser instrumentalizado por la delincuencia

y la criminalidad, produciendo diferentes problemas sociales, tal y como sucede en los centros de las ciudades antes o durante los procesos de gentrificación. Este tipo de situaciones comprometen el acceso y goce efectivo de derechos de individuos y comunidades asentados en esos lugares, demostrando lo que para Taylor (1993; 1996) define la identidad como una preocupación esencialmente política ligada al reconocimiento y a la movilización por el acceso a bienes y servicios sociales. De otro lado, en circunstancias como las que definieron el devenir de sectores como “El Bronx”, heredero de “La Calle del Cartucho”, se configura lo que se denomina como un no lugar, un espacio en el que esa carga afectiva que se presume “positiva” se desconecta de la vida, y en lugar de ello, se convierten en lugares de tránsito para muchas personas, hecho que en primer término caracteriza la vida cotidiana de estos sectores.

RELATO III – ABRIENDO LA CAJA DE HERRAMIENTAS

Para emprender esta empresa doble se confeccionó una caja de herramientas que conceptualmente se inspira dos fuentes: de una parte, en el metamodelo Epistemología de la Complejidad Ética y Comunitaria (ECO2) y la geografía humana. La justificación para esta articulación tiene que ver con la necesidad de reconocer el papel que las representaciones sociales y las redes sociales tienen en la configuración de escenarios que promuevan el cambio desde la perspectiva de los actores, así como también en el reconocimiento que los procesos de construcción y negociación de la identidad tienen en la construcción del territorio.

Esquemáticamente, las intervenciones partían de la importancia de reconstruir la cotidianidad de diferentes actores en la localidad, especialmente en el caso de aquellos cercanos a las instituciones educativas, prestando atención a lo que podría denominarse como el restablecimiento de las dinámicas de participación y acción comunitaria vulneradas por tantos años de presencia y acción criminal. En ese sentido, se pudo definir una serie de acciones prioritarias en cada caso, pertinentes y relevantes porque reconocían la singularidad que los lugares, las creencias y las relaciones comportaban en situaciones

concretas, especialmente aquellas susceptibles de intervenir a través de diferentes acciones de animación socio - cultural, concertación de acciones entre diferentes actores y articulación interinstitucional.

En la experiencia realizada en los entornos de la localidad donde se asentaba la “El Bronx” se logró, entre otros productos, una serie de documentos que detallan, en los términos anteriormente planteados, las condiciones para cada una de las ocho instituciones educativas públicas de la localidad, una serie de cartillas que describen la metodología para implementar diferentes acciones de apropiación comunitaria del territorio, como cartografías sociales, mapas parlantes y procesos de organización y movilización comunitaria, así como el registro de diferentes eventos para el encuentro comunitario.

Todas estas acciones apelaban, en primer término, al reconocimiento del territorio y el fortalecimiento del sentido de comunidad para que una vez identificadas las situaciones problemáticas, aquellas que inquietan a la comunidad, se procediera al acercamiento de la oferta institucional a través de la provisión de diferentes bienes y servicios sociales, para, de esa forma, transformar el territorio a través de un proceso de participación y apropiación colectiva que le permitiera a los individuos y comunidades resignificar su entorno e ir paulatinamente mejorando su percepción frente a las instituciones.

Más allá de la concreción de estos productos, se pudo reunir evidencia sobre el determinismo espacial en la producción territorial, asociándose con diferentes fenómenos, la fragilidad de las dinámicas vinculares entre los actores, el efecto que la presencia y acción institucional e interinstitucional para el desarrollo de una agenda de política social tiene para las comunidades. En ese sentido se identificaron lo que podría denominarse como lecciones aprendidas, que se presentan esquemáticamente a continuación:

- Es necesario diferenciar distintos tipos de cambio en las instituciones, de modo que puedan diferenciarse los beneficios de acuerdo con diferentes escalas. Pueden ser internos y externos, así como individuales y colectivos.

- Puede haber cambios de naturaleza interna, valga decir, cercanos a la realidad de cada institución y que se traducen en procesos de transformación de representaciones sociales entre actores que modifiquen las actitudes entre diferentes actores en la institución, primero individualmente para después, al escalar, amplificarse hacia la comunidad de referencia más amplia; de otro lado, en el interior de instituciones escolares se identificó otra serie de cambios alrededor de la capacidad institucional de respuesta frente a situaciones específicas, tal y como se señala en la Ley 1620 de 2013, cuya clave consiste en reconocer las limitaciones pero también las potencialidades de las instituciones y de su vinculación con redes cada vez más amplias, resaltando la importancia que tiene para las instituciones reconocer – se parte de un entramado institucional más amplio.
- Hacia el exterior se identificó que la escuela como lugar desempeña una función catalizadora para la proyección de diferentes acciones frente a diferentes manifestaciones de la violencia y la discriminación. Implica, entonces, reconocer el papel que cumple la escuela en su función relacional con otros agentes educativos, especialmente con las familias.
- A nivel colectivo se definen también una serie de mecanismos que promueven una transformación territorial, esto es, la representación que las comunidades aledañas pueden hacer del territorio que habitan. Se entiende entonces que la capacidad para apropiarse y resignificar el territorio es posible en tanto que la participación comunitaria franca y abierta a diferentes voces y actores se reconozca como condición para resignificar y apropiarse el territorio convocando diferentes referentes.

Ahora bien, de otro lado, se identificó la dificultad que existe para definir, con antelación a las intervenciones, el tipo de resultados esperables, así como la forma de poder realizar seguimiento y evaluación de la intervención y los resultados. Sin embargo, se avanzó hacia la definición de una batería de indicadores para contar con criterios de comparabilidad y trazabilidad con intervenciones similares.

El modelo desarrollado asume la perspectiva de la reconstrucción de la cadena de valor a partir del recuento de las actividades necesarias para producir una serie de productos intermedios que sumados se traducen en una serie de resultados que a lo largo del tiempo impactan positivamente en situaciones indeseables e intolerables para una comunidad.

Entre estas situaciones por transformar distalmente se encuentran la mejora en la capacidad de respuesta, la reducción de la deserción escolar como consecuencia del estigma o la discriminación, el cambio en las actitudes en y sobre los jóvenes y un cambio en la percepción de seguridad ciudadana. Estos impactos pueden ser monitoreados a través de fuentes indirectas y externas a las instituciones que permitan la comparabilidad.

METARELATO IV – A MODO DE CONCLUSIÓN

A lo largo de estas líneas se presentan tres relatos que ofrecen una reflexión alrededor de las relaciones entre el territorio y la identidad como dos categorías centrales a la hora de traducir operativamente un conjunto de medidas de políticas públicas que buscan, en primer lugar, restituir el papel del contacto con lo local a través de estas dos categorías, y por otro, acerca de los retos que se plantean para los tomadores de decisiones y los equipos dedicados a la implementación, monitoreo y evaluación de diferentes programas y proyectos que pretenden transformar aspectos sensibles de la realidad.

Puede pensarse que el acceso a diferentes bienes y servicios sociales es un problema técnico consistente en la disposición de la oferta, pero lo que se discute tiene que ver con la preocupación por conocer las características de los entornos y de las poblaciones hacia las que se dirige la acción pública como criterio para la construcción de intervenciones que resulten sensibles a los pormenores de las problemáticas, pero también sensibles frente a las capacidades locales para entender y enfrentar las adversidades.

Después de presentar someramente las anteriores experiencias, más que una conclusión, en el sentido de un cierre, aparecen, en cambio, una serie de interrogantes respecto a la importancia de

considerar las características y dinámicas territoriales para la formulación e implementación de políticas públicas, así como también el papel de la participación y apropiación comunitaria para su implementación y evaluación, puesto que se trata de medidas que buscan transformar aspectos muy sensibles de la vida cotidiana; en ese sentido puede decirse que toda intervención debe estar encarnada en el territorio y la identidad de las personas que allí se desarrollan, reconociendo y valorando sus potencialidades.

Por esta razón, como parte de un relato metodológico vale la pena mencionar que gracias a la experiencia de trabajo en el diseño e implementación de las Zonas de Orientación Escolar y las Acciones para la transformación social se pudo vivenciar directamente la importancia de conocer las dinámicas territoriales de estos sectores para conocer de primera mano las perspectivas de diferentes actores respecto a sus problemas, sus oportunidades y potencialidades transformadoras. En estos sectores donde en un área reducida conviven miles de personas en medio de situaciones a veces difíciles de imaginar, la aproximación basada en el respeto, la prudencia y la consideración dieron pie para plantear metodologías de trabajo interesadas por detallar aspectos claves de su cotidianidad, empleando diferentes recursos, como cartografías sociales, ejercicios de observación participante, entrevistas, talleres con diferentes actores, acciones e intervenciones artísticas, entre otras tantas, que por diferentes vías permitieran a los actores reconocer sus dificultades, hablar de ellas y también explorar alternativas para superarlas.

En este contexto, considerar el rol que juega el espacio en tanto realidad, material, física y simbólica como escenario donde transcurre la vida social, se produce, negocia y transforma la identidad, obliga a cuestionar el determinismo que supone individual y colectivamente. Por esta razón, el espacio en la complejidad de sus dinámicas se convierte en un reflejo del campo social que señala las relaciones de poder que constituyen la multiplicidad de fenómenos de la vida social, y en ese contexto puede entenderse por qué actúa de un modo muy particular, produciendo y re produciendo las condiciones para la instrumentalización que supone cualquier empresa

criminal. Por esta misma vía, es también posible plantear alternativas que rompan con este determinismo contemplándole como unidad de análisis, pero también como unidad de trabajo, invirtiendo la mirada y acercando en ese mismo espacio la oferta institucional.

En tal sentido, resulta imperativo entender que cuando se habla de territorio se habla también de identidad y que una posible vía para entender la naturaleza de este proceso de articulación implica considerar el papel que tienen las representaciones y las redes sociales como instrumentos para conocer las configuraciones de la realidad y como herramientas para la transformación de esa realidad, en el entendido de que la identidad tiene una dimensión política clave para entender las barreras en el acceso y goce de diferentes bienes y servicios.

Por esta razón se resalta el papel del fortalecimiento institucional para que las políticas sociales transiten de visiones y acciones parciales (sectoriales o institucionales) hacia acciones intersectoriales e interinstitucionales coordinadas entre sí que se preocupen por reconocer las particularidades de los territorios, y de esa manera, sobre la base de la diferencia, promover la participación plena de toda la ciudadanía.

REFERENCIAS

- Avendaño, J., Forero, J., Oviedo, B., & Trujillo, M. (2019). Entre el Cartucho y el Bronx en Bogotá: ¿territorios del miedo o expresiones de injusticia socioespacial? *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 28 (2), 442-459.
- Berger, P. & Luckman, T. (2012). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Bronfenbrenner, U. (2015). *La Ecología del Desarrollo Humano*. Paidós.
- Bruner, J. (2000). *Actos de Significado*. Alianza.
- Dabas, E. (2006). *Viviendo redes: experiencias y estrategias para fortalecer la trama social*. Ediciones Ciccus.
- Giménez, G. (2005). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*, VII (17), 8-24.
- Harvey, D. (2006). *Space as a Keyword in Spaces of Global Capitalism*. Verso.

- Harvey, D. (2007) *Espacios del Capital: Hacia una Geografía Crítica*; Akal.
- Herner, M. (2010). La Teoría de las Representaciones Sociales: Un Acercamiento desde la Geografía. *Huellas*, 14, 150-162.
- Lefebvre, H. (1970). *De la ciudad a la sociedad urbana en La Revolución Urbana*. Alianza.
- Martín, A. (2015). La desconfianza en las instituciones como expresión del cambio político y cultural. *Revista de ciencias sociales*, 67, 33-70.
- Milanese, E. (2009). *Tratamiento Comunitario de las Adicciones y de las Consecuencias de la exclusión grave: Manual de Trabajo para el Operador*. Centro Cáritas de Formación.
- Milanese, E. (2016). *Tratamiento Comunitario: Manual de Trabajo* (3ª ed.). RAISSS, OEA: Senad.
- Ministerio de Salud (2012). *Lineamientos generales para desarrollar las Zonas de Orientación Escolar: Cartilla Participante*. Bogotá, D.C.: Ministerio de Salud.
- Montañez, G. & Delgado, O. (1998). Espacio, Territorio y Región: Conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de geografía*, II(1), 2.
- Raffespín, C. (2013). *Por una geografía del poder*. El Colegio de Michoacán.
- Robledo, A. & Rodríguez, P. (2008). *Emergencia del sujeto excluido: Aproximación genealógica a la no ciudad en Bogotá*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Taylor, C. (1993). *El Multiculturalismo y "la Política del Reconocimiento"*. Fondo de Cultura Económica.
- Taylor, C. (1996). Identidad y Reconocimiento. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 7, 10-19
- Tuan, Y. (2005). *Space and Place*. University of Minnesota Press.

El autor fue el responsable de la Gestión del conocimiento en las intervenciones señaladas en este documento. En el caso del Ministerio de la Justicia y el Derecho de la República de Colombia, el trabajo se realizó mediante el contrato 396 de 2016, y en el caso de la Secretaría de Educación Distrital de la ciudad de Bogotá, con el convenio 3750 de 2016.

El autor no tiene conflictos de intereses ni actualmente mantiene ningún tipo de vínculo con las instituciones que financiaron estas intervenciones.

[HTTPS://DX.DOI.ORG/10.14482/INDES.30.1.303.664](https://dx.doi.org/10.14482/INDES.30.1.303.664)

HACIA UNA CONSTELACIÓN DE PACES Y DESARROLLOS EN COLOMBIA

Towards a Constellation of Peaces and
Developments in Colombia

Harold Armando Juajibioy Otero
Universidad Mariana, Colombia

HAROLD ARMANDO JUAJIBIOY OTERO

DOCTOR EN PENSAMIENTO COMPLEJO EN MULTIVERSIDAD MUNDO REAL MÉXICO. MAGÍSTER EN EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN EL CENTRO DE COOPERACIÓN PARA LA EDUCACIÓN DEL ADULTO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE –CREFAL–. TRABAJADOR SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL. COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD MARIANA EN LA CIUDAD DE PASTO. HAROLD.JUAJIBIOY@GMAIL.COM ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-8831-4797](https://orcid.org/0000-0002-8831-4797)

RESUMEN

Este artículo define una serie de argumentos que sustentan el vínculo estrecho entre las concepciones de paz y desarrollo, en procura de proyectar posibilidades de mayores impactos para el bienestar y la evolución humana. En el recorrido se dota a cada una de las nociones de diversos contenidos, dimensiones, atributos, dispositivos y propósitos con el fin de romper con su concepción unidimensional y dar paso a su constitución múltiple y compleja, para posteriormente definir puntos de encuentro, asocio, combinación y trabajo sinérgico entre las nociones en estudio que conlleven al reconocimiento de las paces y desarrollos circulando en una órbita más amplia. En el recorrido se reivindica las paces y desarrollos no solo como conceptos o nociones ideales, sino también como procesos, experiencias, dinámicas y acontecimientos múltiples que es necesario comprender en red. Para lograr tal reto se requirió realizar un análisis crítico de distintas revistas electrónicas, libros y declaraciones de las Naciones Unidas sobre desarrollo y paz con el fin de poder abrir el debate en lógicas de simbiosis, sinergias, complementariedades y contribuciones mutuales.

PALABRAS CLAVES: paces, desarrollos, vínculos, ecosistemas y dinámicas múltiples.

ABSTRACT

This article defines a series of arguments that support the close link between the conceptions of peace and development, in an attempt to project possibilities of greater impacts on human well-being and evolution. In the journey, each of the notions is endowed with various contents, dimensions, attributes, devices, and purposes, in order to break with its one-dimensional conception and give way to its multiple and complex constitution, to later define meeting points, association, combination, and synergistic work between the notions under study that lead to the recognition of peace and developments circulating in a wider orbit. In the tour, peace and development are vindicated, not only as ideal concepts or notions, but also as processes, experiences, dynamics, and multiple events that must be understood online. To achieve this challenge, it was necessary to carry out a critical analysis of different electronic journals, books, and United Nations declarations on development and peace in order to open the debate on the logic of symbiosis, synergies, complementarities, and mutual contributions.

KEYWORDS: *peaces, developments, links, ecosystems and multiple dynamics.*

INTRODUCCIÓN

El conflicto armado y sus violencias puede seguir su curso uniendo distintos acontecimientos en una órbita prolongada en el tiempo, sin embargo, su circular no es el único cursando la experiencia humana, puesto que existen otras dinámicas, vigentes y en marcha, tal vez frágiles pero existentes. Esas orbitas vienen trayendo consigo más que equilibrios, potenciales desequilibrios para la evolución humana; por ello, este escrito centró su análisis en dos de dichas dinámicas viajando entre y distantes de la guerra: el desarrollo y la paz. Estas dos nociones son dispositivos valiosos para afrontar de manera creativa y en red la pluralidad de violencias, pero también para crear sus propias condiciones y contenidos de autorreferencia e identidad frente a lo que contrarrestan.

Reconocer el conflicto armado circulando dentro de otras orbitas, rotando de forma opuesta a su presencia para impedir su progresividad, es la mejor perspectiva racional de encuentro y reconocimiento de razones reales que evitan caer en la desesperanza y abren paso al debate esperanzador. De ahí la necesidad de discutir, una y cuantas veces sea necesario, sobre el vínculo artificial y fáctico entre paz y desarrollo, reconociendo su construcción, preexistencia y distinción, en vía de abrir paso a la creación de una potencial constelación de fuerzas integradas y combinadas con el propósito de fundar un circuito complejo, más efectivo, y capaz de acoger otras dinámicas fundantes. Sabiendo que tal vínculo híbrido es el mejor antídoto para relentizar el avivamiento y circulación de la órbita del conflicto armado, a tal punto de dejarle sin combustible para seguir su marcha.

Sabemos que las concepciones de paz y desarrollo van mutando y adquiriendo mayor contenido y vigor a partir de las exigencias justas de los actores institucionales y societales, por tanto, no es hora de demeritar su creación, sino, más bien, el momento para reconocer sus fortalezas y atributos potentes. No negarnos a su creación, pero sí resistirnos a su homogenización y simplificación, para desde ahí, con otros lentes más eficientes, detallar todos los contenidos y reconocer su composición entretejida de heterogéneas concepciones

y procesos. Así que, para asumir esta tarea de reconocimiento de sus potencias en red, es necesario reivindicar su constitución compleja: cada noción- proceso va ampliando sus elementos fundantes a partir de un debate enfatizado en lo conceptual, dimensional, atributos, fines y perspectivas, a tal grado de complejidad que conduce a una ampliación de su forma constitutiva. Cada noción cuenta con múltiples dispositivos y potencias, como las necesidades y sus satisfactores, los derechos, las libertades, identidades, las políticas públicas, los planes y proyectos, las sinergias institucionales, los artefactos jurídicos, sociales, económicos, culturales, etc. Igual, cada noción afronta, potencia, transforma y/o crea otras realidades en forma de exigencias y reivindicaciones. Cada noción es puesta en duda, reafirmada y reinventada por las Naciones Unidas, los Estados, las entidades públicas, las ONG, la academia y la sociedad en general. Así como el conflicto aparenta inagotabilidad, estas nociones- procesos también persisten, se adaptan, reinventan y cambian de acuerdo con los contextos. Son nociones que en su individualidad se exigen mutación y, en su asocio, se inclinan a la creación de otras novedades.

Una segunda forma de reconocer sus fortalezas consiste en resaltar sus vínculos o entrelazamientos. Las dos nociones - procesos tienen vínculos artificiales y fácticos: como derechos humanos, además de estar investidos de mandatos jurídicos internacionales, la paz y el desarrollo no solo son síntesis –contenido de otros derechos– sino también holón facilitador de su interrelación real; conjugan estrategias para satisfacer múltiples necesidades; influyen en la producción de diversas capacidades interconectadas; y crean condiciones para el ejercicio práctico de libertades, autonomías e identidades, y todo ello, en conjunto, conlleva bien sea a superar las violencias directas, estructurales, culturales y simbólicas, y/o a generar condiciones de justicia, protección y potenciación de lo humano en ámbitos sociales, económicos, culturales y ambientales. Como procesos pacíficos y de bienestar, convocan, de igual forma, a todo ente institucional y social en su pluralidad a ser partícipes, responsables y beneficiarios de su consolidación; su operar individual y conjunto facilita la apertura de escenarios multi-influencia entre distintos ac-

tores y bajo senderos de encuentro, implicación y asocio. Es más, su hibridación constituida de derechos-procesos, satisfactores-proceso o identidades-procesos, etc., no solo crea nuevas realidades deseadas, sino también fortalece y potencia las realidades preexistentes, muy pertinentes para ser integradas en sus fundamentos, pero también para ser reconocidas en su individualidad.

Una tercera forma, resultante de las anteriores –nociones complejas y sus vínculos–, hace referencia al surgimiento de una fuerza híbrida y superior a la actuación aislada e individual de la paz y desarrollo, una fuerza constituida a partir del diálogo, combinación y complementariedad entre estas nociones, y cuyo operar tiene doble propósito: primero, proveer a las nociones en su individualidad de un mayor contenido, corpulencia, identidad y fuerza específica, y segundo, para sí misma, como nueva fuerza, constituyéndose en una órbita compleja, híbrida y simbiótica, resultante de la conjunción de los elementos, procesos e interacciones múltiples de las nociones asociadas.

En consecuencia, este artículo de reflexión centra su atención en generar suficientes argumentos para reivindicar ese vínculo ideal, fáctico, práctico y concreto de la paz y desarrollo a partir de la búsqueda de respuestas a las siguientes preguntas: ¿puede existir tal vínculo para superar sus individualidades? y ¿cuáles deberían ser las condiciones para tal vínculo potencial y potenciador? En el recorrido del texto, los argumentos, expresados en forma de respuestas, se agruparon en seis aspectos reivindicatorios de su complejidad individual y binaria: i) las nociones de paz y desarrollo se fundan bajo una diversidad de atributos, dimensiones y significados, lo que les permite constituirse en nociones complejas y polisémicas, ii) precisamente, dichos elementos heterogéneos distinguibles e inherentes a cada noción son la condición para que las nociones adquieran complejidad desde la evolución individual, el encuentro, la combinación y la mutualidad, iii) la diversidad de elementos constitutivos combinados desde el asocio de las nociones hermanas son fuente de deconstrucción de sus propias concepciones homogéneas y hegemónicas, y dan paso a reconocer y reivindicar las paces y desarrollos en

plural en continua construcción, iv) reivindican las ideas-procesos ligadas y complementarias, bajo un triple reto: el asocio entre ellas, el afrontar problemáticas densas y la potenciación de los diversos actores obrando en tiempos históricos distintos, simultáneos y muchas veces diferenciados, v), abren paso a la reinención híbrida de lo diverso y, a la vez, de sus actores, que hacen posible tal multitud entrelazada de posibilidades de cambio, y vi) en todo ello se instala la idea- fuerza o ecosistema capaz de convocar y hacer concurrir, interactuar y combinar todas las posibilidades de desarrollos y paces.

En ese sentido, este artículo procura construir una representación ecosistémica de las paces y desarrollos, con el fin de crear una red de relaciones altamente productoras de inflexiones y cambios en la interacción humana. Por consiguiente, tiene la firme convicción de abrir paso a esa potencial relación soportada en una diversidad de encuentros, interacciones y combinaciones en contextos concretos.

SABER, MÉTODO Y EPISTEMOLOGÍA PARA ACOGER LO MÚLTIPLE

Para poder comprender el vínculo, asocio y complementariedad de las nociones-procesos de desarrollo y paz bajo una órbita más corpulenta resultante de su encuentro y combinación, en forma de una constelación compleja de paces y desarrollos, es muy necesario: primero, dejar de lado un pensamiento simplificador, el cual, por un lado, reduce, toma y soslaya parte del contenido complejo de cada noción o nociones para determinar que esa fracción puede ser un todo constituido –la paz negativa en exclusión de la paz estructural o el desarrollo económico en soslayo del desarrollo social y ambiental–, y por el otro, como esas nociones mutiladas, sin todo su contenido, son separadas sin posteriores relaciones –tal como la paz hegemónica va por un lado y las otras paces por otro, o la paz a nivel conceptual y procedimental crece sin comunicación con el desarrollo en ámbitos institucionales, políticos, sociales y culturales–. Segundo, acoger el pensamiento complejo, como alternativa viable y necesaria para ejercitar un saber, método y epistemología , dialogante y convocante de relaciones que facilitan la restitución de la constitución compleja de las nociones, y a su vez, poner a prueba su consistencia individual y agrupada, sin

perder de vista sus distinciones, en una interacción continua entre ellas y ante un contexto que induce su integración.

Bajo esta distinción, esta reflexión acoge el pensamiento complejo como el trinomio saber, método, epistemología: procurando tejer múltiples e interrelacionados contenidos, dimensiones, direcciones y sentidos con el fin de, primero, reflexionar bajo dialógicas de conjunción-distinción el vínculo entre las nociones de paz y desarrollo –saber–; segundo, reconociendo y precisando la resultante simbiosis artificial y fáctica de la paz y desarrollo con todos sus elementos –método–, y tercero, facilitando la apertura de novedosas ideas que sustentan la órbita híbrida de las paces y desarrollos, las cuales vienen en forma de diversidad de fuerzas simultaneas y sincronizadas –epistemología–. Este trinomio es ampliamente argumentado por varios científicos. Para (Morin, 2014), el saber complejo convoca a reconectar lo que fue artificialmente dividido, separado, distanciado, y que, de no haber ocurrido tal separación, estaría tejido en conjunto. Por otra parte, el pensamiento complejo es el antimétodo capaz de superar el pensamiento simplificador que reduce, separa y abstrae partes de un todo, a través de aglutinar en distinción, poner en diálogo, relación, simbiosis y combinación distintas nociones, contextos, procesos y diversidades (Delgado Díaz, 2013). Por consiguiente, el saber complejo abre paso a una epistemología exigente: demanda la integración de saberes diversos y sus nociones para abordar un problema que fue simplificado con el fin de poder restituir su complejidad, y de regreso, posterior a la mutación de esa realidad, asumir e integrar nuevas exigencias de provisión de mayores contenidos al saber, es decir, de mayores grados de complejidad; igualmente, exige un vínculo estrecho entre conocimientos teóricos, prácticos y experienciales –siendo la experiencia una forma de conocer– con el fin de devolver la facultad de discernimiento individual y colectivo de las personas y reconocer su capacidad de crear mundos objetivos, hechos fácticos, y a la vez, subjetivar tales acontecimientos con sentido. Es un pensamiento que abre paso a un nuevo marco epistémico convocante de unos conocimientos pertinentes, ecológicos, históricos y contextuales (Rodríguez & Aguirre, 2011).

El pensamiento fundado en el trinomio –saber, método, epistemología– facilita la reflexión, comprensión y modelación de una órbita vinculante de las paces y desarrollos para afrontar mejor los retos humanos.

Por consiguiente, este análisis es un recorrido que no excluye la simplicidad, más bien, la acoge y la integra en un análisis más amplio caracterizado por lo multidimensional. De ahí que en la revisión crítica de documentos se fue analizando y rompiendo con la constitución unidimensional de las dos nociones a través de la ampliación de sus elementos, dispositivos, procesos, fines y relaciones directas con las realidades, para así pasar a reconocer y reivindicar su constitución individual como una dinámica abierta, inacabada, cambiante, evolutiva y con tendencia a complejizarse. Una vez las nociones adquirieron corpulencia de contenidos y sentidos, fue más fácil toparse con sus semejanzas - aspectos afines que constituyen a una y otra noción - disparidades –aspectos distintos que una noción contiene y que la otra no dispone pero que son contribuyentes de su corpulencia–, también con los vacíos, ausencias y falta de, como aspectos pendientes por resolver que pueden ser emergentes para las dos. Siendo esas semejanzas, disparidades, vacíos, ausencias o faltas de, los elementos que permitieron fundamentar su asocio, combinación, e hibridación para actuar en conjunto.

En síntesis, ejercitar el pensamiento complejo combinando el saber, método y epistemología se constituyó en el mejor camino para pensar en relaciones las paces y desarrollos, y, en ese recorrido, poder abrir con firmeza una constelación entretejida y combinada de procesos, dinámicas, experiencias y acontecimientos múltiples y simultáneos, empujando con fuerza la evolución humana.

UN RECORRIDO HACIA LA CONSTELACIÓN DE PACES Y DESARROLLO

Para comprender el vínculo entre desarrollo y paz es necesario reconocer estas nociones en vía de construcción, transición y evolución continua, en mutación, acogiendo lo que aún no contienen. No estancadas, ni con privilegios unidimensionales, sino, más bien, acogiendo una

variedad de dimensiones que instan a su reinención permanente. Hay que seguir su invención desde un hilar complejo. En ese recorrido es posible comprender que las nociones tienen unos patrones similares de innovación desde lo conceptual y procedimental, pero también unas distinciones. Las dos nociones han sido estandarizadas como derechos humanos universales, inalienables e impostergables y se consideran derechos síntesis y reservorio de otros derechos. Son exigencia de actuación de los Estados que hacen parte de la comunidad internacional, y que, por tanto, deben concretarse en políticas públicas, planes y programas nacionales, regionales y locales con sustento en suficiencia presupuestal y técnica. Su concreción impacta directa e indirectamente en la satisfacción de necesidades, facultades, capacidades, libertades y en los derechos humanos de diverso orden puestos en comunicación en las más recientes Declaración de los Derechos Humanos, Declaración del Derecho a la paz, la Agenda 2030 sobre Desarrollo sostenible, entre otros instrumentos internacionales que reconocen y posicionan a las personas, comunidades, culturas y los pueblos como titulares de derechos humanos y actores experienciales que concretan dichos ideales.

2. RAMIFICANDO LA CONCEPCIÓN DE DESARROLLO

Con relación al desarrollo, los debates han contribuido a ampliar sus contenidos, en forma de ruptura, ramificaciones y provisión de nuevos conceptos, contenidos y sustancias similares, distintas, complementarias y significativas, haciendo del concepto un entramado diverso. La primera ruptura - ampliación hace relación a transitar de una concepción que privilegia una sola dimensión constituyente hacia otra que insta a acoger lo multidimensional. Le resta importancia a la acentuada intención de avanzar en el crecimiento económico para adherir la intensión ramificada de la inclusión social, el reconocimiento de las culturas, el género y la equidad, la sustentabilidad ambiental, la gobernanza justa y responsable. Incliniéndose hacia los múltiples fines más humanos, se ha separado de la idea testadura y centrada en lo económico para pasar a aquello que Gros Espiell (s.f.) concibe como un proceso compuesto por ideas múlti-

ples que constituyen un todo complejo y que implica progreso económico, social, cultural, político, de justicia y bienestar ambiental. Su primer nivel de ruptura no es decadente, es de acogida de las otras dimensiones excluidas, es de puesta en duda de la centralidad de lo económico a partir de la reivindicación de otras posibilidades.

Una segunda ruptura - ampliación resultante de la primera exige reconocer el desarrollo como derecho síntesis o nicho potenciador de los demás derechos humanos. Convocante de la interacción de los demás derechos. No es un derecho aislado, sino un derecho evocador de interacciones. Para Gómez Isa (2002), el desarrollo es un derecho síntesis, en la medida que “integra el conjunto de los derechos humanos y su objetivo fundamental procura la promoción y aplicación del conjunto de los derechos” (p.). Al reconocer, ampliar y asociar en distinción diversas dimensiones como parte de su constitución se torna en un macroconcepto inclusivo de derechos civiles –vida e integridad–, políticos –libertad y organización–, sociales –educación, salud, nutrición–, económicos –empleo, ingresos, acceso a procesos productivos–, culturales –respeto y potenciación de la diversidad–, y ambientales –acceso al agua potable y disponibilidad de entornos seguros–. Su reconocimiento como derecho síntesis convoca a una relación - distinción de derechos y posteriormente a una simbiosis de los mismos, pero también, ampliando la idea de Gómez Isa, convoca a una síntesis relacional de necesidades, potencialidades y libertades de los seres humanos para alcanzar la realización humana.

Una tercera fractura - ampliación es resultante de lo anterior –su constitución multidimensional y de acogida de otros derechos– y se basa en reconocer el desarrollo como el mejor dispositivo de la seguridad humana, en otro sentido, en el dispositivo positivo, transformador y potenciador de lo humano, basado en múltiples accesos, satisfacciones y potencias. Para Grasa Hernández (1990), el desarrollo hace parte de una de las tres agendas de la seguridad humana, en conjunto con la investigación para la paz y la lucha por los derechos humanos, la democracia y el buen gobierno. El desarrollo o las alternativas diversas de este tienden a satisfacer las necesidades humanas, potenciar las capacidades de las personas y

colectivos, empoderar a las comunidades, los pueblos y las culturas bien sea en resistencia, bajo apuestas contrarias al desarrollo dominante y/o como reclamantes de sus contenidos, es decir, que en su operar aseguran dignidad e igualdad dentro de la diferencia, distribuyen poder y riqueza, definen formas de vivir y habitar, y por consiguiente, tienen un alto potencial de prevenir conflictos y violencias estructurales –pobrezas, desigualdades, corrupciones, poderes y exclusiones–. El desarrollo como dispositivo de seguridad humana tiene como fin potenciar las capacidades de las personas en su diversidad y a varios niveles de actuación institucional.

Un cuarto nivel de rompimiento - ampliación tiene que ver con el reconocimiento pleno de los sujetos tutelares de este derecho bajo una lógica de sujeto individual y sujeto colectivo, poniendo en duda la idea de persona humana como única opción de progreso desde una visión neoliberal. El desarrollo visto tanto como potenciación de las personas como de las comunidades, de los pueblos y de las culturas, y que precisamente esa potencia –múltiple– esta investida de diversidad y le exige al desarrollo dotarse de una concepción polisémica. Las Naciones Unidas exaltan este cambio de rumbo. Precisamente mediante la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo (1986) reconocen a: la persona humana como sujeto central del desarrollo y participe activo y beneficiario del mismo (artículo 2, N°) y a los pueblos como sujetos colectivos con derecho a la libre autodeterminación, protegidos por distintos pactos internacionales, y con plena soberanía de sus riquezas y recursos naturales (artículo 1, N° 2). Es precisamente la participación activa de actores diversos lo que amplía el significado del desarrollo como una construcción polisémica y polivalente. En ese sentido, como trasfondo se podría afirmar que, por una parte, no hay una sola personalidad humana, sino una pluralidad de ellas, e igualmente, una pluralidad de pueblos, comunidades y colectivos que resignifican esta noción, y por otra, como su contenido, proceso y experiencia hace viable y posible la idea de Escobar (2012) sobre un pluriverso: “creador de las condiciones para la coexistencia de múltiples mundos interconectados” (p. 25). Sabemos muy bien que esta afirmación aún es un ideal

utópico, sin embargo, posible, si y solo si comenzamos a reconocer la relación de historias, saberes, experiencias y acontecimientos producidos por circuitos diversos.

Una quinta ruptura - ampliación, igualmente concatenada a la anterior, exige el reconocimiento de posibles desarrollos en contextos socialmente construidos. En realidades construidas por el actuar humano diverso, reconociendo al sujeto plural antes que a los sujetos de derecho como sujetos de experiencias y subjetividades proveedoras de contenido, significado y sentido al desarrollo. Es precisamente las historias de las culturas, de los pueblos, e incluso de las regiones, las que desafían continuamente su concepción en forma de prácticas, demandas y exigencia a partir de sus preocupaciones específicas. Son los acontecimientos producidos por sujetos y colectivos los que desafían su concepción lineal. De ahí que es muy pertinente la tesis de Escobar (2012): “La discusión del desarrollo no es solo sobre el desarrollo en sí, sino sobre las historias y las culturas [ampliado en plural por el autor] sobre el Estado, las ciudadanías, las diferencias, el conocimiento y la explotación” (p.). La discusión es sobre unos posibles desarrollos, con derecho a existir y potenciarse tanto por ideación como por sostenimiento de prácticas y experiencias histórico presentes.

Finalmente, una sexta grieta convocante de lo heterogéneo surge en el reconocimiento de la doble exigencia del desarrollo: una exigencia de impulso y otra de protección de sus avances como bien público. El desarrollo debe ser promovido y protegido y no ser algo regresivo, pero también debe ser analizado como productor de riesgos cuando se inclina por una sola concepción predominante. Es ambivalente, es potencia, es riesgo y exige precaución. Hay que saber el límite de la satisfacción humana. Hay que saber el límite de un desarrollo económico desenfrenado. Hay que reconocer sus progresividades como bien público; de ahí que Uprimny Yépez (2016) insiste en que los Estado deben asumir una doble obligación en relación al desarrollo: una obligación positiva –basada en la provisión de los derechos sociales– y una obligación negativa –basada en evitar acciones que menoscaben los derecho sociales, económicos,

culturales y ambientales de las comunidades, culturas y pueblos—. La anterior argumentación es soportada en la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo (1986), pues instala el desarrollo como un derecho global y explicita las obligaciones a los Estados para hacerle posible. Primero, establece una relación de solidaridad entre países desarrollados con los subdesarrollados —redistribución de las riquezas—, sin embargo, puede predominar la influencia de un solo modelo hegemónico de concepción de desarrollo. Segundo, a nivel internacional fija en las Naciones Unidas “el objetivo de fomentar la cooperación internacional para el desarrollo, y desde esta instancia se generaliza la obligación de la sustentabilidad y sostenibilidad del desarrollo y de su enfoque basado en las personas” Grasa Hernández (1990). Tercero, según la Declaración en mención, los Estados tienen el derecho y el deber de formular políticas de desarrollo nacional para el bienestar humano (artículo 2), crear condiciones nacionales e internacionales favorables y la cooperación entre los Estados para alcanzar el desarrollo (artículo 3), adoptar enérgicas medidas para eliminar las violaciones masivas de los derechos humanos de los pueblos e individuos (artículo 5), promover, fomentar y reforzar el respeto universal y observancia de los derechos humanos y libertades fundamentales (artículo 6), promover el establecimiento, mantenimiento y fortalecimiento de la paz y la seguridad (artículo 7). Cuarto, define que todo ser humano individual y colectivamente tiene la responsabilidad del desarrollo bajo el respeto de los derechos humanos, y desde la realización libre y plena del ser humano; por consiguiente, debe promover y proteger un orden político, social y económico apropiado para el desarrollo (artículo 2, N° 2). Son precisamente estas instancias y actores el eje central de la movilidad humana hacia el alcance del desarrollo humano sostenible.

Bajo esta discusión, también es necesario resaltar que las Naciones Unidas han aprobado la Resolución 70/1 Transformar nuestro mundo: La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2015) para instalar el desarrollo sostenible como palanca global para afrontar tres preocupaciones: i) El cuidado de las personas —procurando superar la pobreza, garantizar la igualdad y proteger la

dignidad–, ii) la protección del planeta –evitando la degradación desde la promoción de una producción sostenible y el cuidado del medio ambiente–, iii) la salvaguarda de la prosperidad – basada en el progreso económico, social y tecnológico con sustento en la armonía con la naturaleza–. En sí, sus exigencias instalan al desarrollo sostenible como el derecho y reto global más apremiante del siglo.

Para cerrar la reflexión, según Gros Espiell (s.f.) es apremiante seguir debatiendo el desarrollo bajo cinco aspectos conjuntos: a) objetivos y componentes multidimensionales, b) con diferentes personas y colectivos como titulares de derechos, c) con potencial de satisfacer necesidades de manera progresiva, d) cuya fundación refuerza e integra otros derechos de personas y colectivos, e) aplicable y realizable en la esfera nacional e internacional como deber y derecho, y f) que su puesta en marcha facilita la participación en la consecución de beneficios (p. 25). Es decir, restituyendo en su constitución multidimensional un entretreído de derechos, experiencias y significados.

Ramificando la concepción de paz

Similar recorrido ha cursado la noción de paz. Está dejando de ser debatida como la sola ausencia de guerra –paz negativa– para ampliarse en dimensiones, contenidos y atributos. Partamos de dos premisas concatenadas: la paz es a la vez ausencia de violencias y presencia de condiciones para el bienestar, los derechos humanos, la justicia, la libertad, la democracia. Según Galtung (1985), la paz negativa es la ausencia de violencia directa –daños físicos, psicológicos, etc. –, y la paz positiva es la ausencia tanto de la violencia estructural – desigualdad, marginación y exclusión–, y la violencia cultural –discriminación, xenofobia, etc.–. Aclarando que la paz positiva, planteada por Galtung como ausencia de violencia estructural no es más que la expansión de la violencia negativa, pero con medidas para contrarrestarle. Ahora, la paz positiva, verdaderamente transformadora, que va más allá de las ausencias de las violencias, es aquella que transita hacia la presencia de un bienestar directo y personal –disfrute de la libertad, dignidad y posibilidades de crecimiento–, hacia un bienestar social –mayor igualdad en el acceso

a las riquezas, al poder y a las oportunidades—, y bienestar cultural —como el goce y disfrute de la identidad, espiritualidad, de la autonomía y autorrealización desde la diversidad sin obstáculos—. En ese sentido, estamos transitando hacia una paz híbrida que, por una vía, resuelve las violencias en plural y, por la otra, crea condiciones para satisfacer necesidades, seguridad humana, acceso a la justicia, bienestar económico, libertad, igualdad, identidad. Estamos transitando hacia una paz con autorreferencia positiva.

Ahora, para viajar en ese doble sentido es necesario ejercitar un músculo perceptivo y práctico adicional, el cual consiste en la habilidad de reconocer que “es la violencia, la negativa, la que daña, la que destruye los sólidos constituidos en diversas comunidades humanas y la que destruye la solidaridad y las múltiples maneras de hacer las paces” (Martínez- Guzmán, 2000). La violencia daña las condiciones pacíficas preexistentes como fuerzas y sustento del devenir de lo humano. Esto es muy distinto al solo acto de prestar atención a las violencias, como hecho, como punto de partida y llegada, del acto de reconocer los trasfondos de lo dañado y que pueden ser potenciales paces.

Por ello, hay que prestar una mayor atención a los múltiples dispositivos pacíficos preexistentes y en emergencia, los cuales son “capaces de reconstruir y visibilizar las competencias humanas para hacer las paces, al tiempo que buscan creativamente reconocer e instalar formas pacíficas de relacionarnos, planteando alternativas desde las cuales poder construir nuevos futuros” (Comins Mingol, 2018, p.). Es necesario concebir la paz como algo existente y posible, con diversas manifestaciones y contribuyendo a afrontar de mejor manera el tripe reto, ir al trasfondo del daño y reconstruir lo dañado, impulsar las capacidades y experiencias humanas, y avivar las novedades que aparecen más allá de la sobreatención de las violencias, y que tienen que ver con reivindicar las paces en plural. Para este caso solo se hace referencia a cinco modelos de un conjunto más amplio:

Primero, la concepción de paz como derecho humano universal, un ideal humano global convocante a

la conciencia universal para reconocer que el derecho a la paz es la condición esencial para el ejercicio del resto de los derechos: la vida, la libertad, la integridad y la dignidad, que no pueden realizarse o garantizarse en un ambiente de conflicto o barbarie. (Uribe Vargas, 1996, p.)

Lo que hace relevante a este modelo es su institución como derecho humano fundado y salvaguardado desde un mandato jurídico internacional. La paz es un principio moral, ético y jurídico de carácter global. Su concreción exige reconocer la personalidad y dignidad humana del ser humano, el cuidado de la persona humana, el derecho a la salvaguarda de los derechos civiles, políticos, económicos, culturales, sociales y ambientales, pero también el reconocimiento como una forma de expresión pacífica, de vivir en concordia. Igualmente, otro aporte desde este modelo global consiste en que exige de forma explícita una serie de responsabilidades concretas para la comunidad internacional, los Estados, las entidades, academia y sociedad en general. Esta perspectiva instala la paz como principio, valor, deber, derecho y norma universal que exige múltiples obligaciones.

Un segundo modelo complementario, muy discutido internacionalmente, en especial por su relevancia e impacto, tiene que ver con la paz positiva —paz transformadora—, centrada en afrontar la violencia indirecta y estructural. Aquella que daña e impide el desarrollo del potencial humano bajo lógicas de exclusión sistemáticas. El principal foco de atención de esta perspectiva de paz es la reducción de la desigualdad y la pobreza como condición fundamental para incrementar las capacidades humanas y elevar el potencial de realización de las personas. Para tal alcance de resultados, Sanahuja (2018) define dos retos explícitos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente en el objetivo 16, enfocado a crear las condiciones para la construcción de paz: por un lado, exige e insta al buen gobierno y más Estado para el acceso efectivo a derechos y a la justicia, y, por el otro, más transparencia y rendición de cuentas para el buen uso y manejo de los recursos públicos. La anterior perspectiva, centrada en un Estado garante de los derechos y de la

satisfacción de necesidades, es valiosa, mas no suficiente; también se hace necesario más políticas de desarrollo prácticas cuya finalidad sea el acceso a derechos potenciadores de las capacidades humanas, y que tengan en cuenta las facultades existentes de las poblaciones locales como motor de desarrollo.

Un tercer modelo, complementario de los anteriores, tiene que ver con la comprensión de la cultura de paz como un conjunto de conocimientos y prácticas que devienen de la actuación de los seres humanos. En otro sentido, es necesario reconocer las expresiones potenciales de hacer las paces en la gente del común a través de distintas manifestaciones, movilizaciones y prácticas. Para Gamio (2009), la cultura de paz comprende

un sistema de conocimientos y prácticas que promueven la reducción de la violencia a través de la deliberación pública y la acción de la justicia y que implica prestar atención a las formas ordinarias en las que los individuos construyen y reconstruyen su identidad como agentes que conciben y orientan sus vidas y vínculos sociales. (p 147)

En distinción de la paz como ideal humano y la paz positiva, la cultura de paz reconoce el potencial histórico de las experiencias y prácticas humanas que facilitan el diálogo, el debate, la convivencia, la resolución pacífica de desavenencias y, en especial, el reconocimiento y respeto de las diferencias. La cultura de paz es una reivindicación de la educación para la paz, la convivencia, la tolerancia y el respeto de la diversidad. Es la formación en el reconocimiento de los derecho y exigencia de los mismos para ir ejercitando la libertad, la igualdad, la dignidad e identidad.

Un cuarto modelo, necesario para abrir el debate hacia la concepción de las paces, es el reconocimiento de la paz integral. La paz halón, entretejida en conjunto entre las distintas manifestaciones de las paces, sus actores y escenarios. Basada en manifestaciones plurales provenientes de experiencias humanas y de una serie de contextos históricos de orden social y cultural distinguibles en cada región y país, las cuales expresan y entretejen experiencias de paz,

convivencia, justicia, etc. Para Sandoval Forero (2014), una paz integral se puede concretar cuándo:

Las personas, las comunidades, los pueblos, las sociedades, los sistemas o subsistemas se encuentran en situación de paz; cuando sus condiciones, objetivas y subjetivas, mantienen los equilibrios mínimos necesarios propios de sus entornos. Unas condiciones donde, además de la ausencia de violencia estructural, cultural, simbólica y ecológica, vivan en ambientes de justicia, de libertad, democracia y dignidad. Es una paz integral, sistémica, en sus dimensiones macro, meso o micro, que interactúan como un todo y se afectan mutuamente. (p. 123)

Bajo este recorrido, es posible ir llegando a una conclusión: la paz como ideal de derecho humano es insuficiente sin la paz positiva y la cultura de paz que evocan esfuerzos institucionalizados, conocimientos y prácticas de los seres humanos, y estas tres no alcanzan a contener o convocar la complejidad de las experiencias pacíficas más allá de las expresiones formales o epistémicamente aceptada, por tanto, estas requieren juntarse, y además viajar hacia la apertura de una paz integral, que reconoce el vínculo más estrecho entre el conocer, vivir, experimentar, y poner en práctica distintas expresiones de paz desde el reconocimiento de lo social, cultural, espiritual, identitario, histórico e incluso novedoso —como las exigencias de igualdad de género—, distinciones que son en sí las experiencias concretas y múltiples de las personas expresándose desde distintas dinámicas y espacios significantes. Por tanto, no es suficiente el ideal global de la paz sino está anclada a los sujetos plurales, expresándose a través de experiencias y acontecimientos en espacios concretos y de manera simultánea.

Una quinto modelo emergente resultante de la cultura de paz y de la paz integral, no como algo que les abarca, sino algo que les complementa, es la paz intercultural y transcultural. Una reivindicación de la existencia de los saberes y prácticas culturales, que incluso han pasado por los avatares de los conflictos y guerras en forma de reafianzamiento y no de desaparición. La paz inter- y

transcultural exige una “epistemología que reconozca y devuelva los derechos epistemológicos de la gente” (Martínez - Guzmán, 2000, p. 71) y que se sustentan en el principio fundamental “del diálogo respetuoso, igualitario y de relación horizontal entre las diferentes culturas” (Sandoval Forero, 2014, p. 119), e incluso en el respeto de la expansión de las identidades y relaciones culturales con la naturaleza como un ecosistema antro-po-social y bio-cultural de armonía y equilibrio. Un ejemplo valioso es la resistencia y pervivencia de los pueblos indígenas del Cauca, en Colombia, quienes a lo largo de la historia han afrontado todas las expresiones de violencias a través de estrategias no violentas basadas en la identidad, la auto-determinación y la protección de su territorio como extensión de vida. Han pasado por varias agresiones combinadas como la colonización, la expansión de poderes políticos y de Estado, y el conflicto armado, empero, en el paso por estas se han reafirmado cada vez más los principios culturales como resistencia no violenta. Pese a los daños atroces e inhumanos que han dejado las violencias, las expresiones de resistencia siguen fuertes y fundantes, en especial su trabajo interétnico en red, la protección de los territorios, la minga y la deliberación colectiva, la exigencia de reconocimiento de tierras ancestrales, el arraigo a sus derechos ancestrales y la defensa de la soberanía de su territorio ante todo actor externo.

Un sexto modelo, muy discutido en la actualidad en las agendas públicas del Estado y la sociedad en Colombia, es la paz en medio de la guerra, o la paz como medio de finalización de un conflicto bélico. La paz supeditada a un acuerdo entre las partes en conflicto armado, y cuyo contenido puede definir mecanismos para neutralizar la violencia directa – la afectación sistemática de los derechos humanos, como por ejemplo el desplazamiento y la desaparición forzada–, y la violencia estructural –resolver deudas históricas relacionadas con el acceso a la tierra, la reforma agraria y la productividad rural–. En su implementación hay una especialización y especificación de medidas de reparación multidimensionales que logran cubrir como deber y derecho a los reincorporados, las víctimas, los actores que patrocinaron el conflicto y la sociedad en

general. Pese a sus valiosos logros – poner fin al actor armado más antiguo de Latinoamérica, crear un andamiaje jurídico de restauración basado en la verdad, la justicia y la no repetición, e instalar las bases para exigir a largo plazo derechos históricamente negados–, su instauración sigue siendo insuficiente, e incluso torpedeada por los actores forjadores de la violencia estructural –políticos, militares, gremios económicos, etc.– y por la continuidad de nicho de persistencia de conflicto armado que mantienen las violencias.

Bajo esta ampliación de expresiones de paz, es necesario dejar de hablar de paz y dar paso a la exigencia de las paces, convocándoles a un dialogo - distinción sinérgico y complementario. Una paz, sí, pero, simbiótica de las paces diversas, en la que la paz negativa, en procura de ausentar la violencia directa, exalta el derecho a la libertad, la vida e integridad; la paz como ausencia de violencia estructural define obligaciones de actuación de los Estados frente al acceso a derechos sociales, económicos, culturales y ambientales de las personas; la cultura de paz toma a la educación como impulso del derecho a conocer, comprender y actuar libremente; la paz integral promueve la participación en red desde todos los actores individuales, sociales y culturales, y exalta sus experiencias y acontecimientos identitarios históricos–; la paz inter- y transcultural reconoce las experiencias culturales; la paz basada en acuerdos en medio del conflicto se inclina por una serie de reparaciones integrales; y la paz cosmopolita o universal no puede excluir, sino, más bien, incluir la cultura de paz, la paz integral, la paz transcultural, para evitar empantanarse en un ideal – artificial–.Sabemos que en la sociedad colombiana, altamente comprometida con la paz, se adelantan otras expresiones más, sin embargo, las narradas hasta el momento son suficientes para sustentar la tendencia a una ramificación heterogénea que conducen al reconocimiento y a la potenciación de un cuerpo integral derechos humanos, de satisfactores de necesidades, de capacidades y experiencias humanas múltiples inherentes a colectivos, culturas, pueblos y naciones. Estamos frente a un potencial horizonte de viaje constructivo de cultivo de paces diversas e interrelacionadas.

En la actualidad, estamos ante un laboratorio de creación y afianzamiento de las paces en plural, y con ellas, convocando a otras nociones complementarias. Precisamente su diversificación, debate, encuentro y sinergia exigen replantear nociones contiguas como la protección y la seguridad humana. En cuanto a protección, hay una exigencia de las sociedades en riesgo de relacionar prevención, precaución y anticipación de las violencias bajo el sustento de los derechos humanos. Para el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) (2009), la protección internacional se asume como reto a partir de: i) acciones de incidencia frente a los Estados y/o de actuación de estos y otros actores para cumplir y respetar los derechos humanos, ii) creación de mecanismos para preservar la vida, la seguridad, la integridad moral y física, y la dignidad de las personas afectadas por conflictos armados y/o por otras situaciones de violencia, y iii) poner en marcha dispositivos para erradicar las causas de las violaciones o las circunstancias que han llevado a ellas. La protección exige el cuidado de las personas en contextos de confrontación armada – donde se intensifican los riesgos a la vida e integridad–, en contextos de violencia estructural –impidiendo el acceso a derechos y frenando la creación de capacidades y disfrute de la libertad–, en escenarios de permisividad ante la manifestación de la violencia cultural y simbólica – degradando la estabilidad cultural de diversos pueblos, las posibilidades de luchas de género, la reivindicación de los derechos de las juventudes y otras diversidades excluidas–. En ese sentido, hace parte y contribuye a la consolidación de la seguridad humana, puesto que tiene como alcance el goce efectivo de derechos, bien sea como evitación de daños a los existentes o como actuaciones positivas para promover el acceso y la ejercitación de los mismos. Se protege y se alcanza la seguridad humana teniendo como centro el disfrute de la libertad, la integridad y dignidad humana. Ya no es solo el cuidado de la vida ante la violencia directa, sino la potenciación de la vida. Para Grasa Hernández (1990), la concepción de seguridad humana vincula la agenda de la paz, la resolución y transformación de los conflictos, el desarrollo y la cooperación internacional, la democracia, los derechos humanos, el buen gobierno e incluso el bienestar ambiental.

De igual manera Gleditsch (2012), analizando la seguridad humana desde la perspectiva de las Naciones Unidas, define que esta se amplía hacia la violencia estructural para afrontar la violencia crónica del hambre, la enfermedad, la represión, las crisis ambientales y define que esta debe incluir: la seguridad política –ausencia de dictaduras y gobiernos arbitrarios, la promoción de los derechos humanos y la ampliación de expresiones democráticas–. La seguridad económica y social –libertad para progresar y vivir sin miseria–. La seguridad cultural – libertad de expresiones culturales, religiosas y de género–. La seguridad medioambiental –cuidado del medio ambiente y de su equilibrio–. En ese sentido, la protección procurando neutralizar las amenazas y riesgos propiciados por las violencias se asemeja a los fines de la seguridad humana, enfocada a la precaución y mitigación de los daños ocasionados por la violencia armada como de la violencia estructural.

Así, la protección y la seguridad humana no son solo nociones y procesos inherentes a la construcción de paz, sino que también en su operar tiene una relación directa con el desarrollo humano sostenible. Las dos nociones previenen, neutralizan las violencias y, a la vez, generan condiciones enfocadas a la satisfacción de necesidades, disfrute de derechos, y como trasfondo procuran la creación de capacidades, libertades y autonomías. De ahí que toda acción enfocada a la protección de los derechos humanos, al acceso a los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales, a la promoción del desarrollo humano sostenible, a la construcción de política públicas que buscan concretar el desarrollo, la paz y la sostenibilidad ambiental, siempre serán concebidas como acciones de protección y seguridad humana más holística, y siempre serán consideradas las mejores alternativas a la rumiada idea de seguridad unidimensional –basada en fuerzas militares–. Ahora, sin perder de vista la idea de Martínez- Guzmán (2000) sobre la necesidad de reconocer las violencias como los actos humanos que afectan algunos procesos pre-existentes, cargados de conocimientos, capacidades, prácticas, experiencias y diversidades humanas, *ipso facto* reivindica a los sujetos de las experiencias pacíficas. Precisamente a los sujetos individuales,

agremiados, institucionalizados y colectivos que afrontan de forma no violenta las múltiples violencias y, a la vez, definen y ponen en práctica experiencias y acontecimientos eminentemente pacíficos. En ese sentido, ya no es suficiente la concepción de sujeto de derecho al que haya que proteger, sino como el sujeto de derecho al que hay que reivindicar y potenciar su hacer dentro de la sociedad. La diversidad, por tanto, es amplia: podríamos hablar de los sujetos capaces de crear ideas, pautas y principios humanos –en espacios académicos e institucionales–. Toparnos con sujetos y colectivos –institucionalizados y civiles– capaces de exigir y poner en práctica los ideales de la paz, los derechos humanos, la no violencia, la convivencia y la transformación asertiva de los conflictos. Reconocer la resiliencia de las víctimas, quienes en el trascurso o posterior a la experiencia violenta retoman o reproducen sus facultades, capacidades, habilidades, subjetividades, identidades y prácticas socioculturales. Aún más, a los pueblos indígenas, afros, campesinos y las culturas emergentes de colectivos de mujeres, grupos ecológicos y juventudes, quienes afrontan desde su hacer sociocultural histórico luchas y exigencias no violentas de sus derechos.

Es precisamente en la diversificación de las paces en la que se reivindica la pluralidad de sujetos exigentes de expresiones de paz; por ello, se puede afirmar que el sujeto no es homogéneo, es plural, no está aislado, más bien busca entramados, dinámicas pacíficas, holones sociales, culturales e identitarios. De ahí que las paces exigen reconocer a los sujetos de derechos no solo como realización de la personalidad humana –ideal artificial–, sino también como sujetos plurales, con identidades diversas y con derecho a ser parte de sistemas que hacen posible su adaptación, socialización y realización. Para Sandoval Forero (2014), es muy importante que el ser humano haga parte de varios holones en interacción como el familiar, comunitario, social, político, educativo, ecológico, espiritual, con el fin de aprender, por un lado, a satisfacer sus necesidades y exigir sus derechos y, por el otro, a ampliar sus facultades y capacidades. Esta apertura implica, según Comins Mingol (2018), afrontar dos giros epistemológicos: el primero, reivindicar las subjetividades que sus-

tentan las experiencias y acontecimientos pacíficos de subsistemas humano, y segundo, reconocer todo tipo de acontecimientos, hechos, valores, prácticas y experiencias como parte de un entramado heterogéneo que sustenta el fortalecimiento, impulso y creación de las paces. En ese sentido, no solo hay que reconocer sus derechos, sino sus historicidades y capacidades dentro espacios concretos.

En consecuencia, las paces que se está consolidado en el presente instan a ampliar la concepción de sujeto ligada a la construcción de la personalidad humana con la de sujetos que se produce en contornos étnicos, de pueblos y colectivos. Lo que implica no solo reconocer su devenir histórico, sino también, según Nussbaum (2002), sus capacidades, concebidas como “aquello que las personas son capaces de hacer y ser de acuerdo a una idea intuitiva de la vida que corresponda a la dignidad del ser humano” (p. 20) . Dichas concesiones se pueden ampliar también al ejercicio y disfrute de los derechos, a la satisfacción de necesidades y a las libertades desde las potencias humanas, puesto que todos estos dispositivos acceso y/o actuación humana contribuyen de manera directa e indirecta al disfrute de la libertad y realización humana individual y colectiva de las personas.

Bajo este recorrido llegamos a una conclusión ramificada: la paz en su amplia complejidad es inducida a sí misma hacia una presencia potencial de las paces. Primero, como protección —cuida la vida, la libertad, la integridad, y a la vez, potencia las capacidades de exigencia de libertad, organización, autonomía, realización—. Segundo, como síntesis demandante de otros derechos —promueve la provisión de derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales, y a la vez exige el cultivo de capacidades para ejercitar y exigir esos derechos—. Tercero, como medio dignificador de la vida, no solo provee satisfactores de necesidades humanas, sino también reconoce y fortalece las capacidades humanas para resolver dichas penurias y dota a las personas de derechos fundamentales para vivir dignamente y en libertad. Cuarto, reivindica las culturas con sus referentes históricos como contribuyentes en la humanización desde la diversidad. Quinto, no es una concepción y expresión humana cerrada, está abierta al cambio y a resignificaciones. Por

tanto, la paz viaja hacia las paces desde y con sustento en actuación humana múltiple y simultánea, en forma de diversidad, precaución, cuidado, potenciación, provisión, austeridad, reconocimiento e impulso de todo aquello diverso que constituye lo humano, y que dicha expresión múltiple y simultánea, es la mejor vía para ir alcanzando un desarrollo realmente humano.

SUSTENTO DE UNA CONSTELACIÓN HÍBRIDA DE PACES Y DESARROLLOS

En el anterior recorrido se fueron definiendo las condiciones para reconocer el vínculo entre paz y desarrollo con el fin de apaciguar ciertas realidades y crear otras más justas, transformadoras y complejas; resaltando que su potencial actuar simbiótico e híbrido como paces y desarrollos trae consigo un sinnúmero de contenidos, procesos, experiencias, actores y fines que pueden ser caracterizados y fortalecidos a partir de seis aspectos continuos que convocan a tal vínculo permanente:

Primero, la paz y el desarrollo se fundamentan a partir de la exigencia de transformar realidades problemáticas —como presencias negativas— o impulsar realidades potenciales —como presencias valiosas—. Reconociendo que las realidades están contenidas de fuerzas negativas y de fuerzas impulsoras de bienestar. No solo se fundan a partir de caos, sino también de equilibrios. El mismo Estado puede crear realidades basadas en provisión real de derechos y/o ser el responsable de su decadencia. Las culturas indígenas milenarias son reconocidas actualmente como productoras de realidades que contribuyen al cuidado y preservación de la diversidad; hoy están estratégicamente ubicadas en regiones que requieren un análisis global. Incluso, en la actualidad, las tecnologías de la comunicación son realidades virtuales ambivalentes —traen riesgos y oportunidades—. En el presente estamos ante realidades complejas, problemáticas, potentes y ramificadas en contenido, valor y sentidos, y la paz y el desarrollo están convocados a afrontar tal complejidad. Las mismas violencias y paces son complejas en su constitución y relación; por ello, se debe trabajar con y a favor de realidades

múltiples socialmente construidas, siempre y cuando contribuyan al bienestar humano; es allí donde deben concentrar sus esfuerzos desde un contenido y sentido polisémico y polivalente, y no solo desde el contenido idealista de universalización de necesidades y derechos humanos.

La paz y el desarrollo, resignificando la idea de Morin (2011), deben propiciar, por un lado, la creación de facultades en los actores institucionales y civiles con el fin de captar estas realidades en su complejidad y globalidad y, por otro, instalar el contenido y funcionalidad de la paz-desarrollo al servicio de la transformación o potenciación de esas realidades. Reconociendo que todo el conjunto de ambientes transformados y fortalecidos desde la actuación humana son el circuito complejo para la reproducción de los desarrollos y paces. Saber que en este contorno es donde se puede tejer las múltiples posibilidades, donde la sociedad en su diversidad se desenvuelve y adquiere identidades. Donde las paces y los desarrollos se reproducen desde la actuación humana. De ahí la necesidad de aprender a distinguir realidades carencia y realidades potencia, cada una de ellas con múltiples dimensiones experienciales, étnicas, políticas, culturales, ambientales, jurídicas, institucionales, operacionales, etc.; esto con el fin de evitar caer en la tentación de desconocerles. Es importante distinguir realidades cargadas de violencias directas, estructurales y culturales, pero aún más apremiante, aquella que vienen cargadas de respeto y dignificación de la vida, de impulso y democratización del saber, de oportunidades sustentadas en el reconocimiento, respeto y potenciación de las culturas y otras diversidades, logrando así conciliar las realidades artificiales –ideales de paz y desarrollo–, con realidades fácticas y empíricas que hacen posible esos ideales.

Por otra parte, es importante saber que los desarrollos y paces potencian o crean realidades con el fin de ir hacia inflexiones, tránsitos y mutaciones. Son nociones- procesos convocantes de metamorfosis, puesto que su implementación no solo define una realidad homogénea sino, más bien, la complejiza, potencia y/o crea otras situaciones más humanas y sostenibles, por consiguiente, son altamente productores de sucesos dignificante, justos y potencialmente medibles.

Segundo, la paz y desarrollo como nociones-procesos, a partir de su invención acogen un tejido multidimensional de elementos que amplían su estructura, contenidos y fines que persiguen. Para soportar esta sentencia se exponen cuatro componentes que abren paso a la constitución múltiple. En el nivel primario está la dimensión funcional, o aquello que les constituye; para el caso del desarrollo, los distintos modos de satisfacción de las necesidades, acceso a derechos, ejercicio de potencialidades y disfrute de distintos sentidos de bienestar, y para la paz, los acuerdos, pactos y procesos que instan a la no violencia, la resolución pacífica de conflictos, y las imaginaciones morales, jurídicas y políticas de nuevos mundos posibles. En el nivel secundario, la dimensión política, sustentada en el alcance de unos fines o retos autoexigidos como humanos; para el caso del desarrollo, el gran reto síntesis procura lograr un progreso humano social, económico, tecnológico, ambiental y de gobernanza basado en la sostenibilidad, e igualmente, la paz define un doble reto: la ausencia de violencias y la presencia de condiciones de seguridad, dignidad, bienestar, protección, coexistencia, convivencia y reconocimiento de la diferencia. En un tercer nivel, la dimensión organizacional, no solo de los entes – institucionales y civiles– sino también de los dispositivos múltiples que inducen su concreción, y que tienen que ver con políticas públicas, planes, programas y proyectos, mecanismos técnico y jurídico de acceso a derechos, dispositivos para crear sensibilidades, facultades y capacidades humanas, e igualmente, infinidad de modos de interacción humana para producir nuevas experiencias. En un cuarto nivel, la dimensión ética, sustentada en los valores, actitudes y aptitudes humanas por cultivar; principios vivenciales que pueden ser reconocidos en las subjetividades y experiencias humanas como un llamado a humanizar: en el desarrollo va surgiendo como apremiante el valor global de la solidaridad, la justicia social, la transparencia, la ética del desarrollo y la empresa, la reducción de la acumulación por distribución en el ánimo de equiparar oportunidades; y en la paz, la resiliencia, la reconciliación, conciencia social, la indignación, la objeción de conciencia de no participar en formas de violencia legítimas e ile-

gítimas, la defensa continua de los derechos humanos, etc. En un quinto nivel, la dimensión actitudinal. En la paz es imprescindible una apertura al diálogo, la resolución de conflictos, conciliación, el respeto del otro, la toma de decisiones, las actuaciones individuales y colectivas en defensa de los derechos humanos, y para el desarrollo, la auto-suficiencia para afrontar el mundo social y económico, la planeación estratégica, el trabajo en red, etc. Son estas dimensiones las que abren paso a la constitución cada vez más urgente y posible de un proceso híbrido de paz y desarrollo, las que los dotan de corpulencia, contenido y funcionalidad.

La relevancia de reivindicar lo múltiple como constitución interna y en asocio de las dos nociones reside en la posibilidad de romper con una dimensión unitaria, jerárquica, homogénea y homogeneizante, para transitar a crear una red de contenidos, procesos, dimensiones, fines y sentidos capaces de potenciar los desarrollos y las paces. La salida es la unión en la diversidad bajo principios globales y locales interconectados desde la solidaridad, cooperación y contribución. Comprender desde lo múltiple es condición necesaria para acercarse a los problemas complejos y, a la vez, para modelar procesos igual de corpulentos para impactar de forma real en su solución.

En ese sentido, el vínculo entre desarrollo y paz solo es posible a partir del asocio ampliado de las dimensiones que les facilita comunicación y conjunción, siendo su unión-distinción una de las mejores posibilidades para comprender un fenómeno en su enredo y constitución compleja, y, a la vez, la mejor forma de modelar procesos de cambios necesarios, desde el jalonamiento e integración de otras nociones en marcha –distintas a la paz y desarrollo– hasta crear todo un sistema de interconexiones de entes y procesos capaces de producir múltiples cambios interconectados y simultáneos.

Un tercer aspecto, fruto de la simbiosis en distinción, es la diversificación de dispositivos que promueven o reconocen las experiencias humanas de paces y desarrollos. No hay un solo dispositivo, una sola dinámica, un solo proceso y/o experiencia, más bien lo que ocurre y debe acontecer es una serie de entretejidos dispositivos, dinámicas, procesos y experiencia enfocadas a la construcción social,

económica, política, cultural e incluso ambiental de los desarrollos y las paces. En la integración - distinción de la paz cosmopolita, positiva, basada en derechos, integral, en medio del conflicto, e inter- y transcultural, es posible enlistar una serie de dispositivos valiosos, dinámicos y transformadores: la educación, el diálogo, la resolución de conflictos, la educación cívica y en derechos humanos, la resistencia no violenta, el cultivo de los valores diversos, los acuerdos micros y macros, las mediaciones, las conciliaciones, los laboratorios de paz, los territorios de paz, las políticas, programas y proyectos para la paz, las reparaciones heterogéneas, las búsquedas de verdad, de justicia y no repetición, las manifestaciones culturales no violentas, las comunidades de paz, las reparaciones sociales aún sin reconocer en las víctimas, los trabajos en red entre defensores de derechos humanos y víctimas, las universidades e investigadores muy cercanos y comprometidos con los territorios, las instituciones sensibles con la paz y las creadas para tal fin, e incluso las luchas sociales de los campesinos e indígenas que persisten en permanecer en sus territorios pese a la confrontación armada. Son tantos los elementos-procesos propios de las paces y desarrollos que nos convocan a ponerlos en marcha de manera simbiótica, sinérgica y cooperante, con el fin de lograr su reproducción desde una comunicación y contribución interrelacionada. Ya es hora de evitar dividir, aislar e incomunicar las nociones de paz y desarrollo a partir de su vinculación distinción dentro de un sistema complejo –multidimensional– que conduce a un viaje complementario y potenciador de dinámicas humanas que propician cambios en distintas direcciones.

Igual pasa con el desarrollo con sus adjetivos –humano, sostenible, sustentable y basado en las culturas e identidades–, pues es su pluralidad de concepciones creadas para afrontar crisis y/o reivindicar otras potencias, la que trae consigo la creación de dispositivos, dinámicas, estrategias, procesos y experiencias diversas fundamentadas en la consolidación de su referente plural, los cuales tienden a romper con la dimensión anfitriona del desarrollo –la económica– para reivindicar otras dimensiones más justas y evolutivas. En consecuencia, su diversificación no es una limitante, más bien, es el empujón creati-

vo al sistema diverso de desarrollos, convocando a una pluralidad de elementos-procesos como los satisfactores de necesidades, los derechos humanos en crecimiento; las políticas, los programas, proyectos y estrategias; los mecanismos jurídicos, culturales e institucionales que concretan ciertos aspectos del desarrollo en plural; las formas de vida más austeras y en equilibrio con la naturaleza, las resistencia para impedir el daño a la cultura y al medio ambiente, las experiencias históricas del buen vivir; las dinámicas sociales, culturales, políticas y espirituales creadoras de territorios distintos, las distintas alternativas de colectivos opuestas a las concepciones de desarrollo materialistas, los repliegues de colectivos hacia espacios estratégicos para crear nuevas formas de habitar, las emergentes medidas de protección de ecosistemas estratégicos y su declaración como patrimonio de la humanidad, la creación y fortalecimiento continuo de los parques naturales, las reservas naturales de la sociedad civil, los territorios indígenas y el etno-desarrollo, los territorios de pueblos negros y/o afros, las dinámicas de auto-subsistencia de los pueblos campesinos – que exigen aún el justo pero retrasado reconocimiento de sus derechos-, y las emergentes dinámicas de colectivos de mujeres que está rompiendo con el patriarcado y sus violencias. En consecuencia, para el caso del desarrollo, no solo hay que reconocer los elementos heterogéneos que le constituyen, sino también su diversidad de nociones exigiendo reconocimiento.

Un cuarto aspecto hace relación a su carácter operacional y de impacto real. No son solo ideales artificiales, son exigencias de agendas concretas de trabajo de los Estados con las sociedades. Dicha operación y efectividad cuenta con unos estándares medibles, entre los más importantes: los mandatos jurídicos internacionales y constitucionales que reconocer la paz y el desarrollo como derecho humano inaplazable. Las políticas públicas que devienen de dichas obligaciones globales y constitucionales. El sistema de derechos civiles, políticos, económicos, culturales, ambiental que se deben garantizar y/o proteger. Las constituciones políticas que sintetizan las necesidades y los derechos fundamentales de los ciudadanos. La efectividad de un Estado social de derecho dinamizando los ante-

riores aspectos. El ideal programado de funcionamiento sistémico e interrelacionado del Estado, las entidades territoriales, las instituciones públicas existentes y las emergentes –para el caso de la paz–, las empresas, gremios, organismos internacionales, entidades no gubernamentales. Los distintas instancia y dispositivos jurídicos que abogan por la garantía de derechos. Las exigencias y movilizaciones que conducen a pactos con el Estado para una mayor inversión pública sobre prioridades de paz y desarrollo desde los territorios. Todos estos estándares inherentes a la consolidación de la paz y el desarrollo convocan a los actores implicados a innovar un proceso sistemático de políticas, sinergias institucionales, y combinación de funciones múltiples para una real y urgente transformación, esto sí, con la prudencia de respetar y potenciar lo diverso.

Un quinto aspecto es más que un aparte, es el núcleo central de la exigencia global-local de paz y desarrollo: las personas, los pueblos y las culturas. Las personas en su individualidad y vínculo con la comunidad, sociedad y Estado son el centro y el fin último de los desarrollos y las paces. Toda realidad a transformar o potenciar, y todo impulso de dimensiones, dispositivos, estándares, derechos y satisfactores de necesidades tienen como foco de atención el cuidado de los derechos y las capacidades de los seres humanos. El desarrollo y la paz son los metadispositivos para salvaguardar y potenciar a las personas, fueron creados y están al servicio de su dignidad, realización y bienestar. Con relación al desarrollo, en la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo (1986) las Naciones Unidas enfatiza que “La persona humana es el sujeto central del desarrollo y debe ser el participante activo y el beneficiario de este derecho” (artículo 2, N° 1), e igualmente reconoce a los seres humanos en relación con los pueblos y culturas como partícipes del desarrollo económico, social, cultural y político. (artículo 1). Con la reciente agenda global de desarrollo sostenible, Sachs (2014) resalta que las personas hacen parte de tres sistemas complejos –la economía mundial, la sociedad global y el medio ambiente físico–, sistemas sobre los cuales se establecen objetivos de desarrollo sostenible basados en el crecimiento económico para todos y todas, el desarrollo social y la protección del medio ambiente. Simi-

lar prioridad va teniendo el ser humano en la construcción conceptual y operacional de las paces. En la Declaración de Santiago Sobre el Derecho Humano a la Paz (2010) reconoce a “las personas, los grupos, los pueblos y toda la humanidad como titulares del derecho inalienable a una paz justa, sostenible y duradera (artículo 1, N°2) y resalta la necesidad de conceder especial atención a las personas afectadas por violencias, la agresión, el genocidio, el racismo, la xenofobia, el colonialismos y el neocolonialismo que persiste. Frente a la violencia estructural que produce desigualdad y exclusión, la Declaración en mención explicita el derecho de las personas a la seguridad humana y entornos seguros (artículo 3), al desarrollo y a un ambiente sostenible (artículo 4), e incluso a la desobediencia y objeción de conciencia (artículo 5). La Agenda 2030 sobre desarrollo humano sostenible va ampliando esa centralidad del ser humano, definiendo en sus cinco ejes de agendas globales que son las personas el núcleo central de los objetivos, pero con precaución de su vulnerabilidad global; por ello, las personas deben gozar de bienestar integral desde el vínculo con el cuidado del planeta, la prosperidad y la paz. Mucho más precisa es la agenda cuando relaciona las personas – desde su dignidad e igualdad– con la paz basada en la justicia y la inclusión social, explicitando como central la producción de mecanismos para neutralizar o reducir de manera directa la violencia estructural (Surasku, 2017). Así que es alrededor de la centralidad de las personas, pueblos, culturas y comunidades históricas y emergentes donde deben orbitar las paces y desarrollos.

Un sexto aspecto, resultante de todo lo anterior, es la exigencia apremiante de transitar hacia plurales e interrelacionadas concepciones de paces y desarrollos. Un tránsito no lineal, sino en forma de diversidades interconectadas, podríamos decir, caótico y equilibradamente armonioso. Para ello, es necesario distinguir las paces institucionalizadas, como lo es la paz cosmopolita, protegida internacionalmente y contenida de otros derechos; valiosa y necesaria en la construcción de constituciones humanistas, en la transformación de conflicto entre Estado y sociedad y en la salida no violenta de un conflicto armado, igual la paz positiva – exigente

de más igualdad, más democracia y más derechos—, concretada a través de políticas públicas y procesos prácticos de acceso a oportunidades, pero también las otras paces, no institucionalizadas, como la cultura de paz, la paz integral, la paz intercultural y transcultural, las cuales no se rigen por normas sino por consensos. Dichas paces no institucionalizadas, pero, históricamente construidas, las podemos encontrar en los campesinos, quienes a través de sus prácticas de soberanía alimentaria, identidad campesina y sostenibilidad ambiental sustentan un desarrollo austero, solvente y arraigado a un territorio rural; en sociedades rurales que crean estrategias de diálogo, promoviendo con ahínco su cultura pese a los riesgos y reproduciendo prácticas autónomas a manera de distanciamiento de los actores armados legales e ilegales; en comunidades indígenas regidas por principios de autonomía, autodeterminación y gobernanza territorial no solo como etnodesarrollo sino como dispositivos de autoprotección ante violencias directas, estructurales y culturales, y en sociedades que habitan en las periferias urbanas excluida del derecho a la ciudad y/o afectadas por el conflicto armado adelantando sus propios procesos de autorreparación. Precisamente, estas paces y desarrollos no institucionalizadas, que emergen cotidianamente, son el mayor potencial para crear el sistema complejo constituido a partir de la participación real de la ciudadanía diversa. Su reconocimiento, intercomunicación y potenciación como paces y desarrollos no solo resuelven problemas y violencias, sino que también reivindican a los sujetos experienciales, cognoscentes y productores de acontecimientos, impulsan realidades socialmente producidas y significantes, multiplican contenidos y mecanismos para satisfacer necesidades, y reproducen el acto colectivo de exigir derechos.

Las entidades también pueden contribuir hacia ese tránsito de paces y desarrollos. Es hora de que los Estado, instituciones, entes no gubernamentales y organismos internacionales se pregunten: ¿están creando, protegiendo y potenciando realidades construidas por los sujetos y colectivos plurales de derecho? Es muy necesario reivindicar las realidades múltiples que están funcionando como holón complejo —comunidades, pueblos y colectivos movidos por

seres humanos—, nicho donde realmente tiene sentido la personalidad humana diversa, los satisfactores de necesidades, los derechos y las consecuentes capacidades, libertades e identidades, es decir, poder entender que la personalidad humana no ocurre aislada sino en interacción con ese nicho sociocultural. Por ello, no solo es necesario crear oportunidades, capacidades, libertades, sino también, ambientes —realidades sostenidas en el tiempo— donde esas capacidades se reproduzcan, esas libertades e identidades permanezcan.

Hay que reconocer y potenciar realidades múltiples, desde la comunicación, interacción, interrelación y cooperación en red, con el fin de ir creando un sistema de interconexión continua, logrando que toda reproducción de la violencia se choque con fuerzas propias de las paces y desarrollos sólidas y resistentes; de esta manera, es realmente posible transitar de una paz y desarrollo unidimensional hacia el poder incalculable las paces y desarrollos como autobiografías humanas.

Precisamente, en la constitución de un ecosistema de paces y desarrollos es posible reproducir con efectividad los múltiples vínculos. El vínculo de las necesidades humanas fundamentales tanto existenciales como axiológicas bajo una lógica de satisfactores diversos que contribuye a la creación de múltiples capacidades individuales y colectivas. El vínculo de los derechos humanos como dispositivos que, al ser puesto en conjuntos como protección, acceso, disfrute y ejercitación, permiten la salvaguarda de la vida, la integridad, la dignidad y, a la vez, faciliten sobrepasar el umbral de potencialidades humanas para que las personas se desenvuelvan mejor en sus vidas. El vínculo de las libertades, autonomías y realizaciones desde lo individual y colectivo basados en el respeto de los derechos humanos, de las culturas y otras diversidades en vía de concebir el sistema humano como el nicho de sistemas diversos en reproducción constante. El vínculo de las políticas públicas de desarrollo, derechos, igualdades, bienestar, ordenamiento territorial, protección ambiental, justicia, democracia, participación y apuestas transicionales —para el caso de Colombia— convocando a un metaproceso integrador de diversos subprocesos entretnejidos para transformar realidades. El vínculo de las culturas hacia la inter

y transcultural en forma de redes capaces de crear un sistema heterogéneo de sabidurías colectivas y de formación de personalidades humanas diversas. El vínculo de las éticas desde lo global y lo local como una producción de múltiples virtudes y principios para humanizar y ecologizar la vida, e incluso poder definir como derechos esas virtudes y principios que convocan a las paces y desarrollos alternativos. El vínculo de las ciencias en lógicas de activismos para hacer posibles los anteriores tejidos, poniendo en marcha la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, las pedagogías críticas, de simbiosis, de alteridades e imaginación moral, jurídica, científica, social, cultural y ecológica para crear lo aún ausente como potencial presencia. El vínculo de economías alternativas y sostenibles basadas en la innovación de biocombustibles, energía alternativa y producción ecológica y que tengan en cuenta el principio de la finitud de los recursos naturales. Hay que pensar los vínculos como toda una red de potencias producidas por las experiencias humanas individuales y colectivas en continuo cambio.

Un séptimo aspecto, resultante igualmente de los anteriores aspectos, tiene que ver con la exigencia de la simbiosis de desarrollos y paces, es decir, poder entender hacia qué horizonte posible se inclinan en su diversidad. La primera exigencia consiste en la ampliación de su fuerza constitutiva híbrida; las dos nociones- procesos, al combinarse, abren un escenario propicio para refundarse en forma de ecosistema, puesto que de no llegar a este resultado, siempre se caerá en la tentación de concebirlo como procesos temporales y muchas veces aislados de las múltiples dinámicas sociales, económicas, ambientales, espirituales, culturales y políticas de la sociedad. Las paces y desarrollos como un ecosistema continuo deben convocar a la sociedad y a todas sus entidades y organizaciones, sin discriminación alguna, a la puesta en marcha de todos los tránsitos posibles, de todas las posibilidades de manifestación y reproducción de paces y desarrollos. El ecosistema de paces y desarrollos debe sustentarse y permanecer en esa lógica de diversidad, siendo la sociedad la autora principal, y las entidades, los servidores para que ello ocurra. La segunda exigencia, complemento de la anterior, tiene

que ver con reconocer que el ecosistema de paces y desarrollo es una combinación de diversos procesos culturales, ambientales, sociales, económicos, políticos, espirituales, y que son estos referentes los que deben en su conjunto definir la permanencia de otros sistemas que les potencie o afecte – como los sistemas económicos obsoletos y los sistemas tecnológicos que les puede poner en riesgo–; en ese sentido, el ecosistema de paces y desarrollos debe ser el escenario de autoría humana diversa, desde donde se define qué retos conjuntos se puede recorrer. Y una tercera exigencia implica reconocer el ecosistema de paces y desarrollos como una verdadera constelación humana de sistemas capaces de satisfacer de manera responsable necesidades, facilitar el acceso, protección, disfrute y ejercitación de los derechos humanos, la creación o afianzamiento de facultades, capacidades, identidades y libertades desde disímiles expresiones.

Para el caso de Colombia, donde la paz y el desarrollo están en marcha y se expresan en forma de acontecimientos múltiples cada vez más interconectados, combinados y sinérgicos, es la gran oportunidad para constituir el ecosistema de paces y desarrollos. Una gran potencia que está tejida por múltiples sub potencias: realidades históricas presentes que develan potencialidades en la diversidad. Los conocimientos y saberes cada vez más cercanos, reconociéndose, en comunicación y con tendencia a la simbiosis e hibridación. Los principios democráticos, de justicia ampliada, de participación, de derechos, de bienestar y respeto de la diversidad, que son custodiados tanto por las instituciones modernas como por la actuación más activa de la ciudadanía. Los circuitos basados en el asocio del Estado, instituciones, organismos internacionales y actores claves de la sociedad civil que crean verdaderos nichos de desarrollo y paz. La interconexión de los territorios basada en sus atributos, proceso y dinámicas que se desmarcan de la lectura de una nación sustentada en principios y modelos ciudadanos. Y las personas y colectivos en general, siendo los autores heterogéneos de las experiencias de paces y desarrollos. En ese sentido, estamos ante un laboratorio potencial para potenciar paces y desarrollos que es necesario describir, comprender e impulsar.

Por ello, estamos llamados a auscultar nuestras potencialidades, más que a quedarnos apretados en el fango de las violencias; estamos llamados a las transiciones, a los cambios, a las inflexiones, siempre llevando los mejores referentes de progreso y bienestar humano ya construidos. Estamos llamados a ese asocio de paces y desarrollos que lleva consigo un ejercicio entretejido de experiencias humanas diversas capaces de satisfacer de manera práctica y exitosa necesidades, ejercitar derechos, libertades, autonomías y diferencias; acoger procesos múltiples resultantes de la actuación humana a varios niveles y en simultáneo desde el Estado, instituciones y sociedad civil, los cuales generan cambios y transformaciones en varias direcciones; usar dispositivos de rompimiento del poder centralizado y que propendan por la ampliación de la actuación humana para hacer posible el cuidado de lo más humano; e implicarse en espacios socialmente construidos que afiancen las identidades y autodeterminaciones múltiples, sabiendo que todo ello es lo que impulsa a las paces y desarrollos en continua imbricación. Estamos llamados a acoger todo aquello que insta a las paces y desarrollos, sin exclusión, sin jerarquización, sino, más bien, bajo lógicas de relación y sinergias.

CONCLUSIONES

En la actualidad, las crisis están constituidas por una red de causas y efectos, y precisamente su presencia híbrida es lo que convoca a buscar otras formas de comprensión y de respuestas. Es el caso de las violencias –directa, indirecta, cultural, simbólica– que operan de manera combinada en Colombia las que están convocando a analizar dos nociones-procesos con el fin de resolver dichas barbaries, estas son la paz y el desarrollo, las cuales, ante un reto múltiple –las violencias–, son impulsadas a ampliar sus concepciones, procesos y sentidos para estar a la altura de sus enredos complejos.

La paz y el desarrollo nacieron como concepciones tendientes a ser universalizables y, por tanto, homogeneizantes, sin embargo, cuando afrontaron las realidades enredadas no solo se toparon con los crímenes, carencias humanas, sino también con sucesos preexistente y sus potencias diversas; se toparon con realidades complejas

y dinámicas, las cuales instaron a la paz y el desarrollo a dotarse de un cuerpo más corpulento desde la ampliación de contenidos, atributos, dimensiones, dinámicas y finalidades, es decir, desde el preverse de mayor complejidad. Precisamente, su constitución múltiple, en red e interconectada, se avizora como el método más eficaz para afrontar los fenómenos cada vez más turbulentos e inciertos. Su asocio es el método y camino que conduce hacia el reconocimiento e impulso de las paces y desarrollos con un doble propósito: afrontar las violencias y crear condiciones de justicia, democracia, bienestar, progreso, libertad, igualdad, equidad y respeto de lo diverso.

La paz y el desarrollo, de por sí, como derechos humanos, son ya un patrimonio de la humanidad; en su marcha han logrado frenar guerras y penurias, por tanto, son parte de agendas públicas de los Estados, la academia y la sociedad; sus contenidos son usados como dispositivos de movilización social y activismo jurídico de los ciudadanos para proteger y/o exigir sus derechos civiles, políticos, económico, sociales y ambientales, sin embargo, gracias a las actuaciones de múltiples actores ubicando y poniendo en marcha sus fundamentos se han percatado de sus vacíos, obstáculos y necesidad de complementos, lo que ha conllevado en su marcha a la activación de nuevas exigencias en forma de ampliación de contenidos, dimensiones y fines que desborda su concepción inicial y les convoca a reinventarse. Esa potencial reinención como exigencia gregaria es posible, y se va consolidando a partir de 4 aspectos generales: i) ante una mayor complejidad de los problemas por afrontar, la paz y el desarrollo, como nociones- procesos son convocados a ampliar sus contenidos y dispositivos bajo lógicas interrelacionadas para afrontar mejor los problemas, y a la vez, para dotarse de autorreferencia e identidad, ii) la paz y el desarrollo, además de afrontar problemas complejos, también reconocen y reivindican condiciones preexistentes, y crean otras necesarias para sustentar sus propia identidades, y fundamentar su relación híbrida, iii) cuando el problema es urdido por varios puntos de criticidad, la paz y el desarrollo no pueden transformar de manera aislada tal situación, lo que convoca a su asocio y trabajo sinérgico, siendo esta simbiosis la potencia procreadora

nuevos elementos, dimensiones, atributos y fines capaces de provocar la reinención individual y concretar el holón híbrido de paces y desarrollos en forma de un sistema que integra las dos nociones, sus contenidos, dinámicas e interacciones con el entorno a transformar, y iv) una vez concretada la simbiosis de la paz y desarrollo, como un sistema diverso, ya no es posible eludir la naciente órbita de las paces y desarrollos como aquellos procesos subjetivos y experienciales que resignifican lo que pretendía ser homogéneo. Es en ese ecosistema de paces y desarrollos donde la diversidad humana como sujetos de derechos y con capacidades infinitas de creación de realidades tiene sentido y potencia. Es en ese ecosistema de paces y desarrollos donde las nociones diversas dejan de actuar de manera aislada.

Ahora, el circuito de paces y desarrollos es el nuevo reto de evolución humana, y para poder sostener esta convocatoria, es necesario, primero, romper con el pensamiento simplificador que les reduce en contenido e impacto, les separa como nociones y procesos de transformación para actuar aisladamente, les excluye de ciertas realidades y de ciertos sistemas con los que deben interactuar, establece jerarquías que planean desde estrados racionales, restringidos y reduccionistas, define formas de gobernanza que limitan y ponen obstáculos a la participación real, e impone epistemologías positivistas que reconocen solo el conocimientos científico y no las sabidurías, y por supuesto, como segundo, abrir paso creativo a transitar hacia aquel pensamiento inclinado en un sentido contrario, pero no excluyente de la reducción; un pensamiento capaz de pensar y relacionar las nociones entre sí, con distintos contextos y con otros sistemas para validar su consistencia y reinventar sus contenidos, hábil en crear escenarios de reconocimiento, reivindicación y potenciación de procesos y experiencias múltiples en continua integración, combinación y contribución mutua; capaz de crear un ecosistemas de saberes humanos integrados en distinción, capaz de sustentar las paces y desarrollos en imbricación; contundente con la creación de condiciones para superar pacíficamente toda manifestación de violencias, y altamente productor de dispositivos múltiples, interrelacionados y combinados para acelerar los cambios más allá de las violencias.

Las condiciones están dadas por cualquier lado desde donde se procure hacer el intento de crear un híbrido de paces y desarrollos. Si partimos de la relación de las dos nociones - procesos en construcción, sus contenidos y finalidades siempre instan y convocan al asocio de sus elementos y dinámicas. Si ampliamos la comprensión de un fenómeno social crítico por su constitución de múltiples causas y efectos, este exigirá implicar necesidades, derechos, libertades e identidades, haciendo muy necesario que la paz y el desarrollo entren en juego con mayor grado de conjunción. Si los problemas de las violencias directas y estructurales no se resuelven y, más bien, tienden a perpetuarse en el tiempo, como trasfondo traen consigo un llamado a integrar más de una medida proveniente de la paz y desarrollo, es más de las paces y desarrollos existentes. Así que las realidades problemáticas, cada vez más ramificadas en contenidos, más profundas, más inciertas, más ambivalentes, y cargadas de incertidumbre, son el gran reto que convoca a crear una órbita híbrida de paces y desarrollos actuando en conjunto y en diversidad, pero también igual de convocantes y exigentes son las realidades históricas que se potencia en el presente y las realidades emergentes, cada vez más en interacción, e incluso hibridizadas, que traen consigo retos y una serie de grandes oportunidades para que las paces y desarrollos tiendan a consolidarse como dinámicas reales.

REFERENCIAS

- Declaración de Santiago Sobre el Derecho Humano a la Paz (2010). <http://www.aedidh.org/sites/default/files/DS.pdf> 24 marzo 11.pdf
- Comins Mingol, I. (2018). Retos epistemológico-normativos de la investigación para la paz. *Revista de Paz y Conflictos*, 11(2), 143-160. <https://doi.org/10.30827/revpaz.v11i2.8388>
- Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR](2009). *Reforzar la protección de la población civil en conflictos armados y en otras situaciones de violencia*. CICR.
- Declaración sobre el derecho al desarrollo (1986). [http://gidh.org.co/files/Declaracion sobre el derecho al desarrollo.pdf](http://gidh.org.co/files/Declaracion%20sobre%20el%20derecho%20al%20desarrollo.pdf)

- Delgado Díaz, C. J. (2013). Diálogo de saberes para una reforma del pensamiento y la enseñanza en América Latina: Morin, Potter, Freire. En Universidad Militar de Nueva Granada (Ed.), *Ciencias de la complejidad, desarrollo tecnológico y bioética. ¿Para qué sirve la bioética global?* (pp. 100-117). <https://doi.org/10.5347/01856383.0093.000174747>
- Escobar, A. (2012). Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso. *Revista de Antropología Social*, 21, 23-62. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5209/rev_RASO.2012.v21.40049
- Gamio, G. (2009). Universalismo e identidades culturales: Elementos para una cultura de paz. En F. Varona, Ciro; Caviglia, Alessandro; Etxeberria, Xavier; Gamio, Gonzalo; Tubino (Ed.), *Hacia una cultura de paz* (Pontificia, pp. 145-163).
- Galtung, J. (1985). *Sobre la paz*. Fontarama.
- Gleditsch, N. (2012). Cambio medioambiental, seguridad y conflicto. En J. Sanahuja (Ed.), *Construcción de la paz, seguridad y desarrollo. Visiones, política y actores* (pp. 99-126).
- Gómez Isa, F. (2002). Derecho al Desarrollo en condiciones de Globalización. *Revista electrónica Aportes Andinos*, 0(3), 1-9. <http://hdl.handle.net/10644/547>
- Grasa Hernández, R. (1990). Vínculos entre seguridad, paz y desarrollo: evolución de la seguridad humana. *CIDOB d'Afers Internacionals*, 76(0), 9-46.
- Gros Espiell, H. (s.f.). EGros Espiell, H. (1980). El derecho al desarrollo como un derecho de la persona humana. *Revista de Estudios Internacionales*, 1, 41. <https://doi.org/10.22201/ij.24484873e.1980.37.14581>
- derecho al desarrollo como un derecho de la persona humana. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 0(37), 41-60. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.22201/ij.24484873e.1980.37.1458>
- Martínez- Guzmán, V. (2000). Saber Hacer las Paces. Epistemologías de los Estudios para la Paz. *Convergencia*, 7(23), 49-96.
- Morin, E. (2011). *La vía para el futuro de la humanidad*. Paidós. <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/2003/10/02/037.html>
- Morin, E. (2014). *Para un pensamiento del Sur*. Instituto de Pensamiento Complejo Edgar Morin. <https://ipcem.net/para-un-pensamiento-del-sur-edgar-morin/>

- Resolución 70/1. Transformar nuestro mundo: La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2015). <https://doi.org/10.2307/20479128>
- Nussbaum, M. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Herder.
- Rodríguez, L. & Aguirre, J. (2011). Teorías de la complejidad y ciencias sociales. Nuevas Estrategias epistemológicas y metodológicas. *Nómadas*, 30, 7-32. <https://doi.org/10.5209/rev>
- Sachs, J. (2014). *La Era del Desarrollo Sostenible*. Deusto.
- Sanahuja, J. (2018). Paz, seguridad y Gobernanza: El ODS 16 y la agenda 2030 de Desarrollo. En *Objetivos de Desarrollo Sostenible y Derechos Humanos: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas/ Derechos Humanos y Empresa* (pp. 27-54). Instituto de Estudios Internacionales y Europeos Francisco de Vitoria de la Universidad Carlos III de Madrid.
- Sandoval Forero, E. A. (2014). Educación, paz integral sustentable y duradera. *Ra Ximhai*, 10(2), 115-134. <https://doi.org/10.35197/rx.10.02.e.2014.05.es>
- Surasku, J. (2017). Agenda 2030. Una mirada desde el Sur. En PNUD (Ed.), *Transformar nuestro mundo, ¿realidad o ficción? Reflexiones sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (pp. 53-67).
- Uprimny Yépez, R. (2016). El control constitucional a la economía. En M. C. M. García (Ed.), *Democracia, justicia y sociedad. Diez años de investigación en Dejusticia* (pp. 97-111). Dejusticia. https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/02/fi_name_recurso_899.pdf
- Uribe Vargas, D. (1996). *El derecho a la paz*. Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional de Colombia.

ALABAOS Y CURRULAOS: RESIGNIFICACIÓN DE PRÁCTICAS IDENTITARIAS Y CULTURALES AFROPACÍFICAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO

Alabaos and Currulaos: Resignification of
Afro-Pacific Cultural and Identity Practices in
the Framework of the Armed Conflict

Yeison Arcadio Meneses Copete
Universidad de Perpignan, Francia

YEISON ARCADIO MENESES COPETE

MAESTRO OBLIGADO, ESTUDIOSO TRANSDISCIPLINAR, MÚSICO Y COMPOSITOR. LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS, ESPECIALISTA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS Y MAGÍSTER EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SEDE MEDELLÍN Y DOCTOR EN ESTUDIOS IBÉRICOS Y LATINOAMERICANOS EN LA UNIVERSIDAD DE PERPIGNAN VIA DOMITIA (FRANCIA). INVESTIGADOR DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGADORAS-ES AFROS (ACIAFRO); INVESTIGADOR DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN GIAGU-BANTÚ DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA; INVESTIGADOR DEL COLECTIVO AMPLIADO DE ESTUDIOS AFRODIASPÓRICOS (CADEAFRO), EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA; VINCULADO AL GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIO SOBRE LOS-AS NEGROS-AS DE AMÉRICA LATINA (GRENAL), DE LA UNIVERSIDAD DE PERPIGNAN, FRANCIA Y MIEMBRO DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO SOBRE LATINOAMÉRICA, GRELAT, DE LA UNIVERSIDAD FÉLIX HOUPHOUËT-BOIGNY, COSTA DE MARFIL. YEARMECO@GMAIL.COM, ORCID:[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-1891-8656](https://orcid.org/0000-0003-1891-8656)

RESUMEN

Este artículo presenta una revisión crítica en torno a la resignificación de dos prácticas culturales, identitarias y literarias, alabaos y currulaos, rostros de la palabra cantada, en el contexto del conflicto armado que ha afectado desproporcionalmente a las comunidades afrocolombianas. **Método:** la investigación sigue la perspectiva de lo que nombro la *hermenéutica del retorno*, una perspectiva interpretativa crítica sobre la presencia histórica de las comunidades afro en perspectiva de la descolonización. En primer lugar, se introduce una discusión respecto al carácter literario de estas dos creaciones afro. Luego se procede a la contextualización de estas prácticas como agencias de la identidad étnico-racial y cultural afro. Después, me adentro en el reconocimiento de los impactos del conflicto armado en los territorios a partir de la lectura y escucha detenida de las líricas, principalmente tres canciones a ritmo de *currulao*, de la agrupación de chirimía Rancho Aparte, Esteban Copete y su Kinteto, Canalón de Timbiquí y la orquesta Herencia de Timbiquí. Asimismo, se retomarán algunos alabaos del álbum titulado *Voces de resistencia*, apoyado por la Universidad ICESI y la Fundación Ford, y realizado por las Cantoras de Pogue. Finalmente, mediante este escrito pretendo visibilizar la capacidad de reinención de las comunidades para hacer de estas prácticas dispositivos de memoria, proceso de concienciación, denuncia y sanación mental.

PALABRAS CLAVES: alabaos, currulaos, práctica cultural, culturas pacíficas, memoria y conflicto armado.

ABSTRACT

*This paper presents a critical review about resignification of two identitarian, literary, and cultural practices, alabaos and currulaos, faces of the sung word, in the framework of the armed conflict that has disproportionately impacted Afro-Colombian communities. Method: the research follows the perspective of what I call the hermeneutics of return, a critical interpretive perspective on the historical presence of Afro communities in the perspective of decolonization. First, it introduces a discussion regarding the literary character of these Afro-Colombian creations. Then, these cultural practices are contextualized as agencies of Afro ethno-racial and cultural identity. After that, I focus on the recognition of the armed conflict effects in the territories, considering careful reading and listening of some lyrics, particularly three currulao songs of the following groups: Rancho Aparte, Esteban Copete y su Kinteto, Canalón de Timbiquí, and Herencia de Timbiquí. Furthermore, some alabaos from the album *Voces de resistencia* will be analyzed in terms of the transformations this cultural practice suffered in the middle of the war experiences. This album was interpreted by Las*

Cantaoras de Pogue and sponsored by ICESI University and the Ford Foundation. In conclusion, I pretend, through this article, to visualize the reinvention capacity of communities to transform these cultural practices into memory, sensibilizing, denouncing, and mental healing tools.

KEYWORDS: *alabaos, currulaos, cultural practice, pacifican culture, memory, and armed conflict.*

INTRODUCCIÓN

La región Pacífica colombiana ha sido fuertemente afectada por el conflicto armado. En esta región se han configurado lo que he nombrado el *des/ombligamiento* (Meneses, 2020), el cual comprende la irrupción violenta contra las culturas, las filosofías de vida, las prácticas productivas, el universo simbólico de las comunidades, la amenaza contra la biodiversidad, el desplazamiento forzado, el destierro, la amenaza, las masacres y la desaparición física de pueblos enteros. Este concepto no solo aborda estos diferentes procesos en la contemporaneidad, sino que también traza vínculos con procesos históricos desde principios de la universalizada modernidad europea y el crimen de lesa humanidad, las colonizaciones, tratas y esclavizaciones.

Sin embargo, el *des/ombligamiento* no es un destino. El *slash* representa la posibilidad de ruptura con la experiencia trágica. Dicho de otro modo, experiencias de las comunidades, pueblos y personas evidencian que es posible el re-ombligamiento, la re-ombligada, o que las estructuras culturales pueden silenciarse, reconfigurarse, recrearse y emerger en el momento en que las condiciones sean propicias para volver a ser. Los pueblos pueden volver sobre sus tradiciones ecológicas, ontológicas, espirituales, productivas, entre otras. Por tanto, el *des/ombligamiento* no es un destino.

Es en este contexto que queremos evocar dos prácticas literarias, identitarias y culturales afrocolombianas que, ante la experiencia del *des/ombligamiento*, han logrado reconfigurarse para denunciar, generar conciencia, sensibilizar y proponer rutas de futuro para la convivencia pacífica en la región y el país. El *alabao* y el *currulao* son formas históricas, identitarias y alternativas de narrar, recrear, imaginar, reflexionar y construir la realidad, poco valoradas como campo

de estudio en la literatura. Incluso, estos formatos canción retan el privilegio otorgado a la Historia o la Literatura escrita en el sentido en que logran, entre otras cosas, desentrañar interrogantes al género, al sexo, la clase y la raza, en la medida en que son creaciones que se recrean o surgen en contextos adversos en que otras posibilidades, como la escritura y la escolarización, eran prohibidas para las personas africanas, para las mujeres y para las personas empobrecidas.

Este artículo reflexivo propende por abrir una conversación sobre la identidad, la memoria del conflicto armado, la denuncia y la autorreparación para el Vivir sabroso¹ en las comunidades afrocolombianas a partir de la *música clásica* de la región Pacífica, cantos de reinención y mortuorios vinculados a la espiritualidad milenaria, *currulaos* y *alabaos*, respectivamente. Seguramente, plantear la idea del currulao y el alabaos como músicas clásicas generará ruidos, porque en las sociedades modernas lo clásico representa la continuidad de la colonización y su insostenible universalismo: cuando se habla de literatura clásica se está haciendo referencia realmente a la literatura europea; música clásica es la música europea, etc. Ahora, representar las músicas afrocolombianas como géneros literarios de igual relevancia en la memoria histórica del país conlleva a mayores tensiones.

En el relato de la historia nacional, los negros no tuvieron cabida en el proyecto emergente tendiente a consolidar la identidad nacional mestiza [...]. Una de las características de la historia nacional ha sido su marcada tendencia hacia la cultura letrada, donde ha encontrado su lugar exclusivo de legitimación. (Caicedo, 2008, p. 29)

UNA TRADICIÓN LITERARIA SUBVALORADA

La tradición oral no es un imple receptáculo de experiencias y pensamientos de los pueblos, sino la palanca de apoyo para pre-

¹ La filosofía del Vivir sabroso hace referencia a una cultura de paz desde la perspectiva del Muntu, una ontología del cuidado de las vidas. Es decir, comprende la vida armónica entre las diferentes especies, la naturaleza, la construcción de ecosistemas sostenibles para todos, la reconciliación, la memoria del dolor, la autorreparación colectiva y presencia de los espíritus con vitalidad en la cotidianidad.

servar su propia cultura, asimilar las extrañas y recrearlas en nuevos fenómenos étnicos, sociales, políticos y económicos. De aquí la necesidad de comprender sus más profundas filosofías y comportamientos, sin los cuales apenas podríamos valorar los efectos secundarios, las formas, los resultados alienantes del aculturizador. (Zapata, 1997, p. 284). Generalmente, cuando se habla de encuentros académicos sobre literatura, el formato privilegiado en los imaginarios de la academia, y ni decir del público en general, es el texto escrito. Aunque hay esfuerzos por posicionar lo que llaman literatura oral y/u oralitura, es evidente que aún persiste una subalternización de esta última. En otros campos, como la historia, por ejemplo, los archivos, escritos, por supuesto, adquieren un mayor reconocimiento como fuente en la elaboración del saber científico. En la literatura escrita, este carácter podría verse en términos de mayor elaboración estética, lingüística, artística e intelectual. De ahí que el campo de la oralidad, y en este marco, la música, la danza y el canto, sean poco estudiados y entendidos en el marco de congresos en Colombia (Friedeman, 2001, p. 297), aunque muy recientemente se esté despertado un interés que no propiamente responde al campo de los estudios literarios².

En Colombia, a través de esfuerzos intelectuales de colegas de las africanías (Arboleda, 2011; Caicedo, 2013; García, 2015) se han venido posicionando como línea de estudio la Trayectoria Intelectual Afrocolombiana, por ejemplo, partiendo de las obras de escritores (principalmente hombres) de finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Sin embargo, es necesario precisar que la oralidad impregna las narrativas de intelectuales afrocolombianos que en los siglos XX se dedican a situar y reproducir en formato escrito esta tradición intelectual, queda por establecer auscultar y relieves esta *creolización literaria*. Los trabajos de intelectuales como Candelario Obeso,

² Sin dudas, los estudios sobre las tradiciones orales en las últimas décadas han venido ganando espacio en las academias, ver: Oslender, U. (2003). DISCURSOS OCULTOS DE RESISTENCIA: tradición oral y cultura política en comunidades negras de la costa pacífica colombiana. *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 203-235; Freja, A. (2010). La décima espinela en el canto popular de la sabana de Bolívar. *Literatura: teoría, historia, crítica*, 12, 295-330; entre otros.

Arnoldo Palacios, Rogério Velázquez Murillo, Delia Zapata Olivella, Manuel Zapata Olivella, Alfredo Vanín Romero, entre otros, son permeados por los cantos, danzas, décimas, vivencias, espiritualidades y voces de las comunidades de pensamiento oral³. Así, queda una puerta enorme en la que hay que profundizar en perspectiva oral, pues la emergencia de la oralidad como potencia (Zemelman, 1998), como posibilidad de conciencia histórica no fue una casualidad. Es una práctica intelectual histórico-situada, pues la mixtura entre letra, poesía, verso, rima, interpretación y música fueron la única posibilidad en tiempos en los que escribir lo pensado estaba prohibido. Del mismo modo, el hecho que sean hombres los protagonistas que participan de las “primeras” letras del pensamiento intelectual afrocolombiano no debe sorprendernos. El acceso a las letras para las mujeres es un hecho relativamente reciente.

Por tanto, el campo de estudio en mención logrará un posicionamiento anticolonialista, descolonizador y de autoenunciación en la medida en que hurgue en las voces que tienen presencia en los cantos y los gestos de las danzas transmitidos de generación en generación. Desafiar el peso de la sacralización de la lengua y la trascendencia mediante la escritura (Glissant, 1996). Otras narrativas de esta intelectualidad pasaron a archivos escritos sobre los cuales se debe tornar la mirada, la mirada propia. El trabajo de las investigadoras Vergara y Cosme (2018) complementarían y/o retarían algunas de las tesis expuestas en los trabajos anteriores. De otro lado, los géneros literarios cumplen los ciclos de vida de los seres y órganos vivos, nacen, crecen, envejece, se transforman o mueren, según Brunetière, citado en Morales (2005). Desde la perspectiva de Platón y luego Aristóteles, este último con mayor precisión, la lírica emerge como género literario (Morales, 2005). Actualmente se otorga un mayor reconocimiento al relato, la novela y el ensayo. Este silenciamiento de la relación entre el género lírico y las dos prácticas cultu-

³ En este caso, la oralidad se entiende no como totalidad, sino como reinención situada, histórica y actualmente predominante. Ver: Meneses Copete y Yeison Arcadio (2014). Oralidad, escritura y producción de conocimiento: comunidades de “pensamiento oral”, el lugar de los etnoeducadores y la etnoeducación. *Praxis*, 10, 119-133.

rales en mención puede significar la continuidad de la colonización del pensamiento, que construyeron mundos en confrontación y muros divisorios en la condición humana, las posibilidades de crear y entre géneros literarios: *civilizados e incivilizados*, sujetos *con historia* y los *sin historia*, los *ilustrados* y los *ignorantes*, entre otros, hasta llegar a relatos más cercanos a nuestros tiempos, como *desarrollados y subdesarrollados* (Escobar, 2017), *nativos* y *migrantes*.

Por consiguiente, este mundo civilizado, bien entendido *letrado*, estaba reservado hasta mucho tiempo a una parte de la población mediada por la pigmentocracia (aplicado a los africanos y sus descendientes) y el establecimiento de “el salvaje” (invención superpuesta sobre la humanidad de los originarios del Abya Yala). La escritura y la cultura de la escritura entonces surgen como dispositivo para “llevar a cabo el sistema ordenado de la monarquía absoluta, para facilitar la jerarquización y concentración de poder” (Rama, 1998, p. 31). “Después de la imprenta la cultura escrita europea privilegiará la letra sobre la oralidad y los otros medios no verbales, primero en América, como parte de un proyecto expansionista, colonialista, y, luego, en Europa, para homogeneizar los discursos del poder” (Vivas, 2009).

Si tomamos en consideración que los procesos neo/coloniales, extractivistas, esclavistas y las tratadas han sido instrumentos que han interrumpido la evolución intelectual, política, económica, social y cultural de los pueblos del mundo sur; además, que estos sistemas en constante rearticulación han logrado construir sólidos Estados y un mundo capitalista deshumanizador, subalternizador, racista, imperialista, segregacionista, xenófobo, sexista y patriarcal cuyas prácticas cotidianas y universos metafísicos no se diluyen con tratados, constituciones o leyes (Thiong'o, 1981; Rodney, 1982; Mudimbe, 1988; Césaire, 2000; Fanon, 2007, 2009, 2011; Thiong'o, 2017), resulta importante repensar los lentes a partir de los cuales leemos la realidad afroamericana en sus diferentes *creolizaciones* (Glissant, 1996) culturales, filosóficas, lingüísticas y literarias. Es a la luz de estos fenómenos históricos que podemos lograr comprensiones complejas y multidimensionales de lo que Mina Aragón (2014) nombra

la *imaginación creadora afrodiaspórica*, que representan las danzas, las trenas, las artesanías, los tejidos, la escenografía, la cultura alimentaria y, particularmente, los sentidos profundos de la música, la palabra cantada que se expresa en el *alabao* y el *currulao*, entre otros cantos, ritmos y aires.

LA PALABRA CANTADA Y LA IDENTIDAD AFROCOLOMBIANA

*Aunque mi amo me mate a la mina no voy
Yo no quiero morir en un socavón (Bis)
Don Pedro es tu amo, él te compró (Bis)
Se compran las cosas a los hombres no
Aunque mi amo me mate a la mina no voy
Yo no quiero morir en un socavón (Bis)
Tú eres su esclavo, no no señor (Bis)
Y aunque me aten cadenas, esclavo no soy
Aunque mi amo me mate a la mina no voy (Bis)
En la mina brilla el oro
Al fondo del socavón
El amo se lleva todo
Al negro deja el dolor
El blanco vive en su casa de madera con balcón
El negro en rancho de pajas con un solo paredón
Cuando vuelvo de la mina
Cansado del barretón
Encuentro a mi negra triste
Abandonada de Dios
Y a mis negritos con hambre
Por qué esto pregunto yo.*

(Antiguo canto de esclavizados en Iscuandé (Nariño, Colombia), en la voz de Leonor González Mina).

Analizar la historia afroamericana sin cantos o sin los sonidos del tambor (espiritualidad) es aventurarse al escudriñar en un mundo estrecho y frecuentemente permeado por la colonización. Se escucha con frecuencia un reclamo en las comunidades ante el

reduccionismo que viven nuestras músicas en el pensamiento occidental, occidentalista u occidentalizado: “somos más que eso”. Sin embargo, lo que este reclamo evidencia no es solo un descontento con la forma como ese imaginado otro imagina y representa los sonidos y cantos de los universos afroamericanos o africanos. De manera que “para comprender determinados aspectos de la vida y la cultura de los africanos, y de sus descendientes en el Nuevo Mundo, se requiere un ejercicio intelectual para no mirarlos y valorarlos desde el discurso hegemónico del opresor” (Mosquera, 2017, p. 97). En este mismo orden de ideas, tal demanda evidencia el cómo se nos (Tout-Monde y los afroamericanos) han escapado de nuestra historiografía *los ojos propios*, y con ello, el fuerte influjo de la superposición de la escritura sobre la oralidad.

En este sentido, los cantos representan una de las agencias de autoenunciación más importantes en los procesos libertarios y de reinención de las y los afroamericanos, en las que las mujeres tienen un rol preponderante. Aunque estas prácticas culturales se encuentran amenazadas por el conflicto armado y la imposición desarrollista extractivista neoliberal multiculturalista (Arboleda, 2019; Antón, 2014; Arboleda, 2007), estas siguen siendo ejercicios intelectuales, creativos y políticos que edifican gran parte de la identidad de estos pueblos y comunidades, transmitida esta de generación en generación, de canto en canto, como parte de la tradición oral (Ayerman y Jamison, 1998). Independiente de los cultos libertarios, espirituales y de cotidianidad, el *dispositivo canto* fundó la historicidad y la identidad de los pueblos afroamericanos. No como único método o como naturalización (el afro es oral), sino como creación, supervivencia, zigzagueo, adaptabilidad, reinención, entre otros. Entonces, el excluir la palabra cantada/contada-cantada de los análisis de la afroamericanidad o afroamericanidades representa el desconocimiento de un campo vasto intelectual de *larga duración* que hasta nuestros días constituye un anclaje de identidad.

Las identidades nacionales, los discursos políticos y el mundo de las ciencias, de los cuales no se exceptúa la literatura, excluyeron la oralidad en sus momentos fundacionales con impactos en

la actualidad, y en este marco, la *palabra cantada* de los otrorizados (*otherized*) como posibilidad epistémica y epistemológica. En consecuencia, impusieron la escritura como el formato legítimo a las comunidades afrocolombianas e indígenas con fines de colonización a través de la evangelización cristiano-católica (Almarío, 2013, pp.193-226). La mirada colonialista frente a estas agencias pretendió no solo negarlas como capacidad creativa, sino también destruirlas, vaciarlas de contenido y conquistarlas para la dominación. El currulao, el lumbalú, los alabaos, los spirituals, el blues, la capoeira, el gualí, los cantos del vudú, la bomba, por citar algunos, son evidencias de lo que Arcos (2013) llama *el poderazgo*, una tradición intelectual afroamericana y caribeña que de forma ingeniosa sigue marcando identidades de las africanías. Por consiguiente,

La asunción de las fuentes orales constituye una posibilidad para reconstruir el pasado desde las múltiples voces de sujetos relegados de las historias oficiales. Los discursos apologeticos de la nación, construidos por las élites criollas después de instaurado el régimen republicano a mediados del siglo XIX y en gran parte del XX, representan narrativas silenciadoras de las experiencias de grupos imaginados como los otros, en relación con el ideal de la población blanca-mestiza de élite. (Caicedo, 2008, p. 29)

El alabao

El *alabao* representa la continuidad de la vida en otro estado corporal. Es un canto al tránsito que hace una persona de la vida física al campo de lo metafísico, concebida como vida y muerte. En este orden ideas, se le canta no a la muerte como se concibe en el mundo occidental y/u occidentalizado, el final de la vida, sino como una metamorfosis de la persona. Lo que no quiere decir que familiares biológicos, familiares extendidos y conocidos no experimenten el dolor, la ausencia, la tristeza, el vacío o la suspensión (congelación de la existencia y extendida reacción instintiva frente a la vida). En este sentido, desde la perspectiva del sistema filosófico afrocéntrico de la polaridad de la vida-muerte, “la muerte no es vista como

finalidad, sino como una transformación para la vida con una diferencia. Igualmente, el nacimiento no es el comienzo, sino una transformación hacia la muerte”. Asimismo, “la vida y la muerte, por consiguiente, constituye el comienzo y el final en unas dinámicas transformacionales” (Kissi, 2006, p 41).

En contraste, el muerto-vivo se convierte en una potencia presente que mueve la existencia individual y colectiva. En mi experiencia como músico chocoano he sido testigo de cómo los velorios mueven pueblos rurales enteros, y de orilla en orilla y camino selva adentro, los vivos viajan para el encuentro con el difunto. También, como renaciente de la cultura chocoana, he presenciado la despedida de familiares cercanos y de la familia extensa, y sentipienso la fuerza del canto, animada por un trago de la bebida tradicional (el viche). El *abalao* impone un silencio en el alma de los sujetos y en el espacio de circulación del muerto-vivo que logra detener en gran medida los flujos sociales. El pueblo entero lo siente. Asimismo, a la vez, es un bálsamo que se adentra en el pecho de los más cercanos del muerto-vivo. La unidad familiar, biológica y extensa, en medio del velorio acompañado de juegos de mesa, panes, café, chocolates, agua de panela con canela, aguardientes, ron y comida para picar; integran bases profundas de la elaboración del duelo.

Desde otra perspectiva, el *abalao* tiene un poder gregario significativo y también dispositivo de recreación de la identidad afro construida en las Américas, particularmente en Colombia. Es la narración genuina de las comunidades, es su verdad, aunque se deforme con el tiempo, siempre mantendrá algunas constantes. Es el elemento que permite que se conozca la historia por parte de las nuevas generaciones. Es el vínculo que mantiene los lazos sociales, religiosos, culturales y a veces políticos en las comunidades. El canto de *abalao* se convierte en un código ético de sabiduría popular para los cantadores y cantadoras, pues estos, se sienten obligados a cantar aun cuando en ocasiones desconozcan al difunto. (Ayala, 2018, p. 15) El *abalao* es también la manifestación de una larga tradición intelectual oral que expresa la memoria ancestral de los pueblos afrocolombianos, particularmente en el marco de la

espiritualidad. Se concibe como una de las expresiones cercanas a los rituales mortuorios de las áfricas occidentales, centrales, entre otras. Pese a todo el valor simbólico e histórico, este ha tenido una historia de arrinconamiento y olvido en el Chocó; ha generado rechazo, motivado por la vergüenza étnica elaborada mediante la imposición de imaginarios sobre las culturas africanas y sus diásporas en los Estados-nacionales. Muchos de estos ritos fueron prohibidos y declarados demoniacos por las iglesias coloniales y actualmente por las “nuevas” iglesias en épocas de neocolonizaciones. “Los cantos de alabaos hacen parte de las simbologías de la muerte entre los afrodescendientes, son sus lamentos, sus ayes y sus quejas” (Ayala, 2018, p. 15).

Asimismo, el *alabao* va más allá de la idea de las improntas occidentales u occidentalizadas? De los cantos gregorianos en la vida de las comunidades afrocolombianas (Ayala, 2018). Estos comportan su propia espiritualidad y ritmo de recogimiento. De ahí que, para nombrarlo música clásica, no tengamos que quedarnos en las fronteras del eurocentrismo: “la música o la literatura clásicas nacen en Europa”. En este sentido, el *alabao* “ni siquiera [es] un apéndice de la vida religiosa cristiana. Aunque no lo parezca, ese canto es una toma de consciencia y un acto de resistencia cultural, pues permite la preservación de los restos de una vida religiosa de origen africano” (Lima y Vivas, 2014, p. 191). Adicionalmente,

los alabaos tienen un formato responsorial, en donde sobresale la voz líder y un coro que responde, sin el acompañamiento de instrumentos. Los cantos tienen una estructura básica de los romances y cantos litúrgicos propios de la iglesia cristiana, sin embargo, estos han sido enriquecidos, recreados y resignificados con elementos propios y recurrentes de las comunidades afrodescendientes. (Pinilla, 2017, p. 154)

No obstante, podemos plantear otras hipótesis al respecto, si tomamos en cuenta que la religión cristiana tiene por lo menos dos mil años de existencia en África (Verstraelen, 2002, p. 171). Es probable que no necesariamente se haya dado una cristianización de

la africanidad en principio, sino que podemos hablar de una identificación de personas africanas con una tradición espiritual cristiana africana milenaria que en la modernidad es asumida por otros cuerpos y con fines de dominación.

El currulao

Otra de las manifestaciones de la capacidad intelectual y resiliente de las comunidades afrodiaspóricas colombianas es *el currulao*. Es al mismo tiempo un ritmo musical y una danza. En el Pacífico colombiano es natural la coincidencia entre música, danza y el teatro. Por tanto, muchos ritmos dan origen a tipos de danzas que ponen en escena la cotidianidad de las comunidades, además de generar espacios para la recreación, el ocio y el disfrute. Es también llamado “Baile de Marimba, es una fiesta en todo el sentido de la palabra. Es una reunión sin carácter religioso, que se da sólo con el ánimo de gozar. Como tal, se canta y se baila, se cuentan chistes y cuentos, se bebe licor y se come en abundancia”. Sin embargo, “es común que el currulao siga inmediatamente después de un Arrullo. Esto es, una vez terminada la adoración al santo respectivo, y ya que está reunida una buena cantidad de gente, con cantadoras, percusionistas, bebida y comida, se sigue la fiesta para continuar en parranda” (Sevilla et al., 2008, p. 33).

Las comunidades afrocolombianas del Pacífico han construido históricamente una relación armónica con la naturaleza. Tal filosofía toma frecuentemente presencia en los cantos y en la danza del currulao. En este sentido, *el currulao* acerca al ser humano a la naturaleza y reproduce una cultura del cuidado a la misma en las nuevas generaciones y externos. Un *paralenguaje* (Olaya y Figueroa, 2015, p. 51) que narra, toca, mezcla, identifica, coquetea, denuncia, reivindica, problematiza, armoniza y *pedagogiza* apuestas sensibles en la ciudadanía. Precisamente por el significado y carácter emancipatorio, durante mucho tiempo fue perseguido, estigmatizado e instrumentalizado por colonizadores, élites mestizo-criollas y por religiosos. En los siglos XIX y XX este era reconocido como música de “salvajes”, pues “el deshumanizado”, “salvajizado”, “objetivizado”, el colonizado y esclavo

vizado, no podía tener “capacidad” de crear o hacer arte, un discurso metafísico elaborado para detener y reducir las formas organizativas que representarían un peligro para los intereses de los *esclavócratas*. En el caso de la religión, según Leal (2014), “un fraile franciscano quema más de 30 marimbas en Barbaços” (p.113).

Ante el poder de la marimba, colonizadores, herederos criollo-mestizos y esclavistas a través de la fe no encontraron otra estrategia diferente a la instrumentalización del piano de la selva para sus fines. De este modo, se atrajeron más creyentes y poco a poco se incorporaría en los cantos una fuerte *cristianidad europea*, una fe que profesaba e inculcaba en sus fieles la idea de mover montañas, pero jamás acabar con los crímenes de la dominación europea. Claro está, la “evangelización” de la marimba cumpliría el único propósito divino de “civilizar” y “domesticar al salvaje”, crear “buenos negros”. Actualmente, el currulao se ha convertido en uno de los atractivos centrales del Festival de Música del Pacífico colombiano, Petronio Álvarez, el festival afro más grande de la América colonizada por España. Entre el desprecio de antaño y la instrumentación de los saberes del “salvaje”, este Festival, de acuerdo con un informe económico, muestra que “solo en la Ciudadela Petronio se mueven más de 20.000 millones de pesos” (Urrea et al., 2001). De acuerdo con los datos publicados en un artículo reciente del diario *El Tiempo*, en una semana, el Festival Petronio Álvarez logra movilizar unos 50 342 millones de pesos y 1600 empleos (*El Tiempo*, 2019). El crecimiento de algunas microempresas ha sido notable igualmente. Las zonas hoteleras logran ocuparse en gran medida y cada vez es más significativa la presencia de visitantes extranjeros. El Petronio se ha convertido en una vitrina de las músicas, sabores y saberes del Pacífico.

Sin embargo, el currulao y la música del Pacífico aún incomodan a la élite mestizo-criolla caleña y valluna. Así lo evidencian las recientes declaraciones del alcalde de la ciudad Santiago de Cali en 2019, Maurice Armitage, y la “incomodidad” reiterada de una élite caleña criollo-mestiza pone en el escenario diversos aspectos susceptibles de problematización respecto a la concepción de la ciudad. Solo me detendré en dos. Por un lado, evidencian cada vez más

el carácter de explotación económica de los saberes, sabores y artes musicales del Pacífico por este grupo ideológico que gobierna la ciudad. Mientras el alcalde se esfuerza por “generar bienestar y no incomodar a estas personas”, deja de forma muy precisa su falta de interés en ejercer una política que de una vez por todas ratifique el carácter constitutivo de la afrodescendencia de la ciudad, la tercera ciudad con mayor población afro en el continente.

En breve, tanto el *alabao* como el *currulao*, en el pasado y presente, han sido dispositivos narrativos del pensamiento, las vivencias, formas de resistencia, reinención de la identidad y resiliencia. “La música, el canto y el baile, bajo condiciones de esclavización (yo incluiría las esclavizaciones y colonizaciones modernas), no solo cumplieron una función social, sino que se convirtieron en una acción o gestión político-cultural permanente, en todos los lugares y tiempos, para enfrentar la desgracia” (Mosquera, 2017, p. 89). Sin embargo, como en la era esclavista, los sonidos del tambor, la marimba, el cununo, el guasá, el clarinete, el bombardino, los platillos, la requinta, etc., siguen siendo generadores de amplias riquezas para los esclavistas y extractivistas. Poco bienestar producen para las comunidades.

“LAS COSAS NO ESTÁN SABROSAS NO...”

Las músicas del Pacífico colombiano, Afroamérica y el Caribe en general son dispositivos para la transmisión de la memoria histórica de generación en generación. Indudablemente, aunque reproducida de forma reduccionista, estas músicas hacen parte de las *suficiencias íntimas* (Arboleda, 2016, p. 27):

cúmulos de experiencias y valores siempre emancipatorios; reservorio de construcciones mentales operativas, producto de las relaciones sociales establecidas por un grupo a través de su historia, que se concretan en elaboraciones y formas de gestión efectivas, verbalizadas condensadamente en ocasiones, siendo orientaciones de su sociabilidad y su vida. (p. 27)

Es además parte de lo que hemos nombrado filosofías *del Vivir sabroso* (Quiceno, 2017; Mena y Meneses, 2019), retomando las voces de sabedoras chocoanas del Atrato y del San Juan, “un modelo de organización espiritual, social, económica, política y cultural, de armonía con el entorno, con la naturaleza y con las personas” (p. 50).

Durante mucho tiempo, esta *palabra cantada* versaba fundamentalmente sobre las cotidianidades de la vida en la ribereñidad y ruralidad: la vida del campo, la vida del *boga*, la cosecha y la siembra, los personajes del pueblo, los bailes de ruido, las historias cotidianas de la gente, las sátiras, la amistad, el amor, los conflictos de pareja, los cuentos clásicos, la familia extendida, el parentesco, anécdotas, etc. Pero, como toda estrategia pedagógica y herramienta política, *el canto* se reconfigura conforme a las realidades y tareas del tiempo. En este orden, se encuentra que, en las últimas décadas, producto de la transformación geográfica de la guerra en Colombia, sus músicas/prácticas culturales, aunque siendo amenazadas en sí mismas por la violencia armada, han iniciado a narrar el conflicto armado y sus impactos en las culturas afrocolombianas del Pacífico.

Desde mediados de la década de 1990 la región del Medio Atrato (y todo el Pacífico) fue escenario de graves hechos de violencia contra las comunidades rurales afrochocoanas e indígenas. La «mala muerte»¹ se transformó y las muertes violentas, los cuerpos sin nombre arrojados al río, las desapariciones y las masacres alteraron sus modos de comprender la vida y la muerte. (Quiceno et al., 2017, p. 177).

De esta manera, emerge una corriente fuerte en la composición folklórica colombiana, las líricas que denuncian las masacres, los asesinatos, asesinatos selectivos, el destierro, la vida en la ciudad, la nostalgia de la vida en el campo, la transformación de las prácticas culturales, la miseria de la indiferencia de la ciudad y, sobre todo, anhelos de retorno, reconstrucción, perdón, reparación, no repetición y construcción de paz. Esta encuentra en la plataforma, Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, hoy Patrimonio Inmaterial colombiano, en la que los grupos y canciones

relacionadas para este escrito han sido galardonados y premiados. En encuentros creativos musicales entre el currulao y el alabao, el bunde y el currulao, el alabao y el bunde, entre el alabao y la juga, alabao y son, los relatos sobre los dramas del migradesterrado y el ecogenoetnocidio (Arboleda, 2016, 2019) o el des/ombligamiento (Meneses, 2020) y los anhelos, posibilidad e imposibilidad, de paz se han superpuesto a los cantos por la identidad y la emancipación.

¿De quién es la tierra?: el exceso de desarrollo en el subdesarrollo

Las cuatro canciones analizadas confluyen en señalar el problema fundamental del conflicto armado colombiano: la posesión de la tierra y las prácticas que se ejercen en/contra ella. Por un lado, la agrupación chocoana Rancho Aparte, en una mezcla *alabao-currulao*, logra evidenciar cómo se transforma la vida en el campo por la llegada de la violencia. En principio, el *alabao* representa un gran lamento, la melancolía, un profundo dolor y el canto triste que da entrada y despide la muerte en la narración desde lo que algunos leen como sincretismo religioso, creolización religiosa, transculturación religiosa o podríamos leerle como clandestinidad espiritual-religiosa. Luego, la canción se adentra en la narración de la cotidianidad de la vida en el campo, y sobre todo la idea de herencia de la tierra.

Aunque desde perspectivas occidentales del desarrollo o del progreso, bastante cuestionadas, la región del Pacífico haya sido históricamente catalogada como la menos desarrollada y hasta la actualidad los informes nacionales e internacionales la ubiquen como epicentros de la miseria y de los altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, sin advertir la relación entre estas condiciones y las políticas de Estado, a través de la canción se plantea la estabilidad de una comunidad previo a estas perspectivas del saqueo, el extractivismo, sobre el cual hablaremos más adelante. La canción *¿De quién es la tierra?* finaliza con una posibilidad. Por otro lado, la agrupación caucana Herencia de Timbiquí, con la canción *Coca por coco*, a ritmo de *aguabajo*, profundiza en las dinámicas del conflicto por la tierra desde una perspectiva mucho más aguda. Por supuesto,

estas formas narrativas y las temáticas responden a las subregiones del Pacífico. En este caso emerge el **extractivismo** en varias de sus facetas, la explotación maderera y el cultivo de la coca. En este orden de ideas, cómo estas prácticas permean las culturas de las comunidades y su cotidianidad para trastocar estos anteriormente llamados remansos de paz.

La canción logra mostrar cómo el cultivo de la coca trastoca prácticas tradicionales y afecta la propia dieta alimentaria regional, cuyo valor se vuelve ínfimo ante las ganancias generadas por el cultivo, tratamiento y tráfico de drogas, este último aspecto no tan evidente. Así mismo, otro de los aspectos de la canción es la crueldad de la *cultura narca* que se instala: el asesinato “ejemplarizante” ante la persona que “falla” en lo que le es construido como su “misión”. La utilización de químicos, torturas, desmembración y la alimentación de animales salvajes con cuerpos humanos es frecuente en la *narco-cultura*. Es necesario precisar que estas estructuras de narcotraficantes constituyen o son asociadas con frentes del paramilitarismo y grupos armados antes llamados guerrilleros que se imponen ante la encrucijada que viven estas comunidades: racismo sistemático, extractivismo, militarización, empobrecimiento, corrupción de Estado, etc.

Finalmente, mientras que la necropolítica en el sur del Pacífico tiene rostro de un extractivismo a través de la coca y la explotación maderera, en el Pacífico norte, Chocó, el extractivismo está evidenciado en la explotación del oro, el platino (se advierte la explotación del Petróleo y otros metales más adelante), madera, levante de ganado, palma aceitera, cultivo de banano, entre otras. La necropolítica, parafraseando a Mbembe (2003), consiste en la administración de la muerte, y su principal autoridad territorial es la militarización. Así que la función no está solo en hacer o dejar vivir, como se plantea desde la biopolítica foucaultea, sino que comprende otros factores el hacer morir para que “otros” puedan vivir. En el contexto del Pacífico podemos evidenciar que la militarización de la vida coincide con los fines de la explotación de territorios concebidos desde la Colonia como “vaciados”, “salvajes”, “impenetrables”, “inhóspitos”, “baldíos”, “desarrollables”. Desde el

imaginario social se establece una relación de saqueo con estas regiones y poblaciones, por esta razón este modelo económico no genera bienestar social de largo plazo.

La cuarta canción, de la agrupación Rancho Aparte, *Devuélveme mi campo*, ilustra la manera como se instala la cultura extractivista. La ilusión de la riqueza abundante toma las conciencias de la gente, al punto de aislarles de sus prácticas tradicionales de producción. Cuando aparece la maquinaria pesada, prácticas como la cacería, la pesca, la agricultura y la cría de animales desaparecen. Además, se hace un señalamiento respecto a la coincidencia entre el proyecto extractivista y los proyectos armados. Es en esta confluencia de intereses donde emergen las masacres, el destierro y la pauperización de las condiciones de vida de las comunidades y pueblos del Pacífico. La mendicidad, la hambruna, la miseria y los habitantes de calle emergen como fenómenos sociales. En su “nombrada” pobreza, estas comunidades vivían en una riqueza inmensa que desconocía estos fenómenos en su propio territorio. Lo cual es frecuente en las ciudades llamadas “desarrolladas”.

Rancho Aparte denuncia un fenómeno conexo a la política desarrollista extractivista que inventó, en palabras del intelectual Arturo Escobar (2010), al Pacífico una entidad “desarrollable”. Desde esta perspectiva, las políticas de Estado tienden hacia la entrega de concesiones mineras, madereras, ganaderas y agrícolas a personas, familias y empresas externas al territorio sin que estas políticas sean consultadas con los pobladores, en primer lugar, y luego que se traduzcan en la generación de bienestar para las comunidades. Por esta razón, una de las principales fuentes hídricas de los chochoanos fue afectada con el mercurio. Esto llevó a que la Corte Constitucional mediante la Sentencia T-622 de 2016 reconociera el río Atrato como sujeto de derechos, con miras a garantizar su conservación y protección. El imaginario extractivista toma posición en otros sectores, como los grupos armados, que encuentran en extracción y explotación de diversos recursos la fuente de financiación de su accionar militar. Así mismo, algunos pobladores afrocolombianos, indigenizados, cabildos de comunidades indigenizadas y Consejos

Comunitarios de Comunidades Negras (Rivas, 2015), estas últimas autoridades territoriales han firmado convenios de explotación del territorio con empresas y solicitado concesiones para la extracción.

La minería con la *máquina invasora* ha logrado cambiar cauces de ríos (río Quito) y contaminar en gran medida sus aguas. Evidentemente, al ser estas comunidades y pueblos de la ribereñidad cuyas vías comerciales, fuentes alimentarias, escenarios de recreación infantil, espacio para prácticas básicas y escenario de movilidad, la contaminación permea los cuerpos de los habitantes. Se han encontrado altos porcentajes de mercurio en la sangre de chochoanos y antioqueños que han estado aislados de la práctica minera pero que de alguna forma se relacionan con estos territorios. Entonces, ¿cuál será el nivel de mercurio en las comunidades que toda su cotidianidad, la vida misma, se circunscribe al río? También, organizaciones étnico-territoriales advierten de enfermedades extrañas en la piel, malformaciones en fetos, mortandad de peces, etc.

¡Ay, mi niño! No llores...

Los niños son el futuro

Y mucho niño murió (Bis)

Señores grupos armados

No nos causen más terror (Bis).

(Cantaoras de Pogue, Decimoquinto aniversario).

La niñez es una de las poblaciones más afectadas por los vejámenes del conflicto armado colombiano. El 21 de junio de 2019 un video circuló levantó la indignación y sentimientos de impotencia en el pueblo colombiano. Un niño entre 9 y 12 años gritaba y lloraba desconsolado. Hombres armados llegaron hasta su casa en Tierra Alta (Córdoba) y frente a él habían asesinado a su madre. María del Pilar Hurtado era una mujer afrocolombiana de 34 años. Oriunda de Puerto Tejada (Cauca), de donde fue desterrada, lideresa de la Fundación de Víctimas Adelante con Fortaleza (Funviavor). Había llegado a Tierralta (Córdoba) hacía un año por las amenazas recibidas tras denunciar los lugares de desaparición forzada, asesinatos y

torturas conocidas popularmente como “casas de pique” que tenían los narcos y paramilitares en Puerto Tejada (Cauca), según Andrés Chica, de la Fundación Cordoberxia (Herrera, 2019).

Uno de los desafíos que experimentan los *des/obligados* al llegar a las ciudades y cascos urbanos es encontrar techo. Cuando mayor suerte se corre, en el lugar de acogida vive un pariente o un conocido que facilita por unos días la vivencia. Sin embargo, los lugares de acogida son periféricos, empobrecidos y territorios controlados por grupos armados y narcotraficantes. En muchos casos son poblados, barrios, sectores o comunidades producto de la invasión a predios privados o del Estado. Es también, como en este caso, una forma de acelerar el accionar del Estado en las garantías de derechos fundamentales para la población. Así, ante la poca capacidad institucional para atender el fenómeno del destierro, la invasión es una vía para acceder a *tierra y rancho*.

María del Pilar Hurtado llegó a Tierralta con su esposo y sus cuatro hijos resguardándose del asesinato. Trabajaba en reciclare junto con su esposo. En el momento de arribo al municipio se presentó una “invasión” de un terreno por parte de *migradesterrados* de diferentes regiones del país y venezolanos. En este territorio, María del Pilar Hurtado optó por levantar un *rancho* para almacenar su trabajo en uno de estos lotes, uno de propiedad de Fabio Otero Patermina, un terrateniente de la región, padre del actual alcalde del municipio, con quien María del Pilar Hurtado, como lideresa en proceso de negociación con la administración municipal, posteriormente, iniciaría intercambios.

Colombia, y particularmente algunos departamentos, como Antioquia, Córdoba, Chocó, Sucre, Nariño, Bolívar, Cauca, Vale del Cauca, entre otros, han sido permeados por estructuras del narcotráfico y el paramilitarismo hasta integrar el poder político y económico de las regiones. De ahí que el sicariato, las masacres, desapariciones, torturas y todas las formas cruentas de ejercer la violencia se presenten con frecuencia sin la mayor capacidad de Estado para enfrentar y desarticular estas estructuras criminales. Podría decirse,

en algunos casos, que el narco-paramilitarismo es el mismo Estado. Los límites son muy finos entre una estructura y otra.

¿De quién es la tierra? Podría decirse que de los grupos armados y narcotraficantes que operan con tanta tranquilidad en las regiones y pueden sacar listas de los próximos a asesinar y el Estado impávido simplemente ve asesinar a sus ciudadanas y cuenta los muertos. De acuerdo con la información brindada por la Fundación CORDOBEXIA, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) o Clan del Golfo habrían dado un ultimátum a varios líderes y lideresas, entre ellas María del Pilar Hurtado (Quintero, 2019). Esta trágica historia, como forma de memoria, Esteban Copete y su Quinteto Pacífico y Nidia Góngora de Canalón de Timbiquí, se convierte en currulao, “no llores”. Aquí no solo se condensa un evento trágico para no olvidarlo y sensibilizar a quienes escuchan la canción, sino que se intenta la empatía frente al dolor de este niño, su indefensión y la sensibilidad consoladora. Además, la canción expone la encrucijada del destierro y simultáneamente la reclamación de la tierra. A través de la Ley 1900 de junio de 2018 el Estado se propone como objeto:

Promover la equidad en el acceso de la mujer a la adjudicación de los terrenos baldíos nacionales, en la asignación de vivienda rural, la distribución de recursos para la promoción de proyectos productivos para fomento de la actividad agropecuaria, así como fijar mecanismos que garanticen su real y efectiva aplicación con el fin de erradicar cualquier forma de discriminación. (Artículo 1° de la Ley 1900 de 2018) La Ley en mención fue objeto de grandes debates porque excluyó aspectos fundamentales que tienen que ver con la tenencia y concentración de la tierra, motores del conflicto armado colombiano. En cierta medida, esta política hace parte de las “traiciones” a los Acuerdos de Paz con las FARC, en tanto desconocen la violencia armada y cómo confluye esta con la acumulación y concentración de tierras por parte de terratenientes: banqueros, militares de altos rangos, políticos, empresarios, narcos, jefes paramilitares, entre otros. Por razones obvias, sectores que se opusieron radicalmente a los acuerdos, y fundamentalmente al

primer acuerdo del pacto final: Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral.

Sin Dios mandarla a llamar: entre lo mortuario, la memoria y la reinención

Le Virgen se azara mucho cuando un alma va pa'llá (Bis)
Dice que ha llegado un alma sin Dios mandarla a llamar (Bis)
La Virgen está muy triste adolorida y quejosa (Bis)
Al ver que a su hijo Jesus ya lo llevan en esposas (Bis)
Dentra, dentra⁴ para adentro y sentate en tu reposo (Bis)
Sentate a cuidar los niños que están en el calabozo (Bis)
El demonio está muy malo con fiebre y melancolía (Bis)
Porque los cristianos rezan el Rosario de María (Bis)
 (Cantaoras de Pogue, La Virgen se azara mucho).

Los alabaos eran cantos dedicados exclusivamente en velorios y novenas de los difuntos. De hecho, su uso en otros contextos era prohibido por las y los mayores porque, según ellos y ellas, era una manera de llamar la muerte de los próximos. Sus tonos, coros, ritmos, matices y cadencias rápidamente sumergen el espíritu de los *afropacíficos* en un estado de suspensión, que mezcla el recuerdo, la despedida, la tristeza, la sublimación de un alma y el recogimiento. Así, los entornos se tornan sacros, grises, las miradas se rinden y los cuerpos se detienen. Sin duda alguna, el alabao recoge una tradición africana de la vida-muerte cantada que se reinventa de acuerdo con las condiciones ambientales, sociales, culturales y políticas del universo del Abya Alaya, trastocado por la criminalidad colonizadora.

Sin embargo, las neocolonizaciones que se dan en los territorios por el establecimiento de una política desarrollista funda-

⁴ Los versos se toman literalmente como la gente pronuncia. Los lenguajes de la ribereñidad evidencian también el olvido sistemático del sistema educativo colombiano para con estas comunidades. De ahí que sea necesario, con mayor razón, resaltar las potencias de estas mujeres y hombres para consolidar estas narrativas de resistencia y trascendencia en el contexto de la composición lírica, la impuesta y a la vez negada cultura letrada y el arrinconamiento de la violencia armada.

mentalmente extractivista del sistema capitalista mejorado impulsan una fuerte avanzada económico-político-militar, causante del despojo y el destierro de decenas de pueblos y comunidades afrocolombianas, indígenas y campesinas. Por consiguiente, la tradición del alabao sufre importantes transformaciones, como lo evidencia el extracto del alabao “La Virgen se azara mucho”. Una mezcla entre el influjo de las narrativas cristiano-católico-religiosas y el relato de los asesinatos, las almas que van al cielo “sin Dios mandarles a llamar”, “la mala muerte” (Cagüañas, 2021). Las Cantaoras de Pogue (Bojayá, Chocó, Colombia) desarrollan un arte de contar, denunciar y espiritualmente sanar. Un arte de *enunciación colectiva* (Quiceno et al., 2017, p. 185). Los cantos de alabaos devienen en contundentes relatos para la preservación de la memoria del conflicto armado y sus impactos en la población bojayaseña; por tanto, discursos politizados que van a trascender no solo en la medida en que reconfiguran la cultura, fortalecen la espiritualidad y desarrollan procesos de resiliencia, sino que se convirtieron al mismo tiempo en vehículos para la comprensión, sensibilización y pedagogización de la historia de la violencia en el país.

The women and men of the group of alabadoras of Pogue-Bojayá resignify the meanings of the armed conflict they experience on daily basis. The previous alabaos show a radical change in their narrative. Alabaos pre-massacre had a fixed narrative of calling the Virgin Mary or God to assist the soul of the dead person. ‘Alabaos,’ post-massacre, become a strategy to defend the community ravaged by violence. The lyrics have transformed a form traditional mortuary song into a memory tool of denunciation, a form of commemoration and a form of conversation with politicians. (Vergara, 2018, p. 78) En el marco de un proyecto titulado *Voces de resistencia*, desarrollado por la Universidad ICESI, con el apoyo de la Fundación Ford, las Cantaoras de Pogue grabaron algunos de los alabaos sobre la masacre en los cuales encontramos una fuente riquísima para seguir profundizando nuestro análisis.

Decimoquinto aniversario
Y eso quedó pa’ la historia (Bis)

Diganle a los de la prensa
Que no borren la memoria (Bis)
Y esto quedó pa' la historia
Y nunca se olvidará (Bis)
Señores grupos armados
No vuelvan más por acá (Bis)
Y esto fue un golpe muy duro
Y a todos 'temorizó (Bis)
Formaron esa pelea
Y el campesino sufrió (Bis)
 (Cantaoras de Pogue, *Decimoquinto Aniversario*).

En este apartado del *alabao* Decimoquinto aniversario, evidenciamos un nivel de concienciación de las comunidades no solo frente al impacto de la violencia y la memoria de este, sino también en el mensaje directo a la prensa, uno de los medios a través de los cuales las memorias del dolor de los pueblos han sido ocultadas, negadas, tergiversadas, romantizadas, erotizadas, subalternizadas, naturalizadas e instrumentalizadas como espectáculo. También se envía un mensaje directo a los grupos armados: no vuelvan más por acá. Estos territorios, valga decirlo, desde antes de los Acuerdos de Paz firmados en 2016 se habían declarado territorios de vida y paz. Desde el liderazgo de COCOMACIA y organizaciones indígenas chocoanas, las autoridades étnico-territoriales de la subregión, con el acompañamiento de la Iglesia católica y ONG internacionales, se promovió esta idea ante los grupos armados. Este territorio sigue su búsqueda del *Vivir sabroso*.

Virgen de la Candelaria, la patrona de Bojayá
Aquí venimo' a cantar porque queremos la paz...
Lo que pasó en Bojayá eso ya estaba advertido
Le informaron al gobierno y no le prestó sentido...
Solo porque somos negros, nos tratan de esa manera
Ay nos declaran la guerra para sacarnos de sus tierras...
La guerra no es nada bueno, lo que trae es destrucción
Desarmen los corazones y no más repetición...

*Ya no queremos más guerra, no queremos más violencia
Colombia ya está cansada, de ver su sangre derramada...
La paz todos la queremos y especial los colombianos
Al presidente le decimos, cuidado con engañarnos...
Debemos de (sic) perdonar, como Cristo perdonó
Tanto daño que le hicieron y ese ejemplo nos dejó
(Cantaoras de Pogue, La Patrona de Bojayá).*

Los pueblos del Pacífico colombiano durante mucho tiempo vivieron *Sabroso*, en el marco de la imperfección humana. Estas formas de vida solidaria, cooperativa, humanista, ecológica, pacífica, alegre, dialógica, protectora, participativa y comunitaria del *Malungaje*, *Ubuntu* o del palenque están arraigadas en sus idiosincrasias que, aunque trastocadas, se niegan a abandonar las subjetividades de las gentes de esta región, se niegan al destierro de sí. Esta filosofía se porta, aun en el individualismo de la gran ciudad. De esta manera, no solo por los Acuerdos de Paz, las cantaoras persisten en cantar para la paz. Al mismo tiempo que recuerdan y denuncian la coparticipación del Estado en la tragedia, advierten el carácter racista de la situación que, como lo hemos reiterado al principio, se centra en la tenencia de las tierras.

También, en esta lírica podemos rastrear *heridas coloniales* que a través de la religión cristiano-católica se extendieron por toda América como forma de permeación de la intimidad espiritual de los pueblos y comunidades del Abya Yala y de Alkebu-Lan (África) con fines de dominación, pues al permitir el acceso a la Biblia, bajo la idea de civilización, no se pretendía el acceso a la alfabetización en su carácter liberador, sino que se pretendía la pacificación o la dominación del alma y el espíritu libertario de los pueblos. En este sentido, las geografías y territorios también fueron cristianizados (a la europea), y una de las formas fue el establecimiento de figuras (santos) cristiano-católicos como los patronos de los pueblos, alrededor del cual giran las fiestas patronales, homenajes, veneración y se entregan las esperanzas del mejor estar, ser, tener y convivir. Por esta razón, en el departamento del Chocó todo pueblo tiene un santo patrono. Empero, no siempre la lógica colonial se impone. Las resistencias han llevado a

resignificaciones, adaptaciones y recreaciones de las deidades africanas desde representaciones cristiano-católicas. Fue también una forma de sobrevivir. Asumir la religión judeocristiana se configuró como una estrategia de supervivencia en la vida pública, pero en la intimidad las familias siguieron desarrollando diferentes ritos, principalmente del animismo africano, en la partería, en bautizos autóctonos (echar agua), en la medicina ancestral, entre otros.

De otro lado, Colombia ha sido caracterizada desde los albores de la República hasta ahora por los conflictos y por los Acuerdos de Paz. Estos últimos incumplidos y agentes dinamizadores de nuevos grupos armados, reconfiguraciones de la violencia armada. De ahí que este *alabao* guarde algo de pesimismo. Por ello, se pide un verdadero compromiso de la presidencia de la República frente al proceso. Por supuesto, evidencia el cansancio frente a la guerra y, sobre todo, profundiza en el llamado al desarme de los corazones, el perdón y a la reconciliación. Tantos años de violencia armada han arraigado también sentimientos de venganza, odio, impotencia, ira y desolación que deben ser liberados y tramitados cuidadosamente. En otros alabaos, las Cantaoras de Pogue brindan a la comunidad y demandan al Estado la “reparación del alma” (Vergara, 2018, p. 78), aunque precisamente el *alabao* sea un dispositivo de autorreparación y liberación. Se convierten en corrientes afectivas que del duelo parten hacia procesos de “poderazgo”, término acuñado por Arleison Arcos Rivas. “Las rutas del poderazgo afrodescendiente esquematizan rumbos libertarios y coordenadas emancipatorias que, lejos de extenderse mendicante, esgrimen una mano multitudinaria”; además, es “capaz de activarse hasta volverse puño cuando sea preciso”. Según el mismo autor, “por fuera de las dinámicas de apaciguamiento tras la obtención de limosnas estatales y dádivas para ciertas figuras eufemísticamente denominadas líderes, la dignidad del pueblo afrodescendiente reclama hoy un movimiento crítico de sí mismo, articulado y coherente”; también, procesos que cuenten “con la suficiencia moral y la prestancia política suficiente para que su fuerza y su capacidad organizativa y gravitatoria termine por socavar las barreras de la esclavización, edificando las murallas de la definitiva emancipación” (Arcos, 2013, p.). En este

orden de ideas, estas son las suficiencias que se evidencian en la palabra hablada. De este modo, la espiritualidad que desborda el *alabao* se redimensiona.

En Bojayá, ellas cambiaron la espiritualidad en una política del no convertirse en el objetivo de la desaparición o del asesinato; en su lugar, ellas utilizaron la espiritualidad como una fuente de resistencia y transformación. Sus políticas de la espiritualidad les ayudan a organizar y dar sentido a sus acciones. Pero no es un fin en sí mismo; es complejo, y la mayor parte del tiempo, está constantemente cambiando. (Vergara, 2018, p. 79)

CONCLUSIÓN

El *alabao* y el *currulao* son prácticas identitarias, culturales y literarias que dan cuenta de la complejidad de las implicaciones que tiene la toma de la palabra. La realización de más trabajos de investigación en esta perspectiva es perentoria. Su riqueza no solo radica en las prácticas culturales en sí, sino que estas conllevan a pensar otras formas de articulación política para renovar el sentido de la identidad, la memoria de la violencia, la elaboración de los duelos del des/sombligamiento y ver el futuro con esperanza. Estas prácticas tejen la comunidad y colectivizan las experiencias; en esta medida hacen posible el retorno, el re-ombligamiento. La formación de grupos musicales, la integración de grupos de alabaos, la composición, la puesta en escena en la comunidad y de cara al país promueven simultáneamente una idea de pueblo hermanado, atravesado por una presencia histórica, la revitalización de las formas de ejercer el liderazgo o la movilización política y se complejizan los relatos de la memoria de la nación.

Este nuevo movimiento artístico (literario, musical e interpretativo) corresponde muy bien con lo que Victorien Lavou (2003) describe como la “toma de la palabra” de las comunidades afroamericanas, que comprende lo cultural y lo político. Para el autor, la toma de la palabra “supone una reivindicación de derecho de nombrar o de renombrar, a comenzar por sí mismo, y ella pone al mismo tiempo, la pregunta por el lugar de los Negros en las sociedades globales ameri-

canas, así como su reconocimiento como arquitectos de esas mismas sociedades” (p. 143). En el caso del conflicto armado, hablamos de una “toma de la palabra” para nombrar, renombrar, contar y narrar la experiencia de la violencia armada en los territorios desde los lenguajes y comprensiones propias de las comunidades en torno a la configuración e historización de la guerra. Ante los recientes Acuerdos de Paz del Estado colombiano con grupos paramilitares (2006) y guerrilleros de las Farc (2016), las agrupaciones posicionan el sujeto afrocolombiano desde la autoenunciación y las suficiencias íntimas, más allá de la revictimización, la deshistorización y desposesión de agencia en los sobrevivientes. Sobre todo, los relatos desde el alabao y el currulao muestran el sujeto político afrocolombiano revestido de esperanza, aún en los tiempos más adversos.

REFERENCIAS

- Almario García, O. (2013). Modelos culturales en conflicto: grupos negros y misioneros agustinos en el Pacífico sur colombiano (1896-1954). *Tabula Rasa*, 19, 193-226.
- Antón Sánchez, J. (2004). La guerra y sus efectos socioculturales, étnicos y políticos en la región pacífica: territorio, proyecto de vida y resistencia de los afrodescendientes. En *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz. Red de Estudios de Espacio y Territorio. RET (org.)* (pp. 741-758). Universidad Nacional de Colombia.
- Aparicio Erazo, J. L. (2015). Modernidad y marimba en la prensa de Tumaco (1909-1914). *Historia Crítica*, 56, 163-186. [dx.doi.org/10.7440/histcrit56.2015.07](https://doi.org/10.7440/histcrit56.2015.07).
- Arboleda-Quiñónez, S. (2007). Conocimientos ancestrales amenazados y destierro prorrogado: la encrucijada de los afrocolombianos. En C. Mosquera Rosero-Labbé & Luiz Claudio Barcelos, *Afroreparaciones: Memorias de la esclavitud y justicia reparatoria para negros, afrocolombianos y raizales* (467-486). Universidad Nacional de Colombia.
- Arboleda-Quiñónez, S. (2011). *Le han florecido nuevas estrellas al cielo. Suficiencias íntimas y clandestinización del pensamiento afrocolombiano*. [Tesis doctoral]. Quito.

- Arboleda-Quiñónez, S. (2016). *Le han florecido nuevas estrellas al cielo. Suficiencias íntimas y clandestinización del pensamiento afrocolombiano*. Poemia.
- Arboleda-Quiñónez, S. (2019). Rutas para perfilar el ecogenocidio afrocolombiano: hacia una conceptualización desde la justicia histórica. *Nómadas*, 50, 93-109.
- Arcos Rivas, A. (3 de noviembre de 2013). De la victimización al poderazgo. Recuperado el 3 de noviembre de 2013 de <https://questionp.blogspot.com/2013/11/de-la-victimizacion-al-poderazgo.html?m=0>
- Ayala Santos, A. G. (2018). *El alabao en el Chocó. Un canto de liberación y de esperanza*. Mundo Libro.
- Ayerman, R. y Jamison, A. (1998). *Music and social movements: mobilizing traditions in the twentieth century*. Cambridge University Press.
- Cagüañas Roza, D. (2021). Almas dañadas, rostro, perdón y milagro. Reflexiones a propósito de Bojayá, Chocó. *Estudios Políticos*, 61, . 10.17533/udea.espo.n61a
- Caicedo Ortiz, J. A. (2008). Historia oral como opción política y memoria política como posibilidad histórica para la visibilización étnica por otra escuela. *Educación y Pedagogía*, XX(52), 27-42.
- Caicedo Ortiz, J. A. (2013). *A mano alzada... memoria escrita de la diáspora intelectual afrocolombiana*. Sentipensar.
- Césaire, A. (2000). *Discours sur le colonialisme*. Éditions Présence Africaine.
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y Deconstrucción del Desarrollo*. (Traducción de Diana Ochoa). Fundación Editorial el perro y la rata.
- Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*. (Traducción de Eduardo Restrepo). Envió Editores.
- Fanon, F. (2007). *Los condenados de la tierra*. Fondo de Cultura Económica.
- Fanon, F. (2009). *Pieles negras, máscaras blancas*. (Traducción de Anna Useros Martín). Ediciones Akal.
- Fanon, F. (2011). *Frantz Fanon Oeuvres: Peau noire, masques blancs; Lan V de la révolution algérienne; Les damnés de la terre; Pour la révolution africaine*. La Découverte.

- Freja, A. (2010). La décima espinela en el canto popular de la sabana de Bolívar. *Literatura: teoría, historia, crítica*, 12, 295-330.
- Friedemann, N. S. (1990). The Role of Africa and Blacks in the Building of the Americas: Focus on Colombia. In A. R. Janmohamed y D. Lloyd (Eds.), *The Nature and Context of Minority Discourse* (pp. 292-301). Oxford University Press.
- García Rincón, J. E. (2015). Insumisión Epistémica y Pensamiento Educativo Afrocolombiano en el siglo XX. Por ahí saca la cuenta. [Tesis doctoral]. Universidad Antonio Nariño, Pasto.
- Glissant, É. (1996). *Introduction á une poétique du divers*. Éditions Gallimand.
- Janmohamed, A. R. y Lloyd, D. (1990). Introduction: Toward a Theory of Minority Discourse: What is to be done? In A. R. Janmohamed y D. Lloyd (Eds.), *The Nature and Context of Minority Discourse* (). Oxford University Press,
- Kissi Dompere, K. (2006). *Polyrhythmicity. Foundations of African Philosophy*. Adonis & Abbey Publishers.
- Lavou Zoungbo, V. (2003). *Du « migrant nu » au citoyen différencié*. Presses Universitaires de Perpignan.
- Leal, C. (2014). Música, raza y región: el currulao del Pacífico sur colombiano. En *Chile-Colombia: diálogos sobre sus trayectorias históricas / Fernando Purcell y Ricardo Arias Trujillo*. Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes; Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia.
- Lima Santos, D. y Vivas Hurtado, S. (2014). El intelectual afro en América Latina y su proyecto estético político. En S. Vivas Hurtado (Coord.), *Utopías móviles. Nuevos caminos para la historia intelectual en América Latina* (pp. 190-209). Diente de León Editor, Universidad de Antioquia.
- Londoño, A. (1985). El currulao. *Educación Física y Deporte Medellín*, 7 (1-2).
- Mbembé, A. (2003). Necropolitics. Traduit par Libby Meintjes. *Public Culture*, 15 (1), 11-40.
- Mena Lozano, Á. E. y Meneses Copete, Y. A. (2019). La Filosofía del Vivir sabroso. *Revista de la Universidad de Antioquia*, 337, 50-53.
- Meneses Copete, Y. A. (2014). Oralidad, escritura y producción de conocimiento: comunidades de “pensamiento oral”, el lugar de los etnoeducadores y la etnoeducación. *Praxis*, 10, 119-133.

- Mina, W. (2014). *La imaginación creadora afrodiaspórico*. Artes Gráficas del Valle Editores-Impresores.
- Morales Ladrón, M. (2005). Estudio de los géneros literarios y literatura comparada (pp. 1-17). Liceus E-excellence.
- Mosquera, S. (2017). *La Trata negrera la esclavización: una perspectiva histórico-psicológica*. Gente Nueva.
- Mudimbe, V. (1988). *The invention of Africa, Gnosis, Philosophy, and the order of knowledge*. Indiana University Press.
- Olaya Lara, J. P. y Figueroa Moncayo, C. R. (2015). *El currulao: identidad cultural en Tumaco*. [Tesis de maestría]. Universidad de Nariño, Pasto.
- Oslander, U. (2003). "Discursos ocultos de resistencia": tradición oral y cultura política en comunidades negras de la costa pacífica colombiana. *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 203-235.
- Pinilla Bahamón, A. M. (2017). Alabaos y conflicto armado en el Chocó: noticias de supervivencia y reinención. *Encuentros*, 152-169.
- Quiceno Toro, N. (2016). *Vivir Sabroso. Luchas y movimientos afrotrasteños, en Bojayá. Chocó, Colombia*. Editorial Universidad del Rosario.
- Quiceno, N., Ochoa Sierra, M. y Villamizar, A. (2017). La política del canto y el poder de las alabaoras de Pogue (Bojayá, Chocó). *Estudios Políticos*, 51, 175-195. 10.17533/udea.espo. n51a09
- Rama, Á. (1998). *La ciudad letrada*. Montevideo: Arca.
- Redacción El Tiempo (2019). Los números del Festival Petronio Álvarez que muestran su fortaleza. <https://www.eltiempo.com>
- Rivas Mosquera, J. (2015). Incidencia de la Actividad Minera en el Etnodesarrollo de las Comunidades Negras Pertenecientes a los Consejos Comunitarios de la Subregión del San Juan del Chocó Biogeográfico (año 2001 a 2013). [Tesis de maestría]. Instituto de Altos Estudios Europeos, Bogotá. Facultad de Ciencias Política y de la Administración. Maestría en Ciencia Política y Liderazgo Democrático.
- Rodney, W. (1982). *De cómo Europa subdesarrolló a África, traducción de Pablo González Casanova Henríquez*. Siglo XXI Editores.
- Thiong'o, N. wa (1981). *Decolonising the mind*. Zimbabwe Publishing House.
- Thiong'o, N. wa (2017). *Desplazar el centro, luchas por las libertades culturales*. Rayo Verde Ediciones.

- Verstraelen, F. (2002). History of Christianity in Africa in the Context of African History- Four Recent Contributions Compared. *Exchange*, 31(2), 171-199. <https://doi.org/10.1163/157254302X00272>
- Vergara Figueroa, A. (2018). *Afrodescendant resistance to deracination in Colombia. Massacre at Bellavista-Bojayá-Chocó*. Springer Nature.
- Vergara Figueroa, A. y Cosme Puntiel, C. L. (Eds.) (2018). *Demando mi libertad. Mujeres negras y sus estrategias de resistencia en la Nueva Granada, Venezuela y Cuba, 1700-1800*. Editorial Universidad Icesi. <https://doi.org/10.18046/EUI/escr.16.2018>
- Viáfara López, C. A., Ramírez, H. F. y Urréa Giraldo, F. (2001). Perfiles sociodemográficos de la población afrocolombiana en contextos urbano-regionales del país a comienzos del siglo XXI. CIDSE: Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica. Informe.
- Vivas Hurtado, S. (2009). Vasallos de la escritura alfabética. Riesgo y posibilidad de la literatura aborígen. *Estudios de Literatura Colombiana*, 25, 15-34.
- Zapata Olivella, M. (1991). *La rebelión de los genes. El mestizaje americano en la sociedad futura*. Sigma Editores.
- Zemelman, H. (1998). *Sujeto: existencia y potencia*. Anthropos Editorial.

Documentos

- Alto Comisionado para la Paz. Gobierno Nacional de Colombia. *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, 2016. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. *Ley 1900 de 2018. Por medio de la cual se establecen criterios de equidad de géneros en la adjudicación de las tierras baldías, vivienda rural, proyectos productivos, se modifica la ley 160 de 1994 y se dictan otras disposiciones*, 2018. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201900%20DEL%2018%20DE%20JUNIO%20DE%202018.pdf>
- Corte Constitucional de Colombia. *Sentencia T-622 de 2016. Principio de precaución ambiental y su aplicación para proteger el derecho a la salud de las personas-caso de comunidades étnicas que habitan la cuenca del río Atrato y manifiestan afectaciones a la salud como consecuencia de las actividades mineras ilegales*, 2016. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/t-622-16.htm>

Cibergrafía

Prensa

- Herrera Durán, N. (24 de junio de 2019). María del Pilar Hurtado, la líder que había denunciado “casas de pique”. *El espectador*. Recuperado el 26 de diciembre de 2019. <https://www.elespectador.com/colombia2020/territorio/maria-del-pilar-hurtado-la-lider-que-habia-denunciado-casas-de-pique-articulo-867513>
- Quintero, D. (25 de junio del 2019). María del Pilar Hurtado, otra lideresa social asesinada, Pares – Fundación Paz y Reconciliación. Recuperado el 26 de diciembre de 2019. <https://pares.com.co/2019/06/25/maria-del-pilar-hurtado-la-lideresa-y-reclamante-de-tierras-asesinada/>

Youtube

- Cantaoras de Pogue. *Decimoquinto aniversario. Voces de Resistencia*, Vol. 1: *Las Cantadoras de Pogue*. Recuperado el 4 de enero de 2020 de <https://www.youtube.com/watch?v=h3MLD2bEBVY>
- Cantaoras de Pogue. *La Patrona de Bojayá. Voces de Resistencia*, Vol. 1: *Las Cantadoras de Pogue*. Recuperado el 4 de enero de 2020 de https://www.youtube.com/watch?v=V8INGd_h_Pw
- Cantaoras de Pogue. *La Virgen se azara mucho. Voces de Resistencia*, Vol. 1: *Las Cantadoras de Pogue*. Recuperado el 4 de enero de 2020 de <https://www.youtube.com/watch?v=2fncWakH3wA>
- Esteban Copete y su Kinteto Pacífico y Canalón de Timbiquí. *No llores. Homenaje*. Recuperado el 19 de diciembre 2019 de <https://www.youtube.com/watch?v=PenJfJcNYuI>
- González Mina, Leonor. *La Mina*. Colección Doble Platino. Recuperado el 2 de enero de 2020 de https://www.youtube.com/watch?v=ZE9y_tpoc-s
- Herencia de Timbiquí. *Coca por coco*. De la producción *Tambó*. Recuperado el 20 de diciembre de 2019 de <https://www.youtube.com/watch?v=dsOpgcTRsSU>
- Rancho Aparte. *¿De quién es la tierra?* (2017). Recuperado el 20 de diciembre 2019 de <https://www.youtube.com/watch?v=V7keycpOxDo> y de <http://ca-musica.com/es/cartist/rancho-aparte/>

RESEÑA PAZ DECOLONIAL, PACES INSUBORDINADAS, CONCEPTOS, TEMPORALIDADES Y EPISTEMOLOGÍAS

Review Decolonial peace, insubordinate peace,
concepts, temporalities and epistemologies

Julián Fernández López
Universidad Javeriana Cali, Colombia

JULIÁN FERNÁNDEZ LÓPEZ

DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS. PROFESOR ASISTENTE INSTITUTO DE ESTUDIOS INTER-
CULTURALES PONTIFICIA, UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI.

JANDRES.FERNANDEZ@JAVERIANACALI.EDU.CO.

ORCID [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-6594-2101](https://orcid.org/0000-0001-6594-2101)

RESUMEN

La obra *Paz decolonial, paces insubordinadas, conceptos, temporalidades y epistemologías*, publicada bajo el sello editorial de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, se articula alrededor de tres ejes principales. El primero crítica la paz liberal y propone ampliar el análisis epistemológico y metodológico a saberes locales, étnicos, marginados del Sur global. El segundo, apoyado en las teorías decoloniales latinoamericanas y la investigación acción aplicada, invita a trascender modelos de pensamiento y de acción importados. El tercero recoge la literatura que aborda la paz como un proceso en continuo ajuste y *resignificación*, una paz cotidiana y de pequeña escala. La obra está, por consiguiente, a la vanguardia de la literatura crítica de los Estudios de Paz e invita a los lectores a trascender el análisis *de* la paz hacia *para* la paz, buscando contribuir a la transformación pacífica de los conflictos.

PALABRAS CLAVES: estudios de paz, decolonialidad, paz local, investigación acción aplicada, teoría crítica, sur global.

ABSTRACT

The book Decolonial Peace, Insubordinate Peace, Concepts, Temporalities, and Epistemologies, published under the editorial seal of the Pontificia Universidad Javeriana Cali, is structured around three main axes. The first one criticizes liberal peace and proposes expanding the epistemological and methodological analysis to local, ethnic, marginalized knowledge of the global South. The second one, supported by Latin American decolonial theories and applied action research, invites us to transcend imported models of thought and action. The third one collects the literature that addresses peace as a process in continuous adjustment and resignification, a daily and small-scale peace. The work is, therefore, at the forefront of the critical literature of Peace Studies and invites readers to transcend the analysis of peace towards for peace, seeking to contribute to the peaceful transformation of conflicts.

KEYWORDS: *peaces studies, decoloniality, local peace, applied action research, critical theory, global South.*

La obra *Paz decolonial, paces insubordinadas, conceptos, temporalidades y epistemologías*, editada por Julio Jaime-Salas, Diana Gómez Correal, Karlos Pérez, Sandra Londoño, Fabio Castro y Jefferson Jaramillo y publicada bajo el sello editorial de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, es el resultado de un trabajo de cooperación universitaria nacional e internacional en el que participaron la Universidad Surcolombiana, la Universidad de los Andes, la Universidad Nacional y el Instituto Hegoa de la Universidad del País Vasco.

La obra se inscribe dentro de la literatura crítica en Estudios de Paz y recoge diversas experiencias de investigaciones nacionales e internacionales que se caracterizan por *co-construir* el conocimiento con los actores locales, comunitarios y sociales. Tres ejes orientan la reflexión del libro. El primero se ubica en la oposición a las “nociones y las prácticas de la paz liberal hegemónica” (p.23) y propone ampliar el análisis epistemológico y metodológico a saberes locales, étnicos, marginados del Sur global. El segundo se apoya en las corrientes teóricas decoloniales latinoamericanas, las cuales invitan a trascender y confrontar modelos de pensamiento y de acción importados a través del diálogo participativo y comunitario con los territorios y los actores locales. El tercero recoge la literatura que aborda la paz no como un fin en sí sino como un proceso en continuo ajuste y *resignificación*, una paz cotidiana y de pequeña escala.

El libro está compuesto de un capítulo introductorio, escrito por los editores, y tres partes, divididas a su vez en siete capítulos. La introducción, primer capítulo, invita al lector desde sus primeras páginas a concebir el estudio de la paz desde un prisma crítico, a reconocer y valorar experiencias y saberes comunitarios que han sido *invisibilizados* por el modelo civilizatorio occidental. Los editores hacen un recorrido por el desarrollo de los Estudios de Paz, ubicándose epistemológicamente desde los estudios críticos, “evidenciando la necesidad de construir un *conocimiento situado*, localizado y ajustado a realidades concretas” (p.32). El anterior postulado sienta las bases para toda la obra, la cual busca producir conocimiento pertinente con las necesidades territoriales. Ahora bien, la primera parte discute las aproximaciones conceptuales que se han hecho sobre la

paz desde los centros de pensamiento estadounidenses y europeos. Es una crítica a remanentes de un pasado colonial que han permitido la producción y la exportación de valores occidentales, relegando formas diferentes de entender la paz.

En el segundo capítulo, Juan Cruz hace una relectura crítica sobre las corrientes académicas que desde el *norte* han abordado los Estudios de Paz. El autor expone los principales elementos conceptuales propuestos por académicos tales como Olivier Richmond, Roland Paris, Roger Mac Ginty, Victoria Fontan, entre otros, los cuales buscan ir más allá de la paz liberal, integrar lo local con lo internacional, e identificar puntos medios, híbridos entre el “saber colonizador y el colonizado” (p.81). Igualmente, Cruz recoge tanto a los principales autores de los estudios decoloniales latinoamericanos como a la investigación sobre paz realizada por el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) con el fin de proponer que sea desde la academia latinoamericana y los movimientos sociales que se creen nuevas categorías para entender nuestros contextos y no seguir importando conceptos del *norte*.

Por su parte, Erika Parrado, en el tercer capítulo, busca desde la perspectiva decolonial y en base a sus experiencias de investigación en Colombia contribuir a la comprensión de la construcción de paz entendiéndose como un proceso inacabado en continuo movimiento. Igualmente, nos invita a pensar con enfoque territorial y a reconocer las afinidades y divergencias que tienen los procesos locales en construir diversas formas de paz.

El cuarto capítulo presenta las experiencias en procesos de diálogo del Instituto de Estudios Interculturales (IEI) de la Pontificia Universidad Javeriana Cali. A través de la Investigación Acción Aplicada, el enfoque intercultural y el Sistema de Información Geográfico, Poblacional y Estadístico (SIGPE), el IEI ha logrado acompañar procesos en los que participan el conglomerado de actores presentes en los territorios, entre estos las comunidades afrodescendientes, campesinas, indígenas, el sector empresarial y los gobiernos locales y nacionales. El problema de la tierra en el norte del departamento del Cauca y el desarrollo del puerto de Buenaven-

tura se conciben como fundamentales para el progreso de la región, siendo este el principal foco de atención del IEI. El acompañamiento del Instituto en una primera etapa provee información científica para entender las complejidades de los intereses presentes en el territorio; en una segunda etapa, a través de las mesas de diálogo o de la colaboración elástica, entre otras metodologías, busca establecer espacios propicios para el diálogo, con el fin de que en una tercera etapa estos puedan encontrar puntos medios que permitan avanzar en estrategias de trabajo colaborativo para el territorio.

La segunda parte del libro lleva la discusión conceptual a casos concretos de comunidades que han estado inmersas en el conflicto. Se trata aquí de entender los mecanismos, las herramientas y los procesos que se han llevado a cabo en los territorios para hacer frente a visiones impuestas sobre la paz.

Juan García, en el quinto capítulo, nos invita a pensar sobre la noción de “los tiempos de la paz”, desde el entendido que las políticas públicas y los tomadores de decisión que las formulan tienen una noción del tiempo diferente de los actores que viven y sufren la guerra en el sur de Bolívar. García se ubica desde una corriente académica, propuesta principalmente por Partha Chatterjee, en la que se crítica una concepción homogénea y nacional del tiempo la cual despoja a grupos sociales marginados de la posibilidad de contar sus experiencias desde otras percepciones del tiempo.

El sexto capítulo recoge las experiencias de diálogo de la Universidad Surcolombiana en un proceso de Educación Comunitaria en el que participaron 30 líderes sociales del Valle del Guamuez en el departamento del Putumayo.

El texto describe los procesos de violencia y de explotación económica que se ejercieron contra las comunidades locales a lo largo del río Putumayo. Para los autores, la ausencia del Estado, la presencia de grupos armados, los conflictos territoriales, el desplazamiento, el éxodo, la explotación cocalera demuestran el fracaso del proyecto de paz del Plan Colombia y, a su vez, de la paz liberal, y resaltan la importancia de recoger las experiencias que tienen las comunidades locales acerca de “la política del cuidado de la vida en los territorios” (p. 254).

La tercera y última parte del libro invita, desde la perspectiva decolonial y la investigación acción aplicada, a repensar el progreso económico *modernoeurocentrico*, y sus implicaciones en las formas de vida, económicas y culturales, de las comunidades étnicas y campesinas que habitan los territorios.

El séptimo capítulo recoge la investigación desarrollada por Antonio Santos con los actores sociales (pesqueros, agrarios) ubicados en Baja California. Santos argumenta que los procesos de extractivismo bioterritorial causados por las políticas económicas gubernamentales y los sectores empresariales han generado una “percepción de relación asimétrica con el territorio” (p. 265), ocasionando que los pueblos originarios sufran el despojo de su territorio y de sus formas de producción. El autor recoge las acciones de lucha llevadas a cabo por estos grupos sociales para hacer frente a la asimetría y recuperar la vida en su territorio.

Finalmente, Adriana Anacona, en el octavo capítulo, a través de su trabajo con las mujeres indígenas de la comunidad Yanakuna, reconocidas como “tejedoras de proceso” (p.316), dado su empoderamiento pacifista y capacidad de reconstruir el tejido cultural comunitario, integra elementos de análisis del feminismo comunitario y de la cosmovisión indígena sobre la paz.

Esta es, a todas luces, una obra de vanguardia de la literatura crítica de los Estudios de Paz. Invita a los lectores a abordar la paz desde un prisma holístico, polifónico, en el que participen las voces históricamente marginadas. Resalta la importancia de construir procesos con los actores locales en un enfoque de abajo hacia arriba, en oposición a una paz estatal, central, de elites. Finalmente, considero que la obra nos incita a trascender el análisis *de* la paz hacia *para* la paz, buscando contribuir a la transformación pacífica de los conflictos.

REFERENCIA

Reseña: Jaime-Salas, J., Gómez, D., Pérez, K., Londoño, S., Castro, F., Jaramillo, F. (Eds.). (2021). *Paz decolonial, paces insubordinadas, conceptos, temporalidades y epistemologías*. Sello Editorial Javeriano.